

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

ESCUELA DE POSGRADO



CENTRUM PUCP
BUSINESS SCHOOL

Índice de Progreso Social del Distrito de Ate

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO DE MAGÍSTER EN
ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA DE EMPRESAS**

OTORGADO POR LA

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

PRESENTADO POR

José Armando Aguirre Guevara

Eduardo Cirilo Palpa Guimaray

Elizabeth Rebeca Rivadeneyra Rivas

Luis Enrique Torres Lara Ferreyra

Asesor: Luis Alfonso Del Carpio Castro

Surco, octubre 2019

Agradecimientos

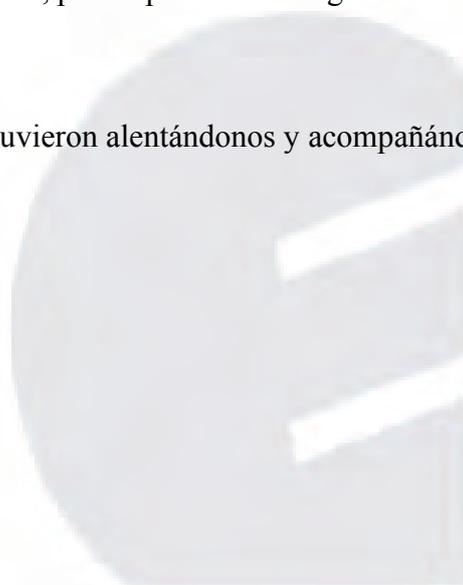
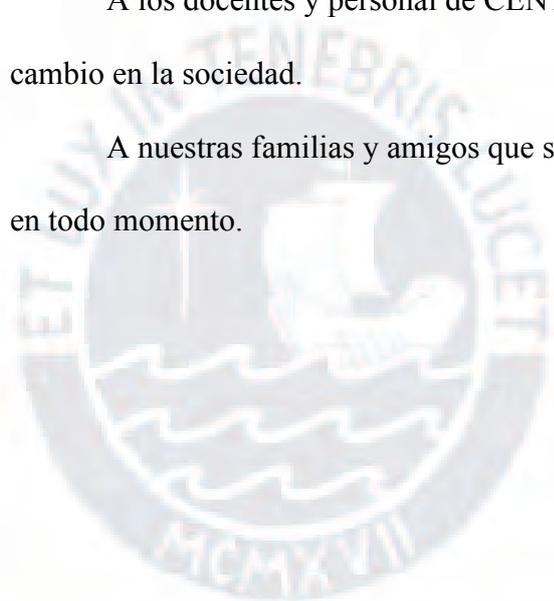
Nuestro más sincero agradecimiento a todas aquellas personas que nos acompañaron durante este largo recorrido, cuya motivación y soporte fueron claves para alcanzar los resultados deseados.

A Dios, por darnos fortaleza y la perseverancia para alcanzar nuestras metas.

A la Municipalidad de Ate, por habernos permitido realizar esta investigación y colaborar gentilmente con nosotros en varias etapas del proceso.

A los docentes y personal de CENTRUM PUCP, por inspirarnos a ser generadores de cambio en la sociedad.

A nuestras familias y amigos que siempre estuvieron alentándonos y acompañándonos en todo momento.



Dedicatoria

Dedicado a Dios, que me inspira para el logro del propósito de mi vida, a mis padres, Caracciolo e Iladia, que son mis mayores ejemplos de esfuerzo y perseverancia.

Elizabeth Rivadeneyra

A Lucrecia, mi madre y amiga, el pilar que siempre me sostuvo, a José Luis, mi padre, por su ejemplo de optimismo y perseverancia, a Silvia, mi compañera, por su gran amor y comprensión.

Armando Aguirre

A Linda, mi madre por ser mi motivación, a Lalo, mi padre por ser mi mejor maestro, a Diana por todo su amor y acompañarme en mis locuras y a mis hermanas por su apoyo permanente.

Luis Torres Lara

A mis padres, Cirilo y Zenobia, que me forjaron desde niño con amor y valores, a mis ángeles Sayid y Amyr que me enseñaron el sentido de vida, y a mi querida esposa Cristina, que es mi fortaleza desde que decidimos formar una familia juntos.

Eduardo Palpa

Resumen Ejecutivo

Las comunidades buscan desarrollarse con el fin de que sus ciudadanos logren una calidad de vida que les permita satisfacer sus necesidades básicas, disponer de fundamentos que les brinden bienestar y contar con oportunidades que les permitan alcanzar su máximo potencial. En concordancia a ello, el Índice de Progreso Social es una medición holística del desempeño social y ambiental de una comunidad, ya que abarca dimensiones como necesidades humanas básicas, fundamentos del bienestar y oportunidades, cada dimensión está conformada por cuatro componentes y estos, a su vez, con variables acordes a cada componente (Stern, Wares & Epner, 2017).

La presente investigación tiene como objetivo obtener el Índice de Progreso Social del distrito de Ate, en el año 2019, así como de sus tres macrozonas, para este fin se utilizó la metodología del Social Progress Imperative (Stern, Wares & Epner, 2017) mediante un enfoque cuantitativo con un diseño no experimental transeccional y un alcance exploratorio descriptivo, asimismo, como fuente primaria, se utilizó la encuesta proporcionada por CENTRUM PUCP como herramienta para el levantamiento de información en el distrito y sus macrozonas, adicionalmente se consultaron fuentes de información secundaria de entidades públicas y privadas. Finalmente, se analizó toda la información recabada de las ambas fuentes para la obtención del Índice de Progreso Social. El resultado del IPS para el distrito de Ate según la escala de 0 (extremo bajo) a 100 (muy alto) planteada en el IPS del Distrito de Santiago de Surco (CENTRUM Católica, 2017a) fue de 55.40 puntos, lo cual evidencia un nivel medio bajo de progreso social, el resultado para la macrozona 1 fue de 61.91, siendo un valor medio bajo, mientras que los valores obtenidos en la macrozona 2 y 3 fueron de 50.96 y 52.85, lo cual indica un nivel bajo de progreso social. Estos resultados evidencian que en el distrito de Ate aún existen carencias y brechas que impiden que sus ciudadanos alcancen su máximo potencial.

Abstract

The communities seek to develop for their citizens to achieve a quality of life that allows them to meet their basic needs, to have foundations that provide them with well-being and to have opportunities that allow them to reach their full potential. Accordingly, the Social Progress Index is a holistic measurement of the social and environmental performance of a community, since it encompasses dimensions such as basic human needs, fundamentals of well-being and opportunities, each dimension is made up of four components and these, in turn, with variables according to each component.

The objective of this research is to obtain the Social Progress Index of the district of Ate in 2019, as well as its three macro zones, for this purpose, the Social Index Imperative methodology was used through a quantitative approach with a non-experimental cross-sectional design and an exploratory and descriptive scope, the survey provided by CENTRUM PUCP was also used as a tool, for the collection of information in the district and its macrozones, the results of this survey represented the primary source, additionally, secondary information sources of public and private entities were consulted.

Finally, all the information collected from primary and secondary sources was analyzed to obtain the Social Progress Index. The result of the IPS calculated for the district of Ate was 55.40 points, which evidences a low average level of social progress, the result for macrozone 1 was 61.91, being a low average value, while the values obtained in the macrozone 2 and 3 were 50.96 and 52.85, which indicates a low level of social progress. These results show that there are still shortages and gaps in the Ate district that prevent its citizens from reaching their full potential.

Tabla de Contenidos

Lista de Tablas	vi
Lista de Figuras.....	vii
Capítulo I: Introducción	1
1.1. Antecedentes	1
1.2. Definición del Problema	3
1.3. Propósito de la Investigación	4
1.4. Importancia de la Investigación	5
1.5. Naturaleza de la Investigación	5
1.6. Marco Teórico de la Investigación.....	6
1.7. Definición de Términos de la Investigación	9
1.7.1. Definiciones conceptuales.....	9
1.7.2. Definiciones operacionales.....	13
1.8. Supuestos de la Investigación	14
1.9. Limitaciones de la Investigación.....	15
1.10. Delimitaciones de la Investigación	15
1.11. Resumen.....	16
Capítulo II: Diagnóstico del Distrito de Ate	17
2.1. Aspectos Físicos del Distrito.....	17
2.2. Aspecto Institucional.....	20
2.3. Demografía.....	24
2.4. Agua y Saneamiento	26
2.5. Salud y Bienestar.....	26
2.6. Vivienda y Energía.....	30
2.7. Comercio y Empleo.....	33

2.8. Educación	34
2.9. Medio Ambiente.....	37
2.10. Transporte	40
2.11. Seguridad Ciudadana	41
2.12. Información y Telecomunicaciones	42
2.13. Cultura, Recreación y Deportes	43
2.14. Tolerancia e Inclusión	45
2.15. Resumen.....	47
Capítulo III: Metodología de la Investigación.....	50
3.1 Diseño de la Investigación	50
3.2 Justificación del Diseño	51
3.3 Población y Muestra.....	51
3.4 Consentimiento Informado.....	55
3.5 Instrumento	55
3.6 Procedimiento de recolección de datos	55
3.7 Validez y Confiabilidad	59
3.8 Resumen.....	60
Capítulo IV: Presentación y Discusión de Resultados.....	65
4.1. Resultados a Nivel General	66
4.2. Resultados a Nivel de Dimensión	67
4.2.1. Resultados de la dimensión necesidades humanas básicas	67
4.2.2. Resultados de la dimensión fundamentos del bienestar	68
4.2.3. Resultados de la dimensión oportunidades.....	69
4.3. Resultados a Nivel de Componentes.....	70
4.3.1. Resultados del componente nutrición y cuidados médicos básicos	70

4.3.2. Resultados del componente agua y saneamiento básico	71
4.3.3. Resultados del componente vivienda y servicios públicos.....	72
4.3.4. Resultados del componente seguridad personal	73
4.3.5. Resultados del componente acceso al conocimiento básico.....	74
4.3.6. Resultados del componente acceso a información y telecomunicaciones.....	75
4.3.7. Resultados del componente salud y bienestar	76
4.3.8. Resultados del componente sostenibilidad ambiental	77
4.3.9. Resultados del componente derechos personales	78
4.3.10. Resultados del componente libertad personal y de elección	79
4.3.11. Resultados del componente tolerancia e inclusión	80
4.3.12. Resultados del componente acceso a educación superior	81
4.4. Análisis de Resultados	82
4.4.1. Análisis del componente nutrición y cuidados médicos básicos.....	82
4.4.2. Análisis del componente agua y saneamiento básico.....	83
4.4.3. Análisis del componente vivienda y servicios públicos.....	85
4.4.4. Análisis del componente seguridad personal	93
4.4.5. Análisis del componente acceso al conocimiento básico	97
4.4.6. Análisis del componente acceso a información y telecomunicaciones	102
4.4.7. Análisis del componente salud y bienestar.....	105
4.4.8. Análisis del componente sostenibilidad ambiental.....	110
4.4.9. Análisis del componente derechos personales	114
4.4.10. Análisis del componente libertad personal y de elección.....	118
4.4.11. Análisis del componente tolerancia e inclusión	121
4.4.12. Análisis del componente acceso a educación superior.....	124
4.5. Análisis Comparativo.....	126

4.5.1. Análisis comparativo de la dimensión necesidades humanas básicas.....	126
4.5.2. Análisis comparativo de la dimensión fundamentos del bienestar.....	127
4.5.3. Análisis comparativo de la dimensión oportunidades	127
4.6. Resumen.....	128
Capítulo V: Conclusiones y Recomendaciones.....	133
5.1. Conclusiones	133
5.1.1. Dimensión Necesidades Básicas Humanas	133
5.1.2. Dimensión Fundamentos de Bienestar	134
5.1.3. Dimensión de Oportunidades	134
5.2. Recomendaciones.....	135
Referencias.....	138
Apéndices.....	151
Apéndice A: Organigrama del distrito de Ate	151
Apéndice B: Encuesta de Índice de Progreso Social aplicado al distrito de Ate.....	152
Apéndice C: Carta de presentación frente al municipio y los encuestados	158
Apéndice D: Scorecard Macrozona 1	159
Apéndice E: Scorecard Macrozona 2.....	160
Apéndice F: Scorecard Macrozona 3	161

Lista de Tablas

Tabla 1	<i>Componentes del IPS Agrupados por Dimensión</i>	3
Tabla 2	<i>Iniciativas para el Cálculo del IPC en el Mundo</i>	4
Tabla 3	<i>Comparativo Dimensión Necesidades Básicas Humanas</i>	10
Tabla 4	<i>Comparativo Dimensión Fundamentos de Bienestar</i>	11
Tabla 5	<i>Comparativo Dimensión Oportunidades</i>	12
Tabla 6	<i>Características Principales por Zona de Desarrollo</i>	21
Tabla 7	<i>Densidad Poblacional del Distrito de Ate</i>	25
Tabla 8	<i>Cantidad de Viviendas por Zona</i>	52
Tabla 9	<i>Tamaño de Muestra según Macrozona</i>	54
Tabla 10	<i>Cantidad de Preguntas por Componente</i>	56
Tabla 11	<i>Composición de Jefes de Hogar por Género</i>	57
Tabla 12	<i>Composición de Jefes de Hogar por Edad</i>	58
Tabla 13	<i>Codificación de Variables, Utopías y Distopías</i>	61
Tabla 14	<i>Indicadores Descartados por Análisis Estadístico</i>	63
Tabla 15	<i>Indicadores Conservados</i>	64
Tabla 16	<i>Modalidad de Homicidio</i>	93
Tabla 17	<i>Número de Centros Educativos según Nivel</i>	98
Tabla 18	<i>Logro de Lenguaje del Distrito de Ate</i>	101
Tabla 19	<i>Logro de Matemática del Distrito de Ate</i>	102
Tabla 20	<i>Niveles de Ruido Permitido por Tipo de Zona</i>	113
Tabla 21	<i>Tipo de Organizaciones en las que Participa la Población</i>	117
Tabla 22	<i>Recomendaciones para los Problemas más Importantes del Distrito de Ate</i>	136
Tabla 23	<i>Expertos entrevistados</i>	137

Lista de Figuras

<i>Figura 1.</i> Ubicación del distrito de Ate en Lima Metropolitana.	18
<i>Figura 2.</i> Límites del distrito de Ate.	18
<i>Figura 3.</i> Conformación de Lima Este.	19
<i>Figura 4.</i> Zonas de desarrollo del distrito de Ate.	20
<i>Figura 5.</i> Presupuesto anual y variación presupuestal 2011-2019.	22
<i>Figura 6.</i> Ejecución presupuestal anual 2011-2018.	22
<i>Figura 7.</i> Municipalidad de Ate: tipos de ingresos municipales 2016-2018.	23
<i>Figura 8.</i> Municipalidad de Ate: gasto según clasificación funcional 2016-2018.	23
<i>Figura 9.</i> Población y tasa de crecimiento promedio anual del distrito de Ate.	25
<i>Figura 10.</i> Pirámide poblacional 2017 del distrito de Ate.	25
<i>Figura 11.</i> Pirámide poblacional 2007 del distrito de Ate.	26
<i>Figura 12.</i> Acceso a agua potable en el distrito de Ate.	27
<i>Figura 13.</i> Acceso a saneamiento en el distrito de Ate.	27
<i>Figura 14.</i> Prevalencia de desnutrición crónica en el distrito de Ate.	28
<i>Figura 15.</i> Prevalencia de anemia en el distrito de Ate.	28
<i>Figura 16.</i> Prevalencia de EDA en el distrito de Ate.	29
<i>Figura 17.</i> Prevalencia de IRA en el distrito de Ate.	29
<i>Figura 18.</i> Material de construcción predominante en pisos del distrito de Ate.	31
<i>Figura 19.</i> Material de construcción predominante en paredes del distrito de Ate.	32
<i>Figura 20.</i> Material de construcción predominante en techos del distrito de Ate.	32
<i>Figura 21.</i> Tenencia de vivienda en el distrito de Ate.	33
<i>Figura 22.</i> Energía o combustible que utiliza para cocinar en el distrito de Ate.	33
<i>Figura 23.</i> PET, PEA y población ocupada del distrito de Ate.	34
<i>Figura 24.</i> Principales actividades de la población ocupada del distrito de Ate.	35

<i>Figura 25.</i> Tasa de analfabetismo a través de los años.....	35
<i>Figura 26.</i> Nivel educativo de personas mayores a 25 años en el distrito de Ate.....	36
<i>Figura 27.</i> Tipos de denuncias en el distrito de Ate –2017.....	42
<i>Figura 28.</i> Número de feminicidios y tentativas de feminicidio 2011-2018.....	47
<i>Figura 29.</i> Macrozonas del distrito de Ate.....	52
<i>Figura 30.</i> Fórmula para el cálculo del tamaño de la muestra.....	54
<i>Figura 31.</i> Fuentes de información antes del cálculo del IPS.....	58
<i>Figura 32.</i> Fuentes de datos según origen y dimensión antes del cálculo del IPS.....	58
<i>Figura 33.</i> Fuentes de información utilizadas en el IPS distrital.....	59
<i>Figura 34.</i> Fuentes de datos del IPS distrital según origen y dimensión.....	60
<i>Figura 35.</i> Fuentes de datos del IPS distrital según origen.....	60
<i>Figura 36.</i> Nivel de Progreso Social según puntaje.....	65
<i>Figura 37.</i> Resultado IPS general de Ate y macrozonas.....	66
<i>Figura 38.</i> Resultado IPS general de Ate y macrozonas por dimensión y nivel de progreso.....	66
<i>Figura 39.</i> Resultado IPS dimensión necesidades humanas básicas por zonas.....	67
<i>Figura 40.</i> Resultado IPS dimensión necesidades humanas básicas por componentes.....	67
<i>Figura 41.</i> Resultado IPS dimensión fundamentos del bienestar por zonas.....	68
<i>Figura 42.</i> Resultado IPS dimensión fundamentos del bienestar por componentes.....	68
<i>Figura 43.</i> Resultado IPS dimensión oportunidades por zonas.....	69
<i>Figura 44.</i> Resultado IPS dimensión oportunidades por componentes.....	69
<i>Figura 45.</i> Resultado IPS componente nutrición y cuidados médicos básicos por zonas.....	70
<i>Figura 46.</i> Resultado IPS componente nutrición y cuidados médicos por indicadores.....	71
<i>Figura 47.</i> Resultado IPS componente agua y saneamiento básico por zonas.....	71
<i>Figura 48.</i> Resultado IPS componente agua y saneamiento básico por indicadores.....	71
<i>Figura 49.</i> Resultado IPS componente vivienda y servicios públicos por zonas.....	72

<i>Figura 50.</i> Resultado IPS componente vivienda y servicios públicos por indicadores.	72
<i>Figura 51.</i> Resultado IPS componente seguridad personal por zonas.	73
<i>Figura 52.</i> Resultado IPS componente seguridad personal por indicadores.	73
<i>Figura 53.</i> Resultado IPS componente acceso al conocimiento básico por zonas.	74
<i>Figura 54.</i> Resultado IPS componente acceso al conocimiento básico por indicadores.	74
<i>Figura 55.</i> Resultado IPS componente acceso a información y telecom. por zonas.	75
<i>Figura 56.</i> Resultado IPS componente acceso a información y telecom. por indicadores.	75
<i>Figura 57.</i> Resultado IPS componente salud y bienestar por zonas.	76
<i>Figura 58.</i> Resultado IPS componente salud y bienestar por indicadores.	76
<i>Figura 59.</i> Resultado IPS componente sostenibilidad ambiental por zonas.	77
<i>Figura 60.</i> Resultado IPS componente sostenibilidad ambiental por indicadores.	77
<i>Figura 61.</i> Resultado IPS componente derechos personales por zonas.	78
<i>Figura 62.</i> Resultado IPS componente derechos personales por indicadores.	78
<i>Figura 63.</i> Resultado IPS componente libertad personal y de elección por zonas.	79
<i>Figura 64.</i> Resultado IPS componente libertad personal y de elección por indicadores.	79
<i>Figura 65.</i> Resultado IPS componente tolerancia e inclusión por zonas.	80
<i>Figura 66.</i> Resultado IPS componente tolerancia e inclusión por indicadores.	80
<i>Figura 67.</i> Resultado IPS componente acceso a educación superior por zonas.	81
<i>Figura 68.</i> Resultado IPS componente acceso a educación superior por indicadores.	81
<i>Figura 69.</i> Acceso al agua potable en Ate y macrozonas.	84
<i>Figura 70.</i> Acceso a saneamiento en Ate y macrozonas.	85
<i>Figura 71.</i> Cobertura de obras de agua y saneamiento.	86
<i>Figura 72.</i> Combustibles usados para cocinar en Ate y macrozonas.	87
<i>Figura 73.</i> Traza del gasoducto principal de gas natural de Lima y Callao.	87
<i>Figura 74.</i> Materiales de pisos en las viviendas de Ate y macrozonas.	88

<i>Figura 75.</i> Materiales de paredes en las viviendas de Ate y macrozonas.	89
<i>Figura 76.</i> Materiales de techos en las viviendas de Ate y macrozonas.	90
<i>Figura 77.</i> Hacinamiento de viviendas de Ate y macrozonas.	90
<i>Figura 78.</i> Relación entre precariedad y hacinamiento en macrozonas.	91
<i>Figura 79.</i> Plano estratificado de ingresos per cápita de Ate y macrozonas.	92
<i>Figura 80.</i> Percepción de inseguridad en Ate y macrozonas.	94
<i>Figura 81.</i> Delitos más comunes en Ate y macrozonas.	95
<i>Figura 82.</i> Venta de drogas cerca a residencia en Ate y macrozonas.	95
<i>Figura 83.</i> Plano de puntos de microcomercialización de drogas en Ate y macrozonas.	96
<i>Figura 84.</i> Plano de comisarías de Ate y macrozonas.	97
<i>Figura 85.</i> Ubicación de centros educativos en el distrito de Ate.	100
<i>Figura 86.</i> Cantidad de centros educativos por tipo de gestión.	99
<i>Figura 87.</i> Principales causas de deserción escolar.	101
<i>Figura 88.</i> Tenencia de telefonía móvil.	103
<i>Figura 89.</i> Tenencia de teléfonos fijos en vivienda.	103
<i>Figura 90.</i> Cobertura 4G en el distrito de Ate.	104
<i>Figura 91.</i> Viviendas con acceso a internet.	105
<i>Figura 92.</i> Calidad del internet.	106
<i>Figura 93.</i> Padecimiento de enfermedades crónicas.	107
<i>Figura 94.</i> Principales enfermedades crónicas.	107
<i>Figura 95.</i> Población con familiares fallecidos por enfermedades no contagiosas.	109
<i>Figura 96.</i> Población que fuma.	110
<i>Figura 97.</i> Población que percibe ruido.	112
<i>Figura 98.</i> Tipo de ruido que percibe la población.	112
<i>Figura 99.</i> Población que percibe contaminación de aire.	114

<i>Figura 100.</i> Fuentes de contaminación.....	114
<i>Figura 101.</i> Percepción de libertad de expresión de la población.....	115
<i>Figura 102.</i> Ausentismo en elecciones distritales	116
<i>Figura 103.</i> Participación en ciudadana en organizaciones.....	116
<i>Figura 104.</i> Participación en ciudadana en espacios de participación ciudadana.	118
<i>Figura 105.</i> Acceso a bienes de uso público para cada una de las macrozonas de Ate.	120
<i>Figura 106.</i> Nivel de participación en actividades culturales de la población de Ate.....	121
<i>Figura 107.</i> Nivel de satisfacción con la cantidad y calidad de actividades culturales.....	121
<i>Figura 108.</i> Respeto al adulto mayor en el distrito de Ate.....	123
<i>Figura 109.</i> Acceso a educación superior en el distrito de Ate.....	125
<i>Figura 110.</i> Tasa de graduados de universidad en el distrito de Ate.....	126
<i>Figura 111.</i> Comparación de IPS de Ate, San Isidro y Rímac.	132

Capítulo I: Introducción

1.1. Antecedentes

El presente capítulo hará una breve descripción de los diversos caminos que han seguido los países y organizaciones a nivel mundial para medir el progreso de las naciones, con el objetivo de encontrar brechas y oportunidades que les permitan alcanzar el bienestar y la satisfacción general de su población. Es así, que se hará una reseña de los primeros intentos por medir el progreso de un país mediante indicadores puramente económicos como el Producto Interno Bruto (PIB), pasando por indicadores que fusionan lo económico con lo social y finalmente aquellos que se centran en lo social antes que lo económico y miden resultados antes que esfuerzos.

Al finalizar la segunda guerra mundial los países buscaban medirse, evaluarse y compararse en el campo económico, considerando solo los ingresos monetarios de cada nación (Ul Haq, 1995). El PIB se define como un indicador que mide el valor monetario de los bienes y servicios finales que genera un país, es decir, mide la riqueza general y busca expresar el bienestar de cada habitante mediante el PIB per cápita, indicador que intenta mostrar los cambios, positivos o negativos, en la calidad de vida de una población, sin embargo, esto no necesariamente es correcto, debido a que el incremento en la producción de determinados bienes puede traer como consecuencia la alteración de ciertos factores como la contaminación del medio ambiente o la ampliación de la brecha entre ricos y pobres, por lo tanto, el progreso de los países no puede medirse únicamente con una variable económica, sino debe comprender diferentes variables de bienestar, progreso y satisfacción de las personas (Callen, 2008).

No es sino hasta los años setenta en que la OIT y el Banco Mundial se empiezan a cuestionar respecto a la distribución de las riquezas, y como esta no llega a los más pobres, objetando la utilización de índices como el PIB que, si bien se centra en los resultados, estos

no reflejan el bienestar real de sus habitantes. En el año 1989 el economista pakistaní Mahbub Ul Haq crea el Índice de Desarrollo Humano (IDH), que busca medir el nivel de capacidades humanas, centrándose en tres aspectos fundamentales: salud, educación e ingresos. Este índice, que contempla variables económicas y sociales, pertenece al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y es publicado anualmente desde 1990 hasta la actualidad (Ul Haq, 1995).

Para el año 1979 el Foro Económico Mundial (FEM) desarrolla el Índice de Competitividad Global (ICG), el cual trabaja básicamente con los datos oficiales de cada país y tiene como finalidad medir los factores que determinan la productividad de un país. Desde esa fecha hasta la actualidad el Foro Económico Mundial emite cada año el ICG, que actualmente analiza a 137 países; es a raíz de este informe que en el año 2009 se incluye en la agenda del FEM el desarrollo del Índice de Progreso Social (Cann, 2016). Sin embargo, no es hasta el año 2013 en que Matthew Bishop, Michael Porter y Scott Stern presentan el Índice de Progreso Social (IPS) que, en su versión Beta, incluía únicamente a 50 países y al año siguiente se hace la presentación oficial que abarcaba a 132 países. El IPS comprende tres ámbitos del progreso social (ver Tabla 1): (a) necesidades humanas, (b) fundamentos de bienestar y (c) oportunidades, en un primer momento este índice se aplicó a nivel de países, posteriormente a zonas geográficas más reducidas, abarcando regiones e incluso distritos, con la finalidad de identificar las carencias y diferencias que pueden existir dentro de un mismo país (Stern, Wares & Epner, 2017).

Con el apoyo de diversas organizaciones se ha logrado determinar el nivel de progreso social en diversos ámbitos geográficos (ver Tabla 2), como la desarrollada por la red Progreso Social Brasil, que en el año 2014 aplicaron este modelo en 772 municipios amazónicos (Santos, Celentano, García, Aranibar & Veríssimo, 2014). Asimismo, en Europa, conocer el IPS ha permitido ejecutar una serie de acciones para mejorar el nivel de vida de las

regiones más necesitadas, en la India ha sido aplicado en 28 estados con la finalidad de conocer y enfocar sus esfuerzos en las ciudades menos favorecidas. Otros casos de aplicación son los que se realizaron en Brasil donde diversas corporaciones utilizaron el IPS para hacer más sostenibles sus cadenas de suministros, mientras que en Costa Rica se utilizó para evaluar el impacto social del sector turismo en las comunidades locales (SPI, 2018).

Iniciativas, como la liderada por CENTRUM PUCP, han permitido determinar el IPS en las 26 regiones del Perú identificando las marcadas diferencias sociales entre estas. Además, este estudio se está desarrollando a nivel distrital, lo que permitirá identificar los problemas específicos de cada localidad.

Tabla 1

Componentes del IPS Agrupados por Dimensión

Necesidades Humanas Básicas	Fundamentos del Bienestar	Oportunidades
Nutrición y Cuidados Médicos Básicos	Acceso a Conocimientos Básicos	Derechos Personales
Agua y Saneamiento	Acceso a Información y Comunicaciones	Libertad Personal y de Elección
Vivienda	Salud y Bienestar	Tolerancia e Inclusión
Seguridad Personal	Calidad Medioambiental	Acceso a Educación Superior

Nota. Adaptado de “Social Progress Index 2017,” por S. Stern, A. Wares y T. Epner, 2017 (<https://www.socialprogress.org/assets/downloads/resources/2017/2017-Social-Progress-Index-Methodology.pdf>)

1.2. Definición del Problema

Según la Municipalidad Distrital de Ate [MDA], en las últimas décadas, el distrito ha tenido un mayor crecimiento poblacional respecto a otros distritos de la zona Este de Lima, esto debido, a la migración rural, lo que ha ocasionado problemas como la informalidad y el hacinamiento en el distrito (MDA, 2019a). La Municipalidad Distrital de Ate, alineada con políticas públicas, ha elaborado el Plan de Desarrollo Local Concertado [PDLC] 2017-2021 y el Plan Estratégico Institucional [PEI] 2018-2020, cuyos indicadores han sido definidos básicamente con información de fuentes secundarias, lo que dificulta tener un panorama integral de los problemas críticos que presentan los ciudadanos de las diversas zonas del

distrito. Por lo indicado, es preponderante realizar el cálculo del IPS que nos permitirá conocer el nivel de calidad de vida de los ciudadanos de Ate, con el fin de direccionar políticas de gestión municipal más efectivas para su jurisdicción.

Tabla 2

Iniciativas para el Cálculo del IPC en el Mundo

Índices de Progreso Social en el mundo	Año
Ciudades y Comunidades	
Social Progress Portrait: Kópavogur, Islandia	2018
Índice de Progreso Social: Municipios de Puebla, México	2018
Social Progress Index: Municipalidad de Santiago de Surco, Perú	2017
Índice de Progreso Social: Cabrero, Chile	2016
Social Progress Index: Rio de Janeiro, Brasil	2016
Índice de Progreso Social: Bogotá, Colombia	2015
Índice de Progreso Social: Ciudades de Colombia	2016
Índice de Progreso Social: Comunidades de la Amazonia Brasileña	2014
Regionales	
Índice de Progreso Social: Regiones del Perú	2017
Índice de Progreso Social: Cantones de Costa Rica	2017
Índice de progreso social: regiones de la Unión Europea	2016
Índice de Progreso Social: Amazonia Brasileña	2018
Índice de progreso social: condados de California	2018
Estados y distritos	
Índice de Progreso Social: Estados Unidos	2018
Índice de progreso social: distritos de la India	2018
Índice de progreso social: Estados de la India	2017
Índice de Progreso Social: Provincia de Salta, Argentina	2016
Índice de Progreso Social: Departamentos de Paraguay	2016
Ideas temáticas	
Índice de Progreso Social: Destinos Turísticos de Costa Rica	2017
Índice de progreso juvenil	2017

Nota. Adaptado del “Donde trabajamos,” por Social Progress Imperative (SPI), 2018 <https://www.socialprogress.org/about-us/where-we-work>).

1.3. Propósito de la Investigación

El propósito de la presente investigación es conocer la situación actual del distrito de Ate en términos de progreso social, haciendo uso de la metodología definida por el Social Progress Imperative con el fin de recomendar acciones que promuevan políticas y planes de desarrollo en el distrito.

1.3.1. Objetivo general

- Calcular el índice de progreso social en el distrito de Ate en el año 2019.

1.3.2. Objetivos específicos

- Calcular el índice de progreso social para el distrito de Ate para cada dimensión.
- Calcular el índice de progreso social para el distrito de Ate para cada componente.
- Identificar los problemas que afectan el progreso social del distrito de Ate.
- Plantear recomendaciones que ayuden a mejorar el progreso social de los ciudadanos del distrito de Ate.

1.4. Importancia de la Investigación

La importancia de esta investigación reside en ser la primera medición del IPS para el distrito y, por ende, un documento de partida que permitirá identificar las brechas de progreso social, así como realizar comparaciones a nivel inter e intradistrital con la finalidad de promover planes de desarrollo basados en las necesidades de los ciudadanos del distrito de Ate. Asimismo, al ser una herramienta que brinda una visión holística de la situación del distrito permitirá a las entidades públicas y privadas priorizar los recursos disponibles en pos del desarrollo local.

1.5. Naturaleza de la Investigación

La presente investigación se rige por un enfoque cuantitativo y posee un alcance descriptivo de la investigación, cuyo fin es calcular el IPS del distrito de Ate, así como de sus zonas, describiendo los fenómenos y situaciones que influyen en la determinación del indicador bajo un contexto dado (Hernández, Fernández & Baptista, 2006). Asimismo, es importante resaltar que aun cuando la tesis posee un alcance descriptivo, en ella también se

ha realizado un minucioso análisis sobre los indicadores obtenidos, buscando identificar los problemas críticos que impactan en el progreso social de los pobladores del distrito.

El modelo replicable que se usó para el presente estudio corresponde al planteado por el Social Progress Imperative adaptado por CENTRUM PUCP; por ello, la metodología empleada para la recopilación y procesamiento de datos primarios ha sido la aplicación del cuestionario validado por CENTRUM PUCP, el cual ha sido replicado en una muestra representativa de la población, dicha selección se llevó a cabo mediante un muestreo aleatorio probabilístico estratificado y fue respondido por los jefes de hogar del distrito de Ate.

La investigación es de tipo no experimental, pues para cálculo del IPS del distrito de Ate, no se manipuló deliberadamente ninguna variable y se procedió a trabajar solo con la información del ambiente natural del distrito. El proceso de análisis de la información fue transversal, pues la información tanto primaria como secundaria fue recopilada en un intervalo de tiempo determinado y el cálculo del IPS corresponde a dicho momento (Hernández et al, 2006).

1.6. Marco Teórico de la Investigación

El presente estudio se enfoca en el cálculo del IPS del distrito de Ate de acuerdo al modelo Social Progress Imperative adaptado por CENTRUM PUCP, por ello, se revisaron los cálculos y experiencias sobre la medición del IPS en países, regiones y distritos. El Social Progress Imperative define al progreso social como:

la capacidad de una sociedad de satisfacer las necesidades humanas fundamentales de sus ciudadanos, de establecer cimientos que permitan mejorar y mantener la calidad de vida de sus ciudadanos y comunidades, y de crear las condiciones para que todos los individuos alcancen su pleno potencial (Porter, Stern, & Green, 2017, p.3).

En ese sentido, el Índice de Progreso Social es una medición del progreso social de una localidad determinada que parte de un modelo multidimensional bajo un enfoque holístico compuesto por temas importantes para la sociedad CENTRUM Católica (2017a).

El IPS, a diferencia del PIB, centra sus indicadores en factores que afectan la calidad de vida de una población, y tal como advertía el creador del PIB moderno Simon Kuznets, en su presentación ante el congreso de los Estados Unidos, este no puede medir el progreso social por sí mismo; es por ello que el IPS surge como una alternativa que complementa la información económica enfocándose en las condiciones y dimensiones que inciden en la vida de las personas (Stern et al, 2017). El modelo del Social Progress Imperative adaptado por CENTRUM PUCP considera cuatro ideas claves en su diseño: (a) considera solo variables ambientales y sociales (b) se enfoca en la medición de los resultados y no en los esfuerzos, permitiendo analizar el impacto de las políticas sociales y económicas, (c) se constituye de indicadores relevantes para la comunidad, y (d) ser una herramienta aplicable tanto en el ámbito público y privado, y con ello permitir a los actores sociales y autoridades la posibilidad de generar políticas que promuevan el desarrollo y la mejora de la calidad de vida de las personas (Stern et al, 2017).

El modelo del cálculo del IPS adaptado por CENTRUM PUCP considera tres dimensiones importantes relacionadas entre sí, que son: (a) las necesidades básicas humanas, (b) los fundamentos del bienestar y (c) las oportunidades; cada una se conforma de cuatro componentes, teniendo en total 12 componentes en el modelo. El IPS se obtiene calculando el promedio simple de las tres dimensiones, cada dimensión se obtiene calculando el promedio simple de sus cuatro componentes, y cada componente se obtiene del promedio ponderado de sus indicadores, cuyos pesos se obtienen mediante el Análisis de Componentes Principales (ACP) (Stern et al, 2017). Para facilitar la interpretación y comparación del valor de cada componente es necesario su “reescalamiento” en el rango de cero a uno, lo que se logra

mediante la introducción de dos datos adicionales que son, la utopía o mejor escenario posible y la distopía o peor escenario posible. Los criterios adoptados para definir la utopía y distopía fueron: (a) alinear los indicadores con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), considerando valores ideales para la mayoría de los indicadores, (b) utilizar valores mínimos y máximos a nivel de distrito y dentro del ámbito de lima metropolitana, (c) utilizar valores máximos y mínimos a nivel de departamentos del Perú. (CENTRUM Católica, 2018).

Una vez definidos los valores de utopía y distopía para cada indicador, se procede a invertir los valores de aquellos cuyos puntajes elevados denoten un menor progreso social, logrando que estos reflejen un mayor progreso social, que luego serán transformados a una escala de 0 a 100 mediante la aplicación de la siguiente fórmula: $((X_j - \text{Distopía}) / (\text{Utopía} - \text{Distopía})) * 100$. Es así, que se obtienen 12 resultados a nivel de componentes, tres resultados a nivel de dimensión y un resultado a nivel global (IPS), los cuales se pueden analizar de manera independiente o en conjunto, examinando la influencia de cada componente en el resultado de cada dimensión y la influencia de cada dimensión en el resultado del IPS (CENTRUM Católica, 2018).

CENTRUM PUCP desarrolló el modelo regional del IPS adaptado del modelo de IPS del Social Progress Imperative cuyo objetivo fue resaltar las brechas existentes entre las regiones del Perú, pues a pesar de los avances económicos logrados en los últimos años, se identificaron diferencias importantes, no solo entre regiones, sino también dentro de zonas urbanas y rurales, reflejando las marcadas diferencias en la calidad de vida de sus pobladores (CENTRUM Católica, 2017b). Dicha adaptación del modelo mantuvo las tres dimensiones significativas con sus cuatro componentes cada una. En el modelo se pudo identificar los cuatro principios que rigen el cálculo del IPS: (a) indicadores sociales y ambientales, (b) indicadores relevantes para el contexto, (c) indicadores de resultados e (d) indicadores accionables, aunque se observan variaciones en cuanto a los indicadores que conforman cada

componente (CENTRUM Católica, 2017b). Por otro lado, el cálculo del IPS a nivel distrital fue elaborado por CENTRUM PUCP en el distrito de Surco, siendo la primera vez, en el Perú, que se realizaron comparaciones entre las zonas de un mismo distrito (CENTRUM católica, 2017a). A continuación, se describirán las diferencias a nivel de dimensión entre el modelo IPS países y, el modelo regional y distrital realizado por CENTRUM PUCP.

Dimensión de necesidades básicas humanas. En el modelo de cálculo de IPS países del Social Progress Imperative 2017 se evaluaron 17 indicadores mientras que en el modelo regiones y distrital se evaluaron a 19 y 13 indicadores respectivamente (ver Tabla 3).

Dimensión de fundamentos de bienestar. En el modelo de cálculo de IPS países del Social Progress Imperative se evaluaron 14 indicadores mientras que en el modelo regional y distrital adaptados por CENTRUM PUCP se evaluaron 18 indicadores (ver Tabla 4).

Dimensión oportunidades. En el modelo de cálculo de IPS países del Social Progress Imperative 2017 se evaluaron 19 indicadores mientras que en el modelo regional y distrital se evaluaron 15 indicadores (ver Tabla 5).

1.7. Definición de Términos de la Investigación

Los términos de la investigación se pueden definir de manera conceptual u operacional, siendo la primera aquella que explica una cualidad, propiedad o característica, mientras que la segunda contextualiza los conceptos haciéndolos tangibles y medibles para su uso práctico en la investigación (Hernández et al., 2006)

1.7.1. Definiciones conceptuales

La presente tesis de investigación considera las siguientes definiciones conceptuales:

Progreso social. Es la capacidad de una sociedad de satisfacer las necesidades humanas principales, disponiendo bases que permitan a los ciudadanos mejorar su calidad de vida de forma sostenible, y creando condiciones que permitan que cada individuo logre su mayor potencial (Stern et al, 2017).

Tabla 3

Comparativo Dimensión Necesidades Básicas Humanas

Necesidades Humanas Básicas		
Modelo Países (Stern, Wares & Epner, 2017)	Modelo Regiones (CENTRUM Católica, 2017b)	Modelo Distritos (CENTRUM Católica, 2017a)
Nutrición y Cuidados Médicos Básicos		
Desnutrición	Desnutrición crónica en menores de 5 años	Desnutrición crónica en menores de 5 años
Intensidad del déficit alimentario	Anemia en menores de 5 años	IRA en menores de 5 años
Tasa de mortalidad materna	Tasa Mortalidad materna	EDA en menores de 5 años
Tasa de mortalidad infantil	EDA en menores de 5 años	
Muertes por enfermedades infecciosas		
Agua y Saneamiento		
Acceso a agua potable	Brecha acceso servicio saneamiento	Acceso agua potable
Acceso rural a fuentes de agua mejoradas	Acceso agua potable	Acceso servicios saneamiento
Acceso a infraestructura de saneamiento	Acceso servicio saneamiento	
Vivienda		
Disponibilidad de vivienda accesible	Acceso electricidad	Calidad del aire dentro de las viviendas
Acceso a energía eléctrica	Calidad del aire dentro de las viviendas	Déficit cualitativo de vivienda
Calidad del suministro eléctrico	Déficit cualitativo de vivienda	Conexión eléctrica en la vivienda
Muertes atribuibles a la contaminación del aire en los hogares	Déficit cuantitativo de vivienda	Déficit cuantitativo de vivienda
	Brecha rural/urbana en acceso electricidad	
Seguridad Personal		
Tasa de homicidios	Tasa homicidios	Tasa de homicidios
Nivel de crímenes violentos	Percepción inseguridad	Percepción de inseguridad
Criminalidad percibida	Tasa de victimización	Venta de drogas en el distrito
Terror político	Tasa muertes por accidentes automovilísticos	Zonas de prostitución en el distrito
Muertes en accidentes de tráfico	Tasa heridos por accidentes automovilísticos	

Nota. Adaptado de “Índice de Progreso Social 2017 - Informe Metodológico,” Stern, S., Wares, A., y Epner, T., 2017, p. 9. “IPS regional Perú 2016,” CENTRUM Católica, 2017b, p. 8. “Índice de Progreso Social del Distrito de Santiago de Surco 2017,” CENTRUM Católica, 2017a, p. 15.

Tabla 4

Comparativo Dimensión Fundamentos de Bienestar

Modelo Países (Stern, Wares & Epner, 2017)	Fundamentos del Bienestar	
	Modelo Regiones (CENTRUM Católica, 2017b)	Modelo Distritos (CENTRUM Católica, 2017a)
Acceso a Conocimientos Básicos		
Tasa de alfabetización en adultos	Tasa de analfabetismo en adultos	Tasa de alfabetismo en adultos
Matriculación en educación primaria	Tasa asistencia en primaria	Tasa asistencia en primaria
Matriculación en educación secundaria	Tasa asistencia en secundaria	Tasa asistencia en secundaria
Paridad de género en educación secundaria	Logro lenguaje	Calidad educativa en 2° grado en lenguaje
	Logro matemática	Calidad educativa en 2° grado en matemática
	Brecha de género en asistencia secundaria	
Acceso a Información y Comunicaciones		
Suscripciones a telefonía móvil	Tenencia telefonía móvil	Tenencia telefonía móvil
Usuarios de Internet	Usuarios de internet urbanos	Usuarios de internet
Libertad de prensa	Usuarios de internet rurales	Calidad de la señal de internet
	Teléfonos fijos por habitante	Densidad teléfonos fijos
	Tenencia TV Cable	
Salud y Bienestar		
Esperanza de vida a los 60 (años)	Tasa de obesidad	Padecimiento de enfermedades crónicas
Mortalidad prematura por enfermedades no contagiosas	Padecimiento de Enfermedades crónicas	Población con algún tipo de adicción
Tasa de suicidio	Mortalidad prematura por enfermedades no contagiosas	Población no realiza actividad física
	Porcentaje de Personas que fuman	
Calidad Medioambiental		
Muertes atribuibles a la contaminación atmosférica	Huella ecológica	Porcentaje de área verde
Tratamiento de aguas residuales	Contaminación aire (urbano)	Recolección residuos sólidos
Hábitat y biodiversidad	Hectáreas reforestadas	Reciclaje
Emisión de gases de efecto invernadero		Porcentaje de aguas tratadas
		Infraestructura ambiental

Nota. Adaptado de “Índice de Progreso Social 2017 - Informe Metodológico,” Stern, S., Wares, A., y Epner, T., 2017, p. 9. “IPS regional Perú 2016,” CENTRUM Católica, 2017b, p. 8. “Índice de Progreso Social del Distrito de Santiago de Surco 2017,” CENTRUM Católica, 2017a, p. 15.

Tabla 5

Comparativo Dimensión Oportunidades

Modelo Países (Stern, Wares & Epner, 2017)	Oportunidades	
	Modelo Regiones (CENTRUM Católica, 2017b)	Modelo Distritos (CENTRUM Católica, 2017a)
Derechos Personales		
Derechos políticos	Libertad de expresión	Libertad de expresión
Libertad de expresión	Título propiedad urbano	Título propiedad
Libertad de reunión	Título propiedad rural	Ausentismo en elecciones juntas vecinales
Derecho a la propiedad privada	Derecho a la participación Ciudadana Ausentismo	Espacios de participación ciudadana
Libertad Personal y de Elección		
Libertad para decidir sobre su vida	Uso anticonceptivo en mayores de 15 años	Uso de anticonceptivos en mujeres adultas
Libertad de culto	Embarazo en adolescentes	Satisfacción actividades culturales
Matrimonio adolescente	Corrupción	Corrupción
Satisfacción de la demanda de métodos anticonceptivos	Viviendas con acceso a bienes de uso público	Viviendas con acceso a bienes de uso público
Corrupción		
Tolerancia e Inclusión		
Tolerancia hacia inmigrantes	Violencia contra la mujer	Violencia contra la mujer
Tolerancia hacia homosexuales	Discriminación a los inmigrantes	Respeto al adulto mayor
Discriminación y violencia contra las minorías	Discriminación a minorías étnicas	Discriminación a minorías étnicas
Redes de apoyo en las comunidades	Discriminación a discapacitados	Discriminación por nivel económico
Tolerancia religiosa		
Acceso a Educación Superior		
Años de educación superior	Tasa matriculados educación superior (17 a 24 años)	Tasa matriculados educación superior
Años promedio de escolaridad de las mujeres	Tasa de graduados de universidad	Tasa de graduados de universidad
Inequidad en la obtención de educación	Mujeres que accedieron a la educación superior	Mujeres que accedieron a la educación superior
Universidades de rango mundial		
Porcentaje de estudiantes de educ. superior matriculados en universidades de clase mundial		

Nota. Adaptado de “Índice de Progreso Social 2017 - Informe Metodológico,” Stern, S., Wares, A., y Epner, T., 2017, p. 9. “IPS regional Perú 2016,” CENTRUM Católica, 2017b, p. 8. “Índice de Progreso Social del Distrito de Santiago de Surco 2017,” CENTRUM Católica, 2017a, p. 15.

Jefe de hogar. Persona que toma las decisiones financieras y contribuye con la mayor proporción del ingreso familiar (IPSOS, 2014).

Utopía. Es un valor que refleja el mejor escenario de la variable definida, cabe indicar, que este es un valor que refleja una sociedad ideal (CENTRUM Católica, 2018).

Distopía. Es un valor que refleja el peor escenario de la variable definida (CENTRUM Católica, 2018).

Necesidades humanas básicas. Abarca componentes que miden el nivel de satisfacción de las necesidades esenciales de las personas como: (a) nutrición y cuidados médicos básicos, (b) agua y saneamiento, (c) vivienda y (d) seguridad personal (Stern et al, 2017).

Fundamentos del bienestar. Se refiere al nivel en que la sociedad dispone las bases para la mejora y sostenibilidad en el bienestar de las personas, el cual se compone de los siguientes elementos: (a) acceso a conocimientos básicos, (b) acceso a información y comunicaciones, (c) salud y bienestar y (d) calidad medioambiental (Stern et al, 2017).

Oportunidades. Se entiende en la manera como la sociedad faculta o limita a sus ciudadanos respecto a la autonomía, libertad y capacidad de mejora, está compuesto por los siguientes componentes: (a) derechos personales, (b) libertad personal y de elección, (c) tolerancia e inclusión y (d) acceso a educación superior (Stern et al, 2017).

1.7.2. Definiciones operacionales

La presente tesis de investigación considera las siguientes definiciones operacionales:

Índice de progreso social. Es una medida global, objetiva, transparente cuya base son los resultados independientemente de estimaciones de factor económico (Stern, Wares, y Epner, 2017).

Componente de nutrición y cuidados médicos básicos. Es el componente que mide el acceso a una apropiada nutrición y cuidados médicos para los ciudadanos del distrito de Ate.

Componente de agua y saneamiento. Este componente estima el nivel de acceso de los servicios básicos de agua y saneamiento de los ciudadanos de Ate.

Componente de vivienda y servicios públicos. Es el componente que mide el nivel de acceso de los pobladores de Ate a una vivienda y servicios públicos dignos.

Componente de seguridad personal. Este componente se refiere al nivel de la percepción en seguridad personal que tienen los ciudadanos de Ate.

Componente de acceso a conocimientos básicos. Es el acceso fundamental a la educación básica alcanzado por los pobladores del distrito de Ate.

Componente de acceso a información y comunicaciones. Se refiere al nivel de acceso a servicios de información y comunicaciones en el distrito de Ate.

Componente de salud y bienestar. Es la valoración que tiene el distrito de Ate respecto a los servicios de salud y bienestar que brinda a sus pobladores.

Componente de calidad medioambiental. Se refiere a la calidad medioambiental en la que viven los pobladores del distrito de Ate.

Componente de derechos personales. Es la estimación del nivel de facultad o limitación que tienen los ciudadanos de Ate respecto a sus derechos humanos.

Componente de libertad personal y de elección. Es la valoración que indica si el ciudadano de Ate está satisfecho con las diferentes actividades culturales en su localidad.

Componente de tolerancia e inclusión. Se refiere al respeto y tolerancia que los ciudadanos de Ate tienen hacia sus pares a pesar de diferencias de género, raza, edad, etc.

Componente de acceso a educación superior. Estima el nivel de oportunidad para el acceso a la educación superior de los ciudadanos del distrito de Ate.

1.8. Supuestos de la Investigación

Para el desarrollo de la presente tesis de investigación se considera los siguientes supuestos: (a) el Distrito de Ate es una ciudad en donde es aplicable el modelo para el cálculo

del IPS, (b) las personas que participaron en la encuesta son los jefes de hogar, (c) las personas encuestadas respondieron con la verdad a cada pregunta del cuestionario, (d) la información recabada de las fuentes secundarias es confiable y no presentan sesgo alguno y (e) la zonificación realizada por la Municipalidad Distrital de Ate brinda una segmentación adecuada, la cual nos permite obtener resultados relevantes del índice de progreso social por cada zona o agrupación de ellas.

1.9. Limitaciones de la Investigación

Durante el desarrollo de la presente tesis de investigación se identificaron las siguientes limitaciones: (a) no existen investigaciones previas sobre el Índice de Progreso Social del distrito de Ate, (b) la municipalidad de Ate no contaba con información respecto a la cantidad de hogares por zona, sin embargo, si contaba con el número de viviendas por zona, tomando esta última para el cálculo de la muestra (c) la información de las fuentes secundarias no está segmentada de acuerdo a las zonas con las que cuenta el distrito de Ate, (d) acceso restringido a zonas de alta peligrosidad, (e) la falta de disposición de algunos encuestados a responder la totalidad de la encuesta.

1.10. Delimitaciones de la Investigación

La presente tesis de investigación se circunscribió al distrito de Ate, provincia de Lima en el departamento de Lima, durante los meses de enero y febrero del 2019, así como a seis de sus siete zonas actuales, ya que la séptima zona (Huaycán) fue declarada, por Ley 30544, como distrito independiente, por lo que ya no se incluyó en el presente estudio. La información requerida provino de fuentes primarias, por medio de encuestas dirigidas a los jefes de hogar, y fuentes secundarias, con información de entidades públicas y privadas. Finalmente, el modelo de encuesta de investigación fue validada y proporcionada por CENTRUM PUCP.

1.11. Resumen

La medición del progreso de los países ha evolucionado a través del tiempo, pasando de un enfoque económico como el PIB hacia un enfoque que integra también aspectos sociales como el IDH y el ICG, hasta llegar a un indicador con enfoque holístico como el IPS, el cual permite medir la calidad de vida de los ciudadanos de un país, región o distrito. La metodología del IPS se compone de tres dimensiones que abarcan temas de necesidades básicas humanas, fundamentos de bienestar y oportunidades; cada dimensión esta conformada por cuatro componentes y estos a su vez, se conforman por indicadores ajustados a la realidad del ámbito geográfico en estudio. La problemática del distrito de Ate es abordada por planes y políticas como el Plan de Desarrollo Local Concertado 2017-2021 y el Plan Estratégico Institucional 2018-2020, sin embargo, dichos planes presentan indicadores, objetivos y metas basadas en información secundaria, que no muestra la problemática real del distrito en sus diferentes zonas, por ello, es importante contar con un indicador de enfoque holístico tal como el IPS.

En la presente investigación se tiene como objetivo calcular el IPS del distrito de Ate, con la finalidad de medir la calidad de vida de sus ciudadanos, de tal modo que permita a las autoridades públicas y al sector privado articular y desarrollar planes integrales que promuevan el desarrollo de la población del distrito. Para calcular el IPS se utilizó el modelo desarrollado por el SPI adaptado por CENTRUM PUCP para su aplicación a nivel de regional y distrital, esta investigación se llevó a cabo bajo un enfoque cuantitativo y un alcance descriptivo no experimental. La información utilizada para el cálculo de los indicadores ha sido obtenida de fuentes primarias, como la encuesta realizada a los jefes de hogar, y fuentes secundarias recabadas de instituciones públicas y privadas, finalmente se han planteado supuestos, limitaciones y delimitaciones consideradas para el desarrollo del estudio en el distrito de Ate.

Capítulo II: Diagnóstico del Distrito de Ate

En el presente capítulo se realiza el diagnóstico del distrito de Ate, mostrando en primer lugar aspectos físicos de la localidad, como su ubicación geográfica y su división por zonas, luego se analiza el aspecto institucional donde se muestra la organización de la municipalidad Ate, asimismo, se presenta la situación económica y financiera del distrito; luego se muestran aspectos demográficos de la población del distrito así como los aspectos socioeconómicos más importantes; finalmente se muestran aspectos relevantes como Transporte, Seguridad Ciudadana, Actividades Culturales, Acceso a la Información y Telecomunicaciones, Tolerancia e Inclusión, Salud, Educación y Empleo. El diagnóstico del distrito de Ate permitirá conocer la realidad actual de los ciudadanos del distrito, identificando los aspectos que afecten la calidad de vida de los estos.

2.1. Aspectos Físicos del Distrito

La creación del distrito de Ate se remonta al año 1821, cuando se declara la independencia del Perú y se crea la provincia de Lima y los distritos de Ancón, Ate, Carabaylo, Chorrillos y Lima. En ese entonces, el distrito (ver Figura 1) estaba conformado por un conjunto de fundos agrupados como Ate Alto y Ate Bajo, donde la principal fuente de ingresos económicos provenía de fábricas textiles, cuyo eje geográfico era el pueblo de Vitarte, que más adelante en 1951, se convertiría oficialmente en la capital del distrito. En cuanto a la jurisdicción, desde su fundación hasta el año 1920, se crearon un total de siete distritos (ver Figura 2) dentro de la misma, entre los que se encuentran: Santa Anita (1989), San Luis (1968), El Agustino (1965), La Molina (1962), Chaclacayo (1940), Santiago de Surco (1929) y La Victoria (1920) (MDA, 2017a).

Ate se ubica en la parte centro-oriental de Lima Metropolitana y pertenece al área interdistrital de Lima Este (ver Figura 3), tiene una extensión de 77.72 kilómetros cuadrados de los cuáles solo el 30% es de uso urbano y el resto está conformado por tierras eriazas,

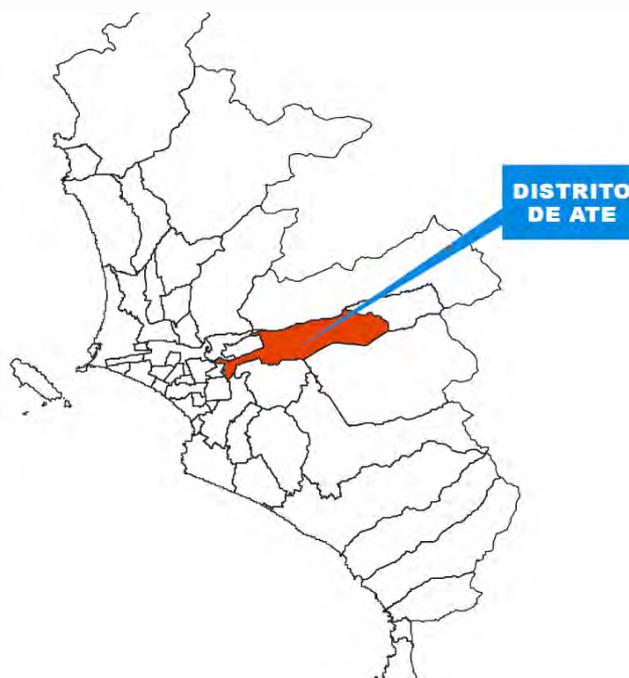


Figura 1. Ubicación del distrito de Ate en Lima Metropolitana.
Adaptado de *Cartografía,*” por Sistema Nacional Georreferenciado, 2018
(<http://www.sayhuite.gob.pe/sayhuite/sayhuite.php>).



Figura 2. Límites del distrito de Ate.
Adaptado de *Cartografía,*” por Sistema Nacional Georreferenciado, 2018
(<http://www.sayhuite.gob.pe/sayhuite/sayhuite.php>).

limita por el Norte con el río Rímac, Lurigancho, Santa Anita y El Agustino, por el Sur con Cieneguilla, La Molina y Santiago de Surco, por el Este con Chaclacayo y por el Oeste con San Borja y San Luis. Al formar parte de Lima Este, tiene como principal eje de articulación

a la carretera central, vía de abastecimiento y comercialización de las principales industrias y centros de abasto ubicados en la jurisdicción de Ate y distritos aledaños (MDA, 2017a).

El distrito de Ate está compuesto por siete zonas de desarrollo que fueron conformadas mediante Ordenanza No. 433-MDA, estas zonas son: zona 1 (Valdiviezo-Sauces-Salamanca), zona 2 (27 de Abril-Mayorazgo), zona 3 (Los Ángeles-Virgen del Carmen), zona 4 (San Roque-San Gregorio-Amauta), zona 5 (Santa Clara), zona 6 (Horacio-Pariachi) y zona 7 (Huaycán), ver Figura 4. Por otro lado, las seis zonas excluyendo la zona siete, según lo planteado en las delimitaciones, cuentan con las características mostradas en la Tabla 6.



Figura 3. Conformación de Lima Este.

Adaptado de “*Cartografía*,” por Sistema Nacional Georreferenciado, 2018 (<http://www.sayhuite.gob.pe/sayhuite/sayhuite.php>).



Figura 4. Zonas de desarrollo del distrito de Ate.

Tomado de “Compendio Estadístico Municipal 2017,” por MDA, 2017a.

2.2. Aspecto Institucional

La Municipalidad de Ate tiene como misión ser un gobierno local, con administración honesta, transparente, eficaz y eficiente, que promueve una adecuada prestación de servicios públicos, el desarrollo integral sostenible y económico de la comunidad (MDA, 2019b). Para el desarrollo de sus actividades y la entrega de servicios a los ciudadanos la Municipalidad de Ate cuenta con una estructura orgánica compuesta por el Consejo Municipal como el órgano más alto a nivel jerárquico, seguidos por la Alcaldía y las Gerencias Municipales (ver Apéndice A). La administración municipal está orientada a una gestión por procesos con la finalidad de involucrar directamente a las unidades orgánicas, por otro lado, la medición del desempeño en la gestión se evalúa en base a indicadores cuantitativos y cualitativos (“Aprueban nuevo Reglamento de Organización y Funciones (ROF) y la Estructura Orgánica de la Municipalidad”, 2019). Los presupuestos gestionados por el municipio de Ate desde el año 2010 hasta el año 2018 fueron incrementándose año a año (ver Figura 5), sin embargo, en el año 2019 el presupuesto asignado asciende a 210'592,443 soles, cifra menor en 33% con respecto al año 2018 cuyo presupuesto fue de 314'230,074 soles, el más alto en la última década, y su nivel de ejecución fue de 82,9%, en los años 2016 y 2017 se tuvieron los

mínimos niveles de ejecución presupuestal siendo 71% y 72% respectivamente (ver Figura 6) (Ministerio de Economía y Finanzas, 2019).

Tabla 6

Características Principales por Zona de Desarrollo

	Relieve plano		Relieve plano
	Gran zona industrial, mediana zona residencial y mediana zona comercial		Gran zona industrial, mediana zona residencial y mediana zona comercial
Zona 1	Vías de acceso habilitadas casi en su totalidad	Zona 2	Vías de acceso habilitadas casi en su totalidad
	Mediana informalidad		Mediana informalidad
	Óptima infraestructura de servicios básicos		Óptima infraestructura de servicios básicos
	Presencia mínima de zonas de riesgo de desastre natural		Presencia mínima de zonas de riesgo de desastre natural
	Relieve con zonas abruptas		Relieve con zonas abruptas
	Gran zona residencial, mediana zona comercial y mediana zona industrial		Gran zona residencial, mediana zona comercial y mediana zona industrial
Zona 3	Vías de acceso medianamente habilitadas	Zona 4	Vías de acceso medianamente habilitadas
	Mediana informalidad		Mediana informalidad
	Buena infraestructura de servicios básicos		Buena infraestructura de servicios básicos
	Presencia media de zonas de riesgo de desastre natural		Presencia media de zonas de riesgo de desastre natural
	Relieve con zonas abruptas		Relieve con zonas abruptas
	Gran zona residencial, mediana zona comercial y pequeña zona industrial		Gran zona residencial, mediana zona comercial y pequeña zona industrial
Zona 5	Mayoría de vías de acceso no habilitadas	Zona 6	Mayoría de vías de acceso no habilitadas
	Alta informalidad		Alta informalidad
	Infraestructura de servicios básicos en desarrollo		Infraestructura de servicios básicos en desarrollo
	Presencia alta de zonas de riesgo de desastre natural		Presencia alta de zonas de riesgo de desastre natural

Nota. Adaptado de Plan de desarrollo local concertado del distrito de Ate 2017-2021. Municipalidad distrital de Ate, 2017b. Recuperado de (http://www.muniate.gob.pe/ate/files/documentosPlaneamientoOrganizacion/POLITICAS_PUBLICAS/PLANDESARROLLOLOCALCONCERTADO2017-2021_ATE.PDF)



Figura 5. Presupuesto anual y variación presupuestal 2011-2019.

Adaptado de “Seguimiento de la ejecución presupuestal (Consulta amigable),” por MEF, 2019a (<http://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/mensual/>).

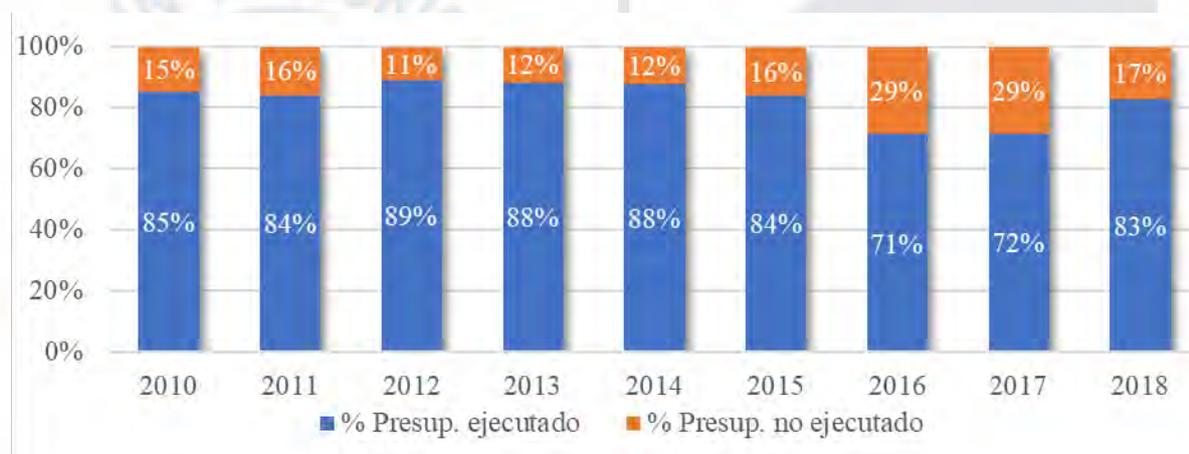


Figura 6. Ejecución presupuestal anual 2011-2018.

Adaptado de “Seguimiento de la ejecución presupuestal (Consulta amigable),” por MEF, 2019a (<http://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/mensual/>).

Respecto a los ingresos del municipio de Ate, en los tres últimos años, la mayor captación de recursos fue a través de la fuente de financiamiento Recursos Determinados, el cual contempla rubros como el Fondo de Compensación Municipal (FONCOMUN), el Canon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones; seguida por las fuentes de recursos de operaciones oficiales de crédito y por los recursos directamente recaudados por la municipalidad. En el año 2018 el ingreso total estuvo financiado en un 51% por recursos determinados, en 22% por recursos por crédito, un 20% por recursos directamente recaudados por el municipio y el resto por recursos ordinarios, donaciones y transferencias, ver Figura 7.



Figura 7. Municipalidad de Ate: tipos de ingresos municipales 2016-2018.

Adaptado de “Seguimiento de la ejecución presupuestal (Consulta amigable),” por MEF, 2019a

(<http://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/mensual/>).

En cuanto a la ejecución de gastos según clasificación funcional, en los tres últimos años, se destinó mayor inversión a temas de Ambiente y Transporte, seguidos de Cultura y Deporte, Planeamiento, gestión y reservas de contingencia, orden público y seguridad, Vivienda y Desarrollo Urbano. En el año 2018, temas como educación, salud, saneamiento, comercio y agropecuaria figuran sin ejecución de gasto por parte de la entidad municipal (ver Figura 8).

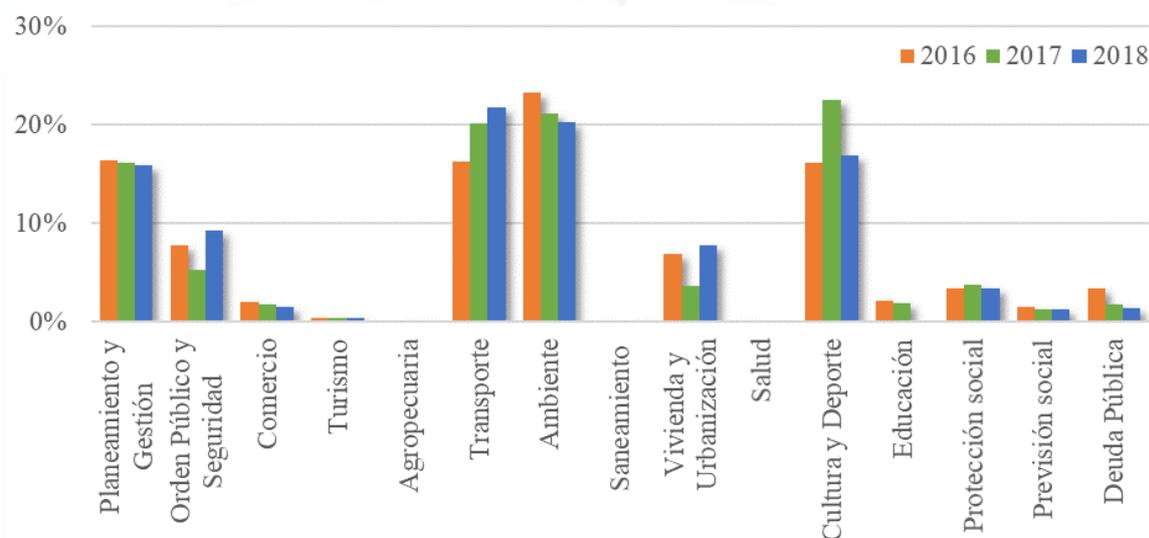


Figura 8. Municipalidad de Ate: gasto según clasificación funcional 2016-2018.

Adaptado de “Seguimiento de la ejecución presupuestal (Consulta amigable),” por MEF, 2019a

(<http://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/mensual/>).

En el año 2019, el municipio ha considerado un presupuesto de gasto para las inversiones de 42'344,362 soles y por cada unidad orgánica asciende a 156'609,410 soles siendo un total de 198'953,772 soles. Respecto a las inversiones, el municipio ha estipulado 29 proyectos, que incluyen la construcción de vías, losas deportivas, el mejoramiento y ampliación del servicio de seguridad ciudadana entre otros, los cuales contribuirán a la mejora de la calidad de vida de los pobladores del distrito (MDA, 2019b).

En cuanto a los planes y políticas para la gestión del distrito, la municipalidad de Ate cuenta con el Plan de Desarrollo Local Concertado 2017-2021, el Plan Estratégico Institucional 2018-2020 y el Plan Operativo Institucional 2019 [POI].

2.3. Demografía

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI] se identificó que para el año 2017 la población del distrito de Ate fue de 624,172 habitantes y la tasa de crecimiento promedio anual fue de 3.1% para el periodo 2007-2017, cabe resaltar que la tasa de crecimiento ha tenido una tendencia a la baja durante los últimos 30 años (ver Figura 9), por otro lado, la densidad poblacional se ha incrementado de 6,154 hab/km² en el 2007 a 8,031 hab/km² en el 2017, ver Tabla 7 (INEI, 2018a). Según la pirámide poblacional del Perú elaborada por el INEI, la dependencia demográfica (cociente entre la población menor a 15 años más la población mayor a 64 años y la población total) para el 2007 fue de 58.5 personas dependientes por cada 100 personas en edad de trabajar y para el 2017 fue de 53.2. Además, la razón de dependencia demográfica fue de 32.3 para el 2007 y 30.6 para el 2017. En cuanto a la proporción de población adulta mayor (60 o más años) a nivel nacional fue de 9.1% para el 2007 y 11.9% para el 2017, mientras que en el distrito de Ate fue de 6.6% en el 2007 y 8.9% en el 2017, ver Figura 10 y 11 (INEI, 2018a).

Según el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil [RENIEC], en el Perú la tasa de natalidad en el 2017 fue de 19.5 y la tasa de mortalidad de 4.8, mientras que en Ate la

tasa de natalidad fue de 12.3 y la tasa de mortalidad de 2.1 (RENIEC, 2018). Por otro lado, según el INEI (2019a) la esperanza de vida proyectada a nivel nacional para el 2025 es de 79.8 años para las mujeres y de 74.5 para los hombres.

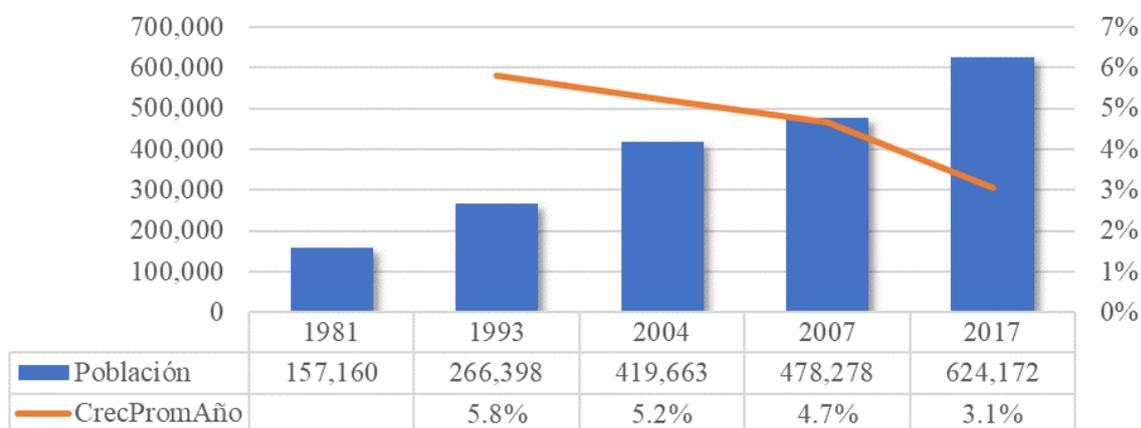


Figura 9. Población y tasa de crecimiento promedio anual del distrito de Ate. Adaptado de “Sistema de consulta de base de datos: Censo Nacional 2017,” por INEI, 2018a.

Tabla 7

Densidad Poblacional del Distrito de Ate

Año	Densidad (hab/km ²)
1981	2,022
1993	3,428
2004	5,400
2007	6,154
2017	8,031

Nota. Adaptado de Sistema de consulta de base de datos: Censo Nacional 2017. INEI, 2018a.

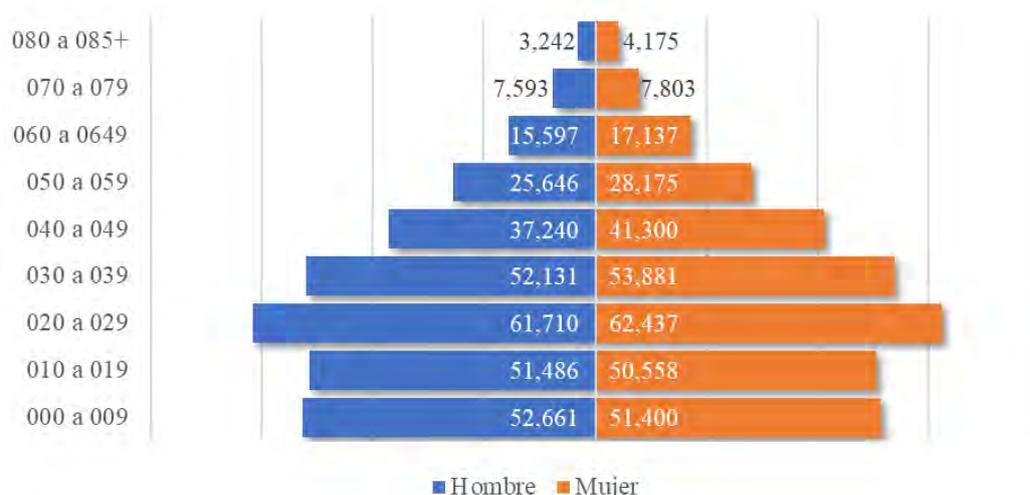


Figura 10. Pirámide poblacional 2017 del distrito de Ate. Adaptado de “Sistema de consulta de base de datos: Censo Nacional 2017,” por INEI, 2018a.

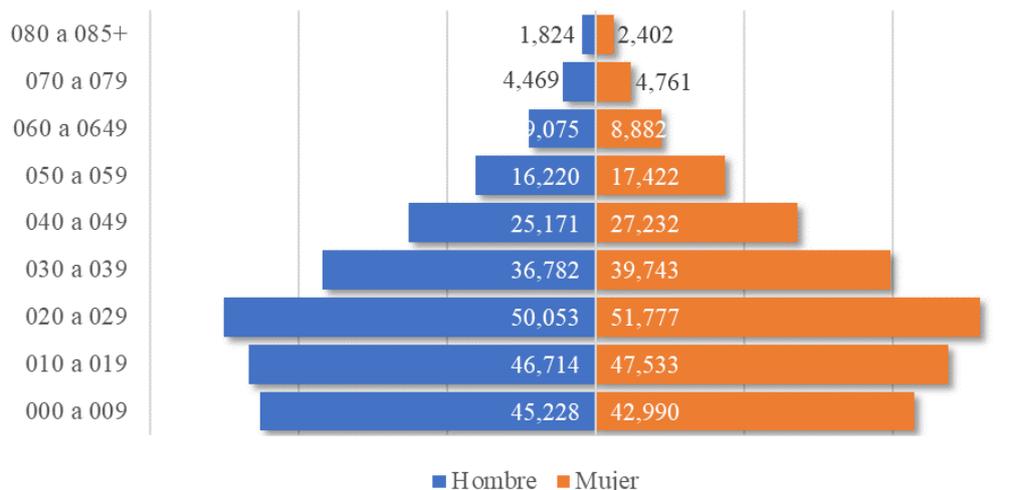


Figura 11. Pirámide poblacional 2007 del distrito de Ate.

Adaptado de “Sistema de consulta de base de datos: Censo Nacional 2007,” por INEI, 2007.

2.4. Agua y Saneamiento

En el Perú, el 97.1% de hogares cuentan con acceso al agua tratada, mientras que solo el 42.5% tiene acceso a agua potable, por otro lado, el 94.2% de hogares cuenta con acceso a saneamiento básico, alcanzando el 99.6% en Lima Metropolitana. A nivel del distrito de Ate (ver Figura 12 y 13), el 76.3% y el 76.7% de las viviendas cuenta con acceso al agua potable y saneamiento respectivamente (INEI, 2018a). Con respecto a los esfuerzos que realiza la Municipalidad de Ate para facilitar el acceso de las poblaciones vulnerables a estos servicios, se destaca que conjuntamente con el Gobierno Central, Sedapal y el Programa Agua Segura para Lima y Callao del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, implementaron durante el 2018, una serie de acciones como la habilitación de nuevas obras de agua y alcantarillado que beneficiará a 3,400 familias (MDA, 2018a), así como otras obras que forman parte de las acciones estratégicas del PDLC del distrito de Ate que busca promover el acceso a estos servicios.

2.5. Salud y Bienestar

Según la Organización Mundial de la Salud [OMS], al 2010, la prevalencia promedio de la anemia en niños menores de cinco años a nivel global fue del 24.8% y en el Perú fue de 43.6% en el 2017 (OMS, 2017). Asimismo, según el Ministerio de Salud [MINSA] la

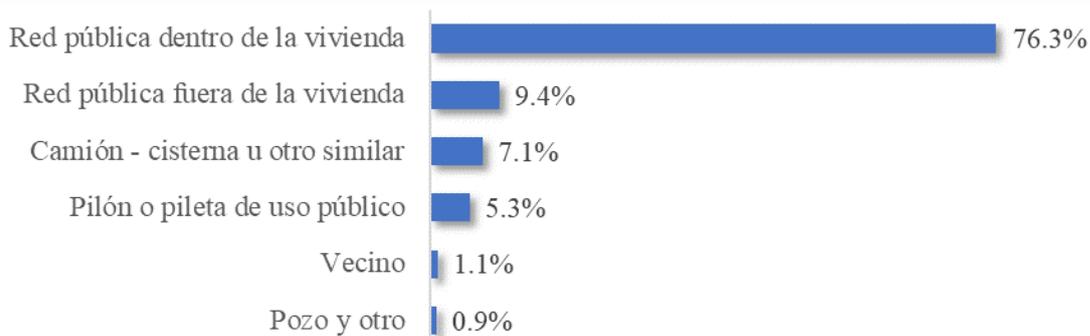


Figura 12. Acceso a agua potable en el distrito de Ate.

Adaptado de “Sistema de consulta de base de datos: Censo Nacional 2017,” por INEI, 2018a.



Figura 13. Acceso a saneamiento en el distrito de Ate.

Adaptado de “Sistema de consulta de base de datos: Censo Nacional 2017,” por INEI, 2018a.

prevalencia de la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, a nivel Latinoamérica fue de 12.2% para el 2017, siendo más elevada para algunos países como el Perú donde alcanzó el 12.9%. En Lima Metropolitana, para el 2017, la prevalencia de anemia fue de 37.5% y la desnutrición crónica de 6.8%. La desnutrición infantil es uno de los problemas que viene afrontando el distrito de Ate, pues la prevalencia de anemia fue de 40%, siendo mayor en 2.5 puntos porcentuales a Lima Metropolitana y la desnutrición crónica en menores de cinco años se incrementó a 9.3% en el 2017, ver Figura 14 y 15 (MINSa, 2018a).

Con respecto a las acciones para enfrentar estos problemas, la Municipalidad de Ate, a través del Programa de Municipios y Comunidades Saludables promovida por el Ministerio de Salud y el Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal e impulsado por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) conformaron el Comité Multisectorial de Ate (Comul-Ate), que se encarga de integrar a diversas instituciones públicas, privadas y otras organizaciones sociales con la finalidad de diseñar e implementar programas que ayuden a

prevenir y disminuir la desnutrición crónica y anemia infantil (MDA, 2016a), es así, que se implementó el programa “Vaca Mecánica”, donde se entregaron cinco mil raciones de leche de soya a los niños de las zonas más pobres de Huaycán y La Raucana (MDA, 2019a).

Existen además otros programas del Estado como el Programa Vaso de Leche, el Programa Social Comedor Popular, Programa JUNTOS y Programa Qali Warma para combatir los problemas de desnutrición. El Comul-Ate desarrolló diversas actividades como despistajes de anemia y desnutrición crónica, capacitaciones sobre buenas prácticas de higiene y preparación de alimentos saludables y nutritivos, campañas de desparasitación, apertura de nuevos comedores populares, entre otros (MDA, 2017b).



Figura 14. Prevalencia de desnutrición crónica en el distrito de Ate. Adaptado de “Sistema de acceso a la información pública,” por MINSA, 2018a.



Figura 15. Prevalencia de anemia en el distrito de Ate. Adaptado de “Sistema de acceso a la información pública,” por MINSA, 2018a.

Según datos obtenidos a través del portal de acceso a la información del MINSA, para el 2017, en el Perú la prevalencia de Infecciones Respiratorias Agudas (IRA) fue de 64.2% y de Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA) de 7%, mientras que, en el distrito de Ate, fueron de 48.3% y 5.4% respectivamente (MINSA, 2018a). Al igual que los problemas relacionados con la desnutrición crónica y la anemia, la municipalidad de Ate enfrenta estos problemas

con apoyo del MINSA y el MEF a través de diversos programas, llevando a cabo campañas de despistaje, vacunación y entrega de medicamentos gratuitos, capacitaciones en hábitos saludables, policlínicos móviles, fumigaciones en diferentes locales como colegios, mercados y comercios, entre otros (MDA, 2018b). El distrito de Ate cuenta con 20 establecimiento de salud donde se atiende a más del 80% del total de su población (MDA, 2019a). Ver Figura 16 y 17.

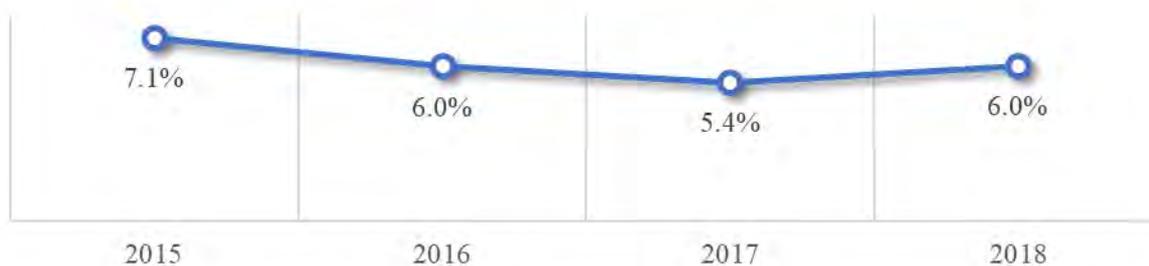


Figura 16. Prevalencia de EDA en el distrito de Ate.
Adaptado de “Sistema de acceso a la información pública,” por MINSA, 2018a.

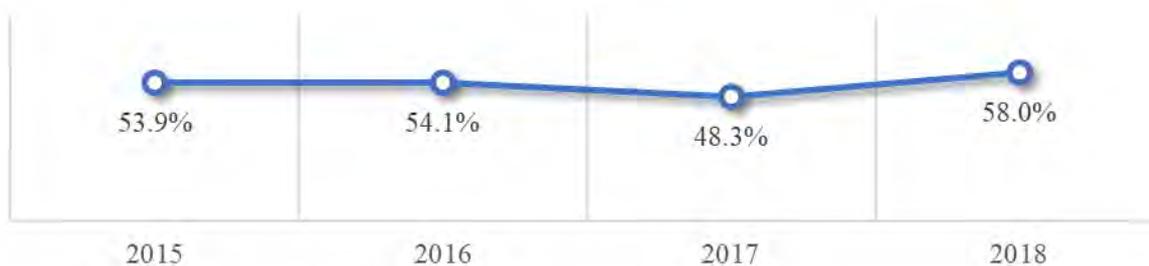


Figura 17. Prevalencia de IRA en el distrito de Ate.
Adaptado de “Sistema de acceso a la información pública,” por MINSA, 2018a.

Con respecto al uso de métodos de planificación familiar, este se ha ido incrementando a través de los años, en el año 2018 el 76,3% de las mujeres casadas o convivientes hacían uso de algún método. La brecha de uso entre las mujeres del área rural respecto al área urbana se ha acortado considerablemente a través de los años, sin embargo, existe todavía más de un 23.1% que no hace uso de ningún método de planificación familiar (INEI, 2019b). La entidad gubernamental encargada de velar por la salud sexual y reproductiva es el MINSA, en ese sentido, el gobierno aprobó la nueva Norma Técnica de Salud de Planificación Familiar mediante resolución ministerial Nro 652-2016/MINSA, de

aplicación obligatoria en todos los establecimientos de salud públicos del Ministerio de Salud, Seguro Social de Salud - ESSALUD, gobiernos regionales, gobiernos locales, sanidades de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional del Perú (MINSA, 2017a). Uno de los objetivos específicos de esta norma es informar a las personas sobre los métodos anticonceptivos existentes, para que puedan elegir libremente de acuerdo a su opción reproductiva y obtenerlas de forma gratuita (MINSA, 2017a). Según la OMS (2019), los métodos anticonceptivos modernos tienen una eficacia mayor para prevenir el embarazo respecto del método tradicional.

En el distrito de Ate existen 21 centros de salud, dos hospitales pertenecientes al MINSA, dos hospitales de ESSALUD y dos hospitales de la Solidaridad, donde los ciudadanos pueden atender sus problemas de salud. Sin embargo, a pesar de la presencia de centros de salud y hospitales la atención ambulatoria aun es deficiente, pues se carece de medicamentos básicos y el Sistema Integral de Salud (SIS) posee un alcance limitado, afectando a las personas de la tercera edad y población de menores recursos económicos. Así también, el distrito de Ate presenta la mayor cantidad de pacientes con Tuberculosis a nivel de Lima Este, por ello en el 2018 la Municipalidad en coordinación con la red de salud Lima Este, han desarrollado diferentes campañas médicas e informativas para evitar los contagios y entrega de medicamentos a los pacientes en etapa inicial (MDA, 2019a).

2.6. Vivienda y Energía

En cuanto a las condiciones de vivienda en el Perú, el 68.3% de viviendas presentan pisos con material no precario (cemento, madera, losetas, vinílicos, etc.), mientras que un 31.8% de las viviendas presentan pisos de tierra; a nivel de Lima Metropolitana el 94.0% de viviendas cuenta con pisos de material no precario, y el 4.0% cuenta con pisos de tierra; asimismo, a nivel de áreas residenciales el 17.3% de viviendas posee piso de tierra como material predominante, generando un riesgo para la salud de los niños; por otro lado, el

12.3% de las viviendas a nivel nacional no cuenta con alumbrado eléctrico por red pública y 4.7% a nivel de Lima metropolitana (INEI, 2018b). En el distrito de Ate, en el año 2017, el 91.6% de las viviendas contaban con pisos de cemento u otro material no precario, mientras que el 8.4% aún vive sobre pisos de tierra (ver Figura 18), asimismo, el 82% y el 71% de las viviendas cuenta con materiales no precarios en sus paredes y techos respectivamente (ver Figura 19 y 20), además, el 6.7% de viviendas dentro del distrito, no cuenta con alumbrado eléctrico por red pública (INEI, 2018a). Con relación a la titularidad de las viviendas en Lima Metropolitana el 69% de las viviendas son propias, de las cuales solo el 44% cuenta con título de propiedad, en el distrito de Ate el 68% son viviendas propias, sin embargo, solo el 37% cuenta con título de propiedad (ver Figura 21).

A nivel nacional, existen diversos programas promovidos por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento que a través del Fondo Mivivienda brinda subsidios y facilita el acceso a créditos para comprar, construir o mejorar las viviendas, entre estos programas se tienen, Techo Propio, Mivivienda Verde, Crédito Mivivienda, Mismateriales y Miterreno (“¡Presta atención! Estos son los programas que te ofrece el Fondo MiVivienda”, 2018). Referente a las acciones que realiza Ate para mejorar la satisfacción y calidad de vida de sus pobladores, construyó diversas infraestructuras como escaleras, parques deportivos, lugares de esparcimiento y campañas de eliminación de desechos en los techos, además de brindar asistencia en las habilitaciones urbanas (MDA, 2019c).



Figura 18. Material de construcción predominante en pisos del distrito de Ate. Adaptado de “Sistema de consulta de base de datos: Censo Nacional 2017,” por INEI, 2018a.

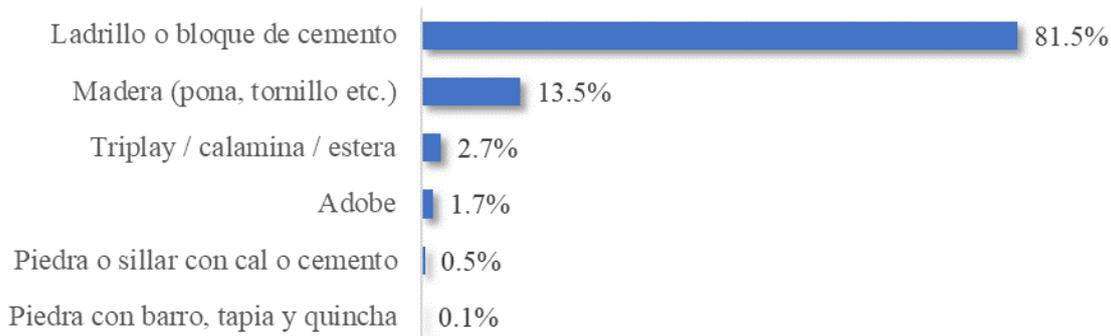


Figura 19. Material de construcción predominante en paredes del distrito de Ate. Adaptado de “Sistema de consulta de base de datos: Censo Nacional 2017,” por INEI, 2018a.



Figura 20. Material de construcción predominante en techos del distrito de Ate. Adaptado de “Sistema de consulta de base de datos: Censo Nacional 2017,” por INEI, 2018a.

A nivel nacional el 21.8% de los hogares aún cocinaban con carbón, leña u otros materiales contaminantes, y en Lima Metropolitana el uso de este tipo de combustibles es de 0.7% (INEI, 2018b). En el distrito de Ate (ver Figura 22) el 2.3% de los hogares utilizan materiales contaminantes como combustible para cocinar (INEI, 2018a). Cabe resaltar que según el OSINERGMIN (2017), los principales factores que influyen el uso de combustibles contaminantes son el alto costo fijo inicial, la falta de aparatos para usar energías no contaminantes, la falta de acceso a la electricidad, costumbres, y tradiciones y preferencias personales. En cuanto a las acciones que llevó a cabo el gobierno peruano en el año el 2018, a través del Ministerio de Energía y Minas (MEM), se planteó masificar el acceso de gas natural y la reducción del precio del GLP con miras al 2021, por otro lado, se encuentra el Fondo de Inclusión Social Energético (FISE), que es un mecanismo que se encarga de facilitar el acceso al GLP, gas natural y energía eléctrica a las poblaciones vulnerables (“1.5

millones de familias tendrán acceso a gas natural”, 2019). Por su lado, la municipalidad de Ate promueve el ahorro energético por medio de campañas que buscan la sensibilización de la población en cuanto al uso eficiente de este recurso (MDA, 2015).

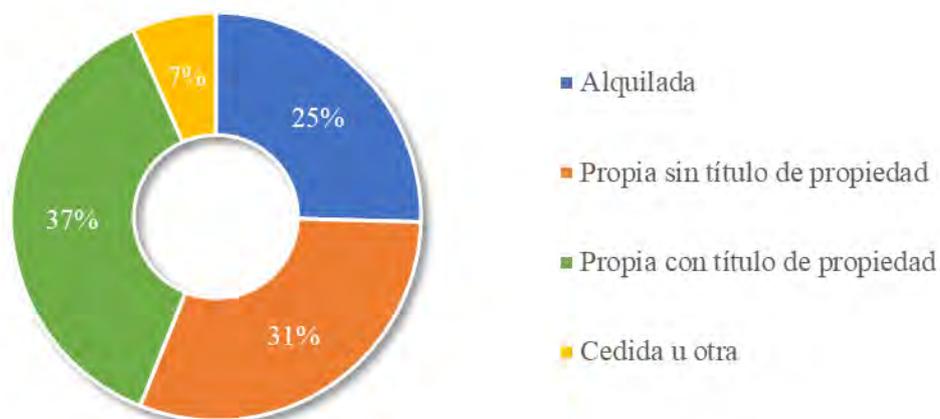


Figura 21. Tenencia de vivienda en el distrito de Ate. Adaptado de “Sistema de consulta de base de datos: Censo Nacional 2017,” por INEI, 2018a.

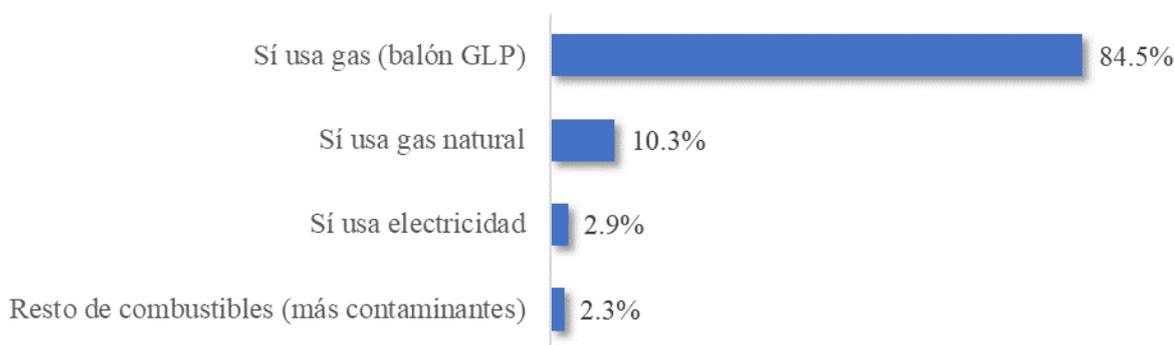


Figura 22. Energía o combustible que utiliza para cocinar en el distrito de Ate. Adaptado de “Sistema de consulta de base de datos: Censo Nacional 2017,” por INEI, 2018a.

2.7. Comercio y Empleo

La mayor parte de la actividad económica del distrito se desarrolla a través de micro y pequeñas empresas de comercio, servicio y manufactura, las cuales representan el 81.6% de la actividad económica, que en su mayoría son informales. Por otro lado, únicamente el 10% de la actividad económica corresponde a medianas y grandes empresas, dentro de las cuales se puede destacar las cinco empresas más grandes: (a) Unión de Cervecerías Peruanas Backus y Johnston S.A.A., con una facturación de S/4,584 millones al 2018; (b) Compañía Industrial Textil Credisa-Trutex S.A.A., cuyas ventas en el 2018 ascendieron a S/257.365 millones; (c)

Kimberly Clark Perú S.R.L.; (d) Laive S.A. con una facturación de S/612 millones en el 2018; (e) Cotton Knit S.A.C. (MDA, 2019a).

La cantidad de Personas con Edad para Trabajar (PET) en Lima Metropolitana ascendió a 7'264,574, dentro de las cuáles, el 55% representa a la Población Económicamente Activa (PEA) y el 95% de estas se encuentra ocupada. Para el distrito de Ate (ver Figura 23), las PET ascendieron a 479,614; donde el 57% representa a la PEA y de estas, solo el 5% se encuentra desempleada (INEI, 2018a). El sector servicios absorbe el 56.1% de la PEA ocupada en Lima Metropolitana y el 50% en Ate, mientras que el sector comercial, industrial y construcción (ver Figura 24), absorben el 27%, 14% y 8% respectivamente en el distrito de Ate (INEI, 2018a). Asimismo, el ingreso promedio de Lima Metropolitana se incrementó en 2.4%, los sectores comercio, servicio y construcción se incrementaron en 4.9%, 2.3% y 1.3% respectivamente. además, por cada 100 PEA se encontró que 60 tienen un empleo adecuado, 34 están subempleados y 6 se encuentran desempleados (INEI, 2018b).

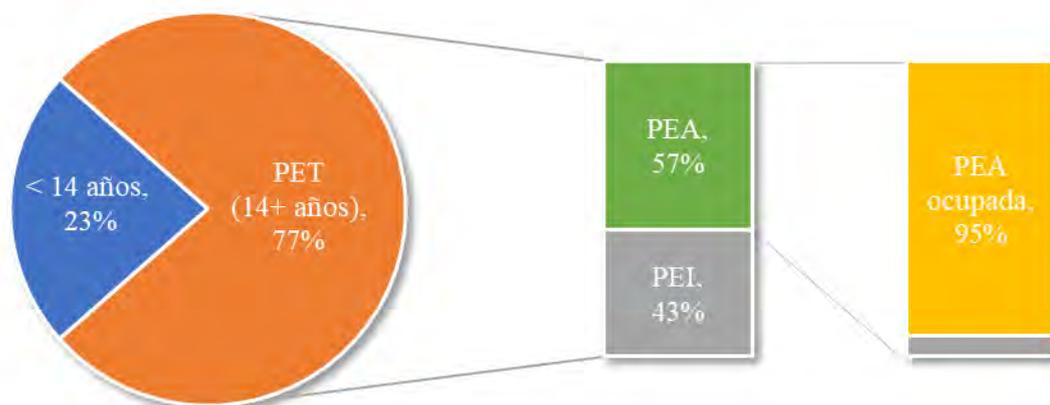


Figura 23. PET, PEA y población ocupada del distrito de Ate. Adaptado de “Sistema de consulta de base de datos: Censo Nacional 2017,” por INEI, 2018a.

2.8. Educación

El distrito de Ate cuenta con 1,063 centros educativos públicos y privados, entre los que se encuentran: Centros de Educación Básica Alternativa (CEBA), Programas No

Escolarizados de Educación Inicial (PRONOEI), Centros de Educación Técnico Productivos (CETPRO), tres universidades, cinco institutos tecnológicos, entre otros (MDA, 2017a). Sin embargo, según el INEI (2018a), la infraestructura y el nivel educativo en Ate son aún deficientes, dado que se identificó una tasa de analfabetismo relativamente alta, alcanzando el 2.1% en el 2017, que es mayor a la tasa encontrada en Lima Metropolitana, que alcanzó el 1.6%, por otro lado, estas cifras están muy por debajo de la tasa de analfabetismo registrada a nivel nacional, la cual se ubica en 5.8% (ver Figura 25). En lo correspondiente al nivel educativo de la población de Ate mayor de 25 años, solo el 23% cuenta con estudios superiores completos, mientras que en Lima Metropolitana alcanza el 30%, ver Figura 26 (INEI, 2018a).

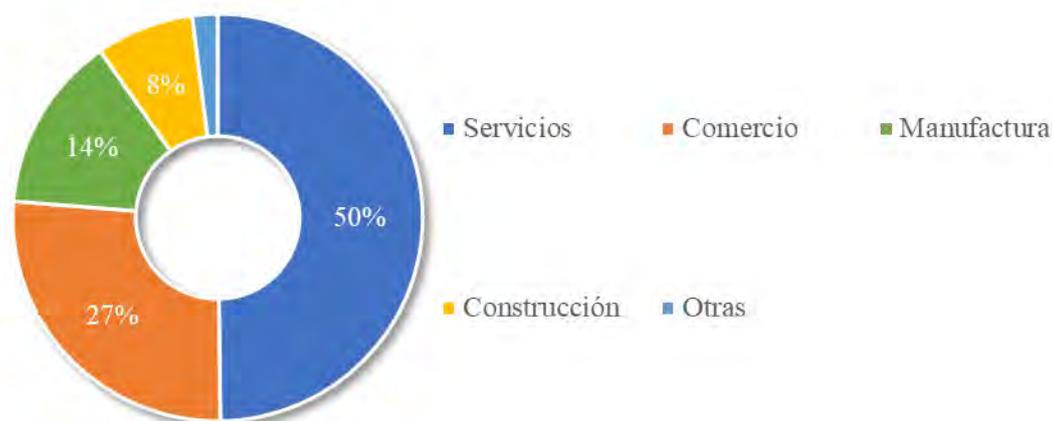


Figura 24. Principales actividades de la población ocupada del distrito de Ate. Adaptado de “Sistema de consulta de base de datos: Censo Nacional 2017,” por INEI, 2018a.

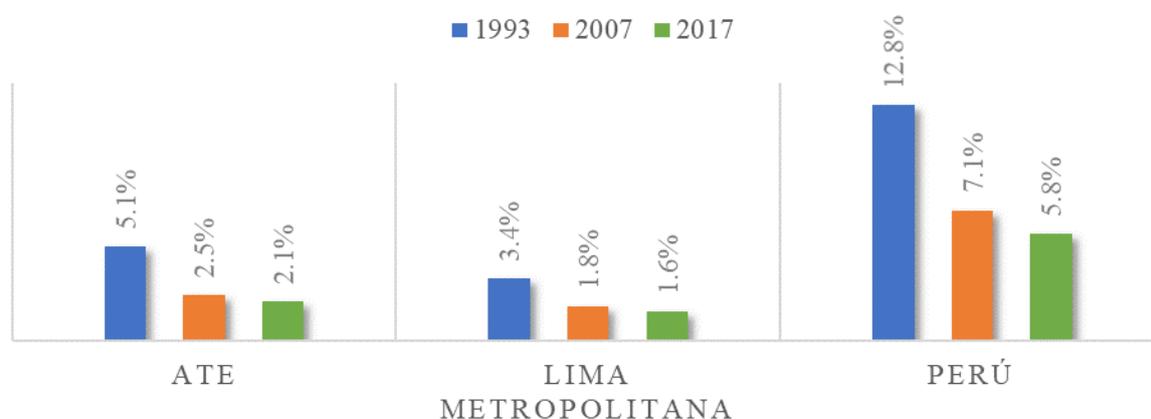


Figura 25. Tasa de analfabetismo a través de los años. Adaptado de “Sistema de consulta de base de datos: Censo Nacional 2017,” por INEI, 2018a.

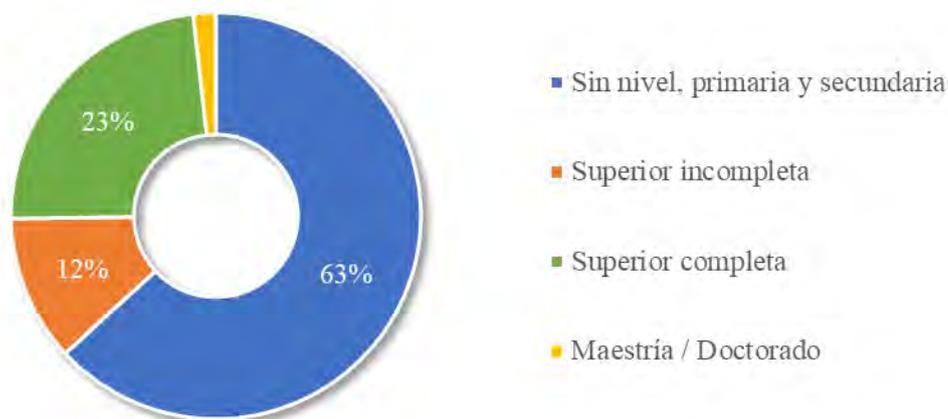


Figura 26. Nivel educativo de personas mayores a 25 años en el distrito de Ate. Adaptado de “Sistema de consulta de base de datos: Censo Nacional 2017,” por INEI, 2018a.

Según la Oficina de Medición de la Calidad de los Aprendizajes [UMC], en el año 2016 los estudiantes de segundo grado de primaria de Lima Metropolitana tuvieron un desempeño satisfactorio en comprensión lectora de 55.6% mientras que en matemática se tuvo un 34.5%; en el distrito de Ate la situación es muy similar pues el desempeño en comprensión lectora fue de 53.2% y en matemática de 34.6%. Sin embargo, al año 2018 los estudiantes del segundo grado de secundaria mostraron un menor desempeño, pues obtuvieron un nivel de comprensión lectora de 21.4% y en matemáticas 20.2% siendo un tema álgido para el distrito (UMC, 2019). Según el BCR (2016), existe un efecto positivo en el logro de matemática en aquellos alumnos de colegios polidocentes, pero no así en la comprensión lectora; así mismo, las condiciones del hogar tienen un impacto relevante en el rendimiento del estudiante.

Los principales problemas en el ámbito educativo del distrito de Ate son: (a) bullying, (b) deserción escolar (c) consumo de alcohol y drogas en niños y adolescentes, (d) violaciones sexuales, (e) embarazo en edad escolar, (f) pandillaje escolar, (g) violencia familiar, (h) maltrato escolar profesor-alumno y (i) falta de participación de los padres en el proceso educativo. Ante dichos problemas la Defensoría Municipal del Niño, Niña y Adolescente [DEMUNA] ha desarrollado capacitaciones preventivas durante el 2018 tanto a padres de familia como a los propios estudiantes, debido a que estos problemas afectan el

rendimiento escolar y generan conductas retraídas y agresivas, que a futuro podrían desencadenar conductas antisociales con trastornos depresivos y de personalidad en las personas (MDA, 2019a).

2.9. Medio Ambiente

La legislación peruana contempla la protección del medio ambiente y goce del mismo por parte de sus habitantes, ello se expresa en la Constitución Política del Perú, el artículo 2° inciso 22 donde señala que toda persona tiene derecho: “a la paz y tranquilidad, al disfrute del tiempo libre y al descanso, así como gozar de un ambiente equilibrado y adecuado al desarrollo de su vida” estableciendo de esta manera el derecho de las personas a un medioambiente adecuado para su desarrollo, del mismo modo en el artículo 67° señala: “el estado determina la política nacional del ambiente y promueve el uso adecuado de recursos naturales” asignando al estado el rol en materia de política ambiental del país. Así también, la ley No. 28611, establece la reglamentación concerniente al medio ambiente en el Perú sobre los parámetros físicos, químicos y biológicos que están presentes en el aire, agua o suelo.

Así mismo, la Resolución Ministerial No. 181-2016-MINAM establece como indicador de monitoreo y medición al Índice de Calidad del Aire (INCA), para el distrito de Ate, este indicador se encuentra en 57 (moderado), lo que significa que la población sensible (niños, adultos de tercera edad, madres gestantes, personas con enfermedades respiratorias crónicas y cardiovasculares) podría experimentar problemas de salud, ocasionando deterioro en su calidad de vida. Según la MDA (2019a), el INCA del distrito de Ate presenta tal valor debido a sus condiciones topográficas pues por la dirección de los vientos arrastra el aire contaminado del Cercado de Lima y de otros distritos, así también la gran densidad vehicular que circula por la Carretera Central contribuye a la proliferación de gases contaminantes, adicionalmente, existe un déficit importante de áreas verdes (2.7 m² por habitante) cuando lo recomendado por la OMS es 8.0 m² por habitante. Por otro lado, la Municipalidad de Ate

posee como objetivo estratégico reducir la contaminación ambiental, y se plantea reducir el índice de calidad de aire PM10 de 111.5 en el 2017 a 110.9 para el año 2021 (MDA, 2017c).

En relación a los recursos hídricos, el río Rímac es el principal río del distrito de Ate, este recorre aproximadamente siete kilómetros y presenta problemas de contaminación, no solo por la actividad minera sino también por la acumulación de desechos en su recorrido (INEI, 2019c). Según el INEI (2019c), en las Estadísticas Ambientales de Mayo 2019 la contaminación minera es la más peligrosa tanto para la salud de la población como para los ecosistemas del río, pues aporta metales pesados y sustancias tóxicas, así pues en el mes de Mayo del 2018 la concentración máxima de hierro fue de 0.068 mg/l en la planta de tratamiento, y se mantuvo por debajo del límite permisible 0.300 mg/l; asimismo, la concentración máxima de plomo fue de 0.003 mg/l situándose por debajo del límite permisible de 0.05 mg/l; del mismo modo la concentración máxima de cadmio fue de 0.002 mg/l también por debajo del límite permisible de 0.005 mg/l.

Además del peligro de contaminación de aguas del río Rímac se presentan los canales de regadío en los surtidores, servicios de agua de pozo y recipientes de almacenamiento de agua para consumo humano, estos tienen como principales focos de contaminación el vertimiento de aguas de mina, aguas industriales, aguas residuales y el arrojado de residuos sólidos domiciliarios, asimismo las aguas superficiales han perdido calidad por la permanente contaminación y pueden ser considerados como peligro alto y muy alto (MDA, 2017c).

Por otra parte, el distrito de Ate es el cuarto distrito con mayor generación de residuos sólidos domiciliarios generando 200,750 toneladas anuales para el 2017, que representan el 6.3% del total de residuos sólidos generados en Lima Metropolitana, a nivel per cápita los pobladores del distrito de Ate generan 335 kg/habitante, estando por debajo de los distritos de Santa María del Mar y San Isidro quienes generan 941.9 y 916.6 kg/habitante respectivamente (INEI, 2018b). Asimismo, la municipalidad de Ate cuenta con un programa

de segregación de la fuente y recolección efectiva de residuos sólidos, el cual determinó que el 23.21% de los residuos sólidos generados son reaprovechables, sin embargo, el reciclaje de los residuos sólidos recolectados asciende a 0.5% (MDA, 2016b). Por otro lado, parte de las estrategias de la municipalidad es asumir el recojo del 50% de residuos sólidos del distrito mientras que la empresa Petramax asume el 50% restante, alcanzando una cobertura del 98%, los cuales son depositados en los rellenos sanitarios de Huaycoloro y la Arenera San Martín.

Por otro lado, según el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental [OEFA] la contaminación sonora se mide en decibeles (dB) y representan el nivel de presión sonora, pudiendo variar desde 0 dB hasta los 120 dB, dicho nivel de contaminación medido en la Carretera Central mostró un nivel de 84.3 dB para el distrito de Ate, siendo el tercer nivel más alto a nivel de Lima Metropolitana en la medición realizada en el año 2015 (OEFA, 2016). Asimismo, la contaminación sonora se concentra en las avenidas principales, pues se presenta de manera permanente como en el caso de la carretera central y otras vías de criticidad alta (MDA, 2017c).

El distrito de Ate posee un problema de deforestación permanente debido a la pérdida de espacios verdes por el cambio de uso del suelo, siendo de criticidad alta pues sus consecuencias se acentúan y no se reparan o mitigan los daños. Por ello la municipalidad de Ate ha limitado las autorizaciones de tala de árboles en el distrito, habiéndose registrado en el 2017 la tala de un árbol sin reposición, 17 árboles con reposición y 719 árboles reubicados (INEI, 2018c). Por otra parte, el distrito de Ate cuenta con aproximadamente 450 espacios públicos compuestos principalmente de parques y jardines que facilitan las actividades recreativas y la calidad de vida de los pobladores, sin embargo, la gran mayoría de parques se ubican en la zona de Salamanca, Valdivieso, Mayorazgo y Ceres debido a que son provenientes de los procesos de habilitación urbana y saneamiento físico legal realizados por la Municipalidad Metropolitana de Lima y el Organismo de Formalización de la Propiedad

Informal (COFOPRI), por tanto no existe uniformidad en el acceso de dichos espacios por parte de los pobladores de zonas de los asentamientos humanos y pueblos jóvenes del distrito.

2.10. Transporte

En Lima Metropolitana y el Callao, en el año 2017, se realizaron 26'709,000 viajes en distintos modos de transportes motorizados y no motorizados, el 81% de ciudadanos se movilizó en algún vehículo motorizado y, de éstos, el 47.6% utilizó el transporte público tradicional como el bus, combi y mototaxi (Lima Cómo Vamos, 2018a). Según el Ministerio del Interior [MININTER], en el año 2017, se registraron 52,610 accidentes de tránsito en Lima y Callao, es decir, un promedio diario de 144 accidentes (MININTER, 2018). Según el diario el Comercio, Ate es uno de los cuatro distritos de Lima Metropolitana en donde ingresan mayor número de personas en días laborables por temas de trabajo o estudio (El Comercio, 2019).

Los ciudadanos de Ate se movilizan a la zona centro de Lima principalmente por la Carretera Central, que, a su vez, es la vía de interconexión hacia la zona central del Perú, es por ello, que esta vía presenta un elevado flujo vehicular tanto de transporte público como de carga, lo cual genera una crítica congestión vehicular en horas punta además de desorden e informalidad (MDA, 2017c). Una de las acciones de la municipalidad para hacer frente a la congestión vehicular fue restringir la circulación de Transporte de carga pesada en las horas punta, imponiéndoles multas de no acatar dicha disposición, también realizó campañas de educación ante el uso indebido del claxon en las pistas de la comuna (MDA, 2017d).

Uno de los objetivos estratégicos del municipio de Ate es mejorar los servicios de transporte público a fin de reducir la tasa de accidentes de tránsito de 43 a 32 personas por cada 10,000 habitantes al 2021 en coordinación con el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, la Municipalidad de Lima y el Sector Privado (MDA, 2017c). Actualmente, se está ejecutando el proyecto de la Línea 2 del Metro que unirá al distrito de Ate con el

Callao mejorando la accesibilidad del distrito, revalorizando los terrenos a lo largo de la vía, además de mejorar la calidad del medio ambiente (PROINVERSION, 2018), este proyecto se encuentra al 25% de ejecución y se estima la culminación de la primera etapa en el año 2021 (“Línea 2 del metro de Lima tiene avance del 25% según Ositran”, 2019).

2.11. Seguridad Ciudadana

En Lima Metropolitana el 80% de los ciudadanos considera que el principal problema en la ciudad es la falta de seguridad (El Comercio, 2018). Según la encuesta anual de percepción Lima Cómo Vamos (2018b), el 57.5% de ciudadanos limeños tiene la sensación de inseguridad y sólo el 11.6% se siente seguro, entre los principales problemas de seguridad un 56% de ciudadanos considera que son los robos y hurtos callejeros, un 13.4% la drogadicción o venta de drogas y el 10.9% indica que son los robos en las viviendas. En el distrito de Ate la principal preocupación de sus ciudadanos también es la seguridad ciudadana, en el año 2017 se registraron 8,818 denuncias por diversas formas de delito en las cinco comisarías de su jurisdicción (Salamanca, Yerbateros, Vitarte, Santa Clara y Huaycán), el 32 % de denuncias fue por violencia familiar, principalmente maltrato físico y psicológico en contra de la mujer, el 30.4% de denuncias fue debido a robos y hurtos simples y agravados, el 18.9% por abandono de hogar , generalmente como consecuencia del maltrato en el hogar, el 11.8% por faltas contra la persona producto de riñas callejeras, drogas y bebidas alcohólicas y el 6.8% por temas como violencia sexual, micro comercialización de drogas, estafas y otros (ver Figura 27).

En el distrito el servicio de patrullaje y atención de las denuncias de sus ciudadanos no es suficiente por la falta de efectivos policiales y motorizados (MDA, 2019a). Según el INEI (2018a), en el año 2017, la tasa de homicidios en Lima Metropolitana fue de 8.0 mientras que en el distrito de Ate estuvo en el orden de 2.3 homicidios por cada 100,000 habitantes. La municipalidad de Ate cuenta con una central de emergencias que monitorea puntos estratégicos de la comuna para detectar hechos delictivos y afrontarlos en conjunto con el personal de Serenazgo, la Policía Nacional, Bomberos y juntas vecinales organizadas.

Los recursos humanos y logísticos del distrito están conformados por 278 serenos, 43 Operadores de Cámaras, cuatro Operadores de Radio, tres Teleoperadores, 145 cámaras de video, 17 autos, 43 motos lineales y 21 camionetas; sin embargo, estos recursos aún son deficientes para la mejora de la seguridad en el distrito (MDA, 2019a).

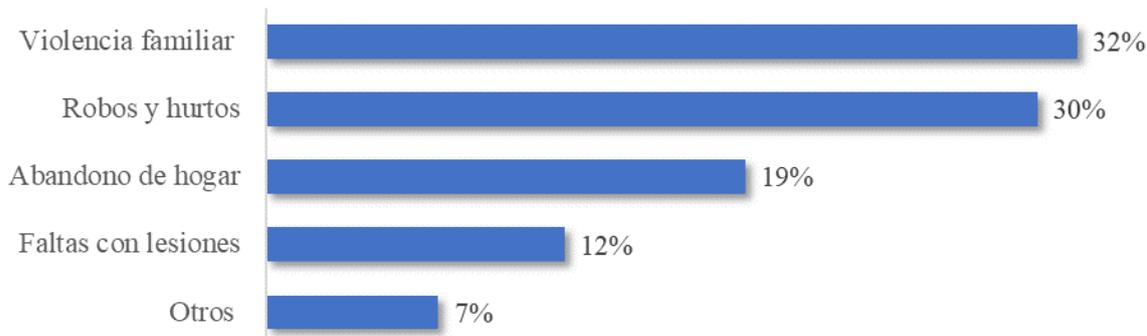


Figura 27. Tipos de denuncias en el distrito de Ate –2017.

Adaptado de “*Plan Local de Seguridad Ciudadana 2019*,” por MDA, 2019.

(<http://www.muniate.gob.pe/ate/espacio/seguridadCiudadana/img/codisec/2019/PlanLocal2019.pdf>)

Uno de los objetivos estratégicos de la municipalidad de Ate es mejorar la seguridad ciudadana de la población realizando las siguientes acciones estratégicas: (a) promover la articulación territorial en Lima Este y a nivel Lima Metropolitano y sectorial, (b) apoyar las acciones de la Policía Nacional, (c) generar espacios de coordinación interinstitucional para garantizar derechos de la población vulnerable del distrito; la meta trazada en este aspecto para el año 2019 es reducir la cantidad de delitos a 7,000 denuncias para el año 2021, para ello ha considerado un presupuesto de 15'445.734 bajo la Gerencia de Seguridad Ciudadana, esto alineado a lo establecido por el Ministerio de Economía y Finanzas en el Programa Presupuestal “Reducción de Delitos y Faltas que afectan la Seguridad Ciudadana” (MDA, 2019a).

2.12. Información y Telecomunicaciones

En el Perú, en el año 2017, el 86,1% de los hogares tenía acceso, al menos, a uno de los siguientes servicios tecnológicos: (a) servicios del internet, (b) TV por cable, (c) teléfono móvil y (d) teléfono fijo; respecto a la telefonía móvil el 83,8% de los hogares, a nivel

nacional, tenía algún miembro con este servicio, en Lima Metropolitana la cifra era de un 92,8%; en cuanto a la telefonía fija a nivel nacional sólo un 21,9% de hogares contaba con este servicio mientras un 43,3% de hogares en Lima Metropolitana. Respecto a la conexión a internet, en el año 2017, sólo un 28% hogares peruanos tuvieron acceso a este servicio y en Lima Metropolitana la cifra fue de 49,85% de hogares (INEI, 2018b).

En cuanto a la calidad del internet, según el Organismo Supervisor de la Inversión Privada en Telecomunicaciones [OSIPTEL] el distrito de Ate, en el año 2018, obtuvo un 67,25% de calidad ocupando el puesto 17 en relación con los distritos de Lima Metropolitana y el Callao, cabe recalcar que la calidad de los servicios de telecomunicaciones dependen del despliegue de infraestructura como son las torres y/o antenas, la entidad encargada de brindar la autorización es la municipalidad, según el marco de la Ley No. 29022, si la empresa cumple con todos los requisitos la aprobación debería ser automática, sin embargo, en la práctica los ciudadanos impiden la colocación de estos equipos señalando que generan consecuencias nocivas en la salud, asimismo, los ciudadanos de Ate tuvieron cobertura de las cuatro empresas de telefonía móvil con tecnología 3G y 4G (OSIPTEL, 2019). La municipalidad de Ate emprendió acciones como poner a disposición de sus ciudadanos acceso a wifi gratuito en seis parques principales de las zonas de Santa Clara, Vitarte y Salamanca (MDA, 2018c).

Respecto a la información disponible que brinda la municipalidad de Ate, alineado a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en el año 2017, fue incompleta y fuera de plazo; sin embargo, Ate obtuvo nueve puntos de 10 en el ranking distrital de portales de transparencia estándar, que es un espacio web estandarizado para las entidades públicas (Lima Cómo Vamos, 2018a).

2.13. Cultura, Recreación y Deportes

Al año 2017 en Lima Metropolitana y Callao se contaba con 52 bibliotecas municipales, 169 museos y salas de exposición incluyendo galerías de arte y centros culturales. La

municipalidad de Ate cuenta para sus ciudadanos con un Centro Cultural, bajo su administración, donde realizan talleres y actividades artísticas para sus ciudadanos, también tienen cuatro bibliotecas municipales en su jurisdicción, donde tiene una sala infantil y presta libros a domicilio, sin embargo, no cuenta con una biblioteca virtual (Lima Cómo Vamos, 2018a). El distrito de Ate es un lugar con mucha historia y tiene 21 monumentos coloniales y republicanos, 42 monumentos arqueológicos, de los cuales 12 fueron declarados Patrimonio Cultural de la Nación, sin embargo, hay zonas arqueológicas deterioradas debido principalmente a invasiones y falta de civismo de sus pobladores (MDA, 2019a).

En Lima Metropolitana existe alrededor de 3.36 m² de áreas verdes por habitante y el 37,8% de los ciudadanos se siente insatisfecho con los parques y áreas verdes. El distrito de Ate presenta dos parques representativos, el parque zonal Cahuide y el parque metropolitano Los Anillos, administrados por el Servicio de Parques de Lima (SERPAR), donde sus ciudadanos se reúnen para pasar el tiempo en familia (Lima Cómo Vamos, 2018a). Entre los centros de esparcimiento ubicados en Ate, se tiene a CONAFOVICER, que brinda servicios de recreación en los meses de verano, también existen otros centros como la Granja Azul, el Hotel el Pueblo, Villa Tu San, Lima Golf Club, Parque Zoológico de Huachipa los cuales brindan servicios particulares a nivel metropolitano (MDA, 2017c).

A nivel de Lima Metropolitana y el Callao existen 1,780 espacios de infraestructura deportiva como losas de fútbol, vóley, básquet, piscinas, entre otros (Lima Cómo Vamos, 2018). Ate cuenta con el Estadio Monumental, el cual es considerado uno de los estadios más modernos de Latinoamérica, también cuenta con un estadio municipal de 23,403 m² que cuenta con capacidad para 10,000 espectadores, este estadio también cuenta con un coliseo cerrado con oficinas e instalaciones para ciudadanos con habilidades especiales (“Estadio Municipal de Ate: así va quedando este recinto deportivo para 10 mil espectadores”, 2018).

2.14. Tolerancia e Inclusión

Respeto al adulto mayor. En el Perú, como en otros países de la región, se está incrementando cada año la población de Personas Adultas Mayores (PAM), las cuales están conformadas por personas de 60 a más años. En el año 2018 esta población representaba el 10,4% del total en nuestro país y en el cuarto trimestre el 41,6% de los hogares peruanos tenía entre sus miembros al menos una persona adulta mayor. En Lima Metropolitana, en el año 2017, la PAM representaban el 12,37% y en el distrito de Ate era el 8,9% del total de sus ciudadanos (INEI, 2019e). Según Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables [MIMP], a nivel de municipalidades, el gobierno central dispuso la creación de los Centros Integrales de Atención al Adulto Mayor (CIAM) cuyas competencias van desde la difusión y promoción de los derechos de las personas adultas mayores, generando espacios de participación, educativos y recreativos; sin embargo, el gobierno central no amplía el presupuesto distrital por este concepto, más bien insta a que los municipios establezcan alianzas estratégicas y coordinaciones con los gobiernos regionales y diversas entidades públicas y privadas para el sostenimiento de este programa (MIMP, 2018).

En el distrito de Ate existen 30 CIAM en donde las PAM realizan actividades educativas como talleres recreativos y de alfabetización, promoviendo así un envejecimiento saludable (MDA, 2018d). La problemática de las PAM es compleja y plantea retos al Estado y a los gobiernos regionales y locales, los cuales de manera articulada deberán establecer los mecanismos más efectivos para enfrentarla.

Violencia contra la mujer. Según la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES), en el año 2018, en nuestro país el 63.2% de las mujeres ha sido, al menos una vez, víctima de una forma de violencia por parte de su esposo o pareja, el 58.9% manifestó que sufrió violencia psicológica y/o verbal, el 30.7% indicó haber sido víctima de algún tipo de agresión física y el 6,8% de ellas indicó haber sido objeto de violencia sexual; la violencia

contra la mujer de parte del conyugue o pareja a nivel urbano fue de 63.3% y a nivel rural de 62.8% (INEI, 2019f). Respecto a la búsqueda de ayuda por parte de las mujeres que fueron víctimas de violencia física ejercida por el esposo o pareja, el 44.8% acudió a una persona cercana mientras que el 28.9% recurrió a una institución, respecto de este último la concurrencia a la comisaría representó el 74.1%, también recurrieron a la Defensoría Municipal - DEMUNA un 10.4% mientras el resto de las mujeres a otra institución (INEI, 2019f). En el año 2018, a nivel nacional, se han registrado 149 víctimas de feminicidio y 304 tentativas (ver Figura 28); a nivel de Lima Metropolitana se registraron 36 feminicidios y 85 tentativas en el mismo año, estas cifras van en aumento año tras año (MIMP, 2019).

Para hacer frente a esta situación el gobierno central a través del MIMP ha creado los Centros de Emergencia Mujer (CEM), en donde se brinda atención integral y multidisciplinaria a víctimas de violencia familiar y sexual, esto incluye orientación legal, defensa judicial y consejería psicológica, al mes de mayo del 2019 se instalaron a nivel nacional 355 CEM, además de Línea 100 y Chat 100 para que las víctimas puedan contactarse y recibir el apoyo ante estos casos (Plataforma digital única del Estado Peruano, 2019). En el distrito de Ate la violencia familiar y sexual contra la mujer y los niños es uno de los temas más preocupantes, ya que esto, se manifiesta diariamente en espacios públicos y en los hogares, para abordar estos casos en la comuna existen un CEM que tiene un ámbito de intervención en las zonas de Santa Clara, Pariachi y Horacio Zevallos y cuatro Defensorías del Niño y el Adolescentes [DEMUNA] (MDA, 2019a).

El Ministerio de Justicia ha puesto en funcionamiento un Módulo Judicial Integrado en Violencia contra las Mujeres e Integrantes del grupo familiar en el distrito de Ate para atender los casos de violencia las 24 horas del día y todos los días del año, esto con la finalidad de prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar logrando así constituir la Instancia de Concertación Distrital con la

participación de otras entidades públicas, sin embargo, esto no ha sido suficiente para hacer frente a esta grave problemática que cada vez va en aumento en el distrito (MDA, 2018e).



Figura 28. Número de feminicidios y tentativas de feminicidio 2011-2018. Adaptado de “*Estadísticas sobre Feminicidio*,” por Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, 2019. (<https://www.mimp.gob.pe/contigo/contenidos/pncontigo-articulos.php?codigo=39>)

2.15. Resumen

El distrito de Ate se encuentra ubicado en la zona Este de Lima Metropolitana y está conformado por siete zonas de desarrollo, además cuenta con una población de 624,172 habitantes y según la pirámide poblacional el 53% de la población tiene menos de 30 años de edad, respecto al empleo, solo el 5% de la PEA se encuentra desempleada. La municipalidad tiene como misión promover una adecuada prestación de servicios públicos y el desarrollo integral de la comunidad, y está dirigida por el Consejo Municipal, la Alcaldía y las Gerencias Municipales, las cuales están orientadas a una gestión por procesos y administran un presupuesto de 210'592,443 soles para el 2019, teniendo como principales gastos: ambiente, transporte y, cultura y deporte. La municipalidad distrital se rige bajo el Plan de Desarrollo Local Concertado, el Plan Estratégico Institucional 2018-2020 y el Plan Operativo Institucional 2019 en donde se mencionan las actividades y programas a ejecutar con su correspondiente presupuesto.

Con respecto a los servicios de agua y saneamiento se tiene que más del 70% de los hogares cuenta con acceso a este servicio, por otra parte, para el año 2017, la prevalencia de

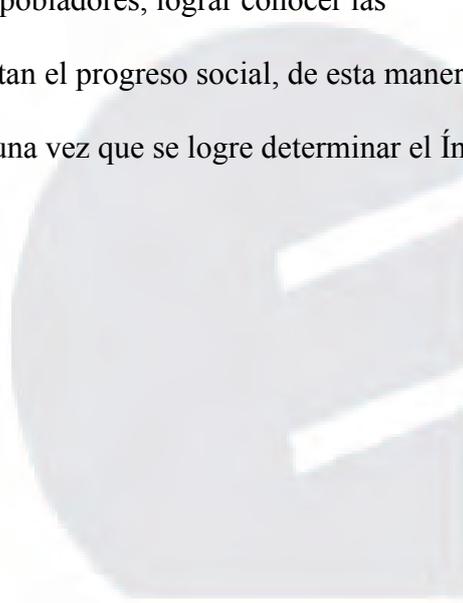
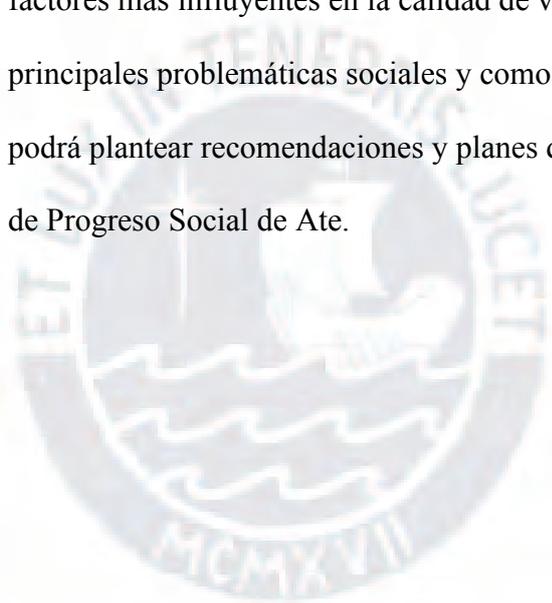
anemia fue de 40% y la desnutrición crónica de 9%. Así también, el 70% de las viviendas cuentan con pisos, paredes o techos de materiales no precarios, sin embargo, el 7% de viviendas no cuenta con alumbrado eléctrico por red pública y el 2% de los hogares utilizan materiales contaminantes como combustible para cocinar. En cuanto a la educación, se tiene que el 2% de la población es analfabeta, respecto a las pruebas de comprensión lectora y matemática los resultados fueron 21% y 20% respectivamente, además, solo el 23% de personas mayores de 25 años cuenta con estudios superiores completos.

Respecto a la actividad económica del distrito, se tiene que el 81% proviene de micro y pequeñas empresas, mientras que solo el 10% proviene de medianas y grandes empresas. Con relación a la gestión de residuos sólidos, se tiene que el distrito de Ate genera el 6% de total de residuos sólidos generados en Lima Metropolitana alcanzando las 200,750 toneladas anuales para el 2017, sin embargo, solo el 0.5% de estas son recicladas. En lo referido a la calidad de aire, el índice INCA para el 2019 presentaba un nivel de contaminación moderado, mientras que la contaminación sonora alcanzó los 84 DB, siendo el tercero más alto de Lima Metropolitana, esto como consecuencia del gran flujo vehicular que circula por las principales arterias del distrito como la vía de evitamiento, Nicolás Ayllón y la carretera central, siendo esta última la principal vía de interconexión de Lima con la Sierra Central. Debido al desorden, la congestión y la informalidad, se está desarrollando el proyecto de la línea 2 del metro, que ayudará a aliviar este problema.

Con respecto a la seguridad ciudadana del distrito, en el año 2018, se registraron 8,818 denuncias referidas principalmente a violencia familiar, robos y/o hurtos; para hacer frente a dicha situación, la comuna cuenta con una central de vigilancia, 278 serenos, 145 cámaras de video vigilancia y el apoyo de cinco comisarias dentro de su jurisdicción, sin embargo, estas no han logrado mitigar el accionar delictivo. Respecto a las Telecomunicaciones, el distrito de Ate cuenta con un 67.25% de calidad en internet ocupando

el puesto 17 en relación a Lima, también cuenta con cobertura de las cuatro empresas de telefonía móvil con tecnología 3G y 4G. En lo relacionado a la tolerancia e inclusión en Ate, se tiene que la violencia contra la mujer y el niño es uno de los temas más preocupantes, debido a que se manifiesta a diario en espacios públicos y los hogares.

En relación a la población adulta mayor, el municipio cuenta con 30 Centros Integrales de Atención al Adulto Mayor para promover un envejecimiento saludable en la población. Finalmente, el análisis de la situación actual del distrito nos permite identificar los factores más influyentes en la calidad de vida de los pobladores, lograr conocer las principales problemáticas sociales y como estas afectan el progreso social, de esta manera se podrá plantear recomendaciones y planes de acción una vez que se logre determinar el Índice de Progreso Social de Ate.



Capítulo III: Metodología de la Investigación

A continuación, se procede a plantear la metodología de la investigación utilizada para recopilar la información requerida para lograr determinar el Índice de Progreso Social de Ate, luego de obtener los indicadores necesarios para hallar el IPS se procederá a validar dicha información mediante el uso de software estadístico.

3.1 Diseño de la Investigación

La investigación se desarrolló mediante un enfoque cuantitativo, debido a que: (a) se plantea un problema de estudio delimitado y concreto, (b) la recolección de datos se fundamenta en la medición, (c) los datos son producto de mediciones y se representan mediante números. Además, el presente estudio tiene un alcance descriptivo dado que: (a) busca describir un contexto y una situación, (b) busca medir variables y componentes, (c) ya se ha definido sobre quienes se recolectará los datos. Por otro lado, tendrá un diseño no experimental del tipo transeccional debido a que: (a) Los datos se recolectan en un solo momento, (b) tiene como propósito describir variables; se debe tener en consideración que la metodología se debe diseñar de manera cuidadosa con la finalidad de obtener resultados que se puedan plasmar en futuras recomendaciones (Hernández et al, 2014).

Debido a que esta investigación tiene como objetivo hallar el Índice de Progreso Social del distrito de Ate, no se formula una hipótesis, pues según lo indicado por Hernández, Fernández y Baptista (2014) solo se requiere formular una hipótesis en investigaciones con enfoque cuantitativo que buscan pronosticar un resultado, en este caso lo que se busca es tener la fotografía actual del distrito en términos de Progreso Social, mediante las variables definidas por el Social Progress Imperative, para lo cual se utilizó como instrumento de recopilación de datos la encuesta provista y aprobada por CENTRUM PUCP (ver Apéndice B), la misma que sirvió para realizar una medida del tipo transeccional, dado que esta fue aplicada en una sola oportunidad y momento dado (Hernández et al, 2014)

La información recolectada mediante la encuesta corresponde a los meses de enero y febrero 2019, dentro de la jurisdicción del distrito de Ate, la misma que fue aplicada de la siguiente manera: (a) utilizando personal de campo tales como supervisores y encuestadores (b) de forma presencial mediante formatos impresos, (c) dirigida a jefes de hogar y mujeres de 15 a más años de edad que residen actualmente en el distrito de Ate.

3.2 Justificación del Diseño

Debido a que se está utilizando como herramienta de recolección de datos a la encuesta, y la investigación tiene como finalidad describir la situación actual del distrito de Ate en términos de progreso social utilizando la metodología del Social Progress Imperative adaptado a nivel de distrito por CENTRUM PUCP (CENTRUM, 2017a), se ha optado por una investigación con un enfoque cuantitativo y alcance descriptivo no experimental del tipo transeccional (Hernández et al., 2014), se debe tener en consideración que los datos que se obtienen son una fotografía del distrito en un momento determinado.

3.3 Población y Muestra

De acuerdo con Hernández et al. (2014) la población está definida como el conjunto de elementos que tienen especificaciones comunes con el caso en estudio, y del cual finalmente se podrán obtener conclusiones, de esta manera, en el estudio actual la población está conformada por el número de viviendas existentes en el distrito de Ate y representadas por los jefes de hogar, de acuerdo con el INEI (2018b) el distrito de Ate está conformado por un total de 178,933 viviendas, las cuales de acuerdo al Compendio Estadístico Municipal del Distrito de Ate (MDA, 2017a) se encuentran distribuidas en siete zonas (ver Tabla 8).

Según lo planteado en las delimitaciones, donde se indica que la Comunidad Urbana Autogestionaria de Huaycán no forma parte del estudio, se realizó un análisis de las seis zonas restantes, zonas en las que se ejecutó un proceso de observación y se logró validar los parámetros de zonificación brindados por la municipalidad distrital de Ate, de esta manera se

pudo determinar, que por las características geográficas, sociales, culturales y económicas similares (ver Tabla 6), estas seis zonas pueden ser agrupadas en tres macrozonas conformadas de la siguiente manera: (a) Macrozona 1, conformada por la zona 1 y zona 2, (b) Macrozona 2, conformada por la zona 3 y zona 4, y (c) Macrozona 3, conformada por la zona 5 y zona 6 (ver Figura 29).

Tabla 8

Cantidad de Viviendas por Zona

Zona	Viviendas	% Viviendas
1	26,012	15%
2	14,863	8%
3	43,115	24%
4	23,951	13%
5	25,317	14%
6	13,133	7%
7	32,542	18%
Total	178,933	100%

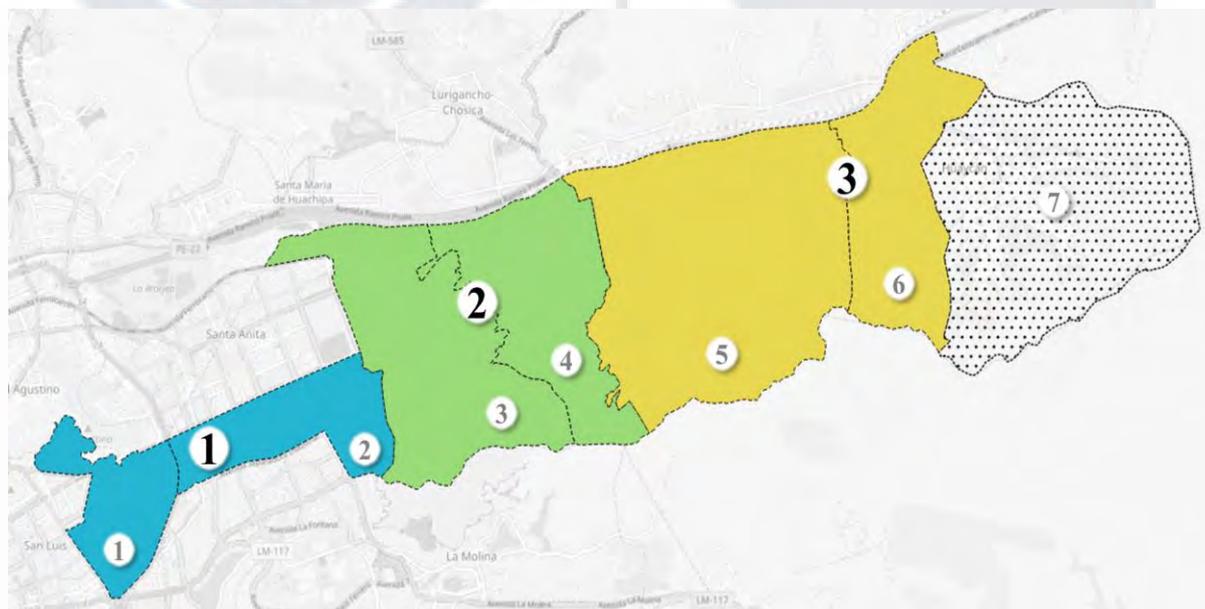


Figura 29. Macrozonas del distrito de Ate.

Adaptado de “Mapa catastral del distrito de Ate,” por MDA, 2018f.

Macrozona 1: Ubicada hacia el oeste del distrito y limita con los distritos de El Agustino, Santa Anita, San Borja, San Luis y Santiago de Surco, esta conformada por la zona 1 (Valdiviezo, Sauces y Salamanca) y la zona 2 (27 de abril y Mayorazgo), de acuerdo con el Plan de Desarrollo Local Concertado 2017-2021 (MDA, 2017c) estas zonas representan el 14.4% y 7.9% de la población del distrito respectivamente, ambas zonas se caracterizan por una gran presencia de empresas formales así como una mediana presencia residencial, teniendo una densidad poblacional media, además de presencia de rejas en un alto porcentaje de calles.

Macrozona 2: Ubicada en la parte central del distrito y limita con los distritos de La Molina, Santa Anita, El Agustino y el Río Rimac, esta conformada por las zonas 3 (Los Angeles y Virgen del Carmen) y la zona 4 (San Roque, San Gregorio y Amauta), de acuerdo con el Plan de Desarrollo Local Concertado 2017-2021 (MDA, 2017c) estas zonas representan el 25.3% y 14.3% de la población del distrito respectivamente y se caracterizan por un gran predominio de industrias y gran presencia de comercio informal, así mismo se puede encontrar zonas residenciales de densidad poblacional media.

Macrozona 3: Ubicada en la parte Este del distrito y limita con los distritos de Cieneguilla, Lurigancho, el Río Rimac y los Cerros de Huaycan, se encuentra constituida por la zona 5 (Santa Clara) y la zona 6 (Horacio y Pariachi), de acuerdo con el Plan de Desarrollo Local Concertado 2017-2021 (MDA, 2017c) en estas zonas se encuentra el 13.3% y 5.9% de la población del distrito respectivamente, estas zonas se caracterizan por una gran ocupación informal en las laderas y las zonas altas del distrito, además de una gran presencia industrial sobre la carretera central.

Para determinar el tamaño de la muestra se utilizó como población el total de viviendas de las macrozonas 1, 2 y 3, debido a que la población en estudio asciende a un total de 146,390 viviendas, de acuerdo con Torres, Paz y Salazar (2006) para lograr calcular el

tamaño de la muestra se debe utilizar la fórmula de población infinita (ver Figura 29)

$N \geq 100,000$.

$$n = \frac{Z_a^2 \times p \times q}{d^2}$$

Figura 30. Fórmula para el cálculo del tamaño de la muestra.

Recuperado de Tamaño de una muestra para una investigación de mercado, 2006.

(http://www.fgsalazar.net/LANDIVAR/ING-PRIMERO/boletin02/URL_02_BAS02.pdf)

Donde:

n: Tamaño de la muestra

q: Probabilidad de fracaso

Z: Nivel de confianza

d: Error máximo admisible

p: Probabilidad de éxito

Además, se trabajó con un Z: nivel de confianza del 95% = 1.96, una p: probabilidad de éxito del 50% y un d: error máximo admisible del 5%, obteniendo así un n: tamaño de muestra de 385 viviendas, la misma que se distribuyó de forma proporcional obteniendo la siguiente cantidad de viviendas por macrozona, macrozona 1: 108 viviendas, macrozona 2: 177 viviendas y macrozona 3: 102 viviendas, con estas cantidades, el error por macrozona fue de 9.45% para la macrozona 1, 7.38% para la macrozona 2 y 9.72% para la macrozona 3, sin embargo, para mejorar la representatividad y estandarizar el error en cada una de las macrozonas se decidió trabajar con un error de 8.60% para todas las macrozonas obteniendo así un total de 130 encuestas por cada macrozona y un total de 390 encuestas para todo el distrito en estudio (ver Tabla 9).

Tabla 9

Tamaño de Muestra según Macrozona

Ubicación	Viviendas	%	Error	Muestra
Macrozona 1	40,875	27.92%	8.60%	130
Macrozona 2	67,066	45.81%	8.60%	130
Macrozona 3	38,449	26.26%	8.60%	130
Total	146,390	100.00%	-	390

3.4 Consentimiento Informado

Debido a que por primera vez se llevó a cabo un estudio referido al IPS en el distrito de Ate, como primera medida se informó a la municipalidad del distrito respecto a la investigación y al instrumento que se utilizaría para recopilar la información primaria, que en este caso fue la encuesta, para lo cual se presentó una carta informativa al respecto (ver Apéndice C), posteriormente a cada jefe de hogar que participó de la encuesta se le informó de manera verbal el motivo de la investigación y los beneficios que se podrán obtener a través de este estudio, para lo cual se solicitó su autorización y posteriormente sus datos personales para llevar a cabo la encuesta.

3.5 Instrumento

De acuerdo con Hernandez et al (2014) “el instrumento de recolección de datos debe reunir tres requisitos esenciales: confiabilidad, validez y objetividad”, alineado a ello y al tratarse de una investigación cuantitativa que tiene como finalidad obtener información detallada, objetiva y relevante para hallar el Índice de Progreso Social del distrito de Ate se utilizó como herramienta de recolección de datos a la encuesta, la cual estuvo compuesta por 59 preguntas, dirigidas a jefes de hogar y mujeres mayores de 15 años, asimismo la encuesta estuvo conformada por preguntas del tipo dicotómicas y de selección múltiple (ver apéndice B), las cuales buscaban obtener información respecto de los componentes que conforman el Índice de Progreso Social, de las 59 preguntas realizadas 50 corresponden a los indicadores que conforman el IPS y 9 a características de los miembros de hogar (ver Tabla 10).

3.6 Procedimiento de recolección de datos

En la presente investigación, para poder calcular el IPS del distrito de Ate se ha utilizado fuentes de información primaria y secundaria, en el caso de la información primaria esta fue obtenida a través de la encuesta que se aplicó a 390 viviendas en las tres macrozonas que comprende la investigación; dado que la encuesta estaba dirigida hacia los jefes de hogar,

esta se llevó a cabo principalmente durante los fines de semana, además se consideró como encuesta válida a aquellas en las que se respondió el total de las 59 preguntas. Con el objetivo de que la encuesta sea representativa esta se llevó a cabo de forma sistemática y aleatoria, la cual se realizó de la siguiente manera: (a) se dividió el número de manzanas de cada macrozona entre el número de muestra por macrozona, de esta manera se logró obtener un factor sistemático para cubrir el total de cada macrozona en estudio, siguiendo este método los valores que se obtuvieron fue de cinco para la macrozona 1, 20 para la macrozona 2 y 16 para la macrozona 3; (b) posteriormente se eligió de forma aleatoria la manzana inicial en la que se aplicó la encuesta, la cual fue el punto de partida de acuerdo al factor de muestreo previamente obtenido, por ejemplo, para la macrozona 1 que cuenta con 680 manzanas y un factor de muestreo sistemático de cinco, se elige de manera aleatoria la manzana 520 donde se toma una encuesta, para luego dirigirse a la manzana 525 donde se realizó la siguiente encuesta, y así sucesivamente hasta alcanzar las 130 encuestas que corresponden a esta macrozona, asimismo, la selección del lote donde se realiza la encuesta fue seleccionado de manera aleatorio, ya que previamente se contaba con la cantidad de lotes por manzana.

Tabla 10

Cantidad de Preguntas por Componente

Componentes IPS	Cantidad de preguntas
Vivienda y Servicios públicos	7
Agua y Saneamiento	2
Seguridad personal	4
Acceso a la Información y Telecomunicaciones	5
Salud y Bienestar	7
Sostenibilidad ambiental	3
Derechos personales	7
Libertad personal y de elección	12
Tolerancia en inclusión	3
Total	50

Para los casos en que se trababa de manzanas con zonificación industrial, lotes desocupados o no ubicados, se procedió a generar un método sistemático, que consiste en elegir el inmediato inferior a nivel de lote o manzana según sea el caso que se haya encontrado, por ejemplo en la macrozona 1 se debe encuestar la manzana siete y el lote 18, sin embargo este se encontraba desocupado por lo que se procedió a encuestar el lote inmediato inferior el cual fue el lote 17, y así cuantas veces sea necesario, en caso se presente algún inconveniente con el lote o manzana seleccionado.

De acuerdo con la encuesta realizada a los jefes de hogar se observa que el 55% son mujeres mientras que un 45% son hombres (ver Tabla 11), así mismo, se puede observar que la macrozona 1 es la que tiene una mayor presencia de mujeres como jefe de hogar, llegando a representar el 60% de los encuestados.

Tabla 11

Composición de Jefes de Hogar por Género

Macrozona	Hombre	Mujer	Total
1	40%	60%	100%
2	49%	51%	100%
3	47%	53%	100%
Total	45%	55%	100%

En la Tabla 12, se puede observar que en el distrito de Ate un 80% de los jefes de hogar tienen una edad superior a los 38 años, mientras que un 20% de los jefes de hogar tienen una edad que oscila entre los 26 y 37 años, además, se puede identificar que en la macrozona 3 prevalecen jefes de hogar con 38 a más años, alcanzando un total del 89% de la muestra. Respecto de las fuentes de información secundaria, se solicitó información a las instituciones públicas como Ministerio de Salud (MINSA), Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), Ministerio de Educación (MINEDU) y Municipalidad Distrital de Ate; la información fue obtenida mediante solicitudes al portal transparencia, amparados en la ley No. 27806 de transparencia y acceso a la información pública.

Tabla 12

Composición de Jefes de Hogar por Edad

Macrozona	De 26 a 37 años	De 38 años a más	Total
1	25%	75%	100%
2	26%	74%	100%
3	11%	89%	100%
Total	20%	80%	100%

Para el cálculo del IPS en un primer momento se han considerado un total de 54 indicadores de los cuales, 14 se obtuvieron de fuentes de información secundaria y 40 de información recopilada en la encuesta distrital (ver Figura 31), observándose que la mayoría de la información provino de la encuesta distrital, cuyos datos obtenidos tienen la siguiente representación en cada dimensión: (a) 69% en la dimensión de Necesidades Humanas Básicas, (b) 70% en la dimensión de Fundamentos del Bienestar, (c) 83% en la dimensión de oportunidades (ver Figura 32). Posteriormente estos porcentajes variaron debido a que se realizó un análisis de validez y confiabilidad.

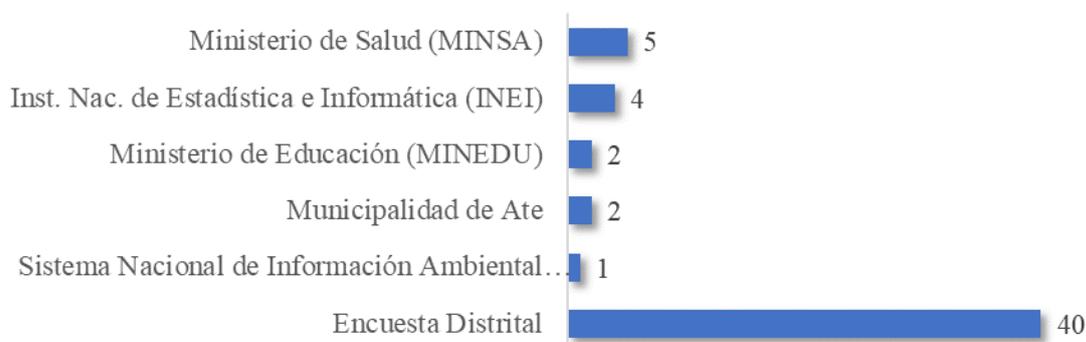


Figura 31. Fuentes de información antes del cálculo del IPS.

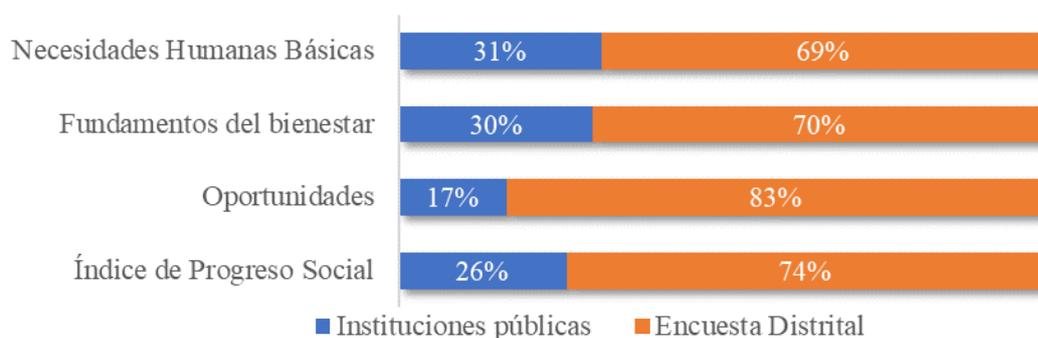


Figura 32. Fuentes de datos según origen y dimensión antes del cálculo del IPS.

3.7 Validez y Confiabilidad

Para determinar el IPS, la información recopilada debió ser codificada y procesada mediante el uso del software estadístico STATA, además, fue necesario plantear utopías y distopías (ver Tabla 13) que representan los valores máximos y mínimos de los indicadores en estudio. De acuerdo a la metodología del IPS (Stern et al, 2017) existen cuatro análisis estadísticos que se deben realizar y estos son: (a) correlación, donde se consideran aquellos indicadores cuya correlación no sea mayor a 0.9, (b) Alfa de Cronbach, que busca determinar la fiabilidad existente entre los indicadores y debería ser mayor a 0.7 (Maese, Alvarado, Valles & Báez, 2016), (c) Análisis de Componentes Principales (ACP), que permite determinar la consistencia y peso de cada componente y (d) el Kaiser-Meyer-Olkin (KMO) que busca medir la idoneidad entre los datos y debe ser mayor a 0.5.

Al realizar el análisis estadístico se descartaron algunos indicadores, debido a que presentaban una correlación mayor a 0.9 o menor carga factorial obtenida en el ACP. En Tabla 14 se especifica los indicadores que fueron retirados, así como la justificación que motivo dicha decisión, asimismo en la Tabla 15 se especifica los indicadores que finalmente fueron utilizados para determinar el Índice de Progreso Social del distrito de Ate.

En la figura 33 y 34 se muestran las fuentes de información utilizadas para el cálculo del IPS, cabe indicar que de 41 indicadores finales el 76% provienen de la encuesta, mientras que un 24% de fuentes secundarias (ver Figura 35).



Figura 33. Fuentes de información utilizadas en el IPS distrital.



Figura 34. Fuentes de información por dimensión del IPS distrital.



Figura 35. Fuentes de información del IPS distrital según origen.

3.8 Resumen

Durante la investigación que tiene como objetivo hallar el IPS del distrito de Ate, se utilizó una metodología cuantitativa, descriptiva no experimental y del tipo transeccional, para realizar la medición del índice se utilizó la metodología planteada por el Social Progress Imperative, la cual ha sido adaptada a la realidad del Perú por CENTRUM PUCP; para recopilar la información se utilizó dos tipos de fuentes, por un lado como fuente de información primaria la encuesta elaborada por CENTRUM PUCP y como fuente de información secundaria se recurrió a entidades públicas como el MINSA, INEI, MINEDU, SINIA y la MDA. Luego de recopilar la información requerida por el Social Progress Imperative y CENTRUM PUCP se realizó el análisis estadístico de los datos, utilizando el Software STATA y tomando como indicadores la correlación entre las variables, el alfa de cronbach, el análisis de componentes principales y el KMO, descartando aquellos indicadores

que no cumplían los parámetros estadísticos establecidos según la metodología, finalmente, se mantuvieron 42 indicadores con los cuales se realizó el cálculo del Índice de Progreso Social del distrito de Ate.

Tabla 13

Codificación de Variables, Utopías y Distopías

Indicadores	Variable	Utopía	Distopía
Nutrición y cuidados médicos básicos			
Desnutrición crónica en menores de 5 años	ncb01	0.00	-0.14
Anemia en menores de 5 años	ncb02	0.00	-0.15
Tasa de mortalidad infantil	ncb03	0.00	-0.46
EDA en menores de 5 años	ncb04	0.00	-0.30
Agua y Saneamiento Básico			
Acceso agua potable	asb01	1.00	0.20
Acceso servicio saneamiento	asb02	1.00	0.03
Vivienda y Servicios Públicos			
Acceso electricidad	vsp01	1.00	0.48
Conexión eléctrica en vivienda	vsp02	1.00	0.48
Calidad de aire dentro de la vivienda	vsp03	1.00	0.93
Vivienda no precaria	vsp04	1.00	0.09
Déficit cuantitativo de vivienda	vsp05	0.00	-0.07
Seguridad Personal			
Tasa homicidios	sp01	0.00	-0.17
Percepción inseguridad	sp02	0.00	-0.95
Venta de drogas cerca a residencia	sp03	0.00	-0.17
Prostitución	sp04	0.00	-0.02
Víctima de delincuencia	sp05	0.00	-0.47
Acceso al conocimiento básico			
Tasa de analfabetismo en adultos	abc01	0.00	-0.03
Tasa asistencia en primaria	abc02	1.00	0.92
Tasa asistencia en secundaria	abc03	1.00	0.77
Logro lenguaje	abc04	1.00	0.28
Logro matemática	abc05	1.00	0.18
Acceso a Información y Telecomunicaciones			
Tenencia telefonía móvil	aic01	1.00	0.64
Acceso a internet en vivienda	aic02	1.00	0.05
Calidad de internet	aic03	1.00	0.45
Teléfonos fijos por vivienda	aic04	1.00	0.01

Indicadores	Variable	Utopía	Distopía
Salud y Bienestar			
Tasa de obesidad	sb01	0.00	-0.08
Padecimiento de Enfermedades crónicas	sb05	0.00	-0.39
Mortalidad prematura por enfermedades no contagiosas	sb06	0.00	-1.00
Población con adicción	sb04	0.00	-0.03
No realiza actividad física	sb07	0.00	-1.00
Población que fuma	sb08	0.00	-0.28
Sostenibilidad Ambiental			
Reciclaje	sa01	0.23	0.00
Recolección residuos sólidos	sa02	1.00	0.00
Generación de residuos sólidos	sa03	-0.10	-0.96
Contaminación por ruido	sa06	0.00	-1.00
Contaminación de aire	sa07	0.00	-1.00
Derechos Personales			
Libertad de expresión	dp01	1.00	0.00
Vivienda con título propiedad	dp02	1.00	0.18
Ausentismo (elecciones distritales)	dp03	0.00	-0.29
Participación Ciudadana	dp04	1.00	0.20
Derecho a la participación Ciudadana	dp05	1.00	0.20
No voto en elecciones de juntas vecinales	dp06	0.00	-1.00
Libertad Personal y de Elección			
Uso del anticonceptivo en mayores de 15 años	lpe01	1.00	0.70
Embarazo en mujeres adolescentes (12 - 17 años)	lpe02	0.00	-0.26
Corrupción	lpe03	0.00	-0.05
Viviendas con acceso a bienes de uso público	lpe04	1.00	0.63
Actividades Culturales (Satisfacción)	lpe05	1.00	0.10
Tolerancia e Inclusión			
Violencia familiar contra la mujer	ti01	0.00	-0.83
Respeto al adulto mayor	ti02	1.00	0.00
Discriminación a minorías étnicas	ti03	0.00	-0.30
Discriminación por nivel económico	ti04	0.00	-0.30
Acceso a Educación Superior			
Tasa matriculados educación superior (17 a 24 años)	aes01	1.00	0.20
Tasa de graduados de universidad	aes02	1.00	0.06
Mujeres que accedieron a la educación superior	aes03	1.00	0.06

Tabla 14

Indicadores Descartados por Análisis Estadístico

Indicadores	Variable	Justificación
Nutrición y cuidados médicos básicos		
Tasa de mortalidad infantil	ncb03	El coeficiente de correlación entre la variable ncb03 (tasa de mortalidad infantil) y las variables ncb01 (desnutrición crónica en menores de 5 años) y ncb02 (anemia en menores de 5 años) es perfecta positiva (0.9881, 0.9980 > 0.96), por lo que estarían midiendo el mismo concepto, se retira variable ncb03.
EDA en menores de 5 años	ncb04	El coeficiente de correlación entre la variable ncb04 (EDA en menores de 5 años) y las variables ncb01 (Desnutrición crónica en menores de 5 años) y ncb02 (Anemia en menores de 5 años) es moderada positiva (0.6114, 0.6811 > 0.5), correlación baja.
Vivienda y Servicios Públicos		
Acceso electricidad	vsp01	El coeficiente de correlación entre las variables vsp01 (Acceso a electricidad) y vsp02 (Conexión eléctrica en la vivienda) es perfecta positiva (0.9997 > 0.96), por lo que ambas estarían midiendo el mismo concepto.
Conexión eléctrica en vivienda	vsp02	Se eliminó la variable vsp02 (Conexión eléctrica en la vivienda), porque, según nuestro análisis, es más importante el hecho de tener acceso a electricidad, ya sea por conexión eléctrica dentro o fuera de la vivienda, debido a que eleva el nivel de vida de la población.
Seguridad Personal		
Víctima de delincuencia	sp05	Se eliminó la variable sp05 (Víctima de delincuencia) porque presenta la carga factorial más baja (0.8865), además, existen otras variables que representan el mismo problema como la sp01 (Tasa de homicidios) y la sp02 (Percepción de inseguridad).
Salud y Bienestar		
Población con adicción	sb04	Se eliminó la variable sb04 (Población con adicción) porque presenta una correlación perfecta (0.9949 > 0.96) con la variable sb08 (Población que fuma), además, la variable sb04 al ser una característica específica de la variable sb08 (Población que fuma), expresa el mismo comportamiento, pero a menor escala.
No realiza actividad física	sb07	Se eliminó la variable sb07 (No realiza actividad física) porque presenta una correlación perfecta (0.9889 > 0.96) con la variable sb01 (Tasa de obesidad) y una ponderación de 0.0 en la componente.
Sostenibilidad Ambiental		
Recolección residuos sólidos	sa02	Se eliminó la variable sa02 (Recolección de residuos sólidos) porque presenta un coeficiente de correlación bajo (0.3126) con las variables sa01 y sa07, además, se conserva la variable sa01 (Reciclar) que expresa mejor la preocupación del distrito por el tratamiento de sus desechos.
Derechos Personales		
Vivienda con título propiedad	dp02	Se eliminó la variable dp02 (Vivienda con título de propiedad) porque presenta un coeficiente de correlación bajo (<0.5) con dos de las seis variables y la menor carga factorial (0.7805), es decir menos relación con la componente.
No voto en elecciones de juntas vecinales	dp06	Se eliminó la variable dp06 (No voto en elecciones de juntas vecinales) porque presenta correlación baja (<0.6) con dos de las 6 variables y una ponderación de 0.0 en la componente.
Libertad Personal y de Elección		
Corrupción	lpe03	Se eliminó la variable lpe03 (Corrupción) porque presenta una menor carga factorial (0.8933) en relación con las otras cuatro variables, las cuales explican de manera adecuada la componente.
Tolerancia e Inclusión		
Discriminación a minorías étnicas	ti03	Se eliminó la variable ti03 (Discriminación a minorías étnicas) porque presenta una menor carga factorial (0.8743) en relación con las otras tres variables, las cuales explican de manera adecuada la componente.
Acceso a Educación Superior		
Mujeres que accedieron a la educación superior	aes03	Se eliminó la variable aes03 (Mujeres que accedieron a educación superior) porque presenta una correlación perfecta (1.0) con la componente y una ponderación de 0.0, en relación con las otras dos variables, las cuales explican de manera adecuada la componente.

Tabla 15

Indicadores Conservados

Indicadores	Variable	Indicadores	Variable
Nutrición y cuidados médicos básicos		Salud y Bienestar	
Desnutrición crónica en menores de 5 años	ncb01	Tasa de obesidad	sb01
Anemia en menores de 5 años	ncb02	Padecimiento de Enfermedades crónicas	sb05
Agua y Saneamiento Básico		Mortalidad prematura por enfermedades no contagiosas	sb06
Acceso agua potable	asb01	Población que fuma	sb08
Acceso servicio saneamiento	asb02	Sostenibilidad Ambiental	
Vivienda y Servicios Públicos		Reciclaje	sa01
Calidad de aire dentro de la vivienda	vsp03	Generación de residuos sólidos	sa03
Vivienda no precaria	vsp04	Contaminación por ruido	sa06
Déficit cuantitativo de vivienda	vsp05	Contaminación de aire	sa07
Seguridad Personal		Derechos Personales	
Tasa homicidios	sp01	Libertad de expresión	dp01
Percepción inseguridad	sp02	Ausentismo (elecciones distritales)	dp03
Venta de drogas cerca a residencia	sp03	Participación Ciudadana	dp04
Prostitución	sp04	Derecho a la participación Ciudadana	dp05
Acceso al conocimiento básico		Libertad Personal y de Elección	
Tasa de analfabetismo en adultos	abc01	Uso del anticonceptivo en mayores de 15 años	lpe01
Tasa asistencia en primaria	abc02	Embarazo en mujeres adolescentes (12 - 17 años)	lpe02
Tasa asistencia en secundaria	abc03	Viviendas con acceso a bienes de uso público	lpe04
Logro lenguaje	abc04	Actividades Culturales (Satisfacción)	lpe05
Logro matemática	abc05	Tolerancia e Inclusión	
Acceso a Información y Telecomunicaciones		Violencia familiar contra la mujer	ti01
Tenencia telefonía móvil	aic01	Respeto al adulto mayor	ti02
Acceso a internet en vivienda	aic02	Discriminación por nivel económico	ti04
Calidad de internet	aic03	Acceso a Educación Superior	
Teléfonos fijos por vivienda	aic04	Tasa matriculados educación superior (17 a 24 años)	aes01
		Tasa de graduados de universidad	aes02

Capítulo IV: Presentación y Discusión de Resultados

En este capítulo se presenta el Índice de Progreso Social del distrito de Ate obtenido a partir de la aplicación de la metodología del Social Progress Imperative. Para ello, se mostrarán los resultados, a nivel distrital y por zonas, acompañados de una breve descripción, iniciando con el IPS general, para seguir con el IPS a nivel de dimensiones y culminar con el IPS a nivel de componentes. Esto con la finalidad de comprender mejor el nivel de desarrollo a nivel distrital y zonal, evaluar sus diferencias y plantear opciones que permitan su mejoría.

El Índice de Progreso Social se mide en una escala del 0 al 100, donde 0 es la puntuación más baja y 100 la más alta, la misma escala se aplica a nivel de dimensión y componente. Es importante mencionar que el puntaje elevado de una dimensión o componente no significa que todos sus elementos tengan similar puntuación, ya que pueden presentarse diferencias entre estos, permitiendo así, identificar oportunidades de mejora. Para optimizar aún más la comprensión de los resultados se ha dividido la escala de puntuación en siete rangos (ver Figura 36), que permitirán identificar rápidamente el nivel de progreso social desde un nivel extremo bajo a un nivel muy alto según una escala de colores (CENTRUM Católica, 2017a).

Puntaje del IPS	Nivel de Progreso Social
85-100	Muy Alto
75-84	Alto
65-74	Medio Alto
55-64	Medio Bajo
45-54	Bajo
35-44	Muy Bajo
00-34	Extremo Bajo

Figura 36. Nivel de Progreso Social según puntaje.

Adaptado de Índice de Progreso Social del Distrito de Santiago de Surco 2017. CENTRUM Católica, 2017a (<http://www.munisurco.gob.pe/municipio>).

4.1. Resultados a Nivel General

Para el distrito de Ate se obtuvo un resultado general por debajo de 65 puntos, lo cual evidencia un progreso social medio bajo. A nivel de macrozonas, se observa que la macrozona 1 se encuentra por encima de las macrozonas 2 y 3 que se ubican en un nivel bajo (ver Figura 37).

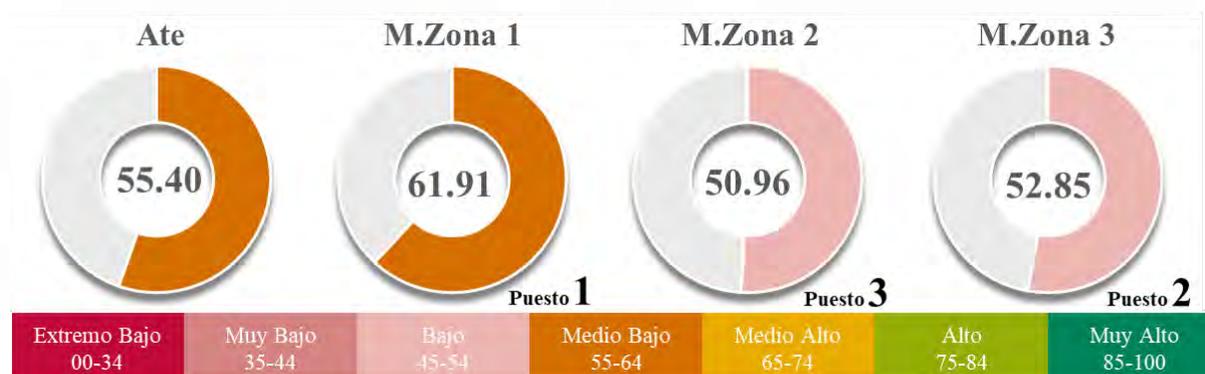


Figura 37. Resultado IPS general de Ate y macrozonas.

Se puede decir que tanto el distrito como las macrozonas evaluadas todavía carecen de algunos elementos que les permitan alcanzar un nivel de progreso social más elevado, tales elementos provienen principalmente de las dimensiones de Fundamentos de Bienestar y Oportunidades (ver Figura 38), que presentan los puntajes más bajos y los cuales se enfocan en mantener y potenciar la calidad de vida de la población.

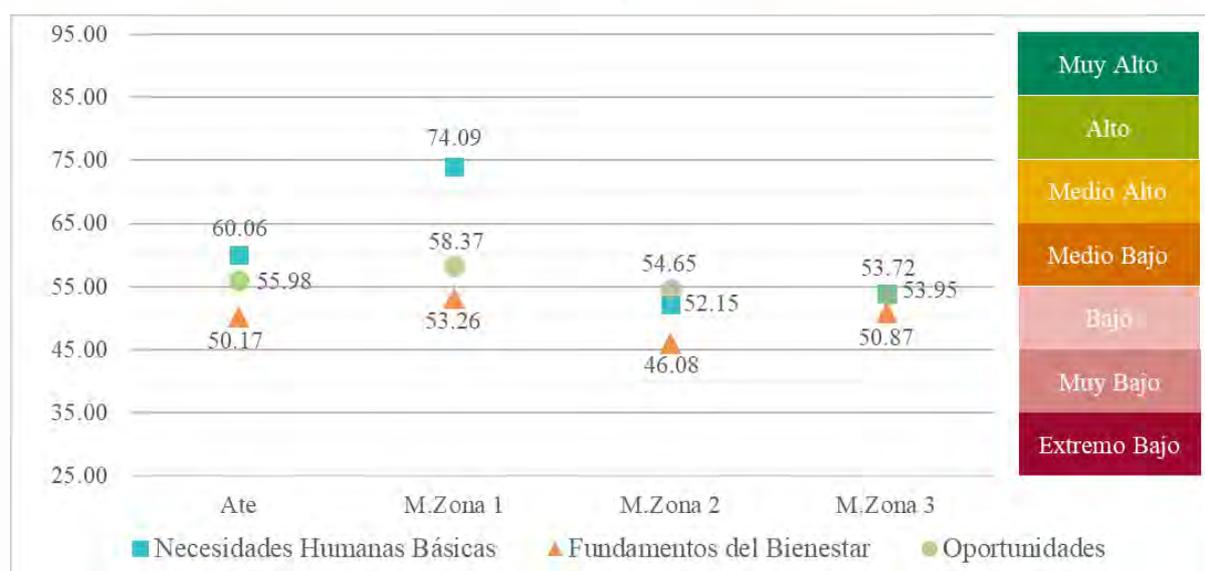


Figura 38. Resultado IPS general de Ate y macrozonas por dimensión y nivel de progreso.

4.2. Resultados a Nivel de Dimensión

En este apartado se muestran los resultados de las tres dimensiones que componen el IPS, describiendo cómo estos afectan al resultado general.

4.2.1. Resultados de la dimensión necesidades humanas básicas

Esta dimensión se enfoca en las necesidades primordiales de la población que garantizan la supervivencia y una vida digna para las personas, además, sirven como punto de partida para que las dimensiones Fundamentos de Bienestar y Oportunidades puedan ser abordadas adecuadamente. El resultado de esta dimensión a nivel distrital y por macrozonas es superior respecto a las otras dimensiones, produciendo un impacto positivo al resultado general (ver Figura 39).

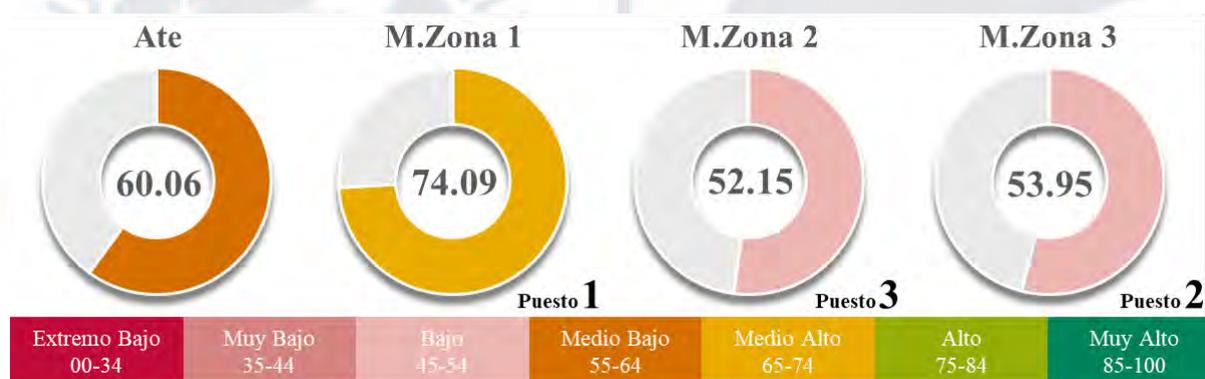


Figura 39. Resultado IPS dimensión necesidades humanas básicas por zonas.



Figura 40. Resultado IPS dimensión necesidades humanas básicas por componentes.

En cuanto a los componentes que influyen en el bajo puntaje de la dimensión, se tiene que, tanto a nivel de Ate como de macrozonas, el componente Nutrición y Cuidados Médicos Básicos presenta el más bajo puntaje, asimismo, la macrozona 2 y 3 presentan un puntaje menor en Vivienda y Servicios Públicos y, Agua y Saneamiento Básico (ver Figura 40).

4.2.2. Resultados de la dimensión fundamentos del bienestar

Esta dimensión se enfoca en los elementos mínimos necesarios para que la población mantenga un nivel de vida digno a través del tiempo y, por ende, le permita, en un mediano o largo plazo, aprovechar las oportunidades que se presenten para su desarrollo. El resultado de Ate, así como de las tres macrozonas, se encuentran a un nivel bajo, lo que denota el impacto negativo de esta dimensión para el resultado general (ver Figura 41).

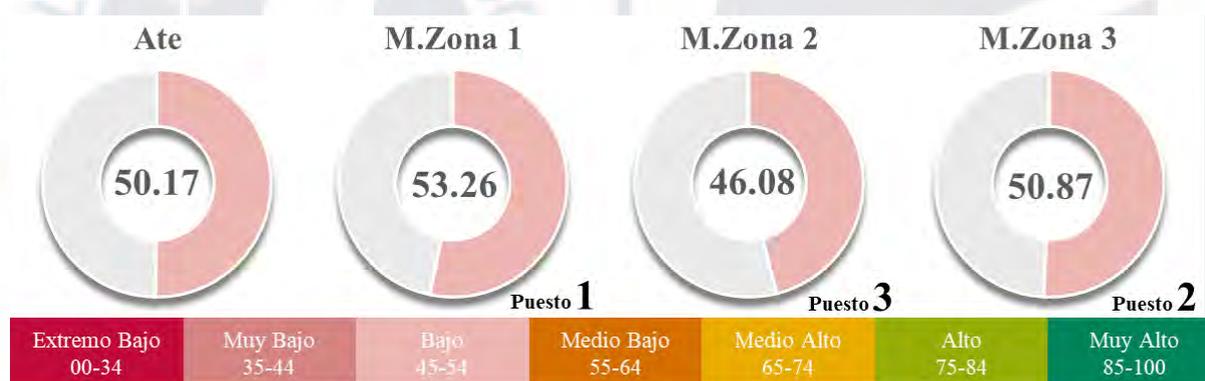


Figura 41. Resultado IPS dimensión fundamentos del bienestar por zonas.



Figura 42. Resultado IPS dimensión fundamentos del bienestar por componentes.

En cuanto a los componentes que tienen mayor impacto en el bajo puntaje de la dimensión, se tiene que, tanto a nivel de Ate como a nivel de macrozonas, los componentes Acceso a Conocimientos Básicos y Sostenibilidad Ambiental se encuentran a niveles de bajo, muy bajo y extremo bajo, por otro lado, el puntaje del componente Acceso a Información y Telecomunicaciones se mantiene bajo para las macrozonas 2 y 3 (ver Figura 42).

4.2.3. Resultados de la dimensión oportunidades

Esta dimensión se enfoca en potenciar el desarrollo de la población y permite el incremento progresivo del nivel de vida, con lo que se asegura un progreso social sostenible en el largo plazo. El resultado, a nivel de Ate, y de macrozonas muestra un escenario similar al de la dimensión Fundamentos de Bienestar, donde el bajo puntaje impacta de manera negativa al resultado general (ver Figura 43).

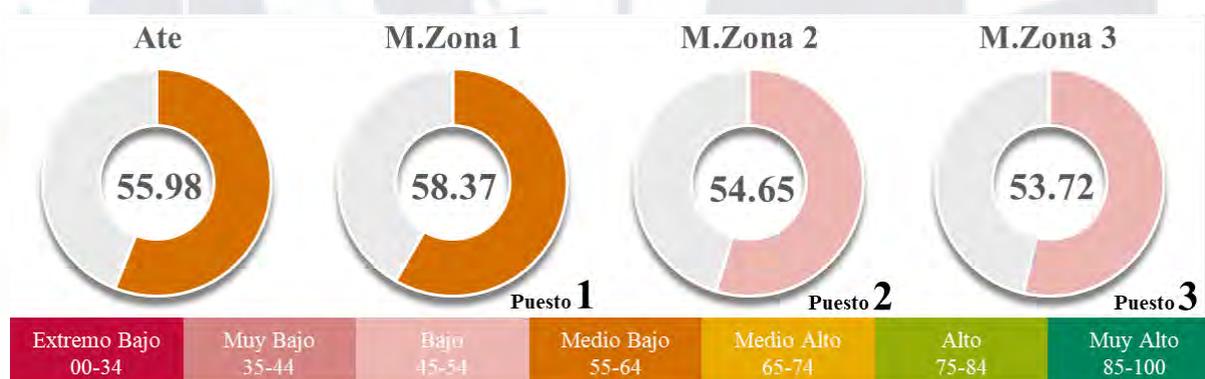


Figura 43. Resultado IPS dimensión oportunidades por zonas.

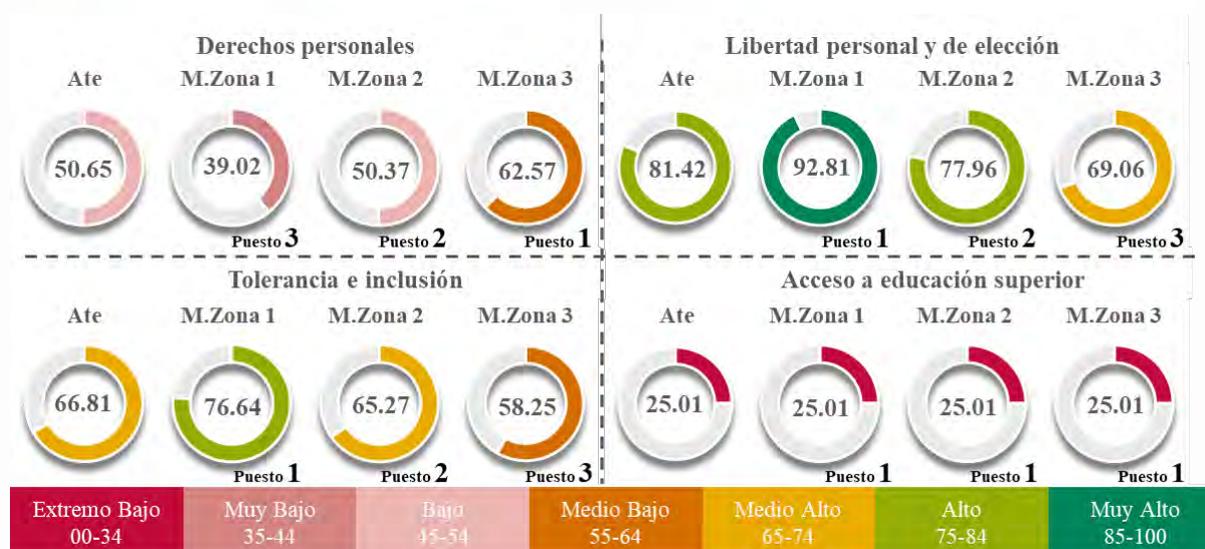


Figura 44. Resultado IPS dimensión oportunidades por componentes.

En cuanto a los componentes que tienen mayor influencia en el menor puntaje de la dimensión, se tiene que, tanto para Ate como para las tres macrozonas, el componente Acceso a Educación Superior presenta el menor puntaje, alcanzando el nivel extremo bajo. Por otro lado, el componente Derecho Personales presenta el puntaje más bajo en la macrozona 1, y en menor medida en las otras dos. Finalmente, el componente Tolerancia e Inclusión presenta el puntaje más bajo en la macrozona 3 (ver Figura 44).

4.3. Resultados a Nivel de Componentes

En este apartado se muestran los resultados de los 12 componentes que integran el IPS, describiendo cómo estos afectan al resultado de cada dimensión.

4.3.1. Resultados del componente nutrición y cuidados médicos básicos

Esta componente hace énfasis en la nutrición y salud infantil, factores que además de ser críticos para la supervivencia, previenen daños permanentes a edades tempranas, que podrías afectar al desarrollo físico y mental de las personas. Debido a que no se dispone de fuentes de información primaria que permitan determinar el puntaje a nivel de macrozonas, se considera el puntaje obtenido a nivel del distrito, el mismo que se ubica en un nivel extremo bajo (ver Figura 45).

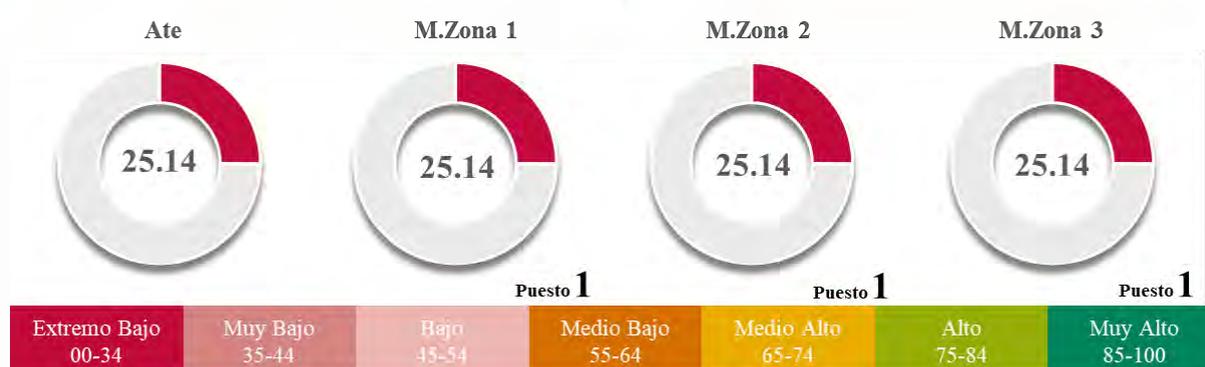


Figura 45. Resultado IPS componente nutrición y cuidados médicos básicos por zonas.

En cuanto a los indicadores que tienen mayor impacto en el bajo puntaje del componente, se tiene que tanto el indicador desnutrición crónica en menores de 5 años como la anemia en menores de 5 años se encuentra en un nivel extremo bajo (ver Figura 46).



Figura 46. Resultado IPS componente nutrición y cuidados médicos por indicadores.

4.3.2. Resultados del componente agua y saneamiento básico

Este componente se centra en el acceso a los servicios básicos de agua y saneamiento, cuya ausencia o deficiente servicio tiene un impacto negativo en la salud y calidad de vida de la población. El resultado, a nivel de Ate, es de medio alto, sin embargo, se ubica por debajo de la macrozona 1, que presenta un nivel muy elevado, siendo esta brecha mayor para las macrozonas 2 y 3, que se encuentran en un nivel medio bajo (ver Figura 47).

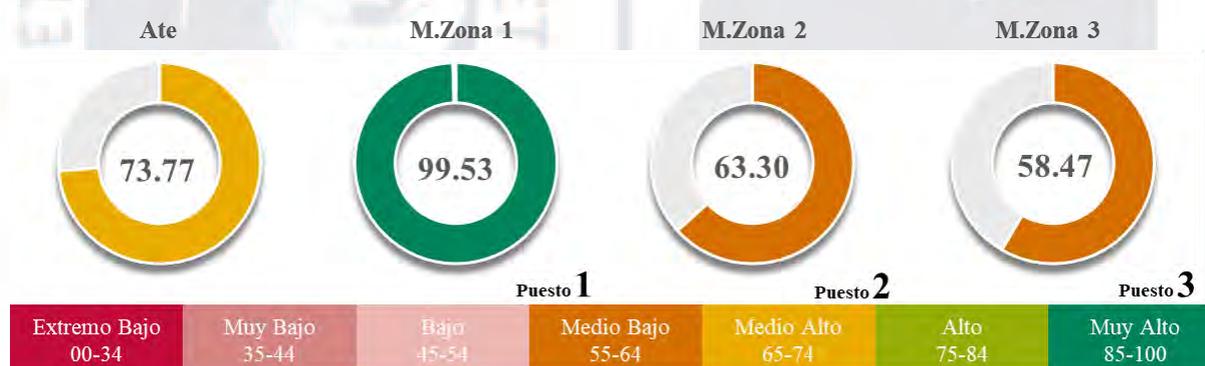


Figura 47. Resultado IPS componente agua y saneamiento básico por zonas.



Figura 48. Resultado IPS componente agua y saneamiento básico por indicadores.

En cuanto a los indicadores que tienen un impacto negativo en el componente, se tiene que, a nivel de Ate, el indicador acceso a agua potable presenta el menor puntaje, siendo similar, pero en mayor medida, para las macrozonas 2 y 3. Por otro lado, el puntaje del

indicador acceso a servicio de saneamiento en las macrozonas 2 y 3 también presentan los puntajes relativos más bajos (ver Figura 48).

4.3.3. Resultados del componente vivienda y servicios públicos

Este componente se enfoca en el acceso a una vivienda digna, que garantice la salud, comodidad y seguridad de las personas que en ella habiten. El resultado, a nivel de Ate, es de medio alto, sin embargo, se ubica por debajo de la macrozona 1, que presenta un nivel muy elevado, siendo esta brecha mayor para la macrozona 3 y más aún para la macrozona 2 que presenta un nivel demasiado bajo en comparación con las demás (ver Figura 49).

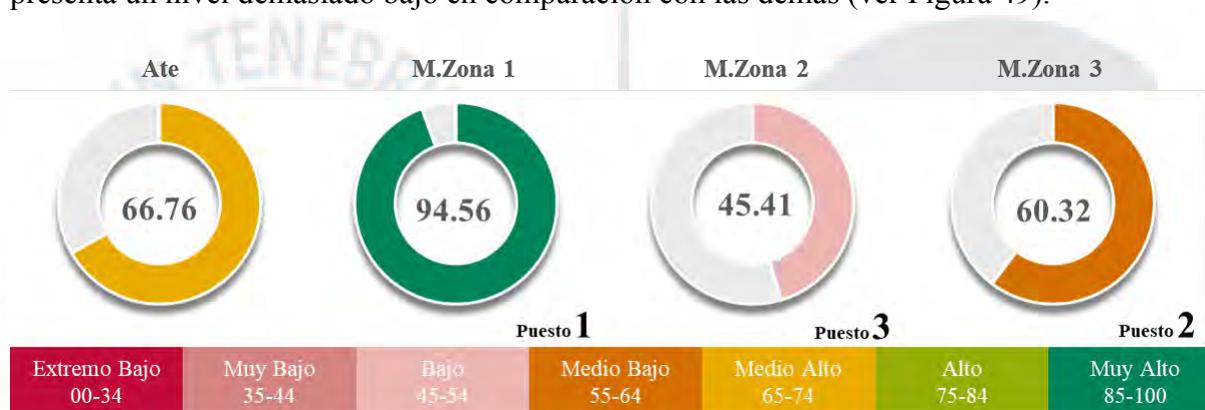


Figura 49. Resultado IPS componente vivienda y servicios públicos por zonas.

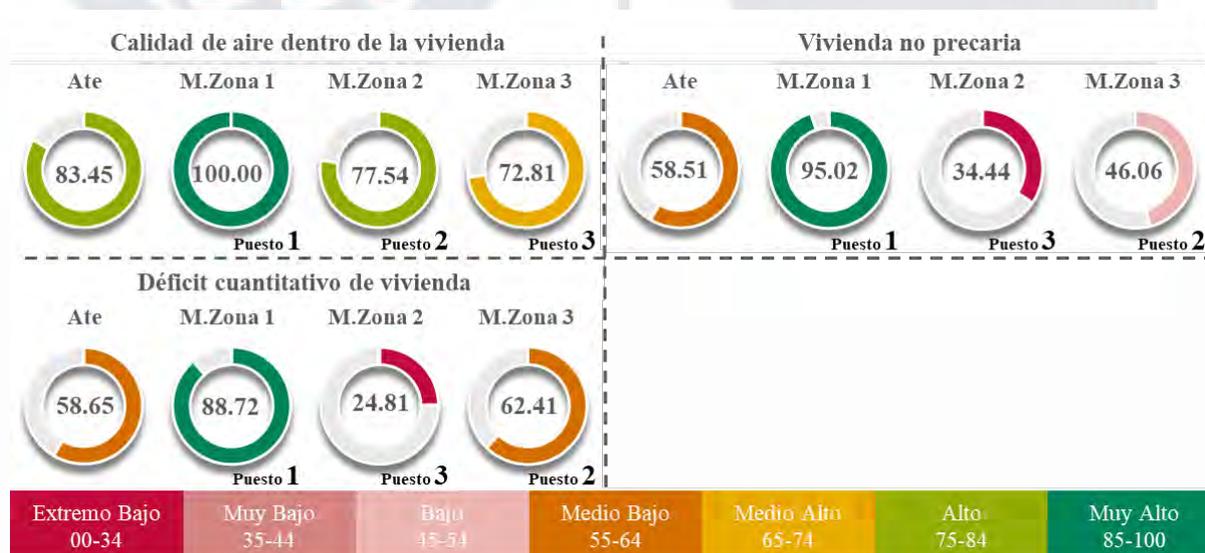


Figura 50. Resultado IPS componente vivienda y servicios públicos por indicadores.

En cuanto a los indicadores que tienen mayor influencia en el bajo puntaje del componente se tiene que tanto a nivel de Ate como de las macrozonas 2 y 3, los indicadores vivienda no precaria y déficit cuantitativo de vivienda son las que presentan menor puntaje,

siendo más críticos en la macrozona 2, cuyos puntajes se ubican en el nivel más bajo (ver Figura 50).

4.3.4. Resultados del componente seguridad personal

Este componente focaliza su atención en un conjunto de indicadores que reflejan el sentir de la población con respecto a su seguridad dentro de la localidad donde residen. El resultado, a nivel de Ate, se ubica por debajo del resultado de la macrozona 1, sin embargo, Ate y todas las macrozonas se encuentran en niveles medio alto y alto (ver Figura 51).

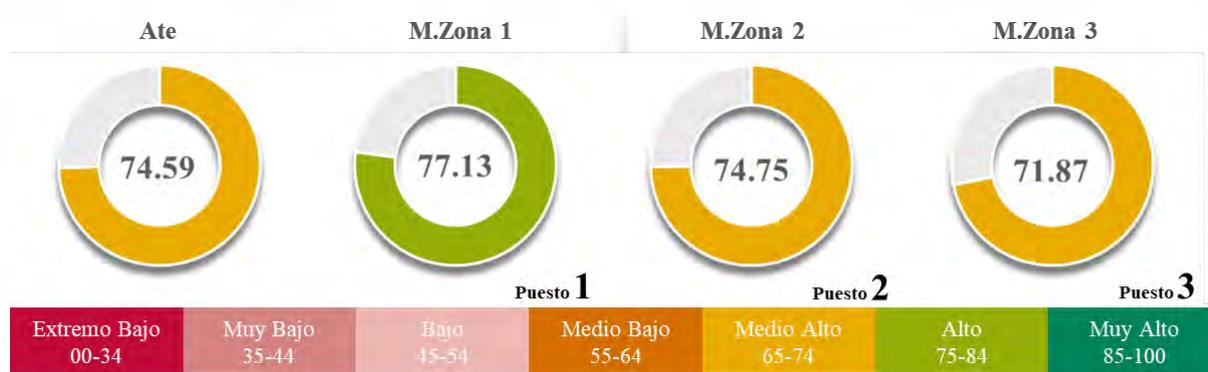


Figura 51. Resultado IPS componente seguridad personal por zonas.

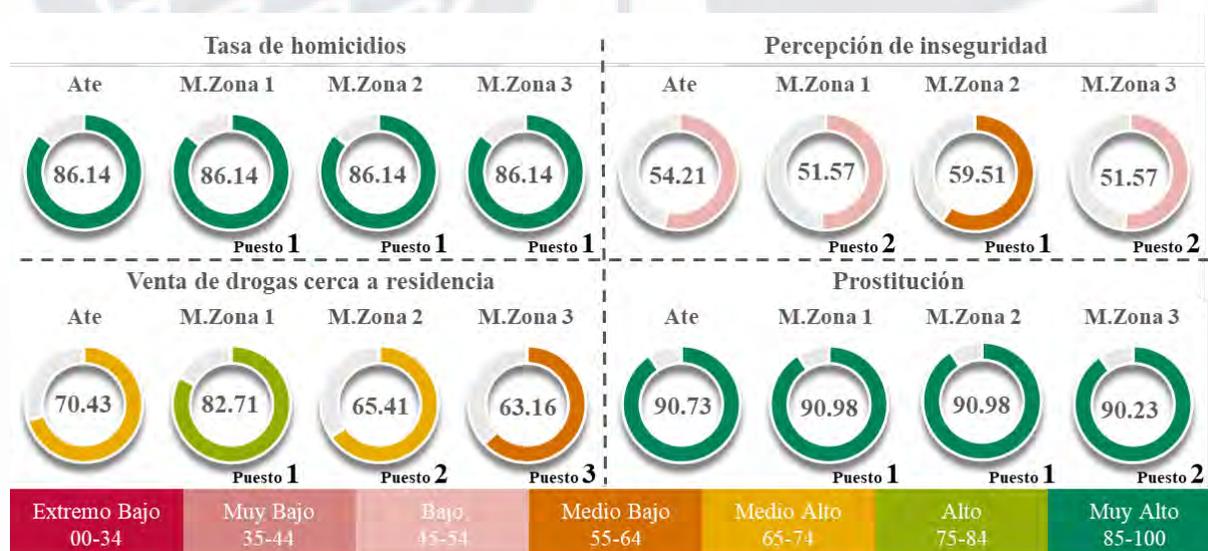


Figura 52. Resultado IPS componente seguridad personal por indicadores.

En cuanto a los indicadores que afectan de manera negativa a este componente se tiene que el indicador percepción de inseguridad tiene el menor puntaje, tanto a nivel de Ate como de macrozonas, alcanzando un nivel bajo para las macrozonas 1 y 3 y medio bajo para

la macrozona 2. Otro indicador con menor puntaje es el de venta de drogas cerca a residencia, que presenta los puntajes más bajos en las macrozonas 2 y 3 (ver Figura 52).

4.3.5. Resultados del componente acceso al conocimiento básico

Este componente se enfoca en los conocimientos básicos con los que debe contar una persona para desempeñarse de manera competente en la sociedad y con ello acceder a oportunidades de mejora. El resultado, tanto a nivel de Ate como de macrozonas, se encuentra a niveles extremo bajo y muy bajo (ver Figura 53).

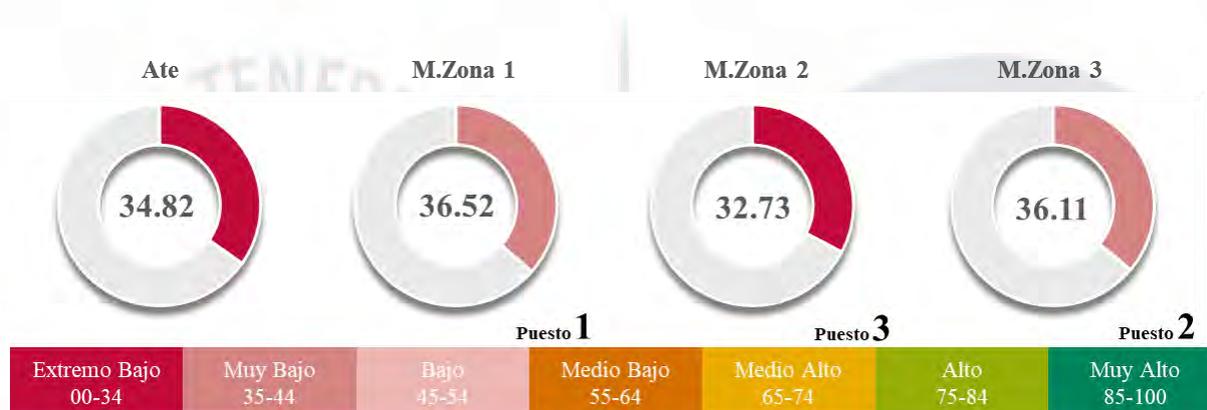


Figura 53. Resultado IPS componente acceso al conocimiento básico por zonas.

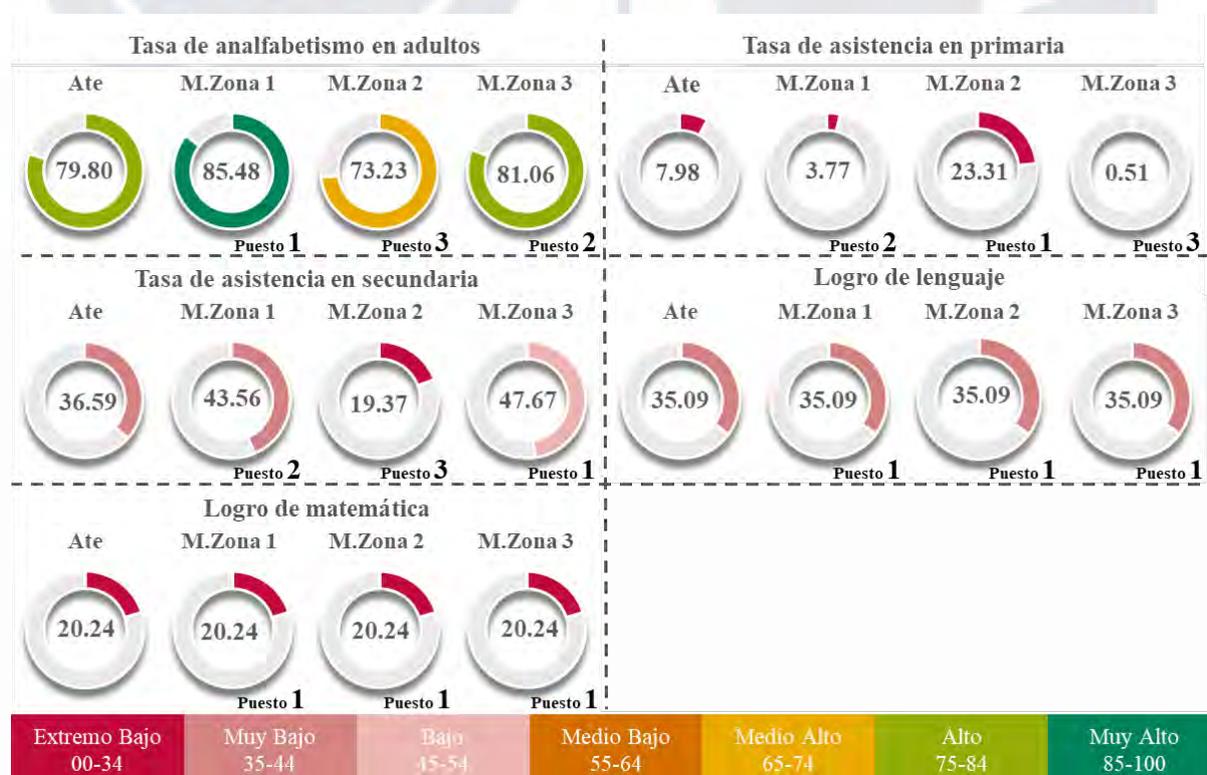


Figura 54. Resultado IPS componente acceso al conocimiento básico por indicadores.

En cuanto a los indicadores que impactan de manera negativa a este componente se tiene que, tanto a nivel de Ate como de macrozonas, los indicadores tasa de asistencia en primaria y logro de matemática se encuentran a un nivel extremo bajo, mientras que los indicadores tasa de asistencia en secundaria y logro de lenguaje se encuentran a niveles bajo y muy bajo (ver Figura 54).

4.3.6. Resultados del componente acceso a información y telecomunicaciones

Este componente hace énfasis en el acceso que tiene la población a los medios de comunicación básicos que les permitan interactuar con sus pares y adquirir información importante para su aprendizaje y desarrollo. El resultado a nivel de Ate se ubica en un nivel medio bajo, mientras que en las macrozonas 2 y 3 en un nivel bajo (ver Figura 55).

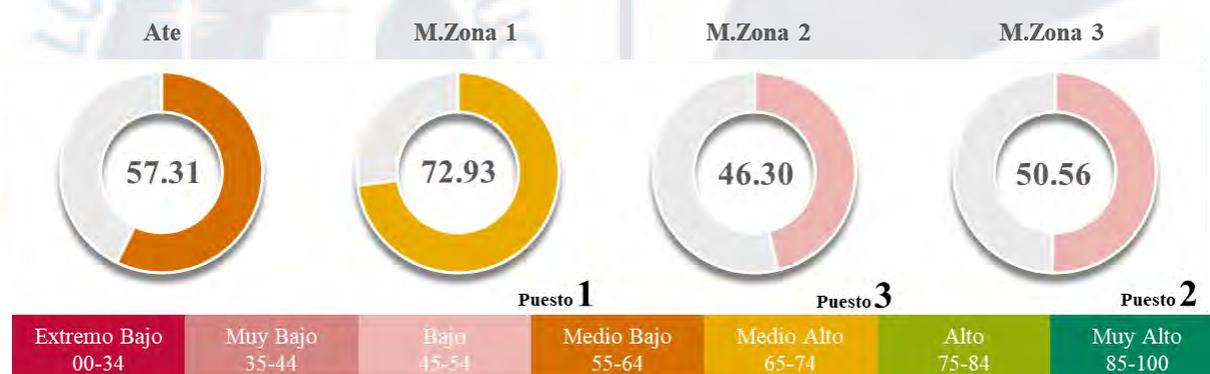


Figura 55. Resultado IPS componente acceso a información y telecomunicaciones por zonas.

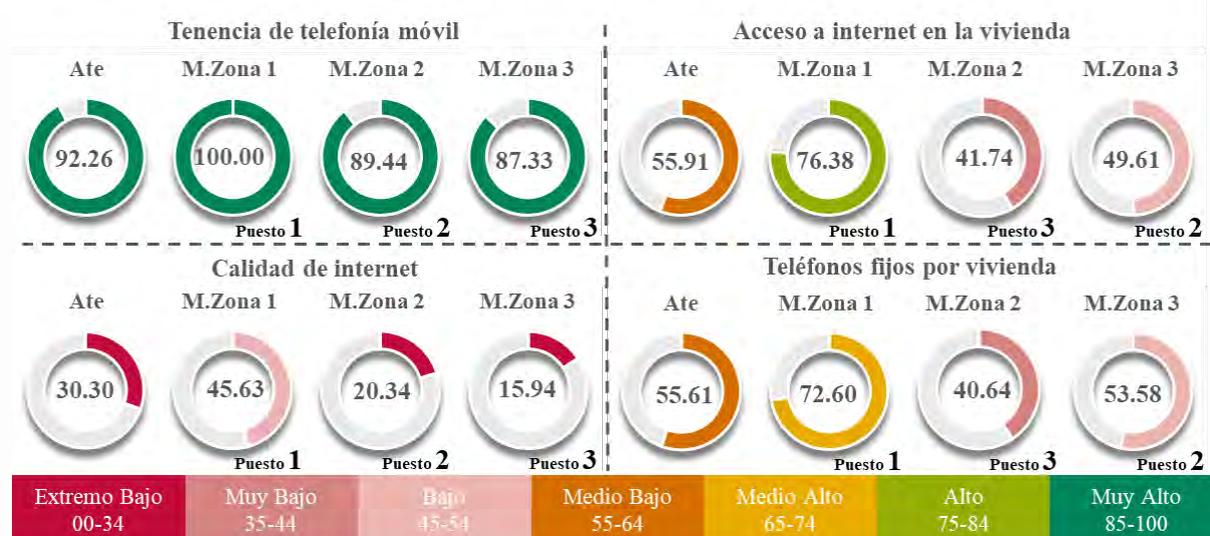


Figura 56. Resultado IPS componente acceso a información y telecomunicaciones por indicadores.

En cuanto a los indicadores que tienen mayor influencia en el bajo puntaje del componente se tiene que tanto a nivel de Ate como de macrozonas, el indicador calidad de internet presenta los menores puntajes, alcanzando niveles bajo y extremo bajo, asimismo, los indicadores teléfonos fijos por vivienda y acceso a internet en la vivienda presentan niveles muy bajo y bajo para las macrozonas 2 y 3 respectivamente (ver Figura 56).

4.3.7. Resultados del componente salud y bienestar

Este componente se enfoca en la salud general de la población, en la calidad de los servicios de salud y en su capacidad para minimizar las muertes por enfermedades no contagiosas, incrementando la esperanza de vida de la población. El resultado, a nivel de Ate, se ubica en un nivel medio alto, al igual que las macrozonas 2 y 3, sin embargo, la macrozona 1 presenta un puntaje menor de medio bajo (ver Figura 57).

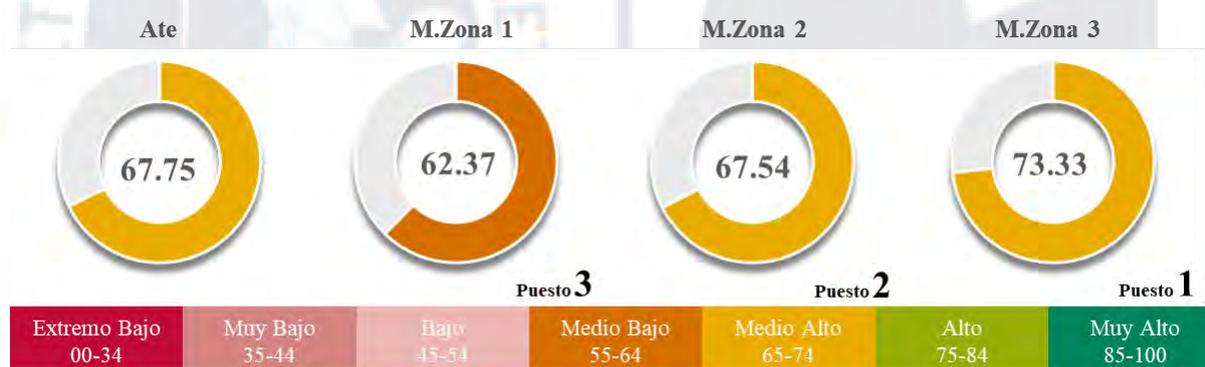


Figura 57. Resultado IPS componente salud y bienestar por zonas.

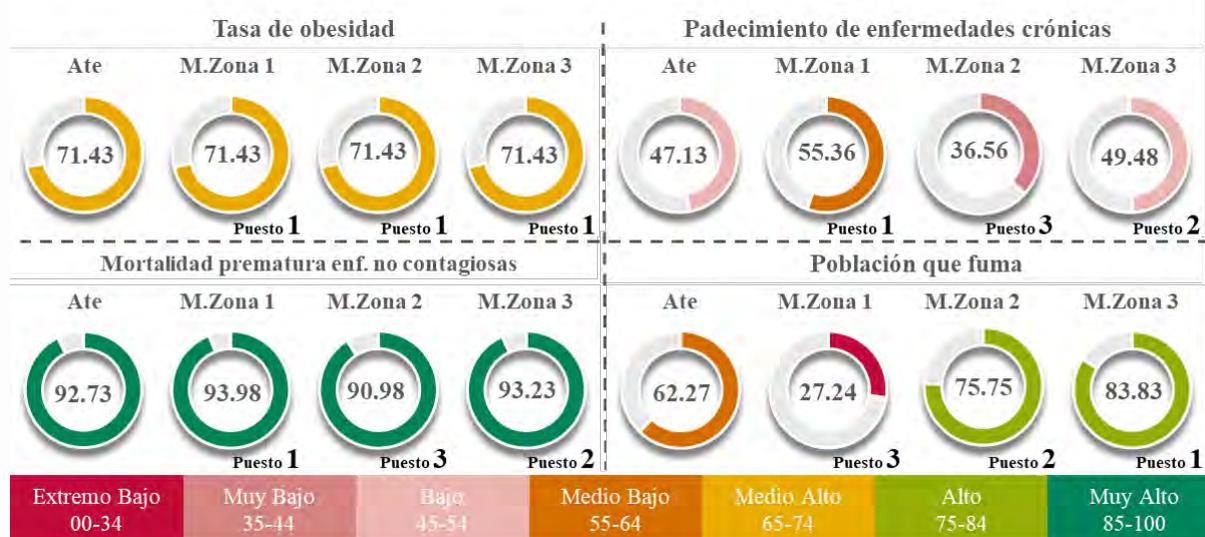


Figura 58. Resultado IPS componente salud y bienestar por indicadores.

En cuanto a los indicadores que afectan de manera negativa a este componente se tiene que el indicador padecimiento de enfermedades crónicas tiene el menor puntaje, tanto a nivel de Ate como de las macrozonas 2 y 3, al mismo tiempo, el indicador población de fuma presenta el menor puntaje en la macrozona 1 (ver Figura 58).

4.3.8. Resultados del componente sostenibilidad ambiental

Este componente se centra en la gestión adecuada de los residuos y la reducción de la contaminación, factores que de no abordarse correctamente pueden impactar de manera negativa en la calidad de vida de la población. El resultado, tanto a nivel de Ate como de macrozonas, se encuentra en un nivel muy bajo (ver Figura 59).

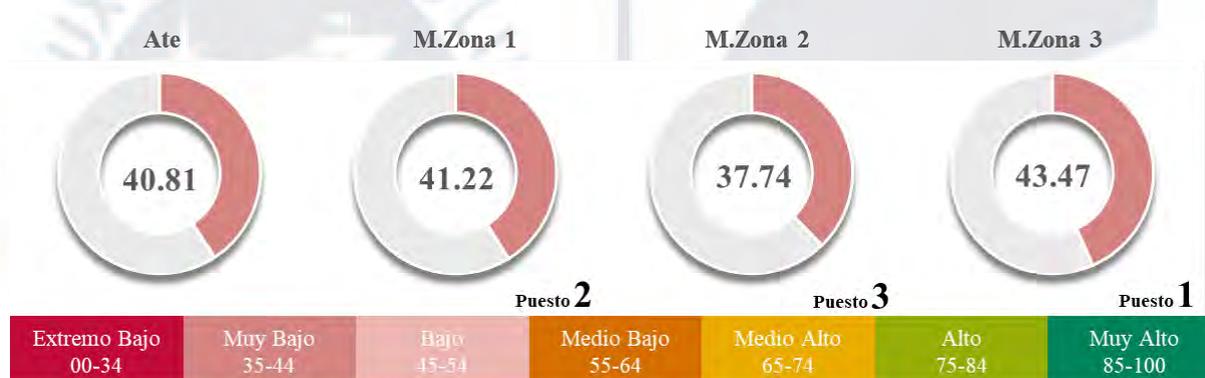


Figura 59. Resultado IPS componente sostenibilidad ambiental por zonas.

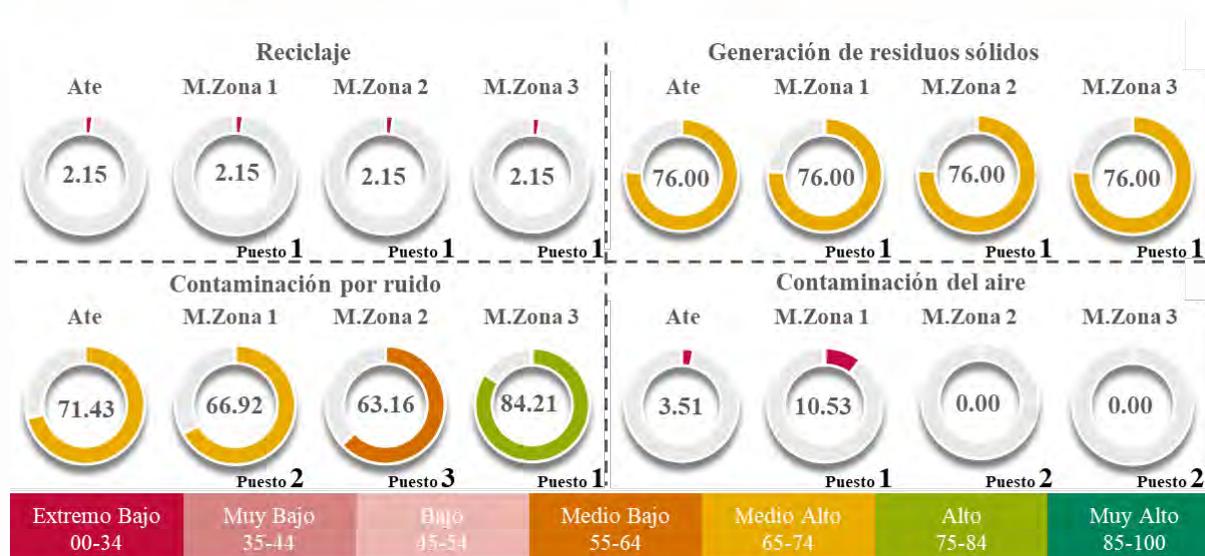


Figura 60. Resultado IPS componente sostenibilidad ambiental por indicadores.

En cuanto a los indicadores que tienen mayor influencia en el bajo puntaje del componente se tiene que tanto a nivel de Ate como de macrozonas, los indicadores reciclaje y contaminación del aire se encuentran en un nivel extremo bajo, mientras que el indicador contaminación por ruido alcanza un nivel medio bajo para la macrozona 2 (ver Figura 60).

4.3.9. Resultados del componente derechos personales

Este componente se enfoca en la libertad que tiene la población para expresar sus ideas y opiniones, así como en su interés y sentido de responsabilidad con respecto al devenir de su comunidad. El resultado, tanto a nivel de Ate como de las macrozonas 1 y 2, se encuentra en un nivel bajo y muy bajo (ver Figura 61).

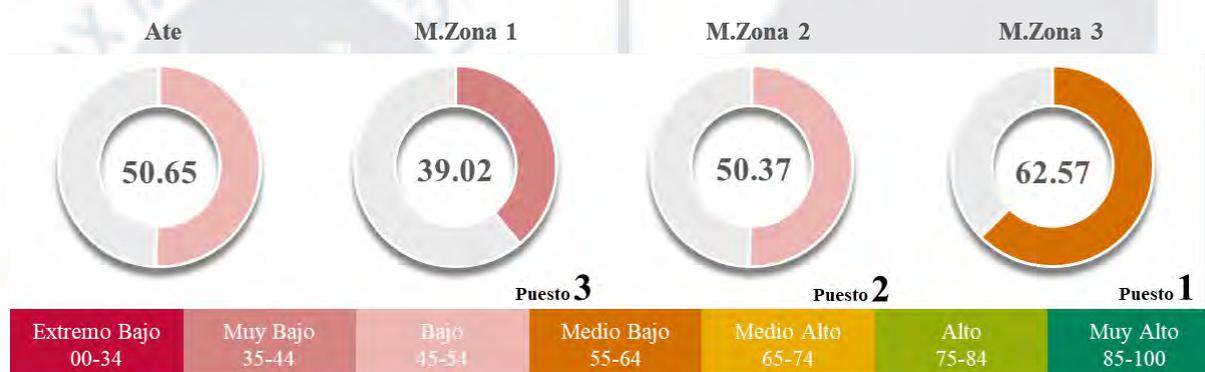


Figura 61. Resultado IPS componente derechos personales por zonas.



Figura 62. Resultado IPS componente derechos personales por indicadores.

En cuanto a los indicadores que afectan de manera negativa a este componente se tiene que el indicador libertad de expresión tiene el menor puntaje, tanto a nivel de Ate como

de macrozonas, además, el indicador participación ciudadana presenta el menor puntaje en la macrozona 1 y, por último, las macrozonas 1 y 2 presentan los menores puntajes en el indicador derecho a la participación ciudadana (ver Figura 62).

4.3.10. Resultados del componente libertad personal y de elección

Este componente se enfoca en la facilidad de las personas para decidir sobre su futuro y su vida en general, así como el acceso a bienes y actividades públicas que le generen bienestar. El resultado, a nivel de Ate, es alto, siendo la macrozona 3 la única con un puntaje inferior que la ubica a un nivel medio alto (ver Figura 63).

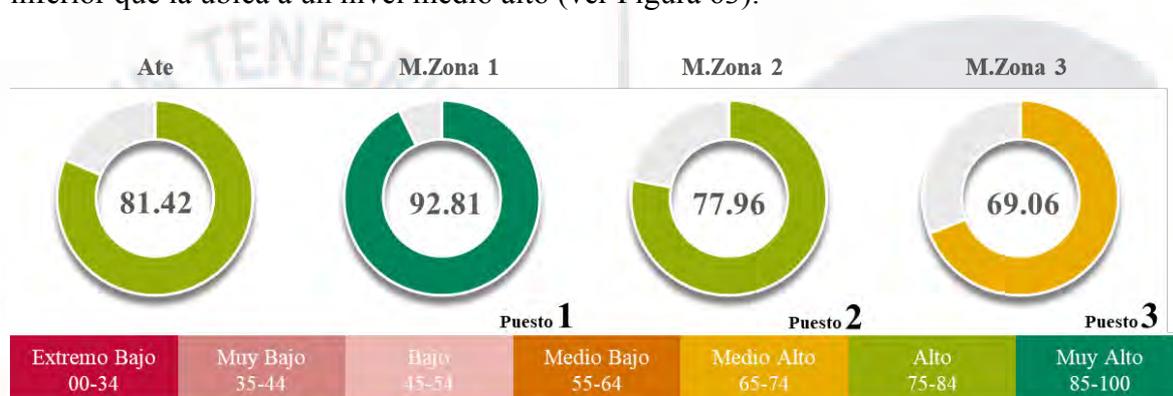


Figura 63. Resultado IPS componente libertad personal y de elección por zonas.



Figura 64. Resultado IPS componente libertad personal y de elección por indicadores.

En cuanto a los indicadores que tienen mayor influencia en el bajo puntaje del componente se tiene que el indicador actividades culturales presenta un nivel muy bajo para

la macrozona 3, mientras que Ate y la macrozona 2 alcanzan un nivel de medio alto (ver Figura 64).

4.3.11. Resultados del componente tolerancia e inclusión

Este componente se enfoca en el bienestar basado en la percepción de inclusión, trato igualitario y oportunidades para con las minorías y la población en general. El resultado, a nivel de Ate, es de medio alto, siendo la macrozona 3 la única con un puntaje inferior que la ubica a un nivel medio bajo (ver Figura 65).

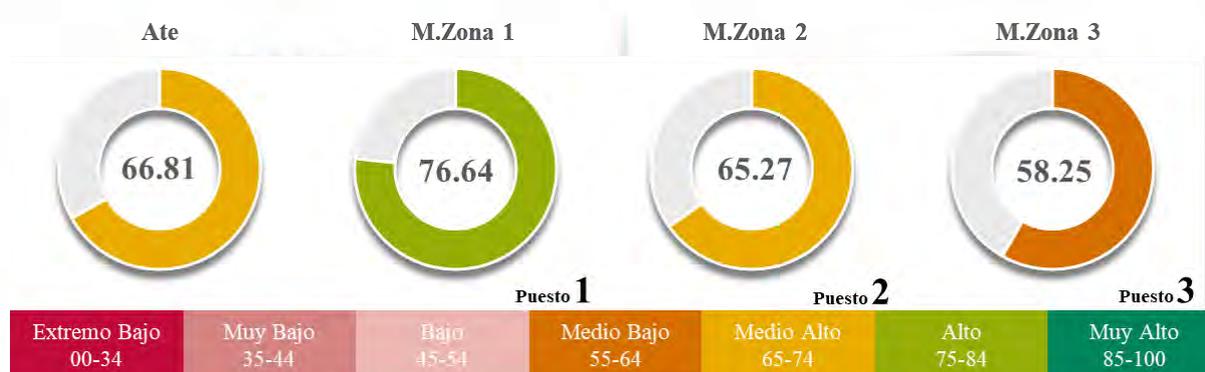


Figura 65. Resultado IPS componente tolerancia e inclusión por zonas.



Figura 66. Resultado IPS componente tolerancia e inclusión por indicadores.

En cuanto a los indicadores que afectan de manera negativa a este componente se tiene que el indicador respeto al adulto mayor tiene el menor puntaje, tanto a nivel de Ate como de macrozonas, alcanzando niveles de muy bajo y extremo bajo, al mismo tiempo, el

indicador discriminación por nivel económico presenta el menor puntaje en la macrozona 3 (ver Figura 66).

4.3.12. Resultados del componente acceso a educación superior

Este componente enfatiza el acceso a la educación superior, factor que incrementa la posibilidad de obtener mejores ingresos y elevar el nivel de vida de la población. El resultado, tanto a nivel de Ate como de macrozonas, se encuentra en un nivel extremo bajo (ver Figura 67).

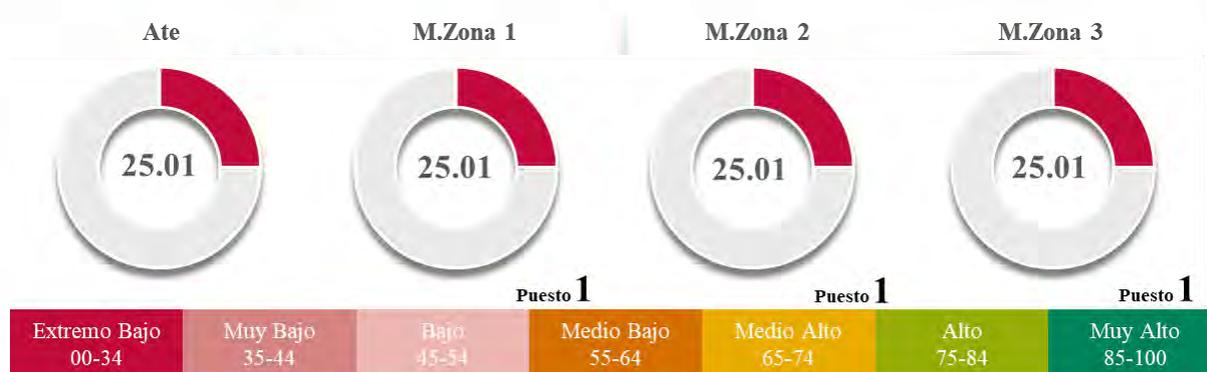


Figura 67. Resultado IPS componente acceso a educación superior por zonas.



Figura 68. Resultado IPS componente acceso a educación superior por indicadores.

En cuanto a los indicadores que tienen mayor influencia en el bajo puntaje del componente se tiene que, tanto a nivel de Ate como de macrozonas, los indicadores tasa de matriculados a educación superior y tasa de graduados de universidad se encuentran en un nivel extremo bajo, siendo más crítico para el segundo indicador (ver Figura 68).

En los Apéndices D, E y F se muestran los scorecards para cada una de las tres zonas del distrito de Ate.

4.4. Análisis de Resultados

En este apartado se pretende analizar a profundidad los resultados presentados en la sección anterior, para ello, se revisarán cada uno de los 42 indicadores que comprenden los 12 componentes del IPS.

4.4.1. Análisis del componente nutrición y cuidados médicos básicos

Este componente, cuyo resultado fue obtenido enteramente con datos de fuentes secundarias, está compuesto por dos indicadores cuyos resultados se analizan a continuación de manera conjunta.

Desnutrición crónica y anemia en menores de 5 años. En el año 2018, la tasa de desnutrición alcanzó un valor de 12% y la tasa de anemia un valor de 33% a nivel nacional, mientras que a nivel de Lima provincia la tasa de desnutrición alcanzó el 5% y la tasa de anemia el 27% (INEI, 2019f). En un periodo de cinco años, la tasa de desnutrición crónica en el distrito se ha incrementado de 8% en el 2013 a 9% en el 2017 y la tasa de anemia se ha reducido de 44% en el 2013 a 40% en el 2017 (MINSA, 2018b). Los resultados muestran que la tasa de desnutrición del distrito de Ate se encuentra en una mejor posición frente a la media nacional, sin embargo, a nivel de Lima provincias se encuentra en el segundo lugar, siendo uno de los distritos con mayor tasa de desnutrición. Respecto a la tasa de anemia, Ate se ubica en una posición inferior a la media nacional y a nivel Lima provincias ocupa el décimo tercer lugar.

Esto significa que a pesar de los esfuerzos realizados tanto a nivel distrital como del gobierno central, a través del MINSA y MIDIS, el distrito aún presenta retos por superar, es así, que como parte de sus funciones compartidas con organismos del gobierno (Ley N° 27972, 2003, art. 80, inciso 4), ha venido desarrollando una serie de actividades estratégicas en el marco del Plan Nacional de Reducción y Control de la Anemia en la Población Materno

Infantil y la Desnutrición Crónica Infantil en el Perú, 2016-2021, cuyas metas para el 2021 son reducir la tasa de desnutrición crónica a 6.4% y la tasa de anemia a 19%.

Asimismo, la meta 4 del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal para el año 2019 enfocada a las “acciones de municipios para promover la adecuada alimentación y la prevención y reducción de anemia” (MINSA, 2017b), mediante los programas presupuestales “Articulado Nutricional” y “Salud Materno Neonatal” ha conducido a la asignación de S/ 886,511 para el municipio de Ate, que en conjunto con la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este (DIRIS Este), ha llevado a cabo visitas domiciliarias donde participaron más de 50 agentes sociales como responsables de prevenir y controlar la anemia mediante asesorías personalizadas a las familias del distrito (MDA, 2019d). Por otra parte, el municipio, de manera periódica, realiza la entrega de fondos a los comedores populares que forman parte del Programa de Complementación Alimentaria de Ate (MDA, 2018g), y para el año 2019 estará implementando 75 comedores en la comuna (MDA, 2019e). Asimismo, según el MIDIS (2018), la anemia infantil podría tener una relación de causalidad con las reservas de hierro formadas durante el proceso de gestación, por lo que, es necesario focalizar los esfuerzos no solo en el niño sino también en la progenitora.

4.4.2. Análisis del componente agua y saneamiento básico

Este componente está compuesto por dos indicadores cuyos resultados se analizan a continuación de manera conjunta.

Acceso a agua potable y saneamiento. Según la encuesta realizada, el 77% de las viviendas de Ate cuenta con acceso de agua y saneamiento dentro de la vivienda, en cuanto a los resultados de acceso al agua por macrozonas 1,2 y 3 los valores fueron de 99%, 66% y 65% respectivamente, mientras que para el acceso a saneamiento los resultados fueron 100%, 70% y 62% respectivamente. En el año 2017 el 67% de los ciudadanos de Ate contaba con

acceso al agua y el 59% con acceso a saneamiento a nivel nacional (INEI, 2018a), mientras que a nivel de Lima provincia alcanzó el valor de 78% para el agua y 72% para saneamiento (INEI, 2018b), lo que demuestra que Ate se encuentra en una mejor posición frente a la media nacional y muy cercana a la media provincial.

Con respecto a las alternativas de acceso al agua se tiene que el 21% de las viviendas de Ate lo hacen a través de camiones cisterna u otros similares, siendo esta proporción mayor para las macrozonas 2 y 3 que alcanzaron el 30% y 32% respectivamente (ver Figura 69); sobre este punto es necesario añadir que, para el usuario, el costo de esta alternativa es mucho mayor que la opción a través de tuberías, obligándolo a gastar hasta 100 soles al mes (Inversión en servicios básicos, 2018). Con respecto a las alternativas de acceso a saneamiento se tiene que el 18% de las viviendas de Ate utilizan letrinas con tratamiento, siendo esta proporción mayor para las macrozonas 2 y 3 que alcanzaron el 26% y 29% respectivamente (ver Figura 70).



Figura 69. Acceso al agua potable en Ate y macrozonas.

Sobre el papel del estado en cuanto a la promoción de obras de inversión, se tiene que el Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento (MVCS) mediante el Plan Nacional de Saneamiento (PNS) 2017–2021, cuya meta es alcanzar la cobertura universal (100%) de

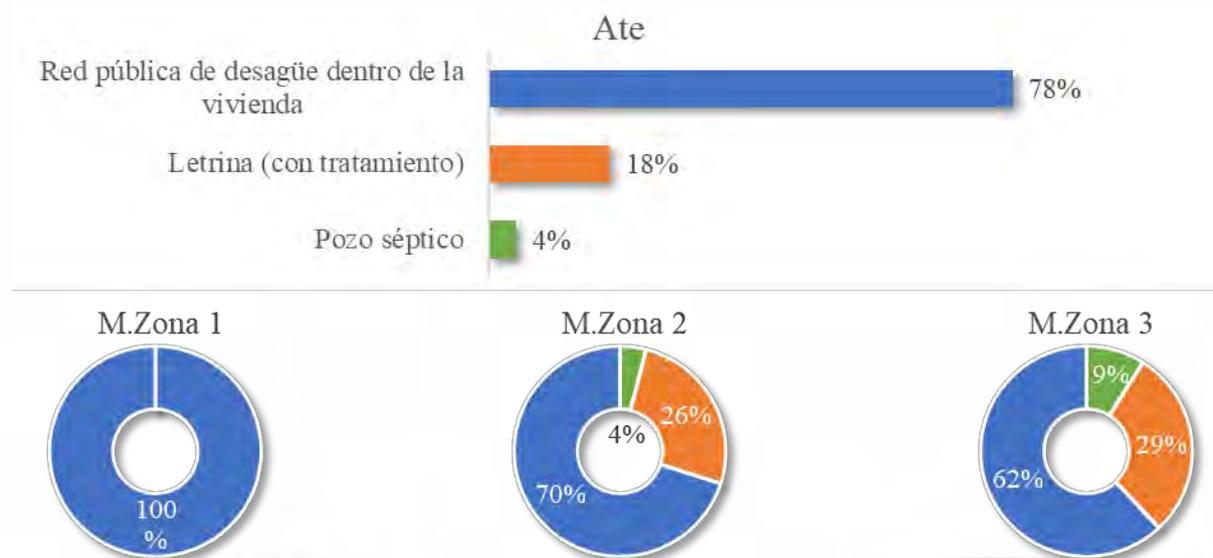


Figura 70. Acceso a saneamiento en Ate y macrozonas.

usuarios urbanos en el 2021 (MVCS, 2018) y el Programa Agua Segura para Lima y Callao (PASLC), articulando acciones con el Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima (SEDAPAL), viene desarrollando un conjunto de iniciativas en beneficio de los pobladores de Ate, entre las que podemos mencionar: esquema Pariachi, La Gloria, San Juan y Horacio Zevallos con una población beneficiaria de 64,125 y una inversión de S/ 133 millones, esquema Valle Amauta 4 con una población beneficiaria de 1,676 y una inversión de S/ 2 millones, esquema Valle Amauta 3 con una población beneficiaria de 3,308 y una inversión de S/ 14 millones, esquema prolongación Nicolás de Piérola, Santa Clara y Anexos con una población beneficiaria de 29,020 y una inversión de S/ 68.5 millones, ampliación y mejoramiento de los sistemas de agua potable y alcantarillado en los distritos de Ate y Santa Anita con una población beneficiaria de 500,000 y una inversión de S/ 600 millones (ver Figura 2), obras que permitirían cubrir las necesidades de agua y saneamiento de la macrozonas 2 y 3 en el mediano y corto plazo (ver Figura 71).

4.4.3. Análisis del componente vivienda y servicios públicos

Este componente está compuesto por tres indicadores cuyos resultados se analizan a continuación.

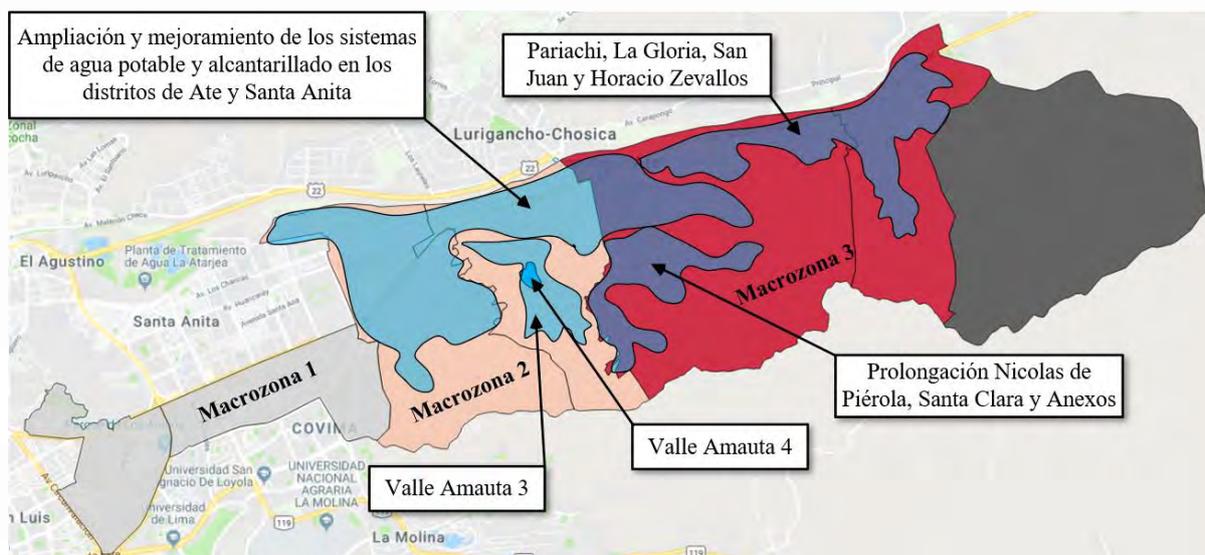


Figura 71. Cobertura de obras de agua y saneamiento.

Calidad de aire dentro de la vivienda. Según la encuesta realizada, el 90% de los hogares de Ate usa combustibles no contaminantes, lo que denota un incremento de tres puntos porcentuales frente al valor de 87% obtenido en el censo del 2007 (INEI, 2007), por otro lado, las macrozonas 1, 2 y 3 cuentan con valores de 100%, 86% y 82% respectivamente. Además, para el 2017, este indicador alcanzó un valor de 76% a nivel nacional (INEI, 2018b), mientras que a nivel de Lima provincia alcanzó el valor de 99% (INEI, 2018a), lo que demuestra que Ate se encuentra en una mejor posición frente a la media nacional, aunque muy por debajo de la media provincial. Con respecto a las alternativas de combustibles usados para cocinar se tiene que el 10% de las viviendas de Ate usa kerosene, carbón, leña u otro, siendo esta proporción mayor para las macrozonas 2 y 3 que alcanzaron el 14% y 18%, al mismo tiempo, se observa que la mayoría de viviendas en la macrozona 1 tiene acceso al gas natural, mientras que es inexistente en la macrozona 3 (ver Figura 72), sobre este punto es necesario añadir que el gasoducto principal de gas natural cruza la macrozona 1 (ver Figura 73), lo que podría explicar el mayor acceso a este recurso en la zona (Cálidda, 2004). Según el OSINERGMIN (2017), los factores que influyen en el uso de combustibles contaminantes son el alto costo fijo inicial y las costumbres arraigadas de las poblaciones más pobres de las zonas periurbanas.

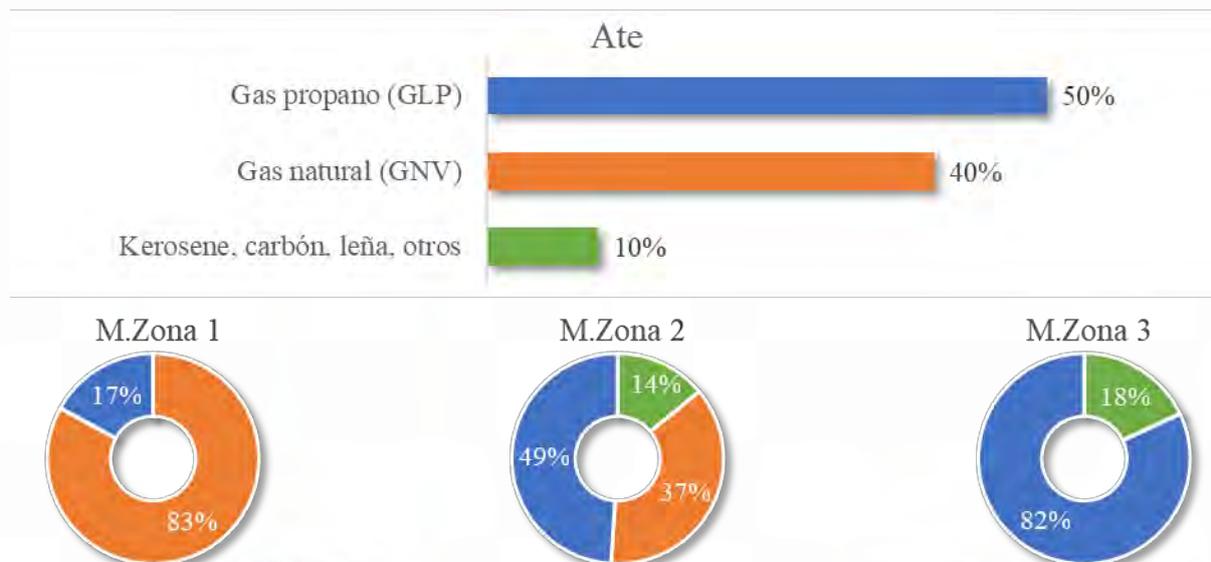


Figura 72. Combustibles usados para cocinar en Ate y macrozonas.



Figura 73. Traza del gasoducto principal de gas natural de Lima y Callao.

Adaptado de “Estudio de demanda,” por Cálida, 2004

(http://www2.osinerg.gob.pe/ProcReg/GasNatural/TarifaDistribucion/pdf/Prop_tarif_Anexo1.pdf).

Asimismo, según el INEI (2019h), el uso de combustibles contaminantes está asociado a los hogares con menores ingresos, que a la vez presentaron mayor incidencia de enfermedades respiratorias. Por otro lado, en el marco del Plan de Acceso Universal a la Energía 2013-2022, el Estado peruano creó el Fondo de Inclusión Social Energético (FISE), cuyo objetivo es promover el acceso a energía no contaminante a las poblaciones más vulnerables mediante tres programas que son: (a) programa de promoción de acceso al GLP,

que otorga un subsidio a los hogares más pobres, (b) programa de masificación del gas natural, por medio del programa BonoGas que brinda financiamiento a los hogares de ingresos medio, medio-bajo y bajo, beneficiando a 11,607 hogares de Ate durante el 2018, y (c) programa de frontera energética, cuyo objetivo es beneficiar a los hogares, escuelas y postas médicas dispersas que carecen de acceso a electricidad por red pública.

Vivienda no precaria. Según la encuesta realizada, el 62% de las viviendas de Ate están construidas con materiales adecuados en piso, pared y techo, lo que denota un incremento de 42 puntos porcentuales frente al valor de 20% obtenido en el censo del 2007 (INEI, 2007), por otro lado, las macrozonas 1, 2 y 3 cuentan con valores de 95%, 41% y 51% respectivamente. Además, para el 2017, este indicador alcanzó un valor de 22% a nivel nacional (INEI, 2018b), mientras que a nivel de Lima provincia alcanzó el valor de 45% (INEI, 2018a), lo que demuestra que Ate se encuentra en una mejor posición frente a la media nacional y provincial. En cuanto al material predominante en pisos se tiene que, en Ate, el 57% emplea losetas, terrazos y cerámicos, esto se repite a nivel de macrozonas a excepción de la macrozona 2, donde el material predominante es el cemento, por otra parte, en la macrozona 3 el 9% de las viviendas aún cuenta con pisos de tierra (ver Figura 74).

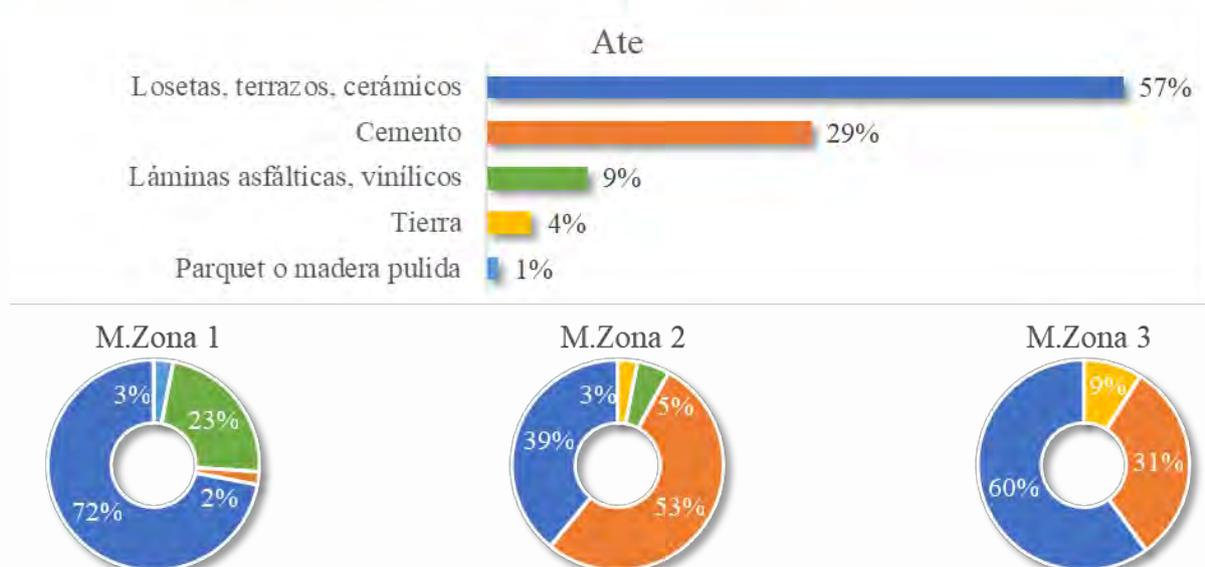


Figura 74. Materiales de pisos en las viviendas de Ate y macrozonas.

Con respecto al material predominante en paredes se tiene que, en Ate, el 75% emplea ladrillo o bloque de cemento, porcentaje que alcanza el 100% en la macrozona 1, mientras que el porcentaje de viviendas con paredes de madera supera el 30% en las macrozonas 2 y 3, por otro lado, el 9% de las viviendas de la macrozona 3 aún cuenta con paredes de estera (ver Figura 75).

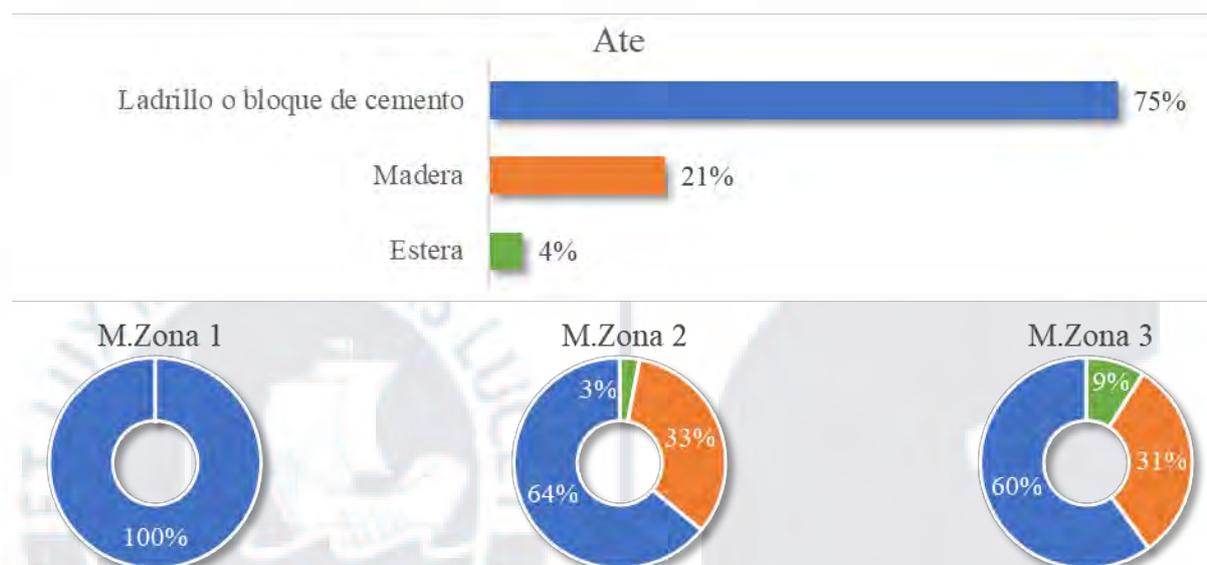


Figura 75. Materiales de paredes en las viviendas de Ate y macrozonas.

En lo relacionado al material predominante en techos se tiene que, en Ate, el 63% emplea concreto armado, porcentaje que alcanza el 95% en la macrozona 1, mientras que el porcentaje de viviendas con techos de calamina o fibra de cemento supera el 40% en las macrozonas 2 y 3, por otro lado, el 9% de las viviendas de la macrozona 3 aún cuenta con techos de estera (ver Figura 76).

Déficit cuantitativo de vivienda. Según la encuesta realizada, el 8% de las viviendas de Ate se encuentran en condiciones de hacinamiento, lo que denota una disminución de 4 puntos porcentuales frente al valor de 12% obtenido en el censo del 2007 (INEI, 2007), por otro lado, las macrozonas 1, 2 y 3 cuentan con valores de 2%, 15% y 7% respectivamente. Además, para el 2017, este indicador alcanzó un valor de 8% a nivel nacional (INEI, 2018b), mientras que a nivel de Lima provincia alcanzó el valor de 5% (INEI, 2018a), lo que



Figura 76. Materiales de techos en las viviendas de Ate y macrozonas.

demuestra que Ate se encuentra en una posición similar a la media nacional e inferior a la media provincial. En cuanto a la criticidad del hacinamiento se tiene que, a nivel de Ate, el porcentaje de viviendas con hacinamiento semicrítico alcanzó el 25%, siendo esta proporción menor para la macrozona 1 (13%) pero mayor para las macrozonas 2 y 3, cuyos porcentajes de hacinamiento semicrítico bordearon el 30% (ver Figura 77).

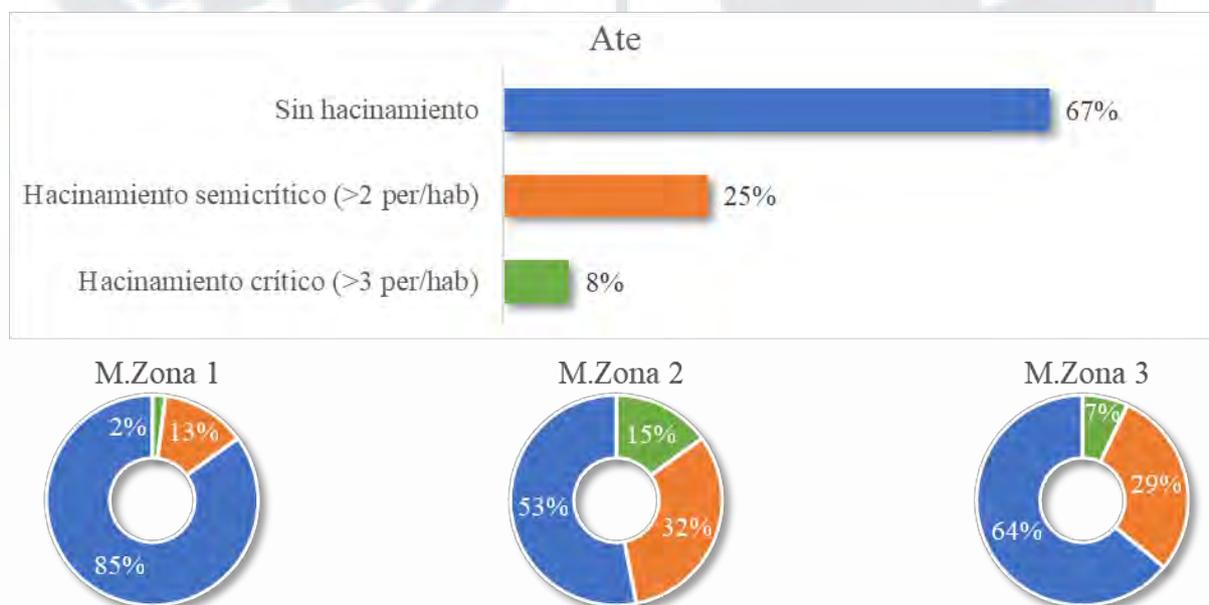


Figura 77. Hacinamiento de viviendas de Ate y macrozonas.

Si bien se requiere de un estudio más profundo para determinar relaciones de causalidad, se puede observar que existe una correlación positiva entre las variables

precariedad y hacinamiento (ver Figura 78), también se observa que ambas variables presentan mayor incidencia en las macrozonas 2 y 3, que cuentan con la mayor cantidad de hogares con ingresos per cápita de medio-bajo a bajo (ver Figura 79). Cabe resaltar que según Córdova (2017), las viviendas de materiales precarios ubicadas en laderas y suelos inestables son más vulnerables a los sismos y deslizamientos por precipitaciones pluviales, siendo este el caso de las viviendas ubicadas en las laderas de las macrozonas 2 y 3.

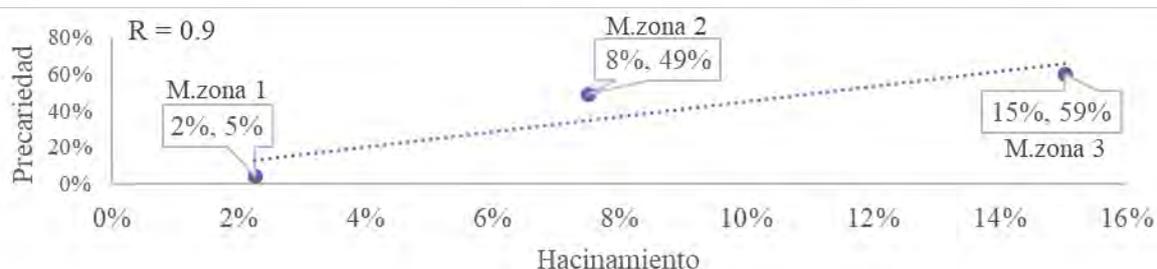


Figura 78. Relación entre precariedad y hacinamiento en macrozonas.

En cuanto a las acciones del gobierno para mitigar esta problemática se tiene que el MVCS cuenta con varios programas relacionados a la formalización y financiamiento de viviendas, tal es el caso de Techo Propio, que otorga un Bono Familiar Habitacional para la compra, construcción o mejora de viviendas a las familias con ingresos que no excedan los S/3,538 mensuales, y el Bono de Reforzamiento Estructural, que busca reducir las condiciones de vulnerabilidad de las edificaciones de material noble (Fondo Mivivienda, 2019). Adicionalmente, en el 2019, se están llevando a cabo diversas actividades que buscan reducir la vulnerabilidad de las viviendas en casos de desastres naturales, como es el caso de las inspecciones de edificaciones para la seguridad y el control urbano con un presupuesto de S/ 972,556 y una meta de 2,378 inspecciones, y la organización y entrenamiento de comunidades en habilidades frente al riesgo de desastres con un presupuesto de S/ 236,261 y una meta de 1,000 personas.

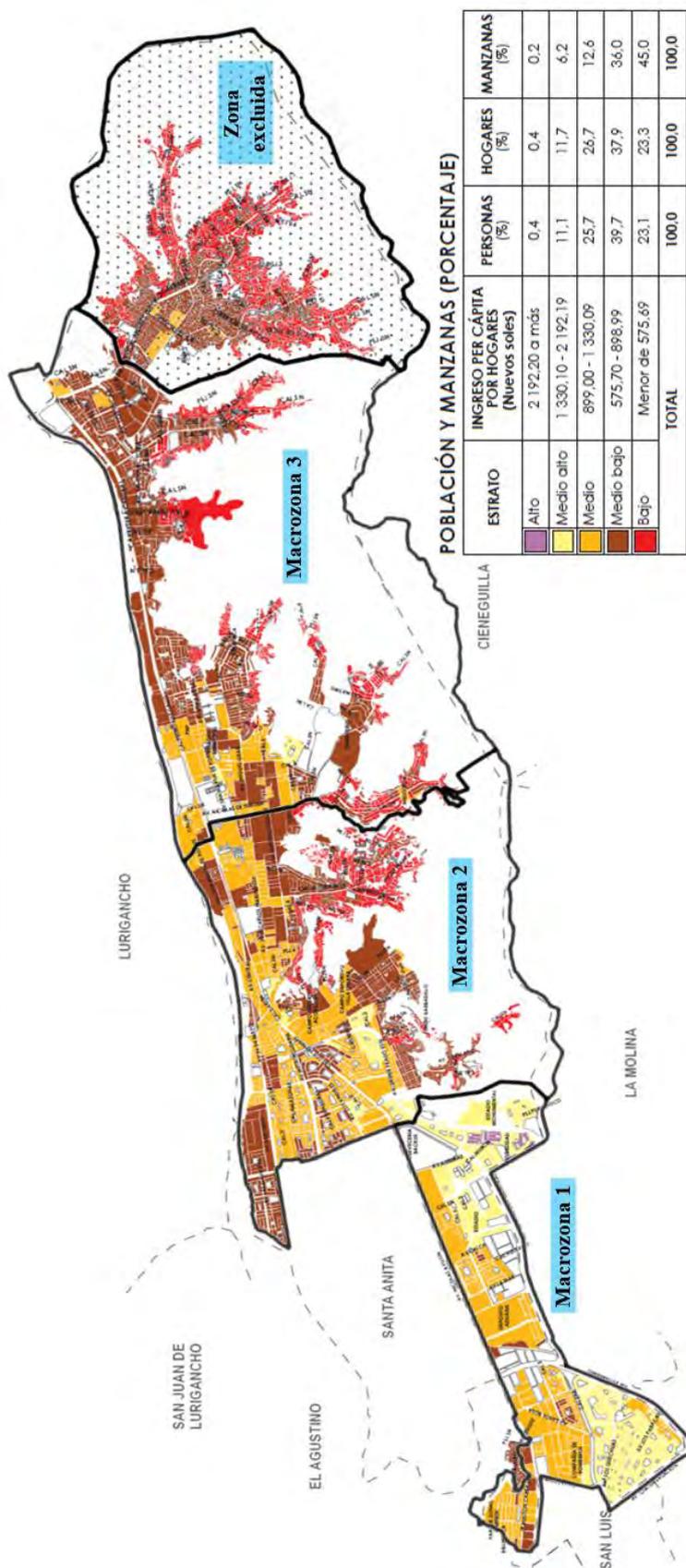


Figura 79. Plano estratificado de ingresos per cápita de Ate y macrozonas. Adaptado de “Planos estratificados de Lima Metropolitana a nivel de manzana,” por INEI, 2016 (https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1403/index.html).

4.4.4. Análisis del componente seguridad personal

Este componente está compuesto por tres indicadores cuyos resultados se analizan a continuación.

Tasa de homicidios. La tasa de homicidios en el distrito se ha reducido en un periodo de cuatro años, pasando de 4% en el 2015 a 2% en el 2018 (INEI, 2019g). Asimismo, para el 2018, este indicador alcanzó un valor de 8% a nivel nacional, mientras que a nivel de Lima provincia alcanzó el valor de 7% (INEI, 2019g), lo que demuestra que Ate se encuentra en una mejor posición frente a la media nacional y provincial. Por otro lado, se observa que el total de casos de homicidios según modalidad ha disminuido de 37 en el 2017 a menos de la mitad en el 2018, tendencia que se repite para el homicidio calificado, homicidio simple y culposo, lesiones y robos seguidos de muerte, parricidio y sicariato (ver Tabla 16). Sin embargo, se observó un incremento en el número de casos de feminicidio y homicidios por arma de fuego, modalidades en las que deberían enfocarse los esfuerzos de prevención por parte de los organismos de gobierno.

Tabla 16

Modalidad de Homicidio

MODALIDAD	2017	Var (%)	2018
Total	37	-22	15
Feminicidio	2	+3	5
Homicidio por arma de fuego	0	+2	2
Homicidio calificado - asesinato	16	-16	0
Homicidio culposo y simple	5	-1	4
Lesiones y robos seguidos de muerte	6	-3	3
Parricidio	5	-4	1
Sicariato	3	-3	0

Nota. Adaptado de Sistema Integrado de Estadística de la Criminalidad y Seguridad Ciudadana 2018. INEI, 2019g. Recuperado de (<http://datacrim.inei.gob.pe/panel/mapa>)

Percepción de inseguridad. Según la encuesta realizada, el 43% de los jefes de hogar de Ate perciben que el distrito es poco o nada seguro, por otro lado, las macrozonas 1, 2 y 3 cuentan con valores de 46%, 38% y 46% respectivamente. Adicionalmente, se observa que

solo el 4% de los encuestados a nivel de Ate percibe el distrito como seguro, siendo este porcentaje menor para las macrozonas 2 y 3 que alcanzaron el 1% y 3% respectivamente (ver Figura 80).

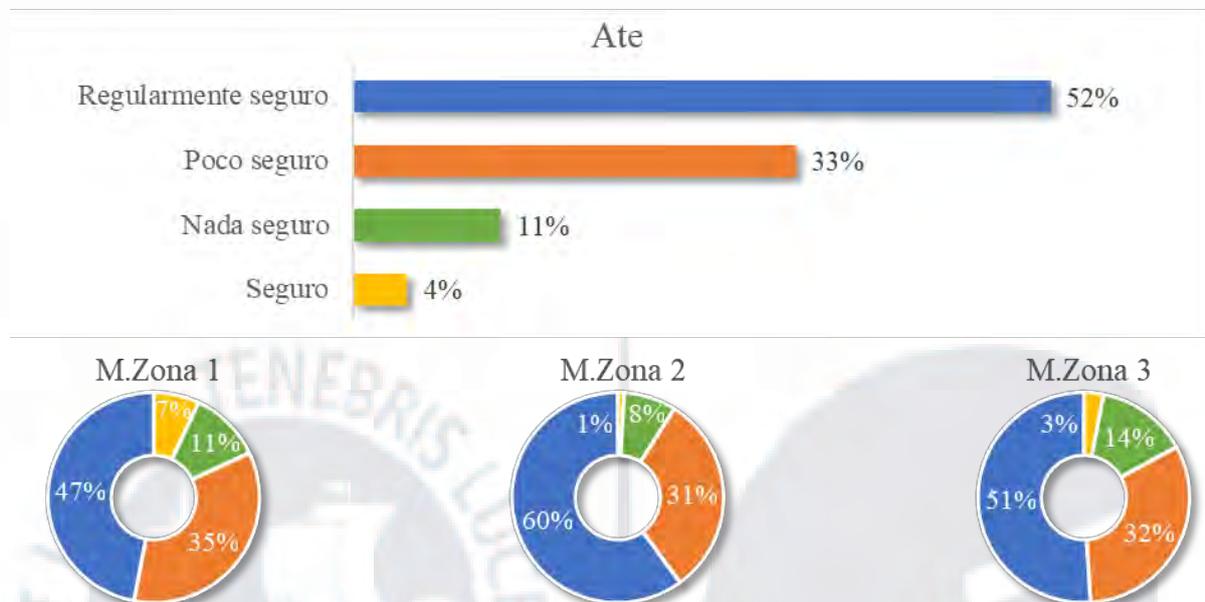


Figura 80. Percepción de inseguridad en Ate y macrozonas.

Por otra parte, el 63% de los encuestados a nivel de Ate, indican que su persona o algún miembro de su familia fue víctima de algún tipo de delito, porcentaje que se mantiene similar en las macrozonas 1, 2 y 3, que cuentan con valores de 62%, 66% y 61% respectivamente. En cuanto a los tipos de delitos más comunes se tiene que, a nivel de Ate, el 59% fue víctima de robo al paso, vivienda o local y el 6% de robo de vehículo u objetos de este, porcentajes que se mantienen similares a nivel de macrozonas. Es necesario resaltar que según la encuesta el delito de agresión y vandalismo se encuentra presente solo en la macrozona 1, mientras que el delito fraude y estafa se presenta solo en las macrozonas 2 y 3 (ver Figura 81).

Venta de drogas cerca a residencia. Según la encuesta realizada, el 30% de los jefes de hogar de Ate reportaron que existe comercialización de drogas cerca a su residencia, por otro lado, las macrozonas 1, 2 y 3 cuentan con valores de 17%, 35% y 37% respectivamente. En cuanto a los tipos de droga que se venden cerca a la residencia de los encuestados se tiene

que, a nivel de Ate, el 33% reportó la presencia de marihuana, mientras que un 25% reportó la presencia de pasta básica de cocaína, porcentajes que disminuyeron en la macrozona 1 pero se incrementaron en las macrozonas 2 y 3 (ver Figura 82).

Asimismo, según el INEI (2019g), existen 10 puntos de microcomercialización de drogas en el distrito, cuatro de estos se encuentran en la macrozona 1 y seis en la macrozona 2 (ver Figura 83).

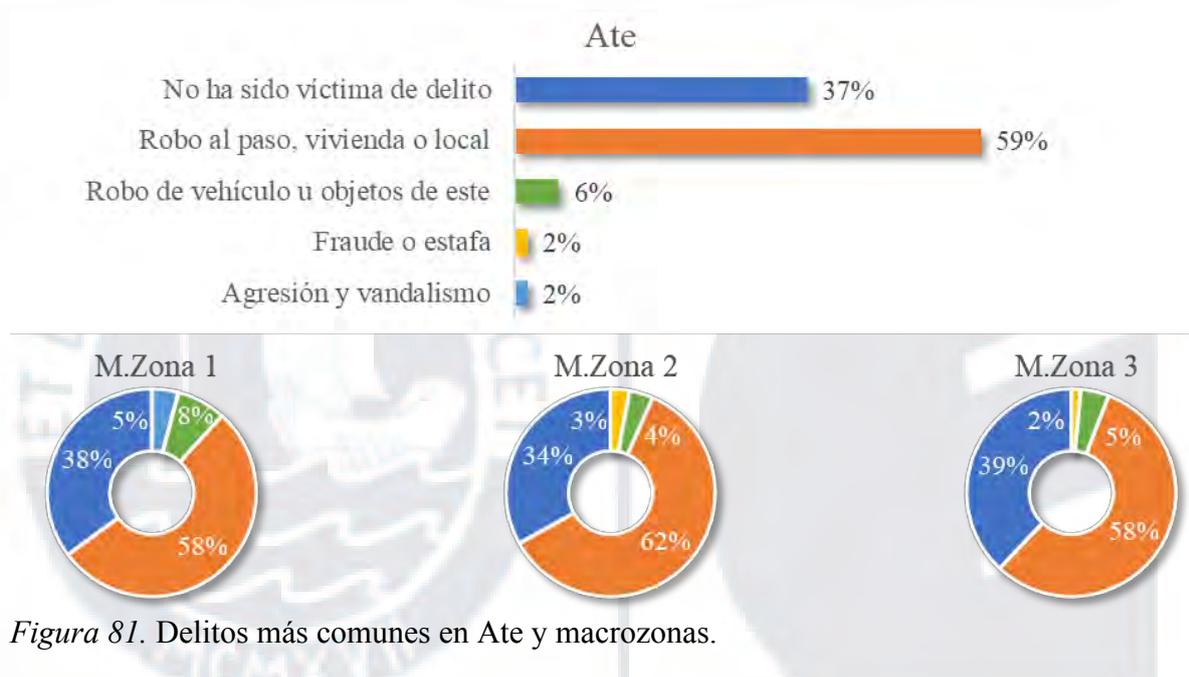


Figura 81. Delitos más comunes en Ate y macrozonas.

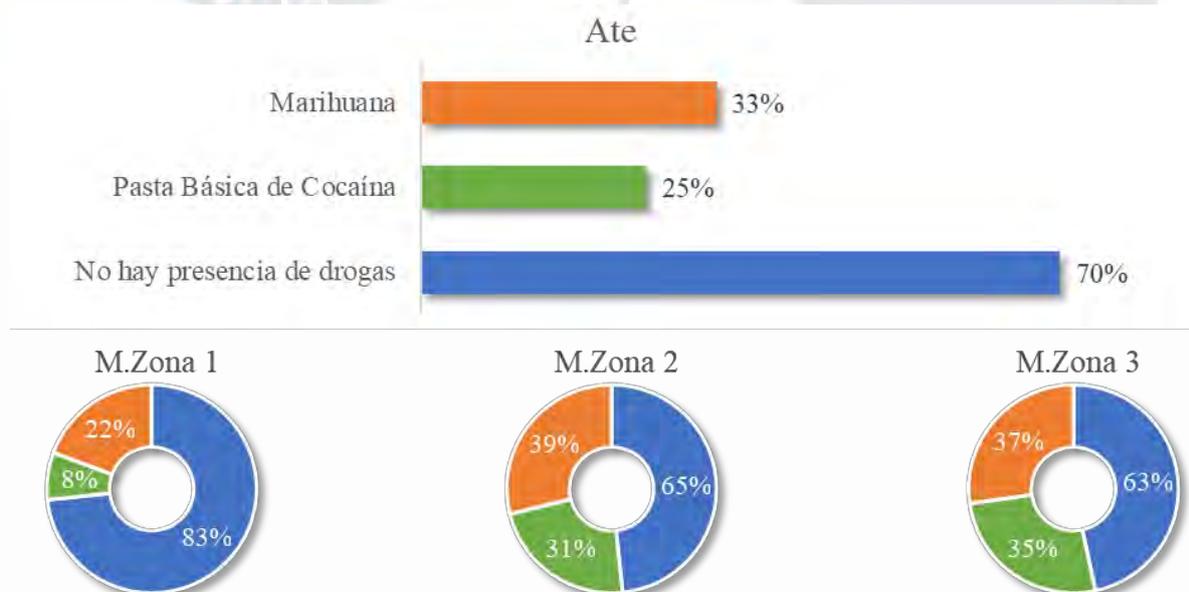


Figura 82. Venta de drogas cerca a residencia en Ate y macrozonas.

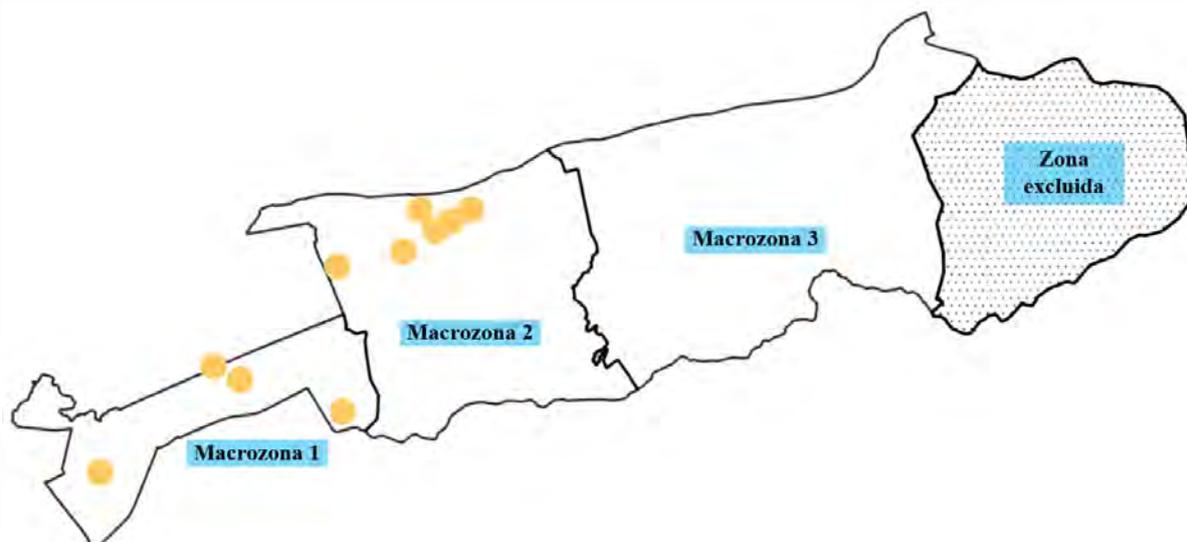


Figura 83. Plano de puntos de microcomercialización de drogas en Ate y macrozonas. Adaptado de “Sistema Integrado de Estadística de la Criminalidad y Seguridad Ciudadana 2018,” por INEI, 2019g (<http://datacrim.inei.gob.pe/panel/mapa>).

Prostitución. Según la encuesta realizada, el 9% de los jefes de hogar de Ate perciben que existe prostitución cerca a su residencia, los resultados por macrozonas 1, 2 y 3 fueron de 9%, 9% y 10% respectivamente. Cabe mencionar que las zonas con mayor presencia de esta actividad según las encuestas son las zonas de Valdivieso, Malecón, Carretera Central y la zona de Ceres en Vitarte.

Asimismo, el distrito de Ate cuenta con el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC), una instancia creada para coordinar, desarrollar e implementar acciones y planes de seguridad, mediante un trabajo articulado entre la comunidad, el municipio y otras entidades del gobierno. Uno de los productos de este comité es el Plan Local de Seguridad Ciudadana de Ate 2019, donde se plantean a detalle: la situación actual de la seguridad en el distrito, los objetivos, los puntos críticos de incidencia de delitos y zonas de riesgo, los recursos disponibles, que incluyen al personal y activos del serenazgo, las comisarías (ver Figura 49) y otros, y los recursos financieros, que para el caso de Ate fue de S/ 25'420,406 articulado al programa presupuestal “Reducción de Delitos y Faltas que afectan la Seguridad Ciudadana” (MDA, 2019i), finalmente, la municipalidad de Ate creó el Observatorio de Seguridad Ciudadana (OBDISEC) para generar información objetiva y oportuna que permita

tomar decisiones relevantes en cuanto a temas de seguridad, y para ello, emite de manera periódica un boletín donde se reporta la situación de los principales indicadores del distrito (MDA, 2019j).



Figura 84. Plano de comisarías de Ate y macrozonas. Adaptado de “Sistema Integrado de Estadística de la Criminalidad y Seguridad Ciudadana 2018,” por INEI, 2019g (<http://datacrim.inei.gob.pe/panel/mapa>).

4.4.5. Análisis del componente acceso al conocimiento básico

Este componente está compuesto por cuatro indicadores cuyos resultados se analizan a continuación.

Tasa de analfabetismo en adultos. Según la encuesta distrital el 0.6% de la población de Ate es analfabeta, lo que coloca a Ate en una posición favorable respecto a la realidad nacional, donde según el Censo 2017 (INEI, 2018b) el 6% de la población nacional no sabe leer ni escribir, de igual manera, Ate tiene una posición ventajosa respecto a la Provincia de Lima donde la tasa de analfabetismo alcanza el 1.8%, si bien es cierto, a niveles de analfabetismo el distrito de Ate se encuentra en una posición favorable, la realidad cambia al momento de analizar el rendimiento de la población en cuanto a logros académicos, indicadores que se estarán revisando posteriormente.

Tasa de asistencia en primaria. De acuerdo con los resultados de la encuesta en el distrito de Ate la tasa de asistencia a nivel primaria es de 93%, resultado que se encuentra por debajo de la tasa a nivel nacional y de Lima Metropolitana debido a que según el MINEDU (2019) estas se encuentran en 96% y 95% respectivamente, en líneas generales se puede indicar que la asistencia en primaria se ha incrementado durante los últimos años tanto a nivel nacional y de Lima Metropolitana, creciendo en el orden de tres puntos porcentuales, en ambos casos desde el 2016. En cuanto a la realidad del distrito, la macrozona 3 es la que tiene la menor tasa de asistencia, llegando apenas al 92%,

Ate cuenta con un total de 367 centros educativos donde se imparte la educación primaria (ver Tabla 17), sin embargo, se puede apreciar que el mayor número de centros educativos se encuentra ubicado en la macrozona 1 y 2 (ver Figura 85), de acuerdo al compendio estadístico municipal del distrito de Ate (MDA, 2017a), el mayor número de centros educativos corresponden a la gestión privada, representando estos más del 70% de la oferta educativa del distrito (ver Figura 86).

Tabla 17

Número de Centros Educativos según Nivel

Educación Básica Regular	Total	Gestión	
		Pública	Privada
Solo Inicial	175	79	96
Solo Primaria	53	21	32
Solo Secundaria	21	10	11
Inicial y Primaria	135	5	130
Primaria y Secundaria	50	28	22
Inicial y Secundaria	1	0	1
Inicial, Primaria y Secundaria	129	8	121
Total	564	151	413

Nota. Adaptado de Compendio estadístico municipal del distrito de Ate. MDA, 2017a.

De acuerdo con Verástegui (2016) las principales causas de deserción escolar primaria son: a) problemas familiares, b) problemas económicos, c) quehaceres del hogar, d) falta de

ganas de estudiar y e) ausencia de un centro educativo, entre otros. Respecto a los recursos disponibles para educación el ministerio de educación, a través de la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) 06-VITARTE destinó en el año 2018 un total S/ 306'911,636 de los cuales S/ 152,458 dirigidos a brindar acceso a los servicios educativos públicos, a fin mejorar las condiciones y acceso a educación.



Figura 85. Cantidad de centros educativos por tipo de gestión.

Tasa de asistencia en secundaria. Según la encuesta realizada el 85% de la población en edad escolar del nivel secundario asiste a la escuela, este indicador se encuentra por debajo de la tasa de asistencia a nivel nacional y de Lima Metropolitana que son de 86% y 88% respectivamente, de acuerdo con Verástegui (2016) las principales causas de deserción escolar secundaria son los problemas económicos con un 43% de los casos, seguido de los quehaceres del hogar con un 24% (ver Figura 87).

De acuerdo con el Plan Local de Seguridad Ciudadana de Ate 2019 (MDA, 2019a) tanto el gobierno local y la UGEL 06, han implementado un programa con la finalidad de identificar y ubicar a aquellos adolescentes que abandonan los estudios escolares, con el objetivo de realizar un trabajo de concientización para su reincorporación a las escuelas, de esta manera en el año 2018 se logró reinsertar 104 alumnos a sus centros educativos, además, Ate cuenta con un total de 201 centros educativos de nivel secundario (ver Tabla 17).

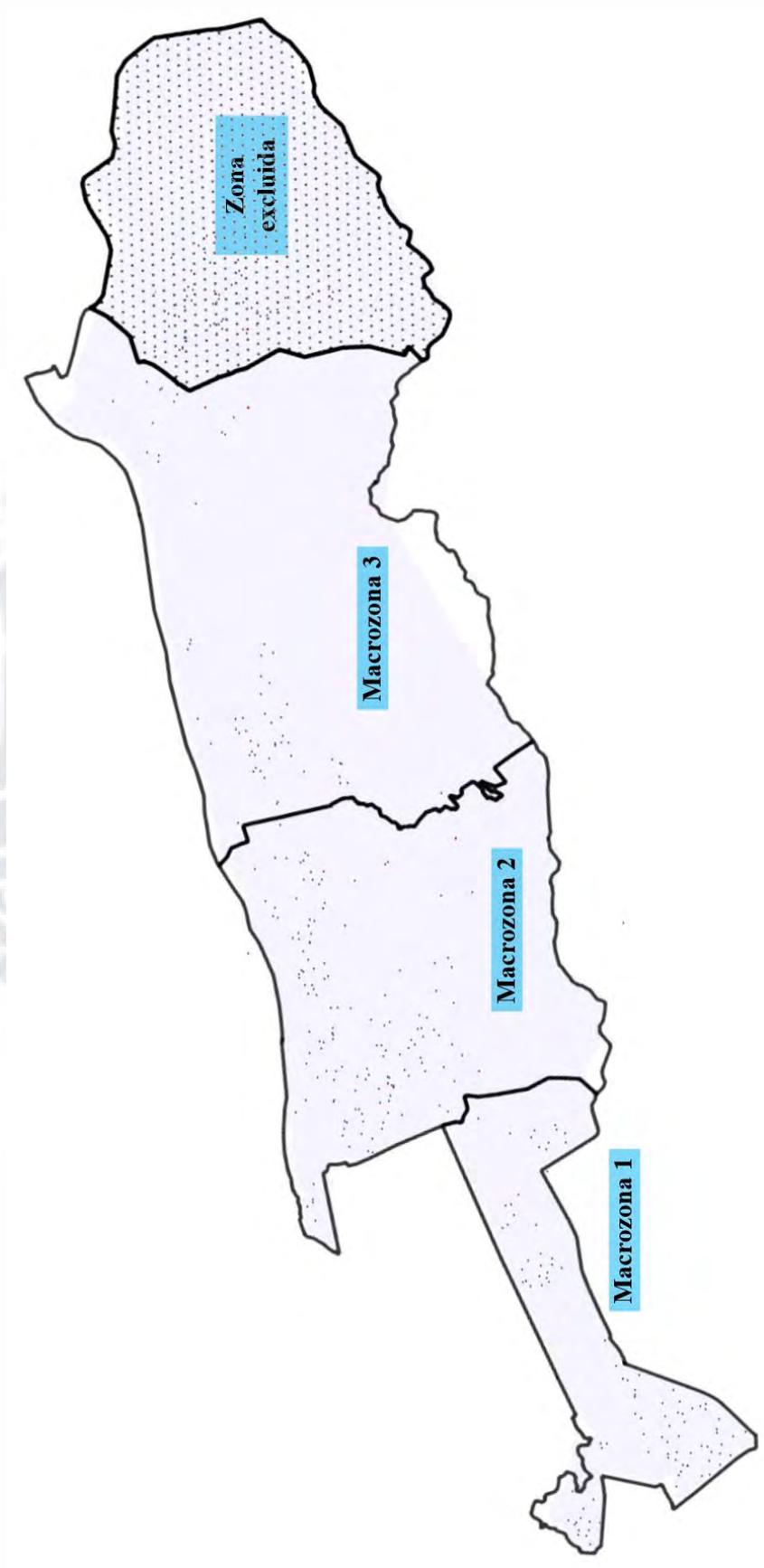


Figura 86. Ubicación de centros educativos en el distrito de Ate.

Logro de lenguaje. De acuerdo con la Evaluación Censal de Estudiantes 2016 (MINEDU, 2017) en el distrito de Ate el 53% de los estudiantes pertenecientes al segundo grado de educación primaria, obtuvieron una calificación satisfactoria, este porcentaje es mayor al encontrado a nivel nacional donde apenas alcanza el 46% mientras que se encuentra por debajo de Lima Metropolitana el cual alcanza el 58%, de la misma manera, el distrito de Ate presenta un retroceso de siete puntos porcentuales respecto al año 2015 (ver Tabla 18)

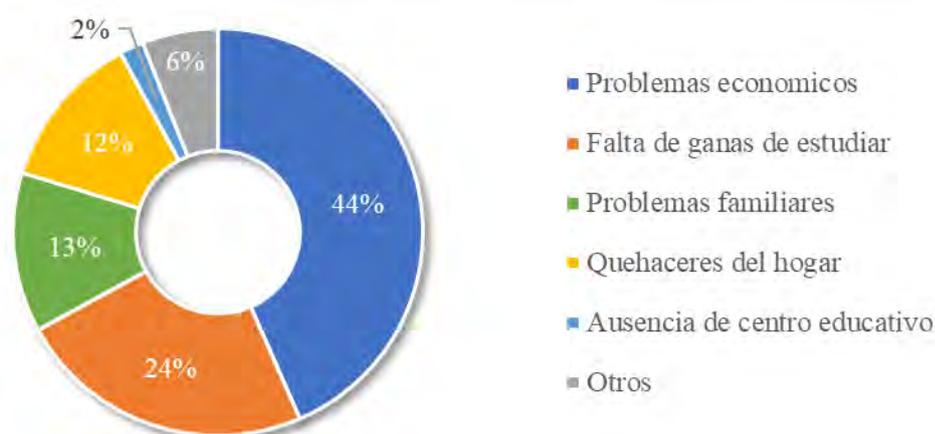


Figura 87. Principales causas de deserción escolar.

Tabla 18

Logro de Lenguaje del Distrito de Ate

Nivel de Compresión	Lectura		
	2014	2015	2016
Nivel Inicio	2.9	2.5	1.9
Nivel de Proceso	46.3	37.4	45
Nivel Satisfactorio	50.8	60.1	53.1

Nota. Adaptado de Compendio estadístico municipal del distrito de Ate. MDA, 2017a.

Logro de matemática. De acuerdo con la Evaluación Censal de Estudiantes 2016 (MINEDU, 2017) en el distrito de Ate el 35% de los estudiantes pertenecientes al segundo grado de educación primaria, obtuvieron una calificación satisfactoria, este porcentaje es muy similar al registrado a nivel nacional y de Lima Metropolitana, en donde en ambos casos se alcanzó un 34% de nivel satisfactorio, en el distrito de Ate se presenta un avance de tres puntos porcentuales respecto al año anterior (ver Tabla 19).

De acuerdo con la Evaluación Censal de Estudiantes 2016 (MINEDU, 2017), las escuelas polidocentes logran duplicar los resultados respecto a las escuelas unidocentes, en cuanto al presupuesto, la UGEL 06 cuenta con S/.248'558,620 en la partida asignada a Logros de Aprendizaje de Estudiantes de Educación Básica Regular, sin embargo, el 97% de este presupuesto está destinado a cubrir los gastos de planilla del personal docente y administrativo de las escuelas que existen actualmente en su jurisdicción, esto significa que no existe un presupuesto destinado a mejorar las condiciones actuales.

Tabla 19

Logro de Matemática del Distrito de Ate

Nivel de Compresión	Matemática		
	2014	2015	2016
Nivel Inicio	2.9	2.5	1.9
Nivel de Proceso	46.3	37.4	45
Nivel Satisfactorio	50.8	60.1	53.1

Nota. Adaptado de Compendio estadístico municipal del distrito de Ate. MDA, 2017a.

4.4.6. Análisis del componente acceso a información y telecomunicaciones

Este componente está compuesto por cuatro indicadores cuyos resultados se analizan a continuación.

Tenencia de telefonía móvil y fija. De acuerdo con el Compendio Estadístico Provincia de Lima 2017 (INEI, 2017) los servicios de telefonía móvil han crecido de forma consistente durante los últimos años superando ampliamente al número de líneas fijas, en la provincia de Lima el 93% hogares cuenta con al menos un miembro con telefonía celular; mientras que, según el Censo Nacional 2017 el 43% de las viviendas de la Provincia de Lima cuenta con telefonía fija (INEI, 2018b), esta realidad se ve reflejada en el distrito de Ate donde según los resultados de la encuesta a nivel distrital el 97% de los hogares del distrito de Ate cuentan con telefonía móvil y el número es aún mayor en la macrozona 1 donde llega al 100% de los hogares (ver Figura 88).

Así mismo según la encuesta distrital el 56% de las viviendas cuentan con servicio telefónico fijo en casa, este número es muy superior a la media nacional y al de la Provincia de Lima donde apenas se alcanza un 22% y 43% de las viviendas (INEI, 2018a) cuando revisamos el detalle del distrito podemos observar que la macrozona 1 es la que cuenta con el mayor porcentaje de viviendas, alcanzando un 73% mientras que la macrozona 2 es la que tiene la menor participación con un 41% de las viviendas (ver Figura 89)



Figura 88. Tenencia de telefonía móvil.



Figura 89. Tenencia de teléfonos fijos en vivienda

Cabe indicar que en el distrito de Ate operan cuatro compañías celulares Movistar, Claro, Entel y Bitel, las cuales brindan cobertura en todo el distrito, según OSIPTEL (2019)

las cuatro compañías alcanzan una calificación del 100% en cuanto a Calidad de Cobertura de Servicio, indicador que mide si la intensidad de la señal es superior a los 95 dBm, si bien es cierto en todo el distrito existe cobertura celular, esta se reduce significativamente cuando hablamos de cobertura 4G, la cual básicamente se encuentra en la macrozona 1 y a lo largo de la carretera central, sin embargo la realidad cambia cuando se habla del interior de las macrozonas 2 y 3, pues en dichas zonas la cobertura 4G es muy reducida (ver figura 90)

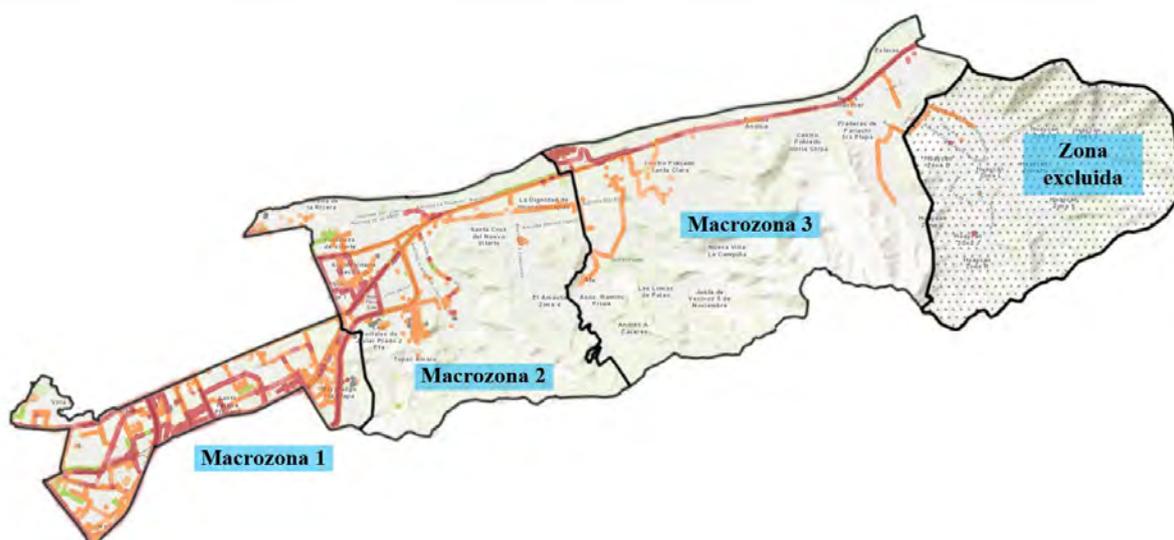


Figura 90. Cobertura 4G en el distrito de Ate.

Acceso a internet en la vivienda. De acuerdo con la encuesta el 58% del distrito de Ate cuenta con acceso a internet en la vivienda, sin embargo, cuando se analiza la realidad de cada macrozona vemos la que la macrozona 1 es la que tiene mayor acceso, alcanzando un 77% de los hogares, mientras que la macrozona 2 es la que tiene menor acceso alcanzando a un 44% de las viviendas (ver Figura 91), estas cifras se encuentran por encima de la realidad a nivel nacional, dado que de acuerdo con el Censo 2017 (INEI, 2018) el 28% de las viviendas cuenta con acceso a Internet, en ese sentido Ate se encuentra por debajo de la realidad de Lima Metropolitana donde el 60% de las viviendas cuentan con conexión a Internet.

Calidad de internet. Según la encuesta distrital un 30% de los encuestados indica tener una buena calidad de internet, cifra que se reduce casi a la mitad en la macrozona 3,

alcanzando apenas un 16% y se incrementa significativamente en la macrozona 1 alcanzando un 46% (ver Figura 92), sin embargo, para el ente regulador de las telecomunicaciones OSIPTEL (2018), el distrito de Ate se ubica en el puesto 17 a nivel de Lima Metropolitana con un indicador de calidad distrital del 67%, este indicador mide la velocidad promedio de descarga, el cual está asociado entre otras cosas al despliegue de infraestructura que realizan las empresas operadoras, así como a la facilidad que brinda el gobierno local para la instalación de antenas e infraestructura, además cabe mencionar que Lima Metropolitana cuenta con cobertura de internet en el 100% del territorio, sin embargo, esta está asegurada en el uso corporativo, esta cobertura no se asegura en el 100% en el mercado residencial pues algunas compañías operadoras aun no hacen la inversión en tecnología necesaria para asegurar una óptima calidad de internet en el 100% del territorio (Gil, 2018).

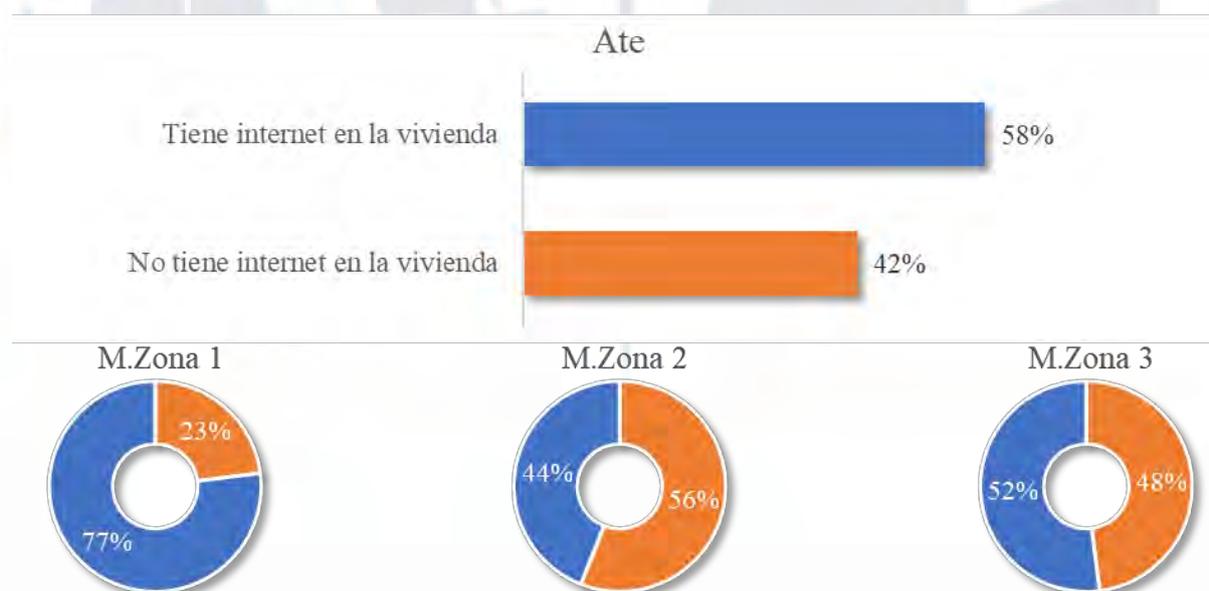


Figura 91. Viviendas con acceso a internet.

4.4.7. Análisis del componente salud y bienestar

Este componente está compuesto por cuatro indicadores cuyos resultados se analizan a continuación.

Tasa de obesidad. De acuerdo con el MINSA en el distrito de Ate el 2% de la población ha reportado problemas de obesidad en un centro de salud, lo que denota una falta de cultura

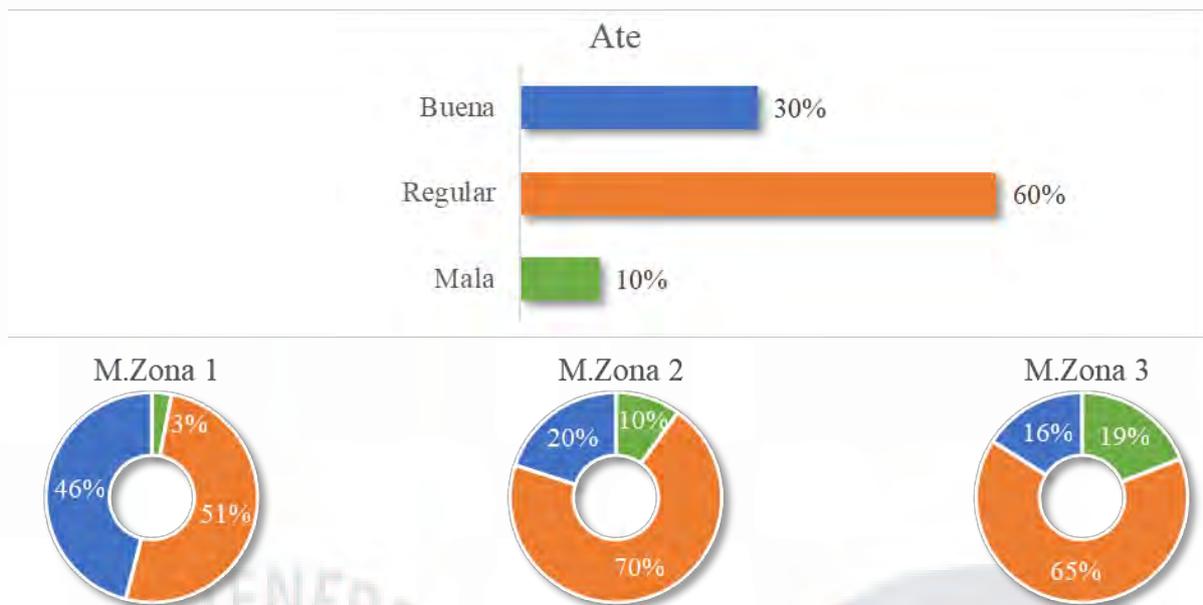


Figura 92. Calidad del internet.

preventiva y correctiva por parte de la población, dado que de acuerdo con el INEI (2018d) el 21% de la población a nivel nacional sufre de obesidad, indicador que sube a un 23% en el caso áreas urbanas como Ate. Así mismo el MINSA viene realizando esfuerzos comunicacionales a fin de mejorar los hábitos de la población en cuanto a la selección de los alimentos, para lo cual se han desarrollado iniciativas como la elaboración de la Guía Alimentaria para la Población Peruana (MINSA, 2019) y la puesta en marcha de la ley No. 30021 (Ley de Promoción de la Alimentación Saludable para Niños, Niñas y Adolescentes) la cual busca facilitar la identificación de alimentos con altos contenidos de azúcar, sodio, grasas saturadas y grasas trans, a través de la identificación por medio de octógonos de advertencia en los empaques, a fin de prevenir las enfermedades vinculadas al sobrepeso y obesidad.

Padecimiento de enfermedades crónicas. De acuerdo con los resultados de la encuesta distrital, en el 34% de los hogares de Ate, al menos un miembro ha sufrido de alguna enfermedad crónica, siendo la macrozona 2 la que ha presentado un mayor número de casos llegando al 41% del total de hogares (ver Figura 93), respecto a las enfermedades crónicas con mayor incidencia estas son las asociadas al sistema respiratorio y estomacales

representando el 59% y 23% del total de enfermedades crónicas en el distrito de Ate (ver Figura 94), estos porcentajes están por encima a los encontrados a nivel nacional donde se alcanza un 35%, lo que demuestra que Ate está en una posición desfavorable frente a la media nacional.

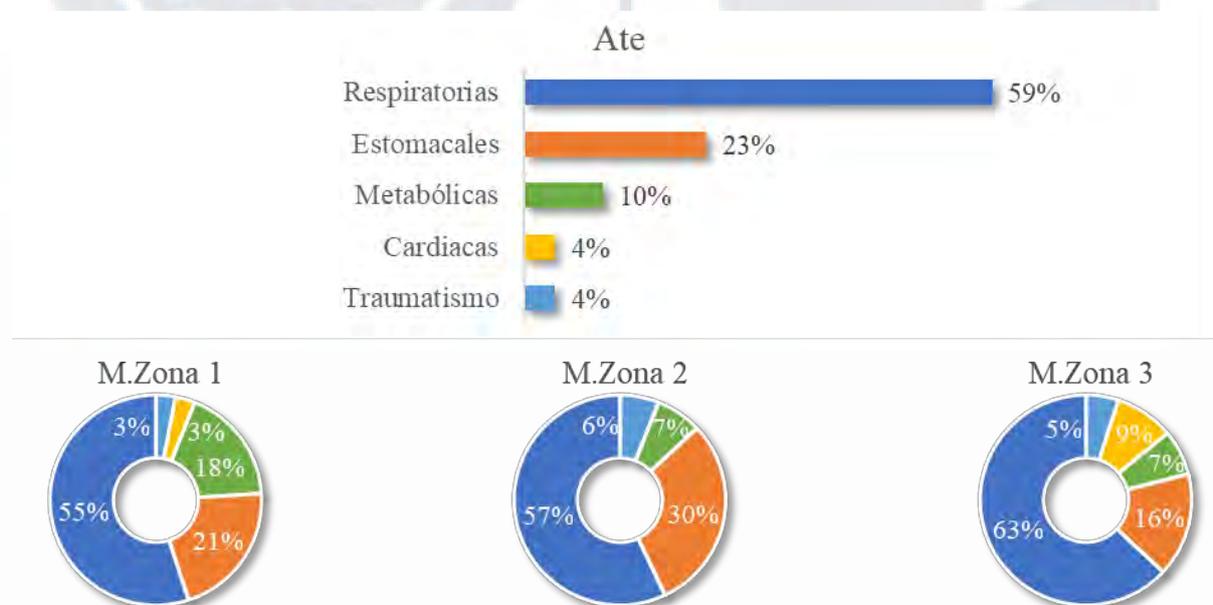
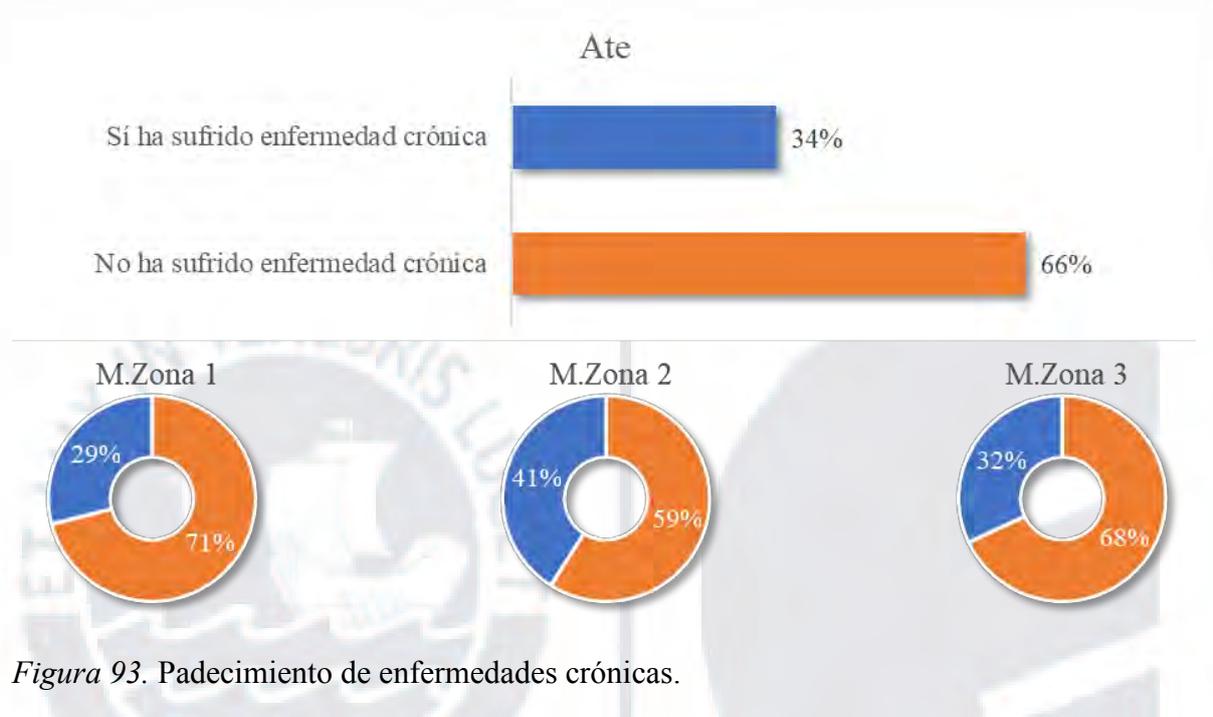


Figura 94. Principales enfermedades crónicas.

Según el análisis de las causas de mortalidad en el Perú, 1986-2015 la principal causa de muerte en el año 2015 fueron las enfermedades crónicas asociados a problemas

respiratorios y cardiacos superando el 33% del total de causas de muerte en el ámbito urbano (MINSA, 2018); debido a ello, el MINEDU, MINSA y MIDIS han desplegado el Módulo Educativo para la Promoción de la Salud Respiratoria y Prevención de la Tuberculosis en las Instituciones Educativas, el cual busca concientizar a los alumnos respecto a las buenas prácticas y generación de entornos saludables que logren reducir las enfermedades respiratorias y tuberculosis.(MINSA, 2016); así mismo, según el Plan Local de Seguridad Ciudadana de Ate 2019 (MDA, 2019a) el distrito de Ate es uno de los que presenta mayor incidencia de tuberculosis en Lima Este, por ello el gobierno local junto con la Red de Salud de Lima vienen desarrollando campañas informativas para alertar a la población respecto a los peligros de la enfermedad y entregando medicamentos libre de costo a los enfermos en etapa inicial.

Mortalidad prematura por enfermedades no contagiosas. Este indicador refleja los hogares que han tenido algún familiar que falleció de cáncer y/o enfermedad cardiovascular en los últimos cinco años, para el distrito de Ate el 7% de la población ha tenido familiar con fallecimiento por cáncer u otra enfermedad cardiovascular, mientras que para la macrozona 1 el resultado fue de 6% y que para las macrozonas 2 y 3 fueron 9% y 7% respectivamente (ver Figura 95).

Según los ODS para el Perú, el objetivo al 2030 es la reducción de un tercio de la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles a través de la prevención, tratamiento, promoción de la salud mental y el bienestar, dado que las muertes atribuibles a dichas causas, habiéndose incrementado a 58.5% al 2016 (INEI, 2018d). Por otro lado, en el primer trimestre del 2019 la población que padece algún problema de salud crónico representa el 35.7% de la población, incrementándose en 2.1% en relación al similar trimestre del año anterior (INEI, 2019i). Según el Plan Operativo Institucional (POI) del MINSA el primer objetivo estratégico 2020-2022 es “prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de

las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales”(MINSa, 2019, p.06); en concordancia a lo indicado, el MINSa tiene como acción estratégica la prevención, la anticipada detección y el tratamiento integral de las enfermedades no transmisibles con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales (MINSa, 2019, p.06). Por otro lado, para el año 2019 el presupuesto a nivel del departamento de Lima para la implementación de acciones y proyectos para combatir las enfermedades no transmisibles ha sido de S/171'250,084 siendo la mayor proporción invertida en la valoración clínica y tamizaje laboratorial de enfermedades crónicas no transmisibles por S/49'299,390 el cual representa el 29% del presupuesto destinado a estas enfermedades (MEF, 2019a).

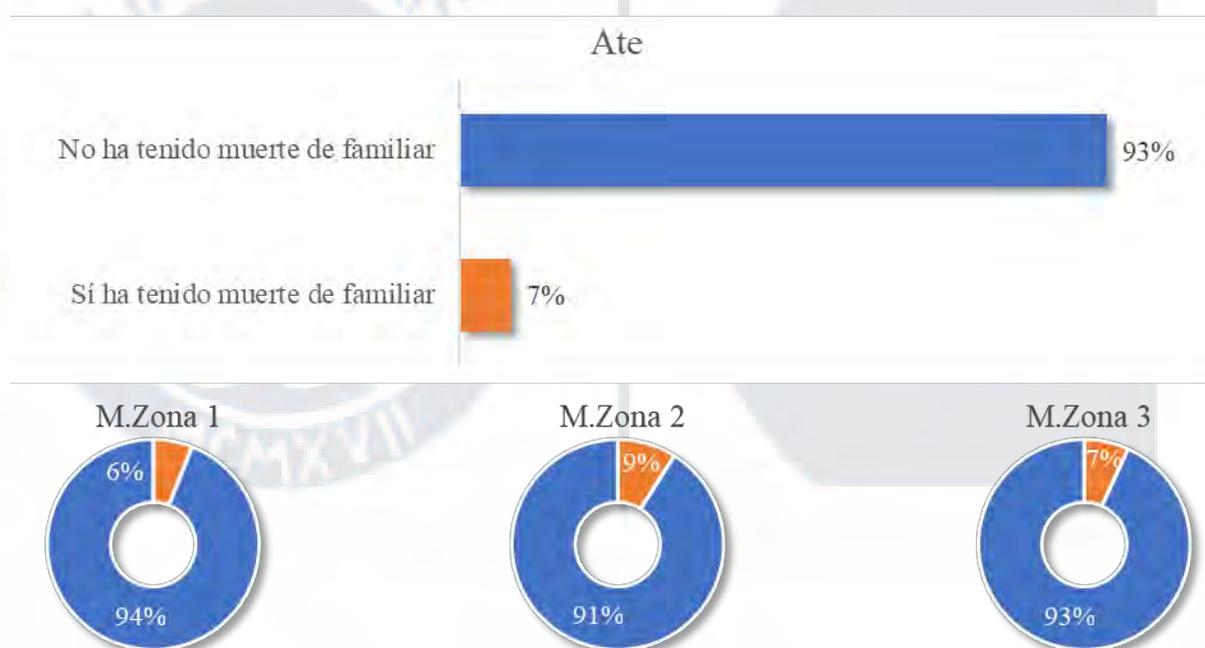


Figura 95. Población con familiares fallecidos por enfermedades no contagiosas.

Población que fuma. Este indicador mide el porcentaje de la población que fuma, este indicador para el distrito de Ate fue de 11%, sin embargo, existe diferencias a nivel de macrozonas, dado que la macrozona 1 tuvo al 20% de su población que fumaba mientras las macrozonas 2 y 3 el indicador fue de 7% y 5% respectivamente (ver Figura 96). Según el ENDES (2018) al año 2017 Lima Metropolitana tenía una tasa de fumadores de 22.8%, por tanto, el distrito de Ate se encuentra en una mejor posición que el promedio de Lima

Metropolitana, sin embargo, el resultado de la macrozona 1 se alinea con los datos obtenidos en ENDES (2018) pues la población del área urbana con mayor nivel educativo y socioeconómico poseen un mayor consumo de cigarrillos (INEI, 2018e); dicha macrozona cuenta con características similares a las indicadas en nivel educativo y socioeconómico.

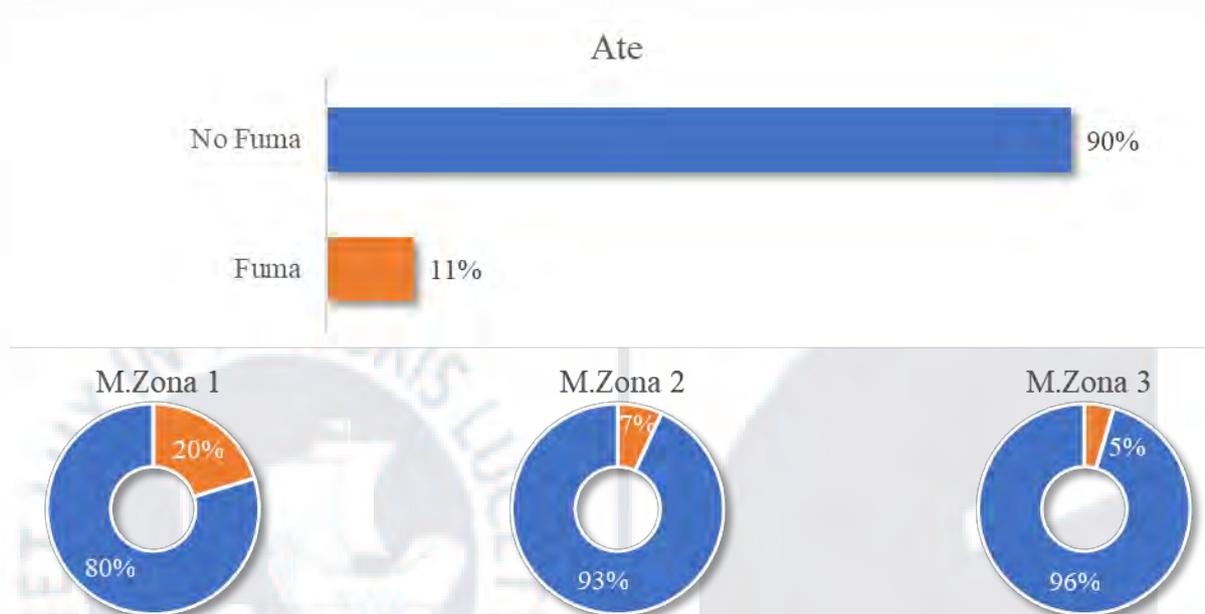


Figura 96. Población que fuma.

4.4.8. Análisis del componente sostenibilidad ambiental

Este componente está compuesto por cuatro indicadores cuyos resultados se analizan a continuación.

Reciclaje. Actualmente en Ate solo se recicla el 0.5% del total de residuos sólidos generados en el distrito, lo que representa sólo el 2.15% del potencial de reciclaje que es 23.21% de acuerdo al Programa de Segregación de la Fuente y Recolección Efectiva de Residuos Sólidos (Municipalidad Distrital de Ate, 2016b). La MDA tiene como uno de sus objetivos estratégicos la reducción de la contaminación ambiental y como acción estratégica la implementación del sistema de manejo de residuos sólidos que permita mitigar la contaminación ambiental (Municipalidad Distrital de Ate, 2017b). El presupuesto de Ate para la gestión integral de residuos sólidos para el año 2019 es de S/ 4'835,758, cuya meta es la recolección de 13,500 toneladas de residuos sólidos, asimismo la inversión en capacitación y

sensibilización a la población en esta materia asciende a S/938,820 con el fin de concientizar sobre la importancia de la segregación y el reciclaje (MEF, 2019a).

Generación de residuos sólidos. La generación per cápita de residuos sólidos en el distrito de Ate fue de 0.9 kg/habitante por día, mientras que el distrito con mayor generación de residuos sólidos es San Isidro con 2.8 kg/hab/día y el de menor generación Punta Negra con 0.3 kg/hab/día (Lima Cómo Vamos, 2018). El distrito de Ate ingreso durante el 2017 un total de 216,359 toneladas de residuos sólidos, distribuidos en los rellenos sanitarios de Huaycoloro (198,371 tn) y Callao (5,382 tn), siendo el tercer distrito con el mayor volumen de depósitos ingresados, por otro lado, los residuos sólidos no recolectados son dejados en los ríos y calles generando un impacto negativo para la salud de la población y el medio ambiente (INEI, 2018c). Los esfuerzos realizados por la municipalidad de Ate con respecto a la recolección y concientización aún resultan insuficiente, pues en el distrito se han reportado focos de acumulación de basura en vías públicas (Torrico, 2019), mostrando la falta de concientización de la población sobre las consecuencias para la salud. Se debe precisar que en el año 2019 el presupuesto para la recolección y transporte de residuos sólidos en el distrito de Ate fue de S/32'238,383 (MEF, 2019a).

Contaminación por ruido. Este indicador considera la población que percibe una contaminación sonora en la zona donde reside, asimismo en el distrito de Ate el 29% de la población percibe muy alta o alta contaminación por ruido, en ese sentido la macrozona 2 y 3 presentaron un 37% y 33% de hogares respectivamente, que no perciben contaminación sonora relevante, mientras que la macrozona 3 el 16% de la población no percibe contaminación (ver Figura 97).

Los diferentes tipos de contaminación sonora identificadas por la población que percibe contaminación sonora varían de acuerdo a la macrozona del distrito, por ejemplo, para la macrozona 1 los principales problemas son el ruido y el tránsito vehicular, para la

macrozona 2 el principal problema es el ruido vehicular lo mismo que para la macrozona 3 (ver Figura 98)



Figura 97. Población que percibe ruido.

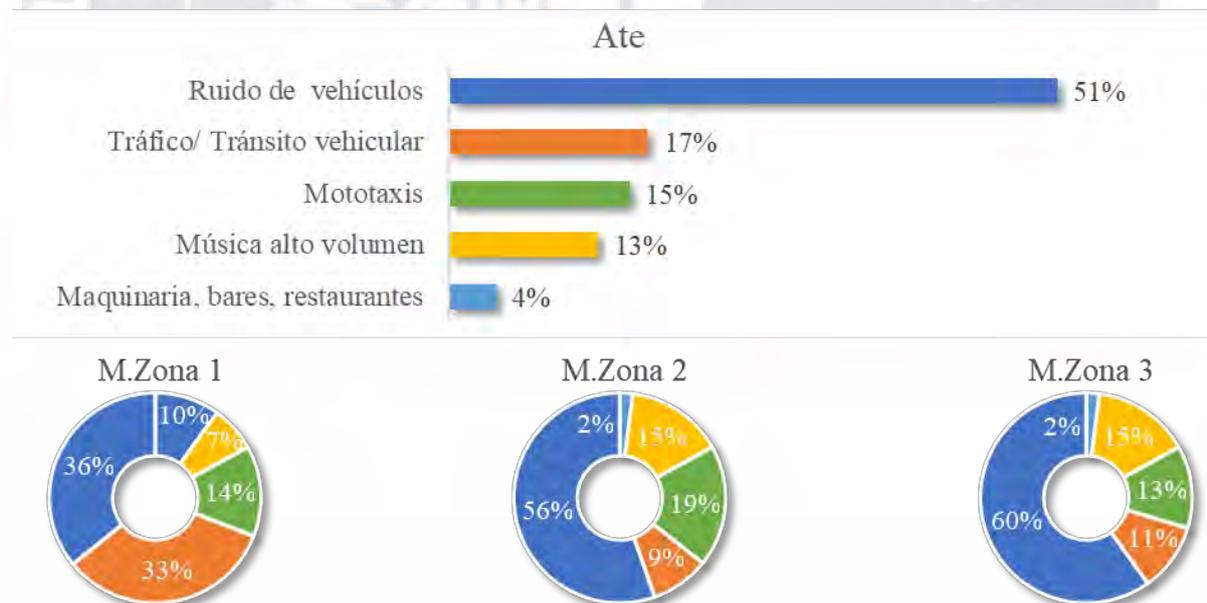


Figura 98. Tipo de ruido que percibe la población.

Asimismo, según el Decreto Supremo N° 085-2003-PCM el ruido permisible según zonas y horarios es el mostrado en la Tabla 20. Sin embargo, en el 2015 el distrito de Ate mostró un índice de 84.3 dB en el cruce de la Carretera Central con calle la Estrella, considerada como zona industrial (OEFA,2016) siendo ello un nivel de contaminación sonora por encima de los 70 dB permitidos para el tipo de zona, encontrando así una brecha

importante en materia de contaminación sonora en el distrito. La municipalidad ha realizado el monitoreo de la contaminación sonora en cuatro puntos principales del distrito, con la finalidad de implementar acciones como el programa de vigilancia y monitoreo de contaminación sonora donde se ha informado y fiscalizado el uso adecuado del claxon en las calles del distrito (MDA, 2017), sin embargo, dichas acciones no se han logrado materializar en una mejora para la población pues la percepción de contaminación sonora en el distrito aún es importante.

Tabla 20

Niveles de Ruido Permitido por Tipo de Zona

Zonas de Aplicación	Valores Expresados en LAeqT	
	HORARIO DIURNO (07:01 A 22:00)	HORARIO NOCTURNO (22:01 A 07:00)
Zona de Protección Especial	50 dB	40 dB
Zona Residencial	60 dB	50 dB
Zona Comercial	70 dB	60 dB
Zona Industrial	80 dB	70 dB

Nota. Nivel de Presión Sonora Continuo Equivalente con ponderación A (LAeqT): Es el nivel de presión sonora constante, expresado en decibeles A, que en el mismo intervalo de tiempo (T), contiene la misma energía total que el sonido medido”, Adaptado de” Contaminación sonora en Lima y Callao” por el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental. (OEFA). 2016 (https://www.oefa.gob.pe/?wpfb_dl=19087).

Contaminación del aire. Este indicador refleja el porcentaje de la población que considera que existe contaminación del aire, según la encuesta realizada el 96% de la población de Ate percibe contaminación de aire, siendo el resultado de la macrozona 1 donde el 89% que percibieron contaminación del aire, así también, el resultado de las dos macrozonas fue del 100% (ver Figura 99). Asimismo, la basura es el principal problema de contaminación de aire que perciben los ciudadanos, seguido del humo de los vehículos y el polvo (ver Figura 100). Al cierre del primer semestre del 2018 se ejecutaron 27 acciones de control de emisiones, además de llevarse a cabo campañas de arborización y concientización

para el uso de medios de transporte alternativos (MDA, 2018). En ese sentido, la MDA tiene como objetivo estratégico reducir la contaminación ambiental en el ámbito del distrito, pues tiene como meta alcanzar un valor de 110.9 en el indicador PM10 para el 2021 (The World Air Quality Project, 2019).

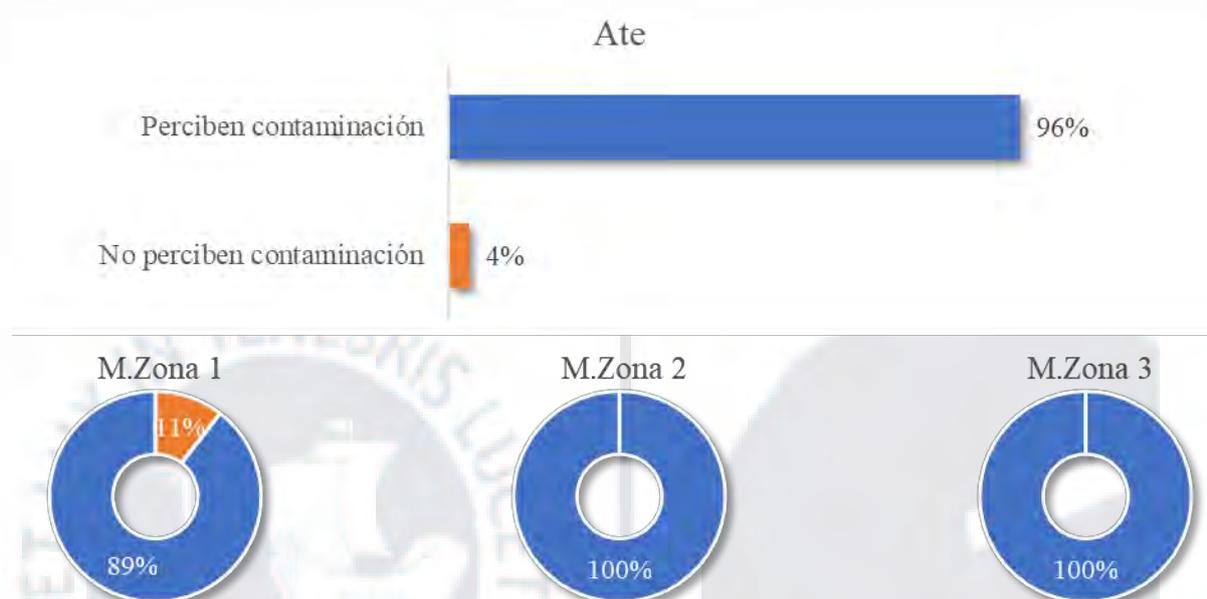


Figura 99. Población que percibe contaminación de aire.

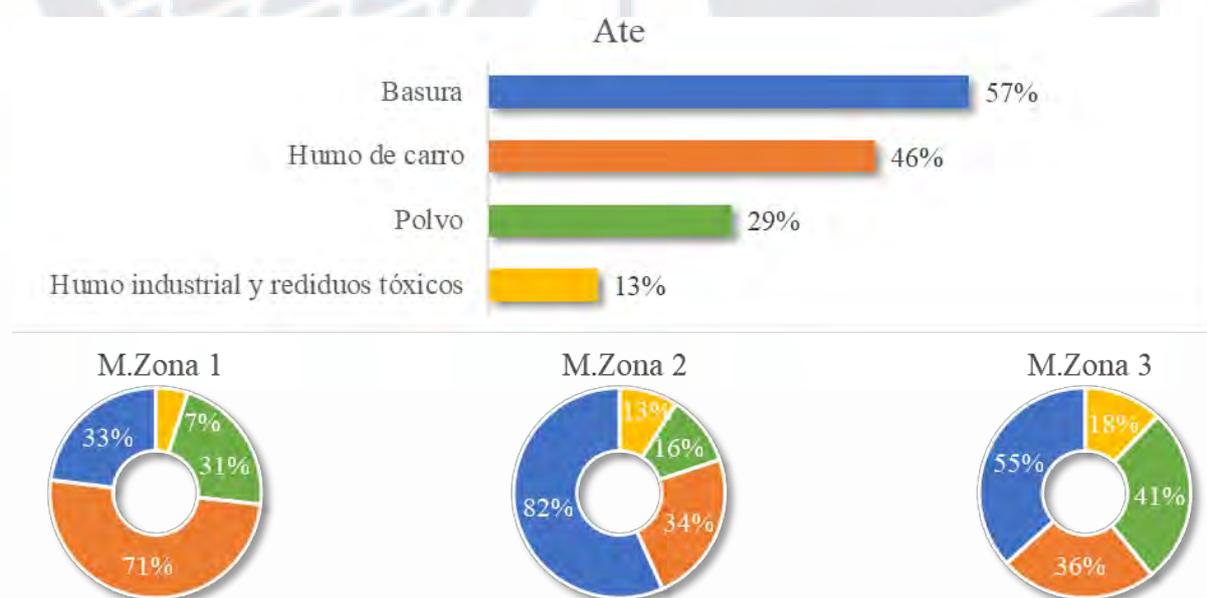


Figura 100. Fuentes de contaminación.

4.4.9. Análisis del componente derechos personales

Este componente está compuesto por cuatro indicadores cuyos resultados se analizan a continuación.

Libertad de expresión. Este indicador expresa el porcentaje de la población que considera que existe respeto por la libertad de expresión, para el distrito de Ate el 18% de jefes de hogar perciben que existe respeto por la libertad de expresión. Por otro lado, se evidenció una mejor percepción en la macrozona 1 pues el 23% indicaron que existe mucho y bastante respeto por la libertad de expresión, mientras que en las macrozonas 2 y 3 respondieron de la misma manera el 17% y el 14% respectivamente (Ver Figura 101).

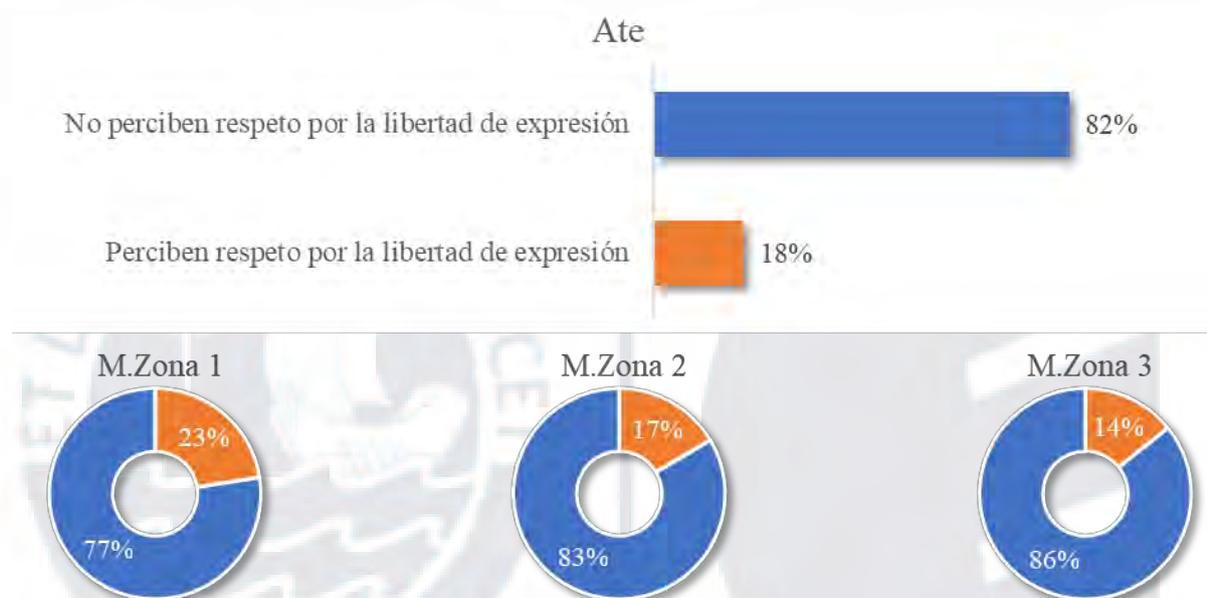


Figura 101. Percepción de libertad de expresión de la población.

Ausentismo (elecciones distritales). Este indicador representa el porcentaje de la población que no ejerció su derecho a voto en las elecciones distritales del 2018, en el distrito de Ate el ausentismo fue del 4%, obteniéndose resultados similares en las tres macrozonas del distrito, pues en la macrozona 1 el ausentismo fue de 4% y para las macrozonas 2 y 3 fueron 3% y 4% respectivamente (ver Figura 102). Según los ODS en su objetivo 16 sostiene que al 2030 se debe lograr “garantizar la adopción de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades a todos los niveles”, en ese sentido se espera que todos los ciudadanos del distrito ejerzan su derecho al voto.

Participación Ciudadana. Este indicador se expresa como el porcentaje de jefes de hogar que pertenece a algún grupo, asociación u organización (Vaso de Leche, Club de

Madres, Presupuesto Participativo, Concejo de Coordinación Local Distrital, Asociación de Vecinos, Club Deportivo, APAFA, otros), para el distrito de Ate dicho indicador fue de 69% observándose comportamientos diferenciados entre las tres macrozonas de estudio, pues para la macrozona 1 se obtuvo 56% y para las macrozonas 2 y 3 se obtuvo 77% y 74% respectivamente (ver Figura 103).

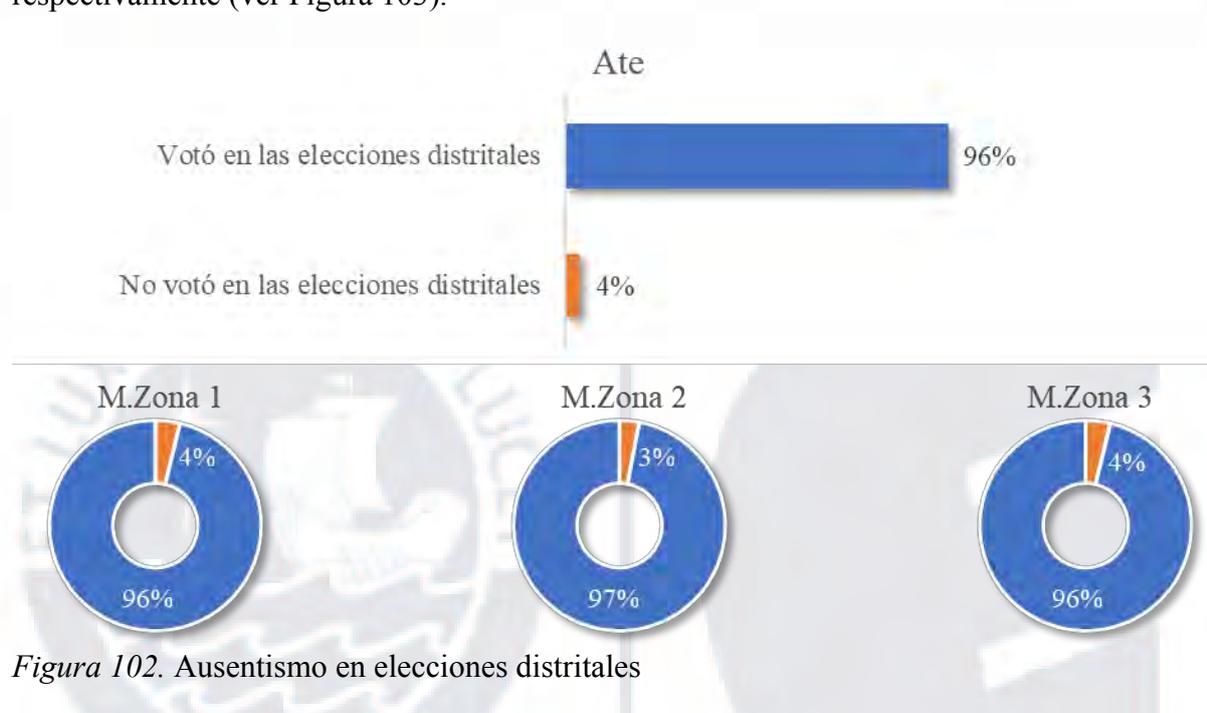


Figura 102. Ausentismo en elecciones distritales



Figura 103. Participación en ciudadanía en organizaciones.

Asimismo, en relación a los grupos, asociaciones u organizaciones, el programa de vaso de leche es donde los ciudadanos del distrito tienen mayor participación, pues el 48.19%

de los jefes de hogar que participan en alguna organización pertenece a dicha organización, siendo el presupuesto asignado para dicho programa de S/3.4 millones en el 2019 (MEF, 2019). Asimismo, la participación en el Concejo de Coordinación Local Distrital es mayor en la macrozona 3, dicha información guarda relación con el nivel de pobreza de las zonas, pues su condición económica y social les genera la necesidad de participar de las organizaciones a fin de beneficiarse de los programas sociales y obtener representatividad (ver Tabla 21).

Tabla 21

Tipo de Organizaciones en las que Participa la Población

	Programa vaso de leche	Presupuesto Participativo	Concejo de Coordinación				
			Local distrital	Asociación de vecinos	Club deportivo	APAFA	Comedor Popular
Ate	48.19%	15.94%	13.04%	27.90%	36.23%	17.39%	11.59%
Macrozona 01	13.33%	14.67%	6.67%	18.67%	54.67%	24.00%	0.00%
Macrozona 02	71.84%	16.50%	1.94%	4.85%	28.16%	13.59%	10.68%
Macrozona 03	50.00%	16.33%	29.59%	59.18%	30.61%	16.33%	21.43%

Derecho a la participación Ciudadana. Este indicador se planteó como el porcentaje de la población que formo parte de espacios de participación como el presupuesto participativo, votaciones en juntas vecinales, audiencias vecinales, juntas vecinales de seguridad ciudadana, cabildos del sector y otros. Este indicador fue de 25.81% para el distrito de Ate, encontrándose una diferencia marcada de las macrozonas 1 (13%) y 2 (16%) con respecto a la macrozona 3 (49%), ver Figura 104. Cabe señalar que en la macrozona 3 existe una cantidad importante de asentamientos humanos y asociaciones de vivienda que participan de manera activa en las juntas vecinales para exponer sus necesidades a las autoridades locales (MDA, 2017b). Por otro lado, al 2017, Ate fue el séptimo distrito con la mayor cantidad de agentes en el presupuesto participativo, pues contó con 388 agentes (Lima Cómo Vamos, 2018a), así también, se realizaron 4,508 Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana durante el 2018, siendo la macrozona 3 la que concentró el 76% de ellas (MDA, 2019a).

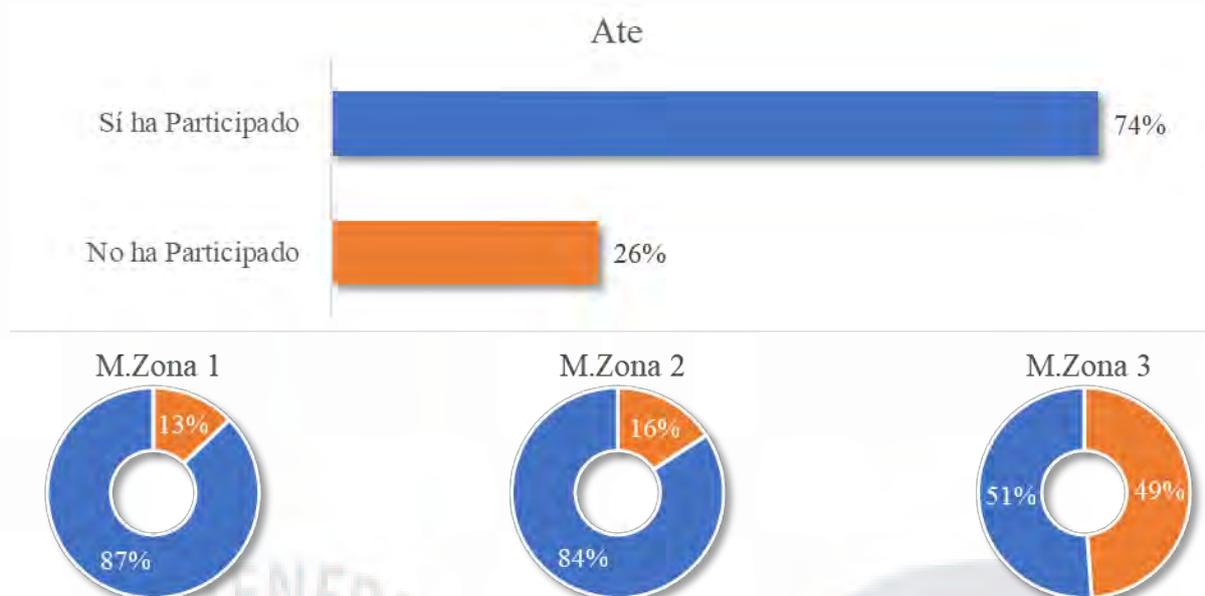


Figura 104. Participación en ciudadana en espacios de participación ciudadana.

4.4.10. Análisis del componente libertad personal y de elección

Este componente está compuesto por tres indicadores cuyos resultados se analizan a continuación.

Uso del anticonceptivo en mayores de 15 años. Según la encuesta realizada el 100% de mujeres encuestadas indicó que usa anticonceptivos, siendo los resultados al orden del 100% también en las macrozonas 1, 2 y 3. Según el ENDES, en el año 2018, el 76% de mujeres hacían uso de un método anticonceptivo, el 55% de algún método moderno y el 21% de un método tradicional, asimismo, los resultados a nivel urbano y rural fueron casi similares en el orden de 76% y 77% respectivamente (INEI, 2019f). Respecto a los métodos anticonceptivos usados, las mujeres de Ate indicaron que el método que más usaban era el preservativo, seguido de la píldora y la inyección. En el distrito de Ate existen más de 27 centros de salud en donde se brindan charlas de planificación familiar e información sobre los métodos anticonceptivos, además de poner a disposición de manera gratuita una gama de anticonceptivos, esto como parte del Plan Nacional de Planificación Familiar (MDA, 2019a).

Embarazo en mujeres adolescentes. Según la encuesta realizada en el distrito de Ate el 5% de las mujeres adolescentes ha sido madre o ha estado embarazada, los resultados para

las macrozonas 1, 2 y 3 fueron de 1%, 6% y 9% respectivamente. Por otro lado, según el ENDES (2019), en el Perú, en el año 2018, el 13% de mujeres adolescentes de 15 a 19 años estuvieron alguna vez embarazadas. Es importante señalar que en el distrito de Ate existen cuatro DEMUNAS ubicadas en sus tres macrozonas donde profesionales especializados (Psicólogos, Abogados y Asistentes sociales) brindan charlas de prevención contra la violencia familiar y embarazo adolescente, ello en coordinación con los Centros de Emergencia Mujer, Centros de Salud y las Comisariías de la comuna, este año la MDA tiene prevista la ejecución de 96 charlas de sensibilización en los Centros Educativos de su jurisdicción (MDA, 2019a).

Viviendas con acceso a bienes de uso público. Según la encuesta, en el distrito de Ate el 93% de la población cuenta con acceso a bienes de uso público (parques, plaza, plazuelas, centro comunal e infraestructura deportiva). En las tres macrozonas resaltan el acceso a los parques cercanos a su vivienda, en la macrozona 1 y 3 también precisan el acceso a plazas, mientras que, en la macrozona 2 indican el acceso a infraestructura deportiva (ver Figura 105). La municipalidad de Ate, para el año 2019, ha contemplado el 13% de su presupuesto general para funciones de Desarrollo Urbano (14%), Deporte (19%) y Mantenimiento de parques y jardines (67%), donde destacan obras de mejoramiento en las macrozonas 2 y 3, como servicios recreativos para los pobladores de Ceres y la Asociación Pariachi, mejoramiento de servicios deportivos en la Urbanización La Rivera y Santa Clara. Asimismo, es importante precisar que el mayor presupuesto se ha asignado al mantenimiento de parques y jardines, lo que evidencia la importancia que le brinda la gestión municipal de Ate en este aspecto para el aprovechamiento de sus ciudadanos.

Actividades Culturales (Satisfacción). Según la encuesta realizada, sólo el 18% de los ciudadanos de Ate participa en las actividades culturales desarrolladas en el distrito mientras que, un 82% indicó que no participa (ver Figura 106). De los pobladores de Ate que

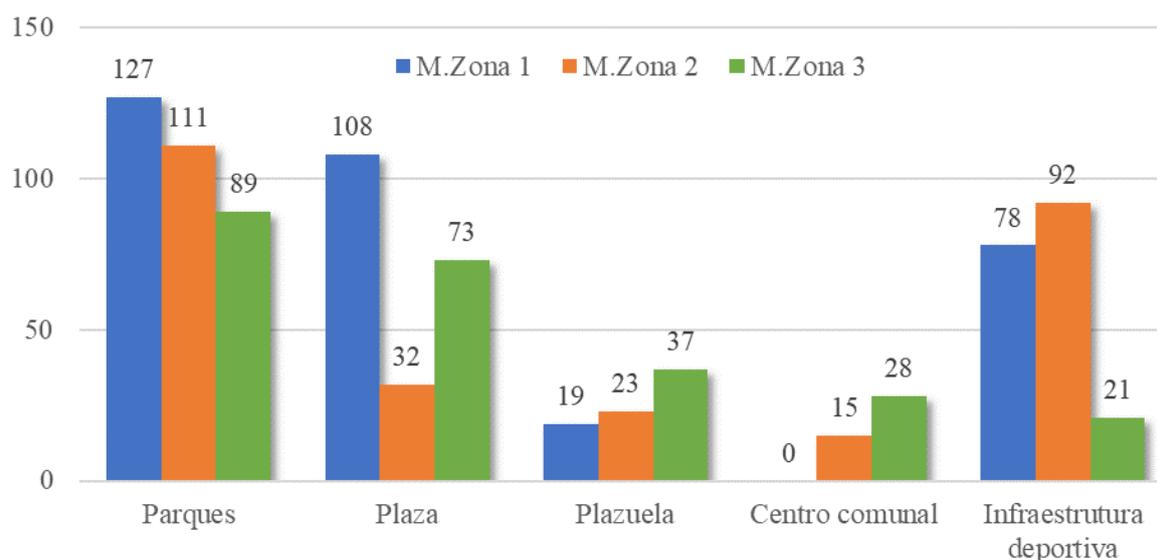


Figura 105. Acceso a bienes de uso público para cada una de las macrozonas de Ate.

participan el 69% se encuentran satisfechos con la cantidad y calidad de actividades culturales promovidas en el distrito, siendo la macrozona 1 con 79% de pobladores que indicaron mayor satisfacción, seguida por la macrozona 2 con 71% y la macrozona 3 con 43%, sin embargo, en esta última macrozona también un 21% de ciudadanos se mostraron insatisfechos con la cantidad y calidad de actividades culturales que se brindan en la comuna (ver Figura 107). Actualmente Ate cuenta con un Centro Cultural en la zona de Vitarte (macrozona 2) donde se desarrollan actividades como talleres de formación artística, exposición de artes plásticas, proyección de cine y teatro, asimismo, también se encuentra la biblioteca municipal para el acceso de todos sus ciudadanos (Ate anuncios, 2017), sin embargo, este recinto aún es limitado para poder atender a todos los pobladores interesados en participar de estas actividades culturales.

Por otro lado, es importante recalcar que la gestión municipal ha considerado en su presupuesto del año 2019 para la promoción e incentivo de las actividades artísticas y culturales en el distrito la suma de S/ 646,769, lo que representa el 0.3% del presupuesto general (MEF, 2019).

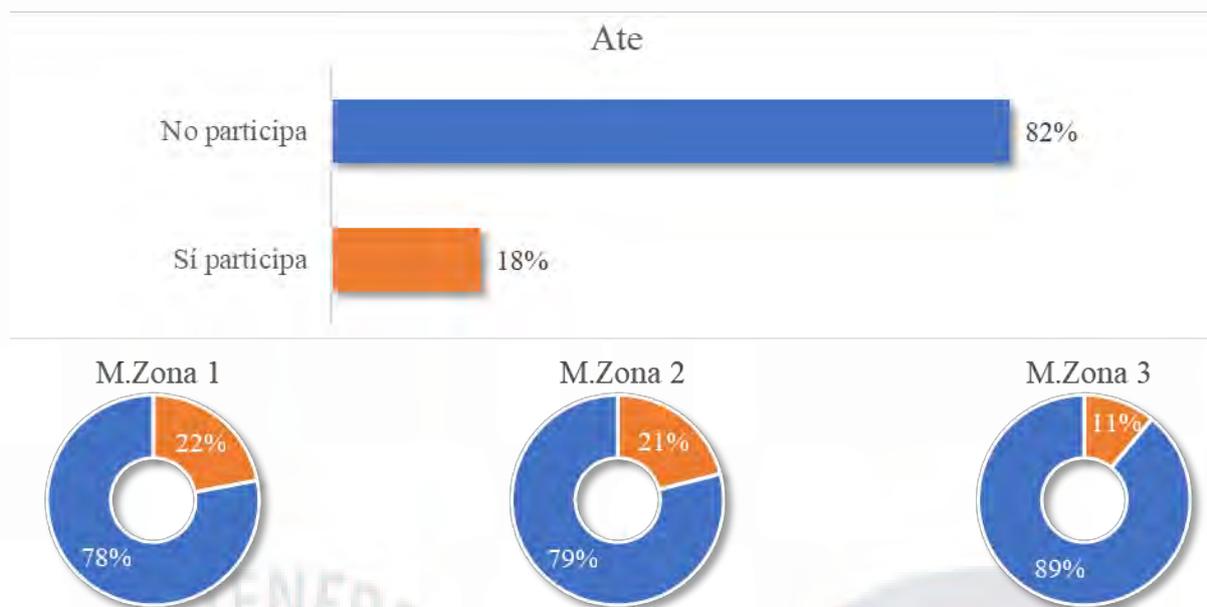


Figura 106. Nivel de participación en actividades culturales de la población de Ate.

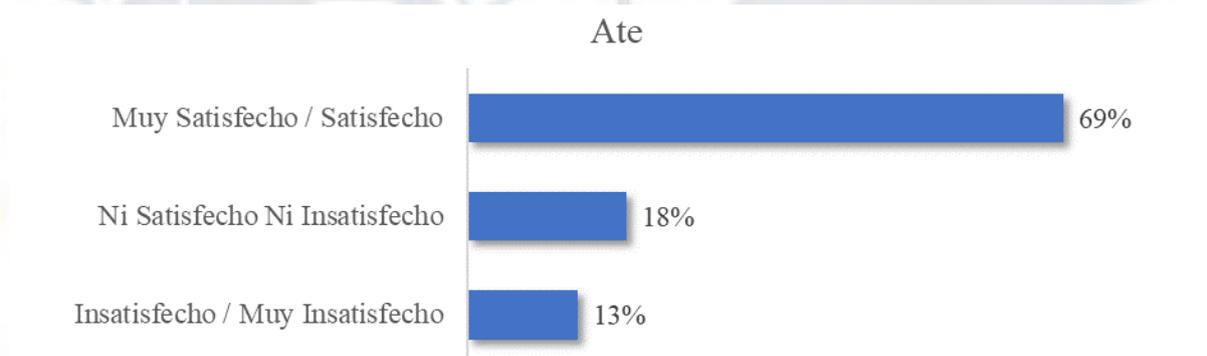


Figura 107. Nivel de satisfacción con la cantidad y calidad de actividades culturales.

4.4.11. Análisis del componente tolerancia e inclusión

Este componente está compuesto por tres indicadores cuyos resultados se analizan a continuación.

Violencia familiar contra la mujer. Según la encuesta realizada en Ate, el 10% de las mujeres encuestadas fue testigo de violencia contra la mujer, mientras que en las macrozonas 1, 2, 3 los resultados fueron de 5%, 10% y 15% respectivamente. Según la municipalidad de Ate en el periodo de Enero a Junio del año 2019 se ha registrado 3,279 denuncias de violencia familiar contra la mujer, el 14% corresponden a la macrozona 1, el 47% corresponde a la macrozona 2 y un 39% a la macrozona 3, siendo los modos de violencia

física y psicológica los más recurrentes en el distrito (MDA, 2019f). Por otro lado, el gobierno central decretó el Plan Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual 2016-2021, donde se contempla la Ley N° 30364 que busca prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, además, el MIMP ha implementado servicios como el CEM, línea 100, Chat 100, Hogares refugio, entre otros (MIMP, 2019b).

La municipalidad de Ate aprobó la Ordenanza N° 469-MDA que prioriza la creación de la instancia distrital de concertación para la erradicación de la violencia contra la mujer y la familia, donde participan las autoridades municipales, el CEM, la PNP, MINSA, Poder Judicial, UGEL 06 y representantes de la Sociedad Civil con la finalidad de proponer e implementar acciones que hagan frente a esta problemática social (MDA, 2018h). Es así que en concordancia a lo indicado, el Alcalde de Ate se comprometió a promover las políticas públicas para la prevención y erradicación de la violencia de género, además propició el encuentro de mujeres líderes junto a la ministra de la Mujer (MDA, 2019h). Finalmente, según el Plan de Seguridad Ciudadana 2019, la municipalidad ha contemplado realizar 60 acciones preventivas para erradicar la violencia contra la mujer y el grupo familiar además de implementar un hogar refugio para víctimas de violencia familiar (MDA, 2019a).

Respeto al adulto mayor. Según la encuesta realizada, sólo el 35% de los pobladores de Ate considera que las personas adultas mayores son respetadas en el distrito, mientras que en las macrozonas 1, 2 y 3 los resultados fueron de 44%, 29% y 32% respectivamente (ver Figura 108). Respecto a este tema, el gobierno central decretó la Ley N° 30490 que es la Ley de la Persona Adulta Mayor donde se contempla los derechos a un trato diligente, respetuoso y solidario con las personas adultas mayores, el MIMP por su parte, es la entidad encargada de dirigir la implementación de las acciones en conjunto a los gobiernos municipales y locales en pro de esta población. En concordancia a lo indicado, el distrito de Ate cuenta con 30 Centros Integrales del Adulto Mayor donde participan más de 900 adultos mayores

(MDA, 2018d), asimismo, según la Ordenanza 445-MDA, esta población debería recibir atención permanente para mejorar su calidad de vida hasta integrarlos plenamente al desarrollo social, económico, cultural y político de la comunidad (MDA, 2017f). Por otra parte, el presupuesto de Ate para el acceso de las personas adultas mayores a servicios especializados fue de S/ 22,492 para el 2019, resultando insuficiente, por lo que el municipio ha contemplado la ejecución de ferias y eventos para sostener los CIAM de su jurisdicción (MDA, 2017f).

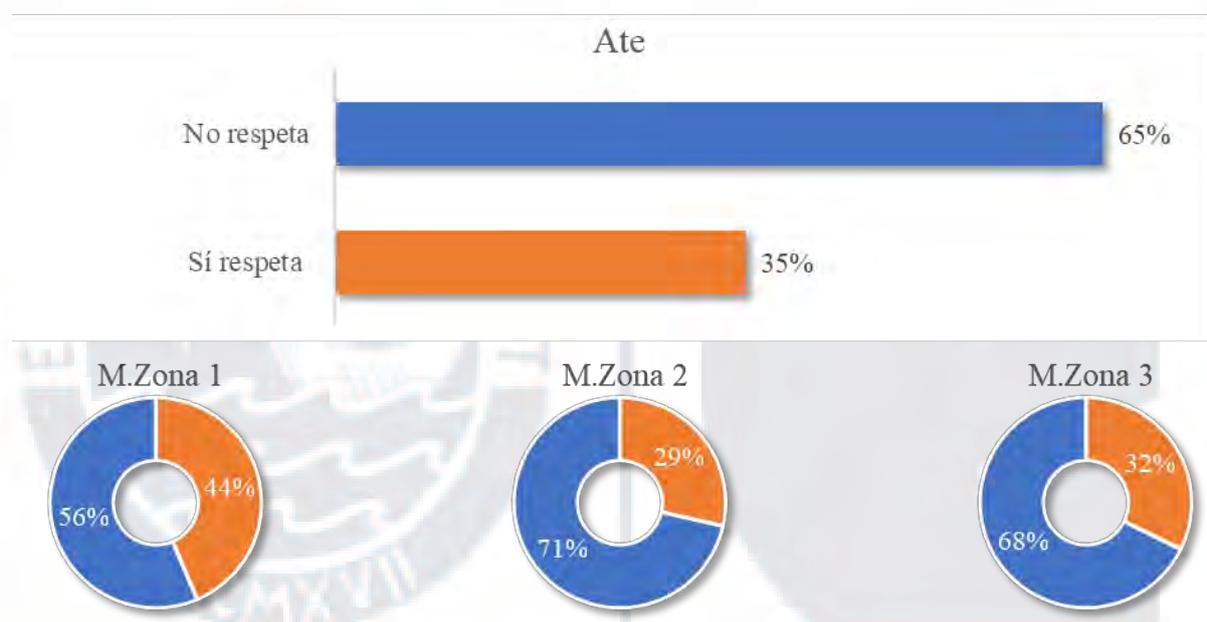


Figura 108. Respeto al adulto mayor en el distrito de Ate.

Discriminación por nivel económico. En la encuesta realizada el 34% de ciudadanos de Ate indicaron haberse sentido alguna vez discriminados, asimismo el 7% indicó haberse sentido discriminado por su nivel socioeconómico, siendo los pobladores de la macrozona 3 con un 11% los que sufrieron en mayor medida de este tipo de discriminación. En el Perú el 50% de ciudadanos ha experimentado algún tipo de discriminación en un espacio público o privado, asimismo, un 28% fue discriminado por su color de piel y un 20% por su nivel socioeconómico (“Mayoría de Peruanos son racistas y desconocen que es diversidad cultural”, 2019). El gobierno central, en el año 2000, incorporó al código penal la Ley N° 27270 contra actos de discriminación, sin embargo, en Lima Metropolitana sólo 25

municipios distritales han dictado ordenanzas contra la discriminación (Córdova, 2019). En el año 2019, la municipalidad de Lima publicó la Ordenanza N° 2160-2019 donde prohíbe y sanciona administrativamente los actos discriminatorios en establecimientos públicos ubicados en su jurisdicción (“Lima aprueba ordenanza contra la discriminación”, 2019). Actualmente la municipalidad de Ate no ha creado una ordenanza contra actos de discriminación, además no ejecuta acciones de concientización contra este mal social también presente en su jurisdicción.

4.4.12. Análisis del componente acceso a educación superior

Este componente está compuesto por tres indicadores cuyos resultados se analizan a continuación.

Tasa de matriculados a educación superior. De acuerdo con la encuesta realizada, el 25% de los encuestados en el distrito de Ate indicó que tuvo acceso a la educación superior, mientras que los resultados de las macrozonas 1, 2 y 3 fueron de 30%, 26% y 21% respectivamente, ver Figura 109. En el año 2017, a nivel de Lima Metropolitana, Ate ocupó el puesto 26, con 30% en acceso a educación superior de su población de 17 a 24 años, muy por debajo de distritos como Pueblo Libre que tuvieron un 53%, ocupando el 1er puesto (INEI, 2018a). En el distrito de Ate hay una deficiencia de infraestructura educativa para el nivel superior, actualmente solo cuentan con cinco universidades privadas y cinco institutos tecnológicos, aún no existe una universidad pública en su jurisdicción (MDA, 2017c). La municipalidad de Ate a través del área de Desarrollo Social y Cultural ha establecido el programa “Beca Ate” donde brinda becas integrales, medias becas y descuentos de las universidades particulares e institutos a alumnos de buen rendimiento educativo en el distrito (MDA, 2019g). Para el año 2019, el presupuesto nacional asignado para la Educación superior es de S/ 5'609'080,979 lo que representa el 17% del presupuesto asignado al sector Educación, el conjunto de acciones para la enseñanza superior generalmente van dirigidas al

área rural y a las universidades públicas, no se ha contemplado acciones para la mejora en la accesibilidad educativa superior de los jóvenes del distrito de Ate. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2019).



Figura 109. Acceso a educación superior en el distrito de Ate.

Tasa de graduados de universidad. Según la encuesta realizada sólo el 11% de los encuestados en el distrito de Ate cuentan con el nivel de educación superior universitaria, siendo los resultados de las macrozonas 1, 2, 3 en el orden de 17%, 9% y 8% (ver Figura 110). En el año 2017, Ate tuvo un 15% de estudiantes graduados de universidad respecto de la población de 14 años a más, mientras que distritos como San Isidro alcanzaron un 60% ocupando el primer puesto en este indicador (INEI, 2018a). Actualmente Ate no cuenta con una universidad pública dentro de su jurisdicción, por otra parte, las universidades privadas tienen un mínimo impacto en la juventud por temas de calidad educativa y poder adquisitivo de la población para poder acceder a esta oferta educativa. Para el año 2019, el presupuesto nacional asignado para la Educación Superior Universitaria es de S/ 3'496'748,875 lo que representa el 11% del presupuesto asignado al sector Educación (MEF, 2019a). A nivel nacional se cuenta con 144 universidades licenciadas, de las cuales, 52 son universidades públicas y 92 privadas (Blanco, 2019), que no satisfacen la demanda educativa nacional. Para este indicador tanto la municipalidad de Ate como el gobierno central no tienen contemplados acciones en pro de

mejorar la tasa de graduados de los jóvenes en el distrito y de esta forma mejorar su calidad de vida.



Figura 110. Tasa de graduados de universidad en el distrito de Ate.

4.5. Análisis Comparativo

En este apartado se realizará la comparación de los resultados del IPS de Ate con los del IPS de San Isidro y Rímac, distritos que fueron elegidos por tener el mayor y menor IPS a nivel de la provincia de Lima (43 distritos). Con respecto al IPS general se tiene que Ate se encuentra en una mejor posición frente al IPS del Rímac mientras que es superado por el IPS de San Isidro. A nivel de dimensiones se observa que San Isidro supera a Ate en todas ellas, mientras que en la dimensión necesidades humanas básicas, Ate alcanza un puntaje similar al del distrito del Rímac y en las dimensiones fundamentos de bienestar y oportunidades, Ate se encuentra muy por encima del distrito del Rímac (ver Figura 111).

4.5.1. Análisis comparativo de la dimensión necesidades humanas básicas

En cuanto a los componentes de esta dimensión se tiene que Ate se encuentra muy rezagado en la componente nutrición y cuidados básicos, siendo el motivo principal la alta tasa de desnutrición crónica (9.3%) que supera a la de los distritos de San Isidro (0.49%) y Rímac (6.9%), se aprecia una situación similar, pero en menor medida para el componente agua y saneamiento básico, donde los distritos de referencia presentan altos puntajes debido a que el acceso a estos servicios no baja del 90% mientras que Ate no supera el 80%. Con

respecto al componente vivienda y servicios públicos se observa que Ate es superado por San Isidro a la vez que se encuentra por encima del Rímac y en cuanto al componente seguridad personal, se observa que Ate supera a los distritos del Rímac y San Isidro (ver Figura 111), sin embargo, el bajo puntaje de este último se explica por el uso de utopías y distopías que disminuyeron su valor a pesar de presentar mejores resultados, por ejemplo, Ate presenta una tasa de homicidios de 2.3 mientras que San Isidro presenta una de tasa de 0.0, a su vez, Ate presenta una percepción de inseguridad de 43% mientras que San Isidro presenta un valor de 9%.

4.5.2. Análisis comparativo de la dimensión fundamentos del bienestar

En tres de los cuatro componentes de esta dimensión (acceso al conocimiento básico, acceso a información y telecomunicaciones, y sostenibilidad ambiental), Ate es superado por el distrito de San Isidro mientras que se encuentra en una posición superior al distrito del Rímac, por otro lado, Ate se encuentra muy por encima del Rímac y ligeramente por sobre San Isidro en el componente salud y bienestar (ver Figura 111), esto último es explicado porque el IPS de San Isidro uso indicadores adicionales como la tasa de padecimiento de enfermedades mentales, personas que padecen cáncer y la realización de actividades físicas, que junto a las distopías y utopías usadas devinieron en este resultado.

4.5.3. Análisis comparativo de la dimensión oportunidades

En esta dimensión se observa que en dos de las cuatro componentes (libertad personal y de elección, y tolerancia e inclusión), Ate es superado por el distrito de San Isidro, mientras que supera de manera significativa al distrito del Rímac. Se tiene, además, que el componente derechos personales se encuentra con puntajes bajos para todos los distritos pero difieren con respecto a la causa de tal resultado, por ejemplo, Ate presenta el menor valor en libertad de expresión, mientras que San Isidro presenta el menor valor en participación ciudadana; finalmente el componente acceso a educación superior, tanto en Ate como en el Rímac se

encuentran muy por debajo de San Isidro (ver Figura 111), debido a la gran diferencia en la tasa de matriculados y la tasa de graduados de educación superior que para San Isidro no bajan del 90%, mientras que para Ate la tasa de matriculados alcanza el 30% y la tasa de graduados el 15%.

4.6. Resumen

En el presente capítulo se analizan los resultados del Índice de Progreso Social de forma general, por dimensiones, componentes y macrozonas del distrito de Ate. El resultado del IPS para el distrito fue de 55.40, en la escala de 0 a 100, significa un nivel de progreso social medio bajo, asimismo, el resultado general para la macrozona uno fue de 61.91 (medio bajo), para la macrozona dos fue de 50.96 (bajo) y para la macrozona tres 52.85 (bajo), lo que evidencia la existencia de necesidades que faltan cubrir para que los ciudadanos de Ate alcancen una mejor calidad de vida.

Por otro lado, a nivel de dimensiones, el resultado para la dimensión de las necesidades humanas básicas para el distrito de Ate fue de 60.06 (medio bajo), en la macrozona uno el valor obtenido fue de 74.09 (medio alto), en la macrozona dos fue de 52.15 (bajo) y en la macrozona tres fue de 53.95 (bajo), en las macrozonas dos y tres se obtuvieron los menores puntajes, debido a la brecha en acceso a vivienda, servicios públicos, y agua y saneamiento básico. Con respecto a la dimensión de fundamentos de bienestar el resultado a nivel distrital fue de 50.17 (bajo), asimismo, el resultado en la macrozona uno fue de 53.26 (bajo), en la macrozona dos fue de 46.08 (bajo) y en la macrozona tres fue de 50.87 (bajo), en las tres macrozonas se obtuvieron puntajes bajos impactados básicamente por la brecha en el acceso al conocimiento básico, sostenibilidad ambiental y acceso a la información y telecomunicaciones. En cuanto a la dimensión de Oportunidades el resultado en Ate fue de 55.98 (medio bajo), en la macrozona uno fue de 58.37 (medio bajo), en la macrozona dos fue de 54.65 (bajo) y en la macrozona tres fue de 53.72 (bajo), en las macrozonas dos y tres los

puntajes fueron bajos principalmente afectados por la brecha en el acceso a derechos personales y educación superior.

Con respecto al análisis a nivel de componente, en nutrición y cuidados médicos básicos alcanzó un puntaje de 25.14 (extremo bajo) a nivel distrital y en las tres macrozonas, esto debido a que aún existen tasas elevadas de desnutrición y anemia infantil. En cuanto al componente de agua y saneamiento básico, en Ate se obtuvo el valor de 73.77 (medio alto), los valores por macrozonas 1,2 y 3 fueron de 99.53 (muy alto), 63.3 (medio bajo) y 58.47 (medio bajo), en las macrozonas 2 y 3 los valores son muy bajos, debido a que, un 30% de hogares accede al agua mediante camiones cisterna y más de un 25% usan letrinas.

Para el componente vivienda y servicios públicos a nivel Ate se obtuvo el valor de 66.76 (medio alto) mientras que los resultados por macrozonas 1, 2 y 3 fueron de 94.56 (muy alto), 45.41 (bajo) y 60.32 (medio bajo), cabe señalar que en las macrozonas 2 y 3 más del 10% de hogares utilizan aún combustibles contaminantes, hay presencia de hacinamiento semicrítico, en la macrozona tres también hay presencia importante de viviendas precarias. El componente seguridad personal en Ate se alcanzó un puntaje de 74.59 (medio alto), los valores por macrozonas 1,2 y 3 fueron 77.13 (alto) 74.75 (medio alto) y 71.87 (medio alto) respectivamente, debido a la percepción de inseguridad, pues solo el 4% percibe el distrito como seguro y el 11% como nada seguro, mientras que más del 70% de los encuestados en las macrozonas 2 y 3 reporta que existe comercialización de drogas cerca a sus viviendas; por otro lado la tasa de homicidios se redujo significativamente durante los últimos años.

Respecto del acceso al conocimiento básico en el distrito alcanzó un puntaje de 34.82 (extremo bajo), los valores por macrozonas 1,2 y 3 fueron 36.52 (muy bajo) 32.73 (extremo bajo) y 36.11 (muy bajo) respectivamente, debido al bajo nivel de asistencia en los niveles primaria y secundaria, encontrándose como causas principales problemas económicos y falta de ganas de estudiar, esta deserción escolar trae consigo problemas colaterales como el

pandillaje y vandalismo, así también se encuentra el bajo desempeño académico asociado al escaso presupuesto y una concentración de los centros educativos en las macrozonas 1 y 2.

Con relación al acceso de información y telecomunicaciones se obtuvo un puntaje de 57.31 (medio bajo) para el distrito, los valores por macrozonas 1, 2 y 3 fueron 72.93 (medio alto), 46.30 (bajo) y 50.56 (bajo) respectivamente, debido a la disconformidad de los usuarios con respecto a la calidad del internet, presentándose una mayor incidencia en las macrozonas 2 y 3. Con relación al componente salud y bienestar, este obtuvo un puntaje de 67.75 (medio alto) para el distrito, los valores por macrozonas 1, 2 y 3 fueron 62.37 (medio bajo) 67.54 (medio alto), 73.33 (medio alto) respectivamente, debido a la incidencia del padecimiento de las enfermedades crónicas sobre todo en la macrozonas 2; siendo las enfermedades asociadas al sistema respiratorio y problemas estomacales las principales identificadas.

En el componente de sostenibilidad ambiental el resultado a nivel de Ate fue de 40.81 (muy bajo), los valores por macrozonas 1, 2 y 3 fueron de 41.22 (muy bajo), 37.74 (muy bajo) y 43.47 (muy bajo), estos resultados se deben básicamente por el problema de la falta de reciclaje de residuos sólidos en el distrito, actualmente no existe un plan de segregación de residuos sólidos, asimismo, existen problemas de falta de sensibilización de la población para la segregación y reciclaje de sus residuos sólidos domiciliario, por otro lado, la contaminación del aire es crítica en las macrozonas 2 y 3 donde el 100% de la población percibe que existe contaminación del aire.

En cuanto al componente de derechos personales el resultado a nivel de Ate fue de 50.65 (bajo), los valores por macrozonas 1, 2 y 3 fueron de 39.02 (muy bajo), 50.37 (bajo) y 62.57 (medio bajo), estos resultados se afectan por indicadores como la libertad de expresión, ya que un 82% de los ciudadanos de Ate indica que existe poco o nada de respeto por la libertad de expresión, asimismo, la participación ciudadana se encuentra en un nivel bajo porque los ciudadanos de la macrozona uno tienen una baja afiliación a grupos u

organizaciones vecinales, a diferencia de la macrozona 3 en donde existe mayor participación ciudadana.

En cuanto al componente de libertad personal y de elección el resultado a nivel de Ate fue de 81.42 (alto), los valores por macrozonas 1,2 y 3 fueron de 92.81 (muy alto), 77.96 (alto) y 69.06 (medio alto), los puntajes obtenidos son debido a que el 100% de mujeres mayores de 15 años hacen uso de anticonceptivos, asimismo, existe un mínimo porcentaje de mujeres que fueron madres o estuvieron embarazadas en la etapa de adolescencia, además que en el distrito más de un 80% de viviendas tienen acceso a bienes de uso público.

En cuanto al componente tolerancia e inclusión el resultado, el resultado a nivel de Ate fue de 66.81 (medio alto), los valores por macrozonas 1,2 y 3 fueron de 76.64 (alto), 65.27 (medio alto) y 58.25 (medio bajo), los resultados por macrozonas contribuyen al desarrollo en la mejora del potencial de los ciudadanos de Ate para alcanzar un calidad de vida adecuada, ello debido a una baja violencia contra la mujer y una mínima discriminación por nivel económico, sin embargo, en el distrito se debe mejorar la percepción de la población en cuanto al respeto y buen trato a las personas adultas mayores, ya que sólo un 34.84 % considera que existe respecto para esta población. En cuanto al componente al componente de acceso a educación superior el resultado a nivel de Ate y macrozonas 1,2 y 3 fue de 25.01 (extremo bajo), esto debido a que, sólo un 30% de su población ha podido alcanzar un nivel superior de estudios y sólo el 15% es graduado de una universidad.



Figura 111. Comparación de IPS de Ate, San Isidro y Rimac.

Adaptado de “Índice de Progreso Social del Distrito de San Isidro,” por M. Guerra, J. Quispe, E. Alegría y J. Estrada, INEI, 2019g (<http://datacrim.inei.gov.pe/panel/mapa>).

Capítulo V: Conclusiones y Recomendaciones

Luego de realizar el análisis y haber determinado el Índice de Progreso Social del distrito de Ate, en el presente capítulo, se procederá a detallar las conclusiones de acuerdo a los hallazgos obtenidos durante el desarrollo de la presente investigación, una vez se determinen las conclusiones se procederá a trabajar las recomendaciones con el objetivo de promover un cambio en pro de la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos del distrito.

5.1. Conclusiones

Luego de haber realizado el análisis del distrito se obtuvo un Índice de Progreso Social de 55.40 en una escala de puntuación del 0 al 100, y un nivel medio bajo en un rango de niveles que va desde el “extremo bajo” al “muy alto” (CENTRUM Católica, 2017a). Este resultado se ve afectado de manera negativa por la dimensión Fundamentos de Bienestar que obtuvo el puntaje más bajo (50.17), asimismo, las dimensiones Necesidades Básicas (60.06) y Oportunidades (55.98) impactaron de manera positiva al resultado distrital. Además, se obtuvieron los siguientes resultados a nivel de macrozonas: a) macrozona 1, con un puntaje de 61.91, b) macrozona 2, con un puntaje de 50.96 y c) macrozona 3, con un puntaje de 52.85, concluyendo que la macrozona 1 presenta el mayor índice de progreso social.

5.1.1. Dimensión Necesidades Básicas Humanas

Esta dimensión obtuvo un puntaje de 60.06 a nivel distrital, siendo el componente que afecta en mayor medida a esta dimensión Nutrición y Cuidados Médicos Básicos el cual obtuvo un nivel extremo bajo con un puntaje de 25.14, debido a los altos índices de desnutrición crónica y anemia en niños menores de 5 años. El segundo componente con menor puntaje es Vivienda y Servicios Públicos con 66.76, siendo las variables de vivienda no precaria y déficit cuantitativo de vivienda, las que afectan de manera negativa a este componente, ya que se puede observar que las macrozonas 2 y 3 presentan un nivel extremo bajo. El componente Seguridad Personal alcanzó un nivel medio alto con un puntaje de 74.59, sin embargo, no se alcanzó un puntaje más elevado por la alta percepción de inseguridad. Finalmente, el componente Agua y Saneamiento

Básico obtuvo un nivel medio alto debido a la influencia de la macrozona 1, cuyo resultado es muy alto, a diferencia de las macrozonas 2 y 3 donde aún existen brechas de accesibilidad al agua y saneamiento.

5.1.2. Dimensión Fundamentos de Bienestar

Esta dimensión alcanzó un nivel bajo de progreso social con un puntaje de 50.17, siendo el componente Acceso al Conocimiento Básico con 34.82 el que afecta en mayor medida al bajo puntaje, donde la variable tasa de asistencia en primaria (7.98) es la que posee la peor puntuación a nivel distrital, siendo más crítico para la macrozona 3 que obtuvo un puntaje de 0.51. Otra variable extremadamente baja es la de logro en matemática, que obtuvo un resultado 20.24 tanto a nivel distrital como de macrozonas. El siguiente componente con menor puntuación es Sostenibilidad Ambiental el cual obtuvo un puntaje de 40.81, siendo el reciclaje la variable más crítica debido a que alcanzó una puntuación de 2.15 a nivel distrital, la otra variable crítica es la contaminación del aire que obtuvo una puntuación de 3.51, siendo más crítica en las macrozonas 2 y 3 donde la puntuación es 0.00. El componente Acceso a Información y Telecomunicaciones obtuvo un resultado de 57.31 alcanzando un nivel medio bajo, afectado principalmente por la calidad de internet que obtuvo una puntuación de 30.30 a nivel distrital, siendo las macrozonas 2 y 3 donde se percibieron las mayores deficiencias. Respecto al componente Salud y Bienestar se obtuvo un resultado medio alto con una puntuación de 67.75, afectado principalmente por la variable padecimiento de enfermedades crónicas, que obtuvo una puntuación de 47.13, debido a que las macrozonas 2 y 3 presentaron puntajes de 36.56 y 49.48 respectivamente.

5.1.3. Dimensión de Oportunidades

En esta dimensión se obtuvo el puntaje de 55.98 que indica un progreso social medio bajo, lo cual evidencia que se brindan parcialmente las Oportunidades para que los ciudadanos de Ate alcancen su máximo potencial, este resultado es afectado significativamente por la brecha existente en el acceso a la educación superior donde los indicadores tasa de matriculados a educación superior y tasa de graduados de universidad han obtenido un nivel de progreso social

extremo bajo. Respecto al componente de derechos personales se obtuvo un puntaje muy bajo, siendo el indicador más crítico la percepción de los ciudadanos con respecto a la libertad de expresión que obtuvo un nivel de progreso social en extremo bajo, debido a que el 82% de ciudadanos encuestados consideran que no pueden expresarse libremente, asimismo, los indicadores participación ciudadana y derecho a la participación ciudadana obtuvieron un nivel de progreso social bajo, ya que en la macrozona 1 y 2 existe una mínima participación de los ciudadanos en espacios de participación ciudadana, a diferencia de la macrozona 3 donde la participación ciudadana es mayor, porque sus representantes consideran que es una forma en que pueden hacer llegar sus necesidades a la autoridad local. El componente que contribuye a que los pobladores de Ate alcancen su máximo potencial es tolerancia e inclusión que obtuvo un nivel de progreso social medio alto, ya que existe una baja violencia contra la mujer y una mínima discriminación por nivel socioeconómico, sin embargo, afecta negativamente la percepción de sus ciudadanos sobre la falta de respeto y buen trato a los adultos mayores del distrito.

Por último el componente libertad personal y de elección obtuvo un nivel de progreso social alto, los indicadores que influyen positivamente son el uso de anticonceptivo en mayores de 15 años, el embarazo en mujeres adolescentes y las viviendas con acceso a bienes de uso público, asimismo, el indicador en cuanto a la satisfacción de los ciudadanos de Ate en cuanto a las actividades culturales que se realizan en su jurisdicción obtuvo un nivel de progreso social medio alto, sin embargo, todavía existe una baja participación de sus ciudadanos en temas culturales.

5.2. Recomendaciones

Seguidamente, se presentan las recomendaciones que se enfocan en los problemas más importantes del distrito, los mismos que una vez abordados, conducirán a los pobladores del distrito de Ate a mejorar su calidad de vida de manera significativa (ver Tabla 22). Cabe señalar que las recomendaciones fueron elaboradas tomando en cuenta la retroalimentación brindada por expertos involucradas directamente en los temas tratados (ver Tabla 23).

Tabla 22

Recomendaciones para los Problemas más Importantes del Distrito de Ate

Componente: Nutrición y cuidados médicos básicos				
Hallazgo	Causa	Recomendación	Acciones	Responsable
Hallazgo: El 9.3% de los niños menores de 5 años presenta desnutrición crónica y el 40% anemia. Alcance: Todo el distrito.	Falta de información actualizada y detallada sobre los beneficiarios.	Actuación multisectorial efectiva focalizada en la población de mayor riesgo dentro del distrito.	*Crear una instancia municipal responsable de la coordinación e implementación de acciones en conjunto con el DIRIS - Lima Este. *Elaborar un plan de acción acotado al distrito y alineado al plan nacional para la reducción de la desnutrición crónica infantil y la prevención de la anemia. *Crear una base de datos real de la población en riesgo del distrito. *Crear un sistema unificado de información.	Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social
	Falta de control y supervisión de los programas sociales.	Seguimiento y evaluación de las actividades que se desarrollan bajo el plan nacional para la reducción de la desnutrición crónica infantil y la prevención de la anemia en el Perú.	*Capacitar y comprometer a los actores sociales del distrito. *Reportes mensuales de los logros alcanzados según los indicadores planteados en el plan de acción. *Establecer incentivos por cumplimiento.	DIRIS-Lima Este
	Existe poca difusión sobre la criticidad de este problema.	Concientización de los padres de familia y actores responsables sobre la criticidad del problema.	*Organizar campañas de información para difundir y orientar a los padres y actores responsables. *Publicidad en medios locales, redes sociales y página web con mensajes claves e impactantes.	DIRIS-Lima Este
	Falta de aceptación de los alimentos distribuidos en los programas sociales.	Desarrollo de mayor variedad de alimentos ricos en nutrientes adaptados a la necesidad de cada población.	*Reuniones con especialistas en salud y nutrición y la comunidad con el fin de ampliar la variedad de alimentos ricos en nutrientes que tengan mayor demanda para la población en riesgo.	DIRIS-Lima Este
Componente: Agua y saneamiento básico				
Hallazgo	Causa	Recomendación	Acciones	Responsable
Hallazgo: El 30% y 38% de las viviendas de las macrozonas 2 y 3, no cuentan con acceso a estos servicios. Alcance: Macrozonas 2 y 3.	Falta de habilitación urbana en las zonas periféricas del distrito.	Lograr la habilitación urbana de las zonas donde esto sea posible y buscar opciones de reubicación en las zonas donde no lo sea.	*Identificar las zonas que requieran habilitación urbana y puedan ser habilitadas. *Implementar un equipo especializado y multisectorial que se ocupe hacer seguimiento y asesorar a las personas con viviendas que requieran habilitación. *Identificar las zonas que no puedan ser habilitadas para buscar opciones de reubicación.	Gerencia de Desarrollo Urbano
Componente: Vivienda y servicios públicos				
Hallazgo	Causa	Recomendación	Acciones	Responsable
Hallazgo: El 17% de las viviendas presenta materiales precarios en piso, pared y techo. Alcance: Macrozonas 2 y 3.	Falta de recursos económicos para mejorar la vivienda.	Establecer alianzas con organizaciones sin fines de lucro para la construcción de viviendas de emergencia.	*Reunirse con los dirigentes de ONGs para establecer una estrategia colaborativa. *Empadronar a las viviendas precarias ubicadas en zonas aptas para habitar. *Facilitar los trámites y el acceso a recursos de la municipalidad como servicios profesionales y otros.	Gerencia de Desarrollo Urbano
Componente: Acceso al conocimiento básico				
Hallazgo	Causa	Recomendación	Acciones	Responsable
Hallazgo: Una baja tasa de asistencia en primaria y secundaria alcanzando el 93% y el 85% respectivamente, ubicándose por debajo de la media nacional que es de 96% y 86%. Alcance: Todo el distrito.	Problemas económicos y familiares.	Establecer un plan de reinserción escolar, que brinde las facilidades requeridas para que las familias con problemas económicos tengan acceso a la educación.	*Formalizar y asignar un presupuesto al comité de reinserción escolar conformado por personal de la MDA y la UGEL 06. *Identificar los lugares de alta presencia de adolescentes que trabajan y han abandonado la escuela, con el objetivo de implementar centros de Educación Básica Alternativa (EBA), por ejemplo, mercados y centros comerciales. *Implementar un programa de escuelas móviles para la Educación Básica Alternativa (EBA).	UGEL 06
	Falta de priorización de la educación por parte de los padres.	Concientizar a los padres de familia sobre la importancia de la educación.	*Desarrollar campañas de sensibilización a los padres de familia sobre la importancia de la educación en el futuro de sus hijos, este programa de sensibilización se podría llevar a cabo mediante el uso de las 2 horas para atención a padres que tienen los docentes.	UGEL 06
Hallazgo: Los alumnos que asisten al colegio obtienen un bajo desempeño en matemática y lenguaje alcanzando el 35% y 53% respectivamente. Alcance: Todo el distrito.	Insuficiente presupuesto del MINEDU enfocado a la mejora de la calidad educativa en los colegios del distrito.	Implementar un programa de acompañamiento al docente para fortalecer conocimientos y metodologías de enseñanza.	*Asignar una partida presupuestal para desarrollar un programa de acompañamiento al docente. *Fiscalizar el correcto uso de las 2 horas semanales que disponen los docentes para la Atención al Estudiante, estas horas deben servir para generar programas de nivelación académica. *Desarrollar un programa de acompañamiento al docente, para que este logre identificar a aquellos alumnos que presentan problemas de desarrollo y aprendizaje.	UGEL 06

Tabla 23

Expertos entrevistados

Experto	Cargo	Entidad
Luis Alberto Bernabé Berrospi	Gerente de Desarrollo e InCLUSión Social	Municipalidad Distrital de Ate
Gianmarco Valentino Tobalino Castillo	Subgerente de Educación, Cultura, Deporte y Juventudes	Municipalidad Distrital de Ate
Martín Mateus Rojas	Subgerente de Participación Ciudadana de Ate	Municipalidad Distrital de Ate
Rosa de Guadalupe Arata Cuzcano	Supervisora Nacional del Programa de Crecimiento y	MINSA
Josué Céspedes Alarcón	Especialista de Proyectos Especiales	SEDAPAL
Ing. Carlos Rafael Quispe Anchayhua	Sub Gerencia de Gestión y Manejo de Residuos Solidos	Municipalidad Distrital de Ate
Mg. Ana María Ruiz Barrera	Jefa de AGEBRE	UGEL 06

Referencias

¡Presta atención! Estos son los programas que te ofrece el Fondo MiVivienda. (2018, 16 de marzo).

Peru21. Recuperado de <https://peru21.pe/economia/conoce-programas-ofrece-fondo-mivivienda-399586>

1.5 millones de familias tendrán acceso a gas natural. (2019, 25 de enero). *El Peruano*. Recuperado de <https://elperuano.pe/noticia-15-millones-familias-tendran-acceso-a-gas-natural-75086.aspx>.

Agencia de Promoción de la Inversión Privada [PROINVERSION] (2018). *Proyecto de línea 2 del metro lima y callao permitirá ahorrar tiempo con transporte moderno, seguro y de calidad*.

Recuperado de

<http://www.proinversion.gob.pe/modulos/JER/PlantillaStandard.aspx?ARE=0&PFL=1&JER=7901>

Aprueban nuevo Reglamento de Organización y Funciones (ROF) y la Estructura Orgánica de la Municipalidad. (2019, 21 de enero). *El Peruano*. Recuperado de

<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/aprueban-nuevo-reglamento-de-organizacion-y-funciones-rof-ordenanza-no-491-mda-1736564-1/>

Ate anuncios (2017). *Centro Cultural de Ate*. Recuperado de <https://ateanuncios.com/centro-cultural-de-ate/>

Banco Central de Reserva del Perú [BCRP]. (2016). *Rendimiento escolar en el Perú: Análisis secuencial de los resultados de la Evaluación Censal de Estudiante*. Recuperado de <http://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Documentos-de-Trabajo/2016/documento-de-trabajo-05-2016.pdf>

Blanco, M. (2019). *¿Cuántas universidades públicas y privadas hay en el Perú?*. Recuperado de <https://www.rankia.pe/blog/mejores-universidades-escuelas-peru/4169587-cuantas-universidades-publicas-privadas-hay-peru>

Callen, T. (2008). *¿Qué es el producto interno bruto?* Recuperado de

https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/39732011/finanzasydesarrollo_diciembre_2008_basico_pib.pdf?response-content-

disposition=inline%3B%20filename%3DVUELTA_A_LO_ESENCIAL_-
 _Finanzas_y_Desarr.pdf&X-Amz-Algorithm=AWS4-HMAC-SHA256&X-Amz-
 Credential=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A%2F20190809%2Fus-east-
 1%2Fs3%2Faws4_request&X-Amz-Date=20190809T015538Z&X-Amz-Expires=3600&X-
 Amz-SignedHeaders=host&X-Amz-
 Signature=5707951faf600c59ef723ab7ae145ec8d83734b5656b4406f412624d230736

Cann, O. (2016). *¿Qué es la competitividad?* Recuperado de

<https://es.weforum.org/agenda/2016/10/que-es-la-competitividad/>

CENTRUM Católica (2017a). *Índice de Progreso Social del Distrito de Santiago de Surco 2017*. Recuperado de <http://www.munisurco.gob.pe/municipio>

CENTRUM Católica (2017b). *IPS regional Perú 2016*. Lima: CENTRUM Católica, 2017

CENTRUM Católica (2018). *IPS regional Perú 2017*. Lima: CENTRUM Católica, 2018

Constitución Política del Perú [Const.] (1993), Artículo 15 [Derechos Fundamentales de la Persona].

Constitución Política del Perú [Const.] (1993), Artículo 67 [Del Ambiente y los Recursos Naturales].

Córdova, A. (2019). *Racismo y Clasismo, la discriminación que no se ha podido erradicar en Perú*.

Recuperado de <https://www.france24.com/es/20190225-racismo-clasismo-discriminacion-peru>

Córdova, H. (2017). Vulnerabilidad de los asentamientos de la periferia de Lima Metropolitana frente al cambio climático. En Sánchez, R., Hidalgo, R. & Arenas, F. (Ed.). *Re-conociendo las geografías de América Latina y el Caribe*. (pp. 209-233). Lima, Perú: PUCC.

Denuncian tráfico de terrenos y corrupción en Ate. (2019, 22 de abril). *El Heraldo*. Recuperado de <http://www2.congreso.gob.pe/Sicr/Prensa/heraldo.nsf/CNtitulares2/8cff98f9d43fcf2a052583e4005cc957/?OpenDocument>

Estadio Municipal de Ate: así va quedando este recinto deportivo para 10 mil espectadores. (2018). *Perú21*. Recuperado de <https://peru21.pe/deportes/futbol-peruano/estadio-municipal-ate-quedando-recinto-deportivo-10-mil-espectadores-fotos-nndc-445232>

- Fondo Mivivienda. (2019). *Personas en busca de vivienda*. Recuperado de <https://www.mivivienda.com.pe/PORTALWEB/usuario-busca-viviendas/usuario-en-busca-de-vivienda.aspx>
- Gas Natural de Lima y Callao [Cálidda]. (2004). *Estudio de demanda*. Recuperado de http://www2.osinerg.gob.pe/ProcReg/GasNatural/TarifaDistribucion/pdf/Prop_tarif_Anexo1.pdf
- Gil, F. (2018) *Gtd Perú: ¿Por qué Lima Metropolitana no disfruta de cobertura total de internet?*, GESTION <https://gestion.pe/tecnologia/gtd-peru-lima-metropolitana-disfruta-cobertura-total-internet-234743-noticia/>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2006). *Metodología de la investigación* (Vol. 3). México: McGraw-Hill.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación*. México D.F., México: McGraw-Hill Education 6th ed.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2007). *Sistema de consulta de base de datos: Censo Nacional 2007*. Recuperado de <http://censos.inei.gob.pe/Censos2007/Redatam/#>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2016). *Planos estratificados de Lima Metropolitana a nivel de manzana*. Recuperado de https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1403/index.html
- Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2018a). *Sistema de consulta de base de datos: Censo Nacional 2017*. Recuperado de <http://censos2017.inei.gob.pe/redatam/>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2018b). *Perú: Perfil sociodemográfico. Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas*. Recuperado de https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1539/libro.pdf
- Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2018c). *Perú: Anuario de estadísticas ambientales 2018*. Recuperado de https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1637/libro.pdf

- Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2018d). *Perú: Línea de Base de los Principales Indicadores Disponibles de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)*. Recuperado de https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1578/libro.pdf
- Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2018e). *Perú: Enfermedades Transmisibles y No Transmisibles, 2018*. Recuperado de https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1657/index1.html
- Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2019a). *Estado de la población Peruana 2019*. Recuperado de https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1671/libro.pdf
- Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2019b). *Perú: Encuesta demográfica y de salud familiar 2018 - nacional y departamental*. Recuperado de https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1656/index1.html
- Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2019c). *Estadísticas ambientales: Mayo 2019*. Recuperado de <https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/boletines/ambientalesmayo2019.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2019d). *Estadísticas de seguridad ciudadana Julio – Diciembre 2018*. Recuperado de https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/boletines/boletin_seguridad_ciudadana_enero2019.pdf
- Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2019e). *Situación de la Población Adulta Mayor: Octubre-Noviembre-Diciembre 2018*. Recuperado de https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/boletines/01-informe-tecnico-n01_adulto-oct-nov-dic2018.pdf
- Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2019f). *Perú: Encuesta demográfica y de salud familiar – ENDES 2018*. Recuperado de

https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1656/index1.html

Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2019g). *Sistema Integrado de Estadística de la Criminalidad y Seguridad Ciudadana 2018*. Recuperado de <http://datakrim.inei.gob.pe/panel/mapa>

Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2019h). *Hogares en los que cocinan con combustibles contaminantes*. Recuperado de https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1664/libro.pdf

Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2019i). *Condiciones de Vida en el Perú, Trimestre: Enero-Febrero-Marzo 2019*. Recuperado de https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/informe_condiciones_vida_enero-marzo2019.pdf

Inversión en servicios básicos. (2018). *El Peruano*. Recuperado de <https://elperuano.pe/noticia-inversion-servicios-basicos-71664.aspx>

IPSOS. (2014). *Perfil del jefe del hogar*. Recuperado de <https://www.ipsos.com/es-pe/perfil-del-jefe-del-hogar-2>

Irigoyen, M., & Rosas, Y. (2018, 21 de junio). Los principales problemas que el próximo alcalde de Lima deberá atender. *El Comercio*. Recuperado de <https://elcomercio.pe/lima/obras/principales-problemas-proximo-alcalde-lima-debera-atender-noticia-529578>

León, J. (2019, 14 de abril). Transporte en Lima: estos son los distritos con más viajes por día. *El Comercio*. Recuperado de <https://elcomercio.pe/lima/transporte/notepases-transporte-lima-son-distritos-viajes-dia-radiografia-noticia-626501>

Ley 181-2016-MINAM. Establecen el Índice de Calidad del Aire. Ministerio del Ambiente (2016)

Ley 27972. Ley Orgánica de Municipalidades. Congreso de la República del Perú (2003).

Ley 28611. Ley General del Ambiente. Congreso de la República del Perú (2005).

Ley 29022. Ley para el Fortalecimiento de la Expansión de Infraestructura en Telecomunicaciones.

Congreso de la República del Perú (2015).

Ley 30490. Ley de la Persona Adulta Mayor. Congreso de la República del Perú (2016).

Ley 30544. Ley que Declara de Interés Nacional y Necesidad Pública la Creación del Distrito de Huaycan. Congreso de la República del Perú (2017).

Lima aprueba ordenanza contra la discriminación. (2019, 01 de mayo). *El Peruano*. Recuperado de <https://elperuano.pe/noticia.aspx?id=79113>

Lima Cómo Vamos. (2018a). *VIII Informe de resultados sobre calidad de vida*. Recuperado de <http://www.limacomovamos.org/cm/wp-content/uploads/2018/11/InformeGestion2017.pdf>

Lima Cómo Vamos. (2018b). *IX Informe de percepción sobre calidad de vida en Lima y Callao*. Recuperado de <http://www.limacomovamos.org/cm/wp-content/uploads/2018/12/EncuestaLimaComoVamos2018.pdf>

Línea 2 del metro de Lima tiene avance del 25% según Ositran. (2019, 26 de abril). *Gestión*. Recuperado de <https://gestion.pe/economia/linea-2-metro-lima-iniciaria-operaciones-2020-ositran-nndc-265251>

Maese, J., Alvarado, A., Valles, J., & Báez, Y. (2016). *Coficiente alfa de Cronbach para medir la fiabilidad de un cuestionario difuso*. *Cultura Científica y Tecnológica*, 13(S1), 146–156.

Recuperado de

<http://search.ebscohost.com.ezproxybib.pucp.edu.pe:2048/login.aspx?direct=true&db=fua&AN=120886492&lang=es&site=ehost-live>

Mayoría de Peruanos son racistas y desconocen que es diversidad cultural. (2019, 27 de marzo). *Andina*. Recuperado de <https://andina.pe/agencia/noticia-mayoria-peruanos-son-racistas-y-desconoce-es-diversidad-cultural-704628.aspx>

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social [MIDIS]. (2018). *Plan multisectorial de lucha contra la anemia*. Recuperado de <http://www.midis.gob.pe/dmdocuments/plan-multisectorial-de-lucha-contra-la-anemia-v3.pdf>

- Ministerio de Economía y Finanzas [MEF] (2019a). *Seguimiento de la ejecución presupuestal (Consulta amigable)*. Recuperado de <http://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/mensual/>
- Ministerio de Economía y Finanzas [MEF]. (2019b). *Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal para el año 2019*. Recuperado de https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_public/migl/metas/Brochure_PI_2019.pdf
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables [MIMP]. (2018). *Pautas y Recomendaciones para el Funcionamiento de los Centros Integrales de Atención al Adulto Mayor (CIAM)*. Recuperado de https://www.mimp.gob.pe/adultomayor/archivos/NO%20CIAM_boletin.pdf
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables [MIMP]. (2019a). *Casos de feminicidio y tentativas de feminicidio según región de ocurrencia del hecho*. Recuperado de <https://www.mimp.gob.pe/contigo/contenidos/pncontigo-articulos.php?codigo=39>
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables [MIMP]. (2019b). *Programa nacional contra la violencia familiar y sexual*. Recuperado de <https://www.mimp.gob.pe/contigo/contenidos/pncontigo-articulos.php?codigo=13#>
- Ministerio de Salud [MINSA]. (2016). *Módulo Educativo para la Promoción de la Salud Respiratoria y Prevención de la Tuberculosis en las Instituciones Educativas*. Recuperado de <http://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/3576.pdf>
- Ministerio de Salud [MINSA]. (2017a). *Norma técnica de salud de planificación familiar RM N° 652-2016 MINSA*. Recuperado de <http://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/4130.pdf>
- Ministerio de Salud [MINSA]. (2017b). *Plan nacional para la reducción y control de la anemia materno infantil y la desnutrición crónica infantil en el Perú: 2017 – 2021*. Recuperado de <http://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/4189.pdf>
- Ministerio de Salud [MINSA]. (2018a). *Sistema de atención de solicitudes de acceso a la información pública*. Recuperado de <https://www.minsa.gob.pe/portada/transparencia/solicitud/>
- Ministerio de Salud [MINSA]. (2018b). *Sistema de atención de solicitudes de acceso a la información pública*. Recuperado de <https://www.minsa.gob.pe/portada/transparencia/solicitud/>
- Ministerio de Salud [MINSA]. (2018c). *Análisis de las Causas de Mortalidad en el Perú, 1986-2015*

Recuperado de http://www.dge.gob.pe/portal/docs/asis/Asis_mortalidad.pdf

Ministerio de Salud [MINSA]. (2019). *Guías Alimentarias para la Población Peruana*.

Recuperado de

https://repositorio.ins.gob.pe/xmlui/bitstream/handle/INS/1128/guias_alimentarias_poblacion_peruana.pdf?sequence=3&isAllowed=y

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento [MVCS]. (2018). *Agua y Saneamiento*.

Recuperado de

http://www3.vivienda.gob.pe/ejes/agua_saneamiento/agua_y_saneamiento.html

Ministerio del Interior [MININTER]. (2018). *Accidentes de tránsito 2010-2017*. Recuperado de

<https://observatorio.mininter.gob.pe/proyectos/accidentes-de-tr%C3%A1nsito>

Municipalidad de Lima. (s.f.). *Alcalde de Lima Presidio Pacto Contra la Corrupción*. Recuperado de

<http://www.munlima.gob.pe/noticias/item/37562-alcalde-de-lima-presidio-pacto-contrala-corrupcion>

Municipalidad Distrital de Ate [MDA]. (2015). Ate fomenta el ahorro de energía entre sus

trabajadores. Recuperado de <http://www.muniate.gob.pe/ate/noticia.php?idPublicacion=4895>

Municipalidad Distrital de Ate [MDA]. (2016a). *Instalan comité multisectorial para constituir municipios y comunidades saludables*. Recuperado de

<http://www.muniate.gob.pe/ate/noticia.php?idPublicacion=5171>

Municipalidad Distrital de Ate [MDA]. (2016b). *Estudio de caracterización de residuos sólidos municipales*. Recuperado de

http://www.muniate.gob.pe/ate/files/documentosPlaneamientoOrganizacion/GESTION_RESIDUOS_SOLIDOS/2017/ESTUDIO_DE_CARACTERIZACION_DE_RESIUDOS_SOLIDOS.pdf

Municipalidad Distrital de Ate [MDA]. (2017a). *Compendio estadístico municipal del distrito de Ate – CEMDA II edición*. Lima, Perú: Subgerencia de Control Gerencial y Estadística.

Municipalidad Distrital de Ate [MDA]. (2017b). *Anuncian campaña de desparasitación en Ate para combatir la desnutrición*. Recuperado de

<http://www.muniate.gob.pe/ate/noticia.php?idPublicacion=6394>

- Municipalidad Distrital de Ate [MDA]. (2017c). *Plan de desarrollo local concertado 2017-2021 del distrito de Ate*. Recuperado de http://www.muniate.gob.pe/ate/files/documentosPlaneamientoOrganizacion/POLITICAS_PUBLICAS/PLANDESARROLLOLOCALCONCERTADO2017-2021_ATE.PDF
- Municipalidad Distrital de Ate [MDA]. (2017d). *Ate restringe Circulación Indiscriminada de Vehículos de Carga Pesada en Vías Locales*. Recuperado de <http://www.muniate.gob.pe/ate/noticia.php?idPublicacion=5996>
- Municipalidad Distrital de Ate [MDA]. (2017e). *Plan estratégico institucional 2018 al 2020*. Recuperado de http://www.muniate.gob.pe/ate/files/documentosPlaneamientoOrganizacion/PEI/20182020/PEI%202018_2020_MDA.pdf
- Municipalidad Distrital de Ate [MDA]. (2017f). *Ordenanza municipal de adecuación que modifica la ordenanza municipal de creación del Centro Integral del Adulto Mayor (CIAM) de la Municipalidad Distrital de Ate*. Recuperado de <http://www.muniate.gob.pe/ate/normasEmitidas.php?pagina=2&anioBus=2018&numeracionBus=&descripcionBus=&fechaIniBus=&fechaFinBus=&tip=1>
- Municipalidad Distrital de Ate [MDA]. (2018a). *Presidente Vizcarra y alcalde Benavides inauguran ampliación de obras de agua potable en Ate*. Recuperado de <http://www.muniate.gob.pe/ate/noticia.php?idPublicacion=7242>
- Municipalidad Distrital de Ate [MDA]. (2018b). *Policlínicos móviles en ate promueven la salud preventiva en Ate*. Recuperado de <http://www.muniate.gob.pe/ate/noticia.php?idPublicacion=7003>
- Municipalidad Distrital de Ate [MDA]. (2018c). *Atención: Vecinos de Ate ya pueden conectarse al Wifi gratuito*. Recuperado de <http://www.muniate.gob.pe/ate/noticia.php?idPublicacion=7295>
- Municipalidad Distrital de Ate [MDA]. (2018d). *Alcalde Oscar Benavides Entregará Nuevo y Moderno Local para Adultos Mayores del CIAM Ate*. Recuperado de <http://www.muniate.gob.pe/ate/normasEmitidas.php?pagina=0&tip=1&anioBus=&numeracionBus=&descripcionBus=violencia+&fechaIniBus=&fechaFinBus=&submit=Buscar>

- Municipalidad Distrital de Ate [MDA]. (2018e). *En Ate Crean Instancia de Concertación para Erradicar la Violencia Contra la Mujer*. Recuperado de <http://www.muniate.gob.pe/ate/noticia.php?idPublicacion=7175>
- Municipalidad Distrital de Ate [MDA]. (2018f). *Mapa catastral del distrito de Ate*. Recuperado de http://www.muniate.gob.pe/ate/cambios_zonificacion.php
- Municipalidad Distrital de Ate [MDA]. (2018g). *Madres de comedores populares de Ate recibieron 135 cheques*. Recuperado de <http://www.muniate.gob.pe/ate/noticia.php?idPublicacion=7426>
- Municipalidad Distrital de Ate [MDA]. (2018h). *Informe Semestre - I - 2018*. Recuperado de http://www.muniate.gob.pe/ate/files/transparencia/GERENCIA%20DE%20GESTION%20AMBIENTAL/SUB%20GERENCIA%20DE%20AREAS%20VERDES%20Y%20CONTROL%20AMBIENTAL/PRIMER_SEMESTRE_2018_SGAVCA.pdf
- Municipalidad Distrital de Ate [MDA]. (2019a). *Plan Local de Seguridad Ciudadana de Ate 2019*. Recuperado de <http://www.muniate.gob.pe/ate/espacio/seguridadCiudadana/img/codisec/2019/PlanLocal2019.pdf>
- Municipalidad Distrital de Ate [MDA]. (2019b). *Primera modificación del Plan Operativo Institucional 2019*. Recuperado de http://www.muniate.gob.pe/ate/files/documentosPlaneamientoOrganizacion/POI/2019/POI_PRIMERA_MODIFICACION_2019_FINAL_RA_257.pdf
- Municipalidad Distrital de Ate [MDA]. (2019c). *Modernizan el Distrito de Ate con más pistas y veredas*. Recuperado de <http://www.muniate.gob.pe/ate/noticia.php?idPublicacion=7760>
- Municipalidad Distrital de Ate [MDA]. (2019d). *Lucha frontal contra la anemia en Ate*. Recuperado de <http://www.muniate.gob.pe/ate/noticia.php?idPublicacion=7698>
- Municipalidad Distrital de Ate [MDA]. (2019e). *En Ate luchan contra la anemia y desnutrición crónica infantil inaugurando 33 comedores populares*. Recuperado de <http://www.muniate.gob.pe/ate/noticia.php?idPublicacion=7649>
- Municipalidad Distrital de Ate [MDA]. (2019f). *Violencia familiar I Semestre-2019*. Recuperado de http://www.muniate.gob.pe/ate/espacio/seguridadCiudadana/obdisec_noticias.php

- Municipalidad Distrital de Ate [MDA]. (2019g). *Convenios educativos*. Recuperado de <http://www.muniate.gob.pe/ate/convenios.php>
- Municipalidad Distrital de Ate [MDA]. (2019h). *Empodérate mujer*. Recuperado de <https://www.facebook.com/muniate/>
- Municipalidad Distrital de Ate [MDA]. (2019i). CODISEC. Recuperado de <http://www.muniate.gob.pe/ate/espacio/seguridadCiudadana/codisec.php>
- Municipalidad Distrital de Ate [MDA]. (2019j). *Presentación del Observatorio de Seguridad Ciudadana de Ate*. Recuperado de http://www.muniate.gob.pe/ate/espacio/seguridadCiudadana/obdisec_presentacion.php
- Naciones Unidas [NU]. (2018). *Objetivos de desarrollo sostenible*. Recuperado de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
- Nperf, (2019). *Mapa de cobertura 3G / 4G / 5G Movistar Móvil en Lima, Perú*. Recuperado de <https://www.nperf.com/es/map/PE/3936456.Lima/163659.Movistar-Movil/signal/>
- Oficina de Medición de la Calidad de los Aprendizajes [UMC]. (2019). *Evaluación Censal de Estudiantes 2016 - Segundo grado de primaria*. Recuperado de <http://umc.minedu.gob.pe/resultados-generales-ece-2007-2016-mc/>
- Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental [OEFA]. (2016). *Contaminación sonora en Lima y Callao*. Recuperado de https://www.oefa.gob.pe/?wpfb_dl=19087
- Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería [OSINERGMIN]. (2017). *La Escalera Energética: Marco Teórico y Evidencias para el Perú*. Recuperado de http://www.osinergmin.gob.pe/seccion/centro_documental/Institucional/Estudios_Economicos/REAE/Osinergmin-GPAE-Analisis-Economico-001-2017.pdf
- Organismo Supervisor de la Inversión Privada en Telecomunicaciones [OSIPTEL]. (2019a). *Ranking de calidad Distrital en el servicio de telefonía e internet móvil Lima -2018*. Recuperado de <https://www.osiptel.gob.pe/repositorioaps/data/1/1/1/not/np-osiptel-ranking-districtos-calidad-internet/files/indicadores-calidad-lima.pdf>

Organismo Supervisor de la Inversión Privada en Telecomunicaciones [OSIPTEL]. (2019b).

Indicadores de Calidad en Centros Poblados Urbanos.

Recuperado de <https://www.osiptel.gob.pe/categoria/indicadores-calidad-centros-poblados-urbanos>

Organización Mundial de la Salud [OMS]. (2017). *Informe de la OMS señala que los niños menores*

de 5 años representan casi un tercio de las muertes por enfermedades de transmisión

alimentaria. Recuperado de [https://www.who.int/es/news-room/detail/03-12-2015-who-s-](https://www.who.int/es/news-room/detail/03-12-2015-who-s-first-ever-global-estimates-of-foodborne-diseases-find-children-under-5-account-for-almost-one-third-of-deaths)

[first-ever-global-estimates-of-foodborne-diseases-find-children-under-5-account-for-almost-one-third-of-deaths](https://www.who.int/es/news-room/detail/03-12-2015-who-s-first-ever-global-estimates-of-foodborne-diseases-find-children-under-5-account-for-almost-one-third-of-deaths)

Organización Mundial de la Salud [OMS]. (2019). *Planificación familiar.* Recuperado de

<https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/family-planning-contraception>

Plataforma Digital Única del Estado Peruano. (2019, Mayo). *MIMP: Más de 350 Centros de*

Emergencia Mujer al servicio de víctimas de violencia en el país. Recuperado de

<https://www.gob.pe/institucion/mimp/noticias/28419-mimp-mas-de-350-centros-emergencia-mujer-al-servicio-de-victimas-de-violencia-en-el-pais>

Porter M., Stern S., & Green M. (2017). *Índice de Progreso Social.* Recuperado de

<https://www.socialprogressindex.com/assets/downloads/resources/es/Spanish-2017->

Procuraduría Pública Especializada en Delitos de Corrupción [PPEDC]. (2018). *La corrupción en los*

gobiernos Regionales y Locales. Recuperado de

[https://procuraduriaanticorruptcion.minjus.gob.pe/wp-content/uploads/2018/09/LA-](https://procuraduriaanticorruptcion.minjus.gob.pe/wp-content/uploads/2018/09/LA-CORRUPCI%C3%93N-EN-GOBIERNOS-REGIONALES-Y-LOCALES.pdf)

[CORRUPCI%C3%93N-EN-GOBIERNOS-REGIONALES-Y-LOCALES.pdf](https://procuraduriaanticorruptcion.minjus.gob.pe/wp-content/uploads/2018/09/LA-CORRUPCI%C3%93N-EN-GOBIERNOS-REGIONALES-Y-LOCALES.pdf)

Proética. (2017). *Encuesta Nacional sobre Percepciones de la Corrupción en el Perú 2017.*

Recuperado de [https://www.proetica.org.pe/contenido/encuesta-nacional-sobre-percepciones-](https://www.proetica.org.pe/contenido/encuesta-nacional-sobre-percepciones-de-la-corrupcion-en-el-peru/)

[de-la-corrupcion-en-el-peru/](https://www.proetica.org.pe/contenido/encuesta-nacional-sobre-percepciones-de-la-corrupcion-en-el-peru/)

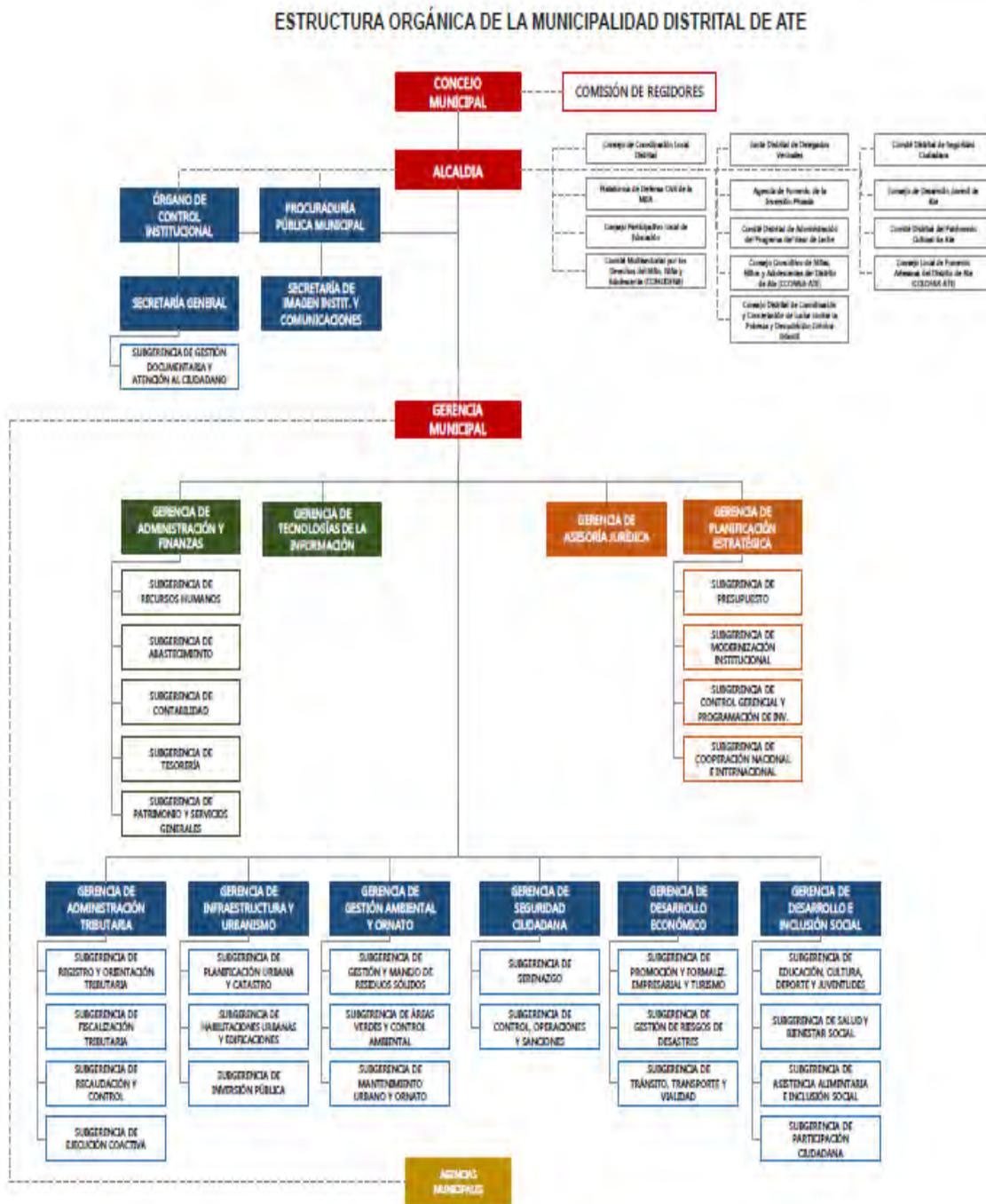
Registro Nacional de Identificación y Estado Civil [RENEC]. (2018). *Información estadística.*

Recuperado de <https://portales.reniec.gob.pe/web/estadistica/estadisticas>

- Santos, D., Celentano, D., Garcia, J., Aranibar, A., & Verissimo, A. (2014). *Índice de progreso social na Amazônia Brasileira: IPS Amazônia 2014*. Belém-Pa: Imazon. Recuperado de <https://imazon.org.br/PDFimazon/Portugues/livros/IpsAmazonia2014.pdf>
- Sistema Nacional Georreferenciado [SAYHUIITE]. (2018). Cartografía. Recuperado de http://www.sayhuite.gob.pe/sayhuite_sc/map.phtml
- Social Progress Imperative [SPI]. (2017). *Índice de Progreso social 2017*. Recuperado de <https://www.socialprogress.org/about-us/where-we-work>
- Social Progress Imperative [SPI]. (2018). *Donde trabajamos*. Recuperado de <https://www.socialprogress.org/about-us/where-we-work>
 Social-Progress-Index-Report.pdf
 Social-Progress-Index-Report.pdf
- Stern, S., Wares, A., & Epner, T. (2017). *Índice de Progreso Social 2017 – Informe Metodológico*. Social Progress Imperative. Recuperado de <https://www.socialprogressindex.com/assets/downloads/resources/es/Spanish-2017-Social-Progress-Index-Methodology-Report.pdf>
- Torres, M., Paz, K., & Salazar, F. (2006). *Tamaño de una muestra para una investigación de mercado*. Boletín electrónico, 2, 1-13. Recuperado de http://www.fgsalazar.net/LANDIVAR/INGPRIMERO/boletin02/URL_02_BAS02.pdf
- Torrice, D. (2019, 2 de abril). Ate Vitarte: vecinos preocupados ante la presencia de basura cerca a hospital. Recuperado de <https://larepublica.pe/reportero-ciudadano/1442280-contaminacion-ambiental-ate-vitarte-vecinos-preocupados-presencia-basura-cerca-hospital-denuncia/>
- Ul Haq, M. (1995). *El paradigma del desarrollo humano*. Recuperado de <http://www.otrodesarrollo.com/desarrollohumano/MulHaqParadigmaDesarrolloHumano.pdf>

Apéndices

Apéndice A: Organigrama del distrito de Ate



Apéndice B: Encuesta de Índice de Progreso Social aplicado al distrito de Ate

CUESTIONARIO ÍNDICE DE PROGRESO		Cuestionario Nro. _____		
Buenos días/ tardes/ noches, mi nombre es.....; soy estudiante de CENTRUM CATÓLICA, y nos encontramos desarrollando una investigación sobre el progreso social de las ciudades y con tal fin desearía hacerle algunas preguntas				
F1 ¿Me puede decir si Ud. es la persona, que aporta más económicamente en casa o toma las decisiones financieras de su familia, y vive en esta vivienda?				
1. Sí (E: jefe del hogar o cónyuge)		2. NO (E: Terminar)		
E: Leer a qué se denomina HOGAR: Es el conjunto de personas que, habitando en la misma vivienda, preparan y consumen sus alimentos en común.				
I. VIVIENDA Y SERVICIOS PÚBLICOS				
1. vsp 04 El material predominante en las paredes exteriores de la vivienda es: (E: Respuesta Única)				
1. ¿Ladrillo o bloque de cemento?		5. ¿Piedra con barro?		
2. ¿Piedra o sillar o cemento?		6. ¿Madera?		
3. ¿Adobe o tapia?		7. ¿Estera?		
4. ¿Quincha (caña con barro)?		Otro: _____		
2. vsp 04 El material predominante en los pisos de la vivienda es: (E: RU)				
1. ¿Parquet o madera pulida?		5. ¿Cemento?		
2. ¿Láminas asfálticas, vinílicos?		6. ¿Tierra?		
3. ¿Losetas, terrazos, cerámicos?		Otro: _____		
4. ¿Madera (entablados)?				
3. vsp 04 El material predominante en los techos de la vivienda es: (E: RU)				
1. ¿Concreto armado?		5. ¿Caña o estera c/torta de barro?		
2. ¿Madera?		6. ¿Estera?		
3. ¿Tejas?		7. ¿Paja, hojas de palmera, etc?		
4. ¿Calamina, fibra de cemento?		Otro: _____		
4. vsp 05 ¿Cuántas habitaciones usa para dormir habitualmente? (E: RU)				
Anote la respuesta _____				
5. vsp 03 La energía o combustible que más usa su hogar para cocinar los alimentos es: (E: RU)				
1. ¿Electricidad?		5. ¿Kerosene o ron de quemar?		
2. ¿Gas propano (balón GLP)?		6. No cocinan		
3. ¿Gas natural (por tuberías)?		Otro: _____		
4. ¿Carbón o leña?				
6. vsp 01 ¿La vivienda tiene energía eléctrica mediante red pública? (E: RU)				
1. Sí		2. No		
7. vsp 02 El tipo de alumbrado que usa su hogar es: (E: RU)				
1. ¿Conexión en la vivienda?		4. ¿Paneles solares?		
2. ¿Conexión de otra vivienda?		5. No tiene		
3. ¿Conexión de la calle (cables)?		Otro: _____		
II. AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO				
8. asb 01 El abastecimiento de agua en su hogar, procede de: (E: RU)				
1. ¿Red pública dentro de la vivienda?		5. ¿Pozo (agua subterránea)?		
2. ¿Red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación?		6. ¿Río, acequia, manantial o similar?		
3. ¿Pilón o pileta de uso público?		Otro: _____		
4. ¿Camión-cisterna u otro?				
9. asb 02 El baño o servicio higiénico que tiene su hogar, está conectado a: (E: RU)				
1. ¿Red pública de desagüe dentro de la vivienda?		5. ¿Pozo ciego o negro?		
2. ¿Red pública de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación?		6. ¿Río, acequia o canal?		
3. ¿Letrina (con tratamiento)?		7. ¿No tiene?		
4. ¿Pozo séptico?				
III. SEGURIDAD PERSONAL				
10. sp 02 Actualmente, con relación a la violencia y la delincuencia, ¿qué tan seguro en general se siente usted en el distrito de Ate? (E: Entregar tarjeta 1) (E: RU)				
5	4	3	2	1
Muy seguro	Seguro	Regularmente seguro	Poco seguro	Nada seguro
11. sp 03 ¿Considera Ud. que en su barrio o zona donde reside existe venta de drogas? (E: RU)				
1. Sí		2. No (P12)		
11.1 ¿Qué tipo de drogas cree usted que venden en su barrio o zona? (E: RM)				
1. Marihuana		4. Anfetamina		
2. Pasta básica de cocaína (pbc)		Otro: _____		
3. Scan				
12. sp 04 ¿Considera Ud, que en su barrio o zona existen actividades de prostitución? (E: RU)				
1. Sí		2. No (P13)		
12.1 ¿En qué lugares se realizan actividades de prostitución? (E: RM)				
13. sp 05 ¿Durante los últimos 12 meses, usted o algún miembro de su hogar ha sido víctima de algún delito en el distrito de Ate? (E: RU)				
1. Sí		2. No (P14)		
13.1 ¿De cuál de los siguientes delitos fue víctima usted? (E: Entregar tarjeta 2) (E: RM)				
1. Robo al paso		4. Robo de objetos en su vehículo o autopartes		
2. Robo en vivienda o local		5. Fraude o estafa		
3. Robo de vehículo		6. Agresión y actos de vandalismo por pandillas		
IV. ACCESO A INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES (E: RU por pregunta)				
14. aic 04 ¿Tiene usted teléfono fijo?				
1. Sí		2. No		
15. aic 01 ¿Tiene usted y/o algún miembro del hogar teléfono móvil (celular)?				
1. Sí		2. No		
16. aic 02 ¿Tiene usted internet?				
1. Sí		2. No		
16.1 Aic 03 ¿La calidad del internet es...? (E: Entregar tarjeta 3) (E: RU)				
3. Buena		2. Regular	1. Mala	
17. ¿Qué medios de comunicación utiliza para informarse de la actualidad? (E: RM)				
1	2	3	4	5
Radio >>P18	Televisión >>17.2.1	Internet >>P18	Periódicos o revistas >>17.4.1	Otro (P18)
(E: RU por pregunta)				
Frecuencia semanal		17.2.1 ¿Cuántas veces a la semana escucha o mira televisión?	17.4.1 ¿Cuántas veces a la semana lee periódicos o revistas?	
Una vez		1	1	
Dos veces		2	2	
Tres veces		3	3	
Todos los días		4	4	
18. De la siguiente lista de medios para informarse, ordenar según su grado de preferencia, donde 1: mayor preferencia y 4: menor preferencia. (E: Entregar tarjeta circular 4)				
1. _____ Internet		3. _____ Televisión		
2. _____ Radio		4. _____ Periódicos o Revistas		
V. SALUD Y BIENESTAR (E: RU por pregunta)				
(E: RU por pregunta)				
19. ¿Le parece bien la creación de un centro de salud especializado en enfermedades mentales en el distrito de Ate?				
1. Sí		2. No		
20. ¿Si tuviera un familiar que sufre algún tipo de enfermedad mental desearía que sea atendido en ese centro de salud?				
1. Sí		2. No		
20.1 ¿Por qué?				
21. ¿Tiene Ud. algún familiar que reside en el distrito de Ate que sufre de algún tipo de enfermedad mental?				
1. Sí (P21.1)		2. No		
21.1 ¿Qué tipo de enfermedad mental sufre el familiar? (E: RM)				
1. Esquizofrenia		4. Trastornos de ansiedad		
2. Trastorno bipolar		Otros _____		
3. Trastornos depresivos				
22. sb 05 En los últimos 12 meses ¿algún miembro de su hogar presentó alguna enfermedad crónica? (E: RM)				
1. Sí		2. No (P23)		
22.1 ¿Qué tipo de enfermedad crónica presentó? (E: RM)				
1. Respiratorios (gripe, faringitis, neumonía, tuberculosis, etc.)				
2. Estomacales (diarrea, gastritis, cólicos, parasitosis, etc.)				
3. Cardiacas (hipertensión, aneurisma, problemas del corazón)				
4. Metabólicas (diabetes, colesterol alto, etc.)				
5. Traumatismo (fracturas y esguinces)				
Otro _____				
23. sb 06 En los últimos 5 años, ¿Algún miembro de su hogar ha fallecido de cáncer y/o enfermedad cardiovascular? (E: RU)				
1. Sí >> 23.1. ¿Cuántos? _____		2. No (P24)		
23.2. Respecto a los que fallecieron, señale lo siguiente: (E: RM)				
23.2.1. Causa del fallecimiento		23.2.2. Año	23.2.3. Edad	
1				
2				
3				
4				

24. sb 07 En su hogar, ¿algún miembro de su hogar realiza algún tipo de actividad deportiva? (E: RU) 1. Sí 2. No (P25)		35.7 ¿Por qué no participa? (E: RM) 1. Falta de tiempo 4. Falta de oportunidad 2. No está informado de los mecanismos de participación 5. Por la edad y la salud 3. Desinterés por esos temas 6. Malas experiencias 7. Otro _____																																																							
24.1 ¿Qué tipo de deporte/s? (E: RM) 1. Fútbol 4. Gimnasia 2. Vóley 5. Trotar 3. Basquet Otro _____ 4. Gimnasia		VIII. LIBERTAD PERSONAL Y DE ELECCIÓN 36. Ip 03 En los últimos doce meses, ¿Algún funcionario municipal u otra autoridad del distrito le solicitó a Ud. o a algún miembro de su hogar: regalos, propinas, sobornos o coimas? (E: RU) (E: Entregar tarjeta 8) 1. No me/ le solicitaron 2. Sí me/ le solicitaron 3. Sí me/ le solicitaron dar, pero no di/ dio dar y di/ dio																																																							
25. sb 08 En su hogar ¿alguien fuma? (E: RU) 1. Sí 2. No (P26)		37. Ip 04 ¿Su vivienda tiene acceso cercano a los siguientes bienes de uso público?: (E: RM) (E: Entregar tarjeta 9) 1. Parque 4. Centros comunales 2. Plaza 5. Infraestructura deportiva 3. Plazuela 6. No tiene acceso																																																							
VI. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y MEDIO DE TRANSPORTE 26. sa 06 ¿Cómo percibe el nivel de ruido en su zona? (E: RU) (E: Entregar tarjeta 5) 5. Muy alto 4. Alto 3. Medio 2. Bajo 1. Muy bajo (E: Todos deben responder P26.1) 26.1 ¿Qué fuente de ruido le molesta más? (E: RU) 1. Ruido de carros 5. Bares, restaurantes 2. Ruido maquinaria industrial 6. Mototaxis 3. Música alto volumen Otros _____ 4. Tráfico/ tránsito vehicular		38. ¿Considera que las pistas y veredas del distrito se encuentran en buen estado? (E: RU) 1. Sí 2. No																																																							
27. sa 07 ¿Considera usted que existe contaminación del aire en su barrio o zona? (E: RU) 1. Sí 2. No (P28)		39. ¿Ud. o algún miembro de su familia participa en las actividades culturales del distrito de Ate? (E: RU) 1. Sí 2. No																																																							
27.1 ¿Que lo origina? (E: RM) 1. Humo de basura quemada 5. Polvo 2. Basura 6. Residuos tóxicos 4. Humo de carro Otros _____ 4. Humo industrial		40. Ip 05 En una escala del 1 al 5, donde 1 significa muy insatisfecho y 5 significa muy satisfecho ¿Cómo califica en general su nivel de satisfacción con la cantidad y calidad de actividades culturales en el distrito? (E: RU) (E: Entregar tarjeta 10) 5. Muy satisfecho 4. Satisfecho 3. Ni satisfecho, ni insatisfecho 2. Insatisfecho 1. Muy insatisfecho																																																							
28. ¿Cómo se movilizó usted principalmente dentro del distrito para ir a su trabajo/ oficina? (E: RU) 1. Combi o Coaster 7. Mototaxi 2. Bus 8. Metro de Lima (Tren eléctrico) 3. Automóvil propio 9. Taxi 4. Colectivo 10. Bicicleta 5. Camino o voy a pie 11. Motocicleta propia 6. Metropolitano Otro _____		IX. TOLERANCIA E INCLUSIÓN 41. ti 03 ¿Alguna vez usted o un miembro de su hogar se ha sentido discriminado por uno de los siguientes motivos dentro de su distrito? (E: RM) (E: Entregar tarjeta 11) 1. Por el color de su piel 5. Por su orientación sexual 2. Por su lugar de nacimiento 6. Por su nivel económico 3. Por discapacidad 7. Por su nivel educativo 4. Por ser mujer 8. No me he sentido discriminado																																																							
VII. DERECHOS PERSONALES 29. dp 01 ¿Considera usted que existe respeto por la libertad de expresión? (E: RU) (E: Entregar tarjeta 6) 5. Bastante 4. Mucho 3. Regular 2. Poco 1. Nada		41.9 Tal vez Ud. o algún miembro de su hogar se ha sentido discriminado por alguna razón diferente a las contenidas en la Tarjeta 11 que le entregué? (E: RM) Otra _____																																																							
30. ¿La vivienda que ocupa es... 1. ¿Propia por invasión? >>P31 4. ¿Alquilada, a cambio de especie, servicio o dinero? >>P32 2. ¿Propia, pagada? >>P31 5. ¿Usufructuada >>P32 3. ¿Propia, y pagando? >>P31 Otro _____ >>P32 (E: RU por pregunta)		42. ti 02 ¿Cree usted que los adultos mayores son respetados en su distrito? (E: RU) 1. Sí 2. No																																																							
31. dp 02 ¿Tiene título de propiedad su hogar? (no considerar acta de posesión) 1. Sí 2. No		43. ¿Cree usted que en el distrito de Ate se brindan facilidades para las personas que presentan algún tipo de discapacidad? (E: RU) 1. Sí 2. No																																																							
32. dp 03 ¿Votó usted en las últimas elecciones distritales? 1. Sí 2. No		X. CARACTERÍSTICAS DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR 44. ¿Cuál es el nombre y apellido de cada una de las personas que viven permanentemente en este hogar? (E: RM) 45. ¿Cuál es la relación de parentesco con Ud. de cada una de las personas que mencionó? (E: RU por miembro del hogar) E: Anotar los códigos acordes a las siguientes alternativas de respuesta por cada miembro del hogar que mencione el entrevistado (Jefe del hogar)																																																							
33. dp 06 ¿Votó usted en las últimas elecciones de las Juntas Vecinales distritales? 1. Sí 2. No		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Miembro hogar</th> <th>Cód</th> <th>Miembro hogar</th> <th>Cód</th> <th>Miembro hogar</th> <th>Cód</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Jefe/jefa hogar</td> <td>1</td> <td>Yerno/Nuera</td> <td>4</td> <td>Otros parientes</td> <td>7</td> </tr> <tr> <td>Pareja</td> <td>2</td> <td>Nieto</td> <td>5</td> <td>Trabajador del hogar</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td>Hijo (a)</td> <td>3</td> <td>Padres/Suegros</td> <td>6</td> <td>Otros no parientes</td> <td>9</td> </tr> </tbody> </table>		Miembro hogar	Cód	Miembro hogar	Cód	Miembro hogar	Cód	Jefe/jefa hogar	1	Yerno/Nuera	4	Otros parientes	7	Pareja	2	Nieto	5	Trabajador del hogar	8	Hijo (a)	3	Padres/Suegros	6	Otros no parientes	9																														
Miembro hogar	Cód	Miembro hogar	Cód	Miembro hogar	Cód																																																				
Jefe/jefa hogar	1	Yerno/Nuera	4	Otros parientes	7																																																				
Pareja	2	Nieto	5	Trabajador del hogar	8																																																				
Hijo (a)	3	Padres/Suegros	6	Otros no parientes	9																																																				
34. dp 04 ¿Algún miembro de su hogar pertenece a alguno de los siguientes grupos, asociaciones u organizaciones dentro del distrito de Ate que le voy a mencionar? (E: RU por pregunta) <table border="1"> <thead> <tr> <th>Grupos/Asociaciones/Organizaciones</th> <th>1. SI</th> <th>2. NO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1. Programa vaso de leche</td><td>1</td><td>2</td></tr> <tr><td>2. Club de madres</td><td>1</td><td>2</td></tr> <tr><td>3. Presupuesto Participativo</td><td>1</td><td>2</td></tr> <tr><td>4. Concejo de Coordinación Local distrital</td><td>1</td><td>2</td></tr> <tr><td>5. Asociación de vecinos</td><td>1</td><td>2</td></tr> <tr><td>6. Club deportivo</td><td>1</td><td>2</td></tr> <tr><td>7. APAFA</td><td>1</td><td>2</td></tr> <tr><td>8. Comedor popular</td><td>1</td><td>2</td></tr> <tr><td>9. Otros</td><td></td><td></td></tr> </tbody> </table>		Grupos/Asociaciones/Organizaciones	1. SI	2. NO	1. Programa vaso de leche	1	2	2. Club de madres	1	2	3. Presupuesto Participativo	1	2	4. Concejo de Coordinación Local distrital	1	2	5. Asociación de vecinos	1	2	6. Club deportivo	1	2	7. APAFA	1	2	8. Comedor popular	1	2	9. Otros			<table border="1"> <thead> <tr> <th>#</th> <th>P44. Nombre y Apellidos</th> <th>P45. Relación con Jefe del hogar</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td></td><td>1. Jefe del hogar</td></tr> <tr><td>2</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>3</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>4</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>5</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>6</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>7</td><td></td><td></td></tr> </tbody> </table>		#	P44. Nombre y Apellidos	P45. Relación con Jefe del hogar	1		1. Jefe del hogar	2			3			4			5			6			7		
Grupos/Asociaciones/Organizaciones	1. SI	2. NO																																																							
1. Programa vaso de leche	1	2																																																							
2. Club de madres	1	2																																																							
3. Presupuesto Participativo	1	2																																																							
4. Concejo de Coordinación Local distrital	1	2																																																							
5. Asociación de vecinos	1	2																																																							
6. Club deportivo	1	2																																																							
7. APAFA	1	2																																																							
8. Comedor popular	1	2																																																							
9. Otros																																																									
#	P44. Nombre y Apellidos	P45. Relación con Jefe del hogar																																																							
1		1. Jefe del hogar																																																							
2																																																									
3																																																									
4																																																									
5																																																									
6																																																									
7																																																									
35. dp 05 ¿Ha participado usted en algunos de los siguientes espacios de participación ciudadana en su distrito? (E: RM) (E: Entregar tarjeta 7) 1. Presupuesto Participativo 4. Juntas Vecinales Seg. Ciudadana 2. Juntas Vecinales (votación) 5. Cabildos en su Sector 3. Audiencias vecinales 6. No participó >>P35.7		46. ¿Qué edad tiene cada uno de ellos en años cumplidos? (E: RU por miembro del hogar) 47. ¿Sexo de cada uno de los miembros de su hogar? (E: Mencionar el nombre de cada miembro del hogar y obtener RU por cada uno de ellos) 48. ¿Ud o algún miembro de su familia tiene sobrepeso? 48.1 ¿Lleva algún tratamiento? 49. abc 01 ¿Sabe leer y escribir? (E: Mencionar el nombre de cada miembro del hogar y obtener RU por cada uno de ellos)																																																							

P46. Edad años cumplidos	P47. Sexo 1. Hombre 2. Mujer	P48. ¿Sobrepeso? 1. SI / 2. NO	P48.1 ¿Tratamiento? 1. SI / 2. NO	P49. Sabe leer y escribir 1. SI / 2. NO	DATOS DE CONTROL DEL JEFE DEL HOGAR	
1					NOMBRE DEL ENTREVISTADO: _____	
2					DIRECCIÓN: _____	
3					DISTRITO: _____ TELEFONO/ CELULAR: _____	
4					SECTOR: _____ ZONA: _____ GÉNERO: 1. Femenino 2. Masculino	
5					EDAD (años): 1. 18 a 25 2. 26 a 37 3. 38 a más	
6					DATOS DE CONTROL DEL ENTREVISTADOR	
7					NOMBRE DEL ENTREVISTADOR: _____	
					NOMBRE DEL SUPERVISOR: _____	
					FECHA: / / 2019	
					OBSERVACIONES: _____	
50. ¿Alguna vez usted ha participado en un programa de alfabetización o en algún otro programa que le enseñara a leer y escribir (Sin incluir la escuela primaria)? (E: RU)						
51. ¿Cuál es el nivel de instrucción alcanzado de Ud. y de cada uno de los miembros de su hogar? (E: RU) (E: Entregar tarjeta 12 y anotar el código de respuesta por cada miembro del hogar)						
Nivel de instrucción		Código	Nivel instrucción		Código	
Sin nivel		1	Superior No Universitaria		5	
Inicial		2	Superior Universitaria		6	
Primaria		3	Maestría		7	
Secundaria		4	Doctorado		8	
51.1 ¿Qué año o grado de estudio aprobado a alcanzado Ud. y cada uno de los miembros de su hogar?						
51.2 ¿Asisten actualmente?						
#	P50. Participación en programas de alfabetización 1. SI / 2. NO	P51. Nivel de instrucción por cada miembro del hogar (E: Anotar código)	P51.1 Año/ Grado de estudio aprobado	P51.2 Asiste actualmente a estudiar 1. SI / 2. NO		
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
52. No quiso proporcionar la información (E: Aplicar a Mujeres de 15 años y más que residen en el hogar) (E: Sortear a los miembros femeninos que en el momento se encuentran en el hogar)						
XI. LIBERTAD PERSONAL Y DE ELECCIÓN						
53. ¿Está de acuerdo con el uso de los métodos anticonceptivos? 1. Sí 2. No						
54. ¿Conoce o ha oído hablar de los siguientes métodos anticonceptivos?						
55. ¿Usted los ha usado?						
Método		P54. CONOCE 1. SI / 2. NO	P55. ¿PE O1 LOS HA USADO 1. SI / 2. NO			
1. Ligadura de trompas						
2. Píldora						
3. DIU (T de cobre)						
4. Inyección anticonceptiva						
5. Implantes o Norplant						
6. Espuma						
7. Preservativo o condón						
8. Jalea						
9. Óvulos						
10. Píldora del día siguiente						
Otro método (Especificar):						
56. ¿PE 02 En los últimos 3 años, ¿algún miembro mujer adolescente que vive en este hogar ha sido madre o ha estado embarazada? (E: RU) 1. Sí (P56.1) 2. No 3. No aplica (no hay mujer adolescente)						
56.1 ¿A qué edad?: _____ (E: RU)						
XII. TOLERANCIA E INCLUSIÓN						
57. Considera que la violencia familiar está referida a: (E: RM) (E: Entregar tarjeta 13)						
1. Golpes		4. Aislamiento de amigos/familia				
2. Empujones y/o cachetadas		5. Todas las anteriores				
3. Insultos						
58. ¿Conoce usted si en su vecindad han sufrido algún tipo de violencia física, psicológica o sexual en el último año? (E: RU) 1. Sí 2. No						
59. ¿PE 01 ¿Alguna miembro mujer de su vecindad ha sufrido violencia familiar? (E: RU) 1. Sí 2. No						
DATOS DE CONTROL DE LA MUJER ENTREVISTADA EN EL HOGAR						
EDAD ESPECÍFICA: _____						
ROL QUE CUMPLE DENTRO DEL HOGAR: _____						

TARJETA 1				
Muy seguro	Seguro	Regularmente seguro	Poco seguro	Nada seguro

TARJETA 2
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Robo al paso ▪ Robo en vivienda o local ▪ Robo de vehículo ▪ Robo de objetos en su vehículo o autopartes, o accesorios ▪ Fraude o estafa ▪ Agresión y actos de vandalismo por pandillas ▪ Robo al paso ▪ Robo en vivienda o local ▪ Robo de vehículo

TARJETA 3		
Buena	Regular	Mala



TARJETA 5				
Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy Bajo

TARJETA 6				
Bastante	Mucho	Regular	Poco	Nada

TARJETA 7
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Presupuesto Participativo ▪ Juntas Vecinales (votación) ▪ Audiencias vecinales de los miércoles (Parque de La Amistad) ▪ Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana ▪ Cabildos en su Sector

TARJETA 8		
No me/ le solicitaron dar	Sí me/ le solicitaron dar, pero no di/ dio	Sí me/le solicitaron dar y di/ dio

TARJETA 9
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Parque ▪ Plaza ▪ Plazuela ▪ Centros comunales ▪ Infraestructura deportiva ▪ No tiene acceso

TARJETA 10				
Muy satisfecho	Satisfecho	Ni satisfecho, ni insatisfecho	Insatisfecho	Muy insatisfecho

TARJETA 11

- **Por el color de su piel**
- **Por su lugar de nacimiento**
- **Por discapacidad**
- **Por ser mujer**
- **Por su orientación sexual**
- **Por su nivel económico**
- **Por su nivel educativo**
- **No me he sentido discriminado**

TARJETA 12

Nivel de instrucción:

- **Sin nivel**
- **Inicial**
- **Primaria**
- **Secundaria**
- **Superior No Universitaria**
- **Superior Universitaria**
- **Maestría**
- **Doctorado**

TARJETA 13

- **Golpes**
- **Empujones y/o cachetadas**
- **Insultos**
- **Aislamiento del círculo de amigos y/o familia**
- **Todas las anteriores**

Apéndice C: Carta de presentación frente al municipio y los encuestados



Surco, lunes, 03 de septiembre de 2018

Señores

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE

Presente.-

De mi consideración:

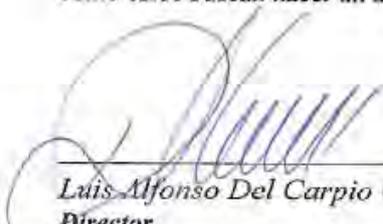
Es grato dirigirle la presente y saludarle en nombre de CENTRUM Católica, Graduate Business School de la Pontificia Universidad Católica del Perú, escuela en la cual se imparte entre otros, el programa de Maestría en Administración Estratégica de Empresas en la modalidad Gerencial.

Un grupo de alumnos de éste Programa viene desarrollando su tesis con el tema "**INDICE DE PROGRESO SOCIAL DEL DISTRITO DE ATE**", para tal fin, mucho agradeceremos brindar el apoyo necesario a los alumnos que a continuación presentamos, los cuales son alumnos regulares de nuestra casa de estudios:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
<i>JOSÉ ARMANDO AGUIRRE GUEVARA</i>	<i>41230279</i>
<i>EDUARDO CIRILO PALPA GUIMARAY</i>	<i>41643728</i>
<i>ELIZABETH REBECA RIVADENEYRA RIVAS</i>	<i>10673439</i>
<i>LUIS ENRIQUE TORRES LARA FERREYRA</i>	<i>42576518</i>

Asimismo, manifestarles que el manejo de la información que podrán proporcionar a los alumnos descritos será manejado exclusivamente para uso académico.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle mis saludos y le agradezco anticipadamente por su colaboración con este grupo y nuestra escuela, haciendo hincapié en que estudios como éstos buscan hacer un aporte a nuestra sociedad.



Luis Alfonso Del Carpio Castro
Director

Apéndice D: Scorecard Macrozona 1

Macrozona 1		Puntaje	Puesto	Pos.
Necesidades Humanas Básicas		74.09	1	1
Fundamentos del Bienestar		53.26	1	1
Oportunidades		58.37	1	1
Libertad personal y de elección		92.81	1	1
Seguridad personal		77.13	1	1
Tolerancia e inclusión		76.64	1	1
Salud y bienestar		62.37	3	1
Acceso a educación superior		25.01	1	1
Acceso al conocimiento básico		36.52	1	3
Seguridad personal		41.22	2	1
Acceso a servicios públicos		94.56	1	1
Acceso a agua potable		99.25	1	1
Acceso a agua potable		99.25	1	1
Acceso a servicio de saneamiento		100.00	1	1
Acceso a internet en la vivienda		77.44	1	1
Calidad de internet		45.63	1	1
Teléfonos fijos por vivienda		72.93	1	1
Tasa de obesidad		2.20	1	1
Padecimiento de enfermedades crónicas		28.57	1	1
Mortalidad prematura enf. no contagiosas		6.02	1	1
Población que fuma		20.30	3	1
Tasa de homicidios		2.30	1	1
Percepción de inseguridad		45.86	2	1
Venta de drogas cerca a residencia		17.29	1	1
Prostitución		9.02	1	1
Desnutrición crónica en menores de 5 años		9.30	1	1
Anemia en menores de 5 años		40.00	1	1
Tasa de alfabetismo en adultos		0.44	1	1
Tasa de asistencia en primaria		92.16	2	2
Tasa de asistencia en secundaria		86.79	2	3
Logro de lenguaje		53.20	1	3
Logro de matemática		34.60	1	3
Uso anticonceptivo en mayores de 15 años		100.00	1	1
Embarazo en mujeres adolescentes		1.23	1	1
Viviendas con acceso a bienes uso público		100.00	1	1
Actividades Culturales (Satisfacción)		79.31	1	1
Violencia familiar contra la mujer		4.94	1	1
Respeto al adulto mayor		43.61	1	1
Discriminación por nivel económico		2.26	1	1
Tasa de matriculados a educación superior		30.60	1	1
Tasa de graduados de universidad		15.00	1	1
Posición:		Desventaja sobre las otras macrozonas		
Posición:		Similar a las otras macrozonas		
Posición:		Ventaja sobre las otras macrozonas		

Apéndice E: Scorecard Macrozona 2

Macrozona 2		Puntaje	Puesto	Pos.
		50.96	3	
Necesidades Humanas Básicas		52.15	3	
Fundamentos del Bienestar				
46.08		3		
Oportunidades				
54.65		2		
Nutrición y cuidados médicos básicos	25.14	1		
Desnutrición crónica en menores de 5 años	9.30	1		
Anemia en menores de 5 años	40.00	1		
Agua y saneamiento básico	63.30	2		
Acceso a agua potable	66.17	2		
Acceso a servicio de saneamiento	69.92	2		
Vivienda y servicios públicos	45.41	3		
Calidad de aire dentro de la vivienda	85.71	2		
Vivienda no precaria	40.60	3		
Déficit cuantitativo de vivienda	15.04	3		
Salud y bienestar	67.54	2		
Tasa de obesidad	2.20	1		
Padecimiento de enfermedades crónicas	40.60	3		
Mortalidad prematura enf. no contagiosas	9.02	3		
Población que fuma	6.77	2		
Seguridad personal	74.75	2		
Tasa de homicidios	2.30	1		
Percepción de inseguridad	38.35	1		
Venta de drogas cerca a residencia	34.59	2		
Prostitución	9.02	1		
Posición:	Ventaja sobre las otras macrozonas			
	Similar a las otras macrozonas			
	Desventaja sobre las otras macrozonas			
Acceso al conocimiento básico	32.73	3		
Tasa de analfabetismo en adultos	0.80	3		
Tasa de asistencia en primaria	93.75	1		
Tasa de asistencia en secundaria	81.13	3		
Logro de lenguaje	53.20	1		
Logro de matemática	34.60	1		
Acceso información/telecomunicaciones	46.30	3		
Tenencia de telefonía móvil	96.24	2		
Acceso a internet en la vivienda	44.36	3		
Calidad de internet	20.34	2		
Teléfonos fijos por vivienda	41.35	3		
Libertad personal y de elección	77.96	2		
Uso anticonceptivo en mayores de 15 años	100.00	3		
Embarazo en mujeres adolescentes	8.57	3		
Viviendas con acceso a bienes uso público	92.48	2		
Actividades Culturales (Satisfacción)	71.43	2		
Tolerancia e inclusión	65.27	2		
Violencia familiar contra la mujer	10.00	2		
Respeto al adulto mayor	28.57	3		
Discriminación por nivel económico	6.02	2		
Acceso a educación superior	25.01	1		
Tasa de matriculados a educación superior	30.60	1		
Tasa de graduados de universidad	15.00	1		

Apéndice F: Scorecard Macrozona 3

Macrozona 3		Puntaje	Puesto	Pos.
Necesidades Humanas Básicas		53.95	2	2
Fundamentos del Bienestar				
Acesso al conocimiento básico		50.87	2	2
Oportunidades				
Derechos personales		62.57	1	1
Desnutrición crónica en menores de 5 años		9.30	1	3
Anemia en menores de 5 años		40.00	1	2
Tasa de alfabetismo en adultos		0.57	2	2
Tasa de asistencia en primaria		91.89	3	2
Tasa de asistencia en secundaria		87.76	1	2
Logro de lenguaje		53.20	1	1
Logro de matemática		34.60	1	1
Agua y saneamiento básico		58.47	3	3
Libertad personal y de elección				
Acesso a agua potable		64.66	3	2
Acesso a servicio de saneamiento		62.41	3	2
Uso anticonceptivo en mayores de 15 años		100.00	2	2
Embarazo en mujeres adolescentes		5.63	2	2
Viviendas con acceso a bienes uso público		87.22	3	3
Actividades Culturales (Satisfacción)		42.86	3	3
Vivienda y servicios públicos		60.32	2	3
Tolerancia e inclusión				
Calidad de aire dentro de la vivienda		82.71	3	3
Vivienda no precaria		51.13	2	2
Déficit cuantitativo de vivienda		7.52	2	3
Violencia familiar contra la mujer		15.49	3	2
Respeto al adulto mayor		32.33	2	2
Discriminación por nivel económico		11.28	3	3
Salud y bienestar		73.33	1	3
Acceso a educación superior				
Tasa de obesidad		2.20	1	1
Padecimiento de enfermedades crónicas		32.33	2	1
Mortalidad prematura enf. no contagiosas		6.77	2	1
Población que fuma		4.51	1	1
Tasa de matriculados a educación superior		30.60	1	1
Tasa de graduados de universidad		15.00	1	1
Seguridad personal		71.87	3	1
Tasa de homicidios		2.30	1	1
Percepción de inseguridad		45.86	2	1
Venta de drogas cerca a residencia		36.84	3	1
Prostitución		9.77	2	1
Sostenibilidad ambiental		43.47	1	1
Reciclaje		0.50	1	1
Generación de residuos sólidos		0.09	1	1
Contaminación por ruido		15.79	1	1
Contaminación del aire		100.00	2	1
Posición:		<div style="display: flex; justify-content: space-between; width: 100%;"> Ventaja sobre las otras macrozonas Similar a las otras macrozonas Desventaja sobre las otras macrozonas </div>		